

2ª

**Encuesta de pobreza
y exclusión social
de Gipuzkoa**



Gipuzkoako Foru Aldundia
Gizarte Politikako Departamentua
Departamento de Política Social

Siis Centro de Documentación y Estudios
Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
Fundación Eguía-Careaga Fundazioa

Indice

RESUMEN EJECUTIVO	5
1. OBJETIVOS, ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA	9
1.1. Objetivos del proyecto	9
1.2. Estructura del informe	9
1.3. Características básicas de la operación	10
1.3.1. Diseño muestral	10
1.3.2. Trabajo de campo	11
1.3.2. El cuestionario	11
1.3.4. Elevación de resultados	12
2. LAS SITUACIONES DE POBREZA, DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN GIPUZKOA	14
2.1. Pobreza, desigualdad y exclusión social	14
2.1.1. Principales indicadores	14
2.1.2. Grupos de riesgo	16
2.1.3. Comparativa con otros territorios	18
2.2. Evolución de las situaciones de pobreza, desigualdad y exclusión social	19
2.2.1. Evolución de los principales indicadores	19
2.2.2. La persistencia de las situaciones de pobreza y exclusión social	24
3. POBREZA, EXCLUSIÓN Y CONDICIONES DE VIDA EN GIPUZKOA	27
3.1. Nivel educativo, formación y conocimiento de idiomas	27
3.1.1. Nivel educativo	27
3.1.2. Estudios en curso y participación en actividades de formación	29
3.1.3. Primera lengua y conocimiento de idiomas	30
3.2. Estado de salud situaciones de dependencia	32
3.2.1. Estado de salud	32
3.2.2. Dependencia y cuidados	34
3.3. Actividad y condiciones laborales	37
3.3.1. Ocupación e intensidad laboral	37
3.3.2. Nivel salarial	38
3.3.3. Otras condiciones laborales	41
3.3.4. El desempleo	41
3.4. Gasto y endeudamiento	43
3.4.1. Gasto de los hogares y dificultades para llegar a fin de mes	43
3.4.2. Gastos de vivienda	44
3.4.3. Capacidad de ahorro y recurso a créditos	46
3.5. El impacto de las dificultades económicas en las condiciones de vida y percepción de la pobreza	49
3.5.1. El impacto de las dificultades económicas	49
3.5.2. La percepción subjetiva de la pobreza	51

3.6. Acceso a la vivienda, nivel de equipamiento y condiciones de habitabilidad	52
3.6.1. El acceso a la vivienda	52
3.6.2. Las condiciones de la vivienda y el entorno	53
3.6.3. Nivel de equipamiento del hogar	54
3.6.4. El hacinamiento	55
3.7. Relaciones sociales y participación cívica y política	55
3.7.1. Las relaciones sociales	55
3.7.2. La participación cívica y política	58
3.8. Utilización, demanda y eficacia de las políticas de lucha contra la pobreza	60
3.8.1. Utilización de los servicios sociales de base y de Lanbide	60
3.8.2. Solicitud de ayudas y prestaciones económicas	61
3.8.3. Adecuación de la RGI a las necesidades básicas del hogar	62
3.8.4. Impacto del sistema de transferencias sociales y del sistema de rentas mínimas	62
ANEXO I: Principales indicadores de pobreza, exclusión y desigualdad social en Gipuzkoa	66
ANEXO II: Cuestionario	95

Resumen Ejecutivo

Pobreza, exclusión y desigualdad en Gipuzkoa

En este informe se presentan los resultados de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG), realizada en 2014. Esta es la segunda edición de esta operación estadística, promovida por el Departamento de Política Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa, y da continuidad a la realizada por primera vez en 2012. La encuesta analiza tanto la extensión de las situaciones de pobreza, privación, desigualdad o exclusión en Gipuzkoa, utilizando los indicadores habituales en este ámbito, como las condiciones de vida de la población guipuzcoana, analizando de forma específica el impacto de la pobreza y la exclusión social sobre el bienestar de la población afectada por esas situaciones.

Los principales datos relativos a la extensión de las situaciones de pobreza, privación, exclusión y desigualdad social en Gipuzkoa son los siguientes:

- En 2014, 15,6% de la población guipuzcoana está en una situación de riesgo de pobreza relativa o de bajos ingresos, con algo más de 111.000 personas afectadas. El 5,4% de la población –38.000 personas– está en una situación de pobreza severa. El umbral de pobreza relativa o bajos ingresos se sitúa en 852 euros mensuales por persona y el de pobreza severa en 568.
- El 5,2% de la población está afectada por situaciones de privación material severa y el 8,4% de la población menor de 60 años vive en hogares con una baja intensidad laboral. El 6,2% de la población ocupada vive bajo el umbral de la pobreza relativa, es decir, pertenece al colectivo de trabajadores y trabajadoras pobres.
- Desde el punto de vista de la exclusión y la integración social, en 2014 el 5,1% de la población se encontraría en una situación de exclusión severa y el 8,3% en situación de exclusión moderada. El resto de la población se distribuiría entre el 29,7%, que se encuentra en una situación de integración precaria y casi el 57% que se situaría en un espacio de integración plena.
- En cuanto a la desigualdad, el índice Gini es de 26,3. El indicador S80/S20 arroja una cifra de 4,0, lo que supone que el 20% de la población más acomodada tiene unos ingresos que cuadruplican los del 20% de la población más desfavorecida.

Principales grupos de riesgo

Lógicamente, las situaciones de riesgo de pobreza no afectan de la misma forma a los diferentes grupos de población:

- Destaca en todos los casos la diferencia que existe entre las personas extranjeras respecto a la ciudadanía de nacionalidad española o nacida en la CAPV. Las tasas de pobreza y de privación material de este grupo multiplican entre 3 y 6,2 veces las registradas para el conjunto de la población.
- También son mayores las tasas de pobreza, privación y exclusión de las personas que viven en hogares encabezados por mujeres, las de la población infantil y las de la población que vive en hogares encabezados por menores de 45 años.
- Desde el punto de vista de la composición de los hogares, aquellos en los que más extendidas se encuentran este tipo de situaciones son los monoparentales, que en el 33% de todos los casos están formados por un progenitor con al menos un hijo/a menor de 18 años.
- Desde el punto de vista de la situación ocupacional del hogar, las tasas más elevadas corresponden a los hogares en los que ninguna de las personas en edad activa y disposición de trabajar está ocupada: algo más de dos tercios de esas personas están en situación de pobreza relativa y un 40,2% en situación de pobreza severa.

Evolución y comparación con otros territorios

La comparación con otros territorios y con los resultados obtenidos para Gipuzkoa en 2012 ponen de manifiesto una mejora generalizada de la situación, que sigue siendo mejor que en el conjunto de la CAPV y que en el Estado español, y similar a la de la media de la Unión Europea.

- La situación guipuzcoana resulta mejor que la registrada en el conjunto de la CAPV, en el Estado e incluso en el conjunto de la UE. La única excepción afecta a la pobreza severa cuya tasa resulta en el caso de la CAPV (el 4,9%) algo más baja que la que se observa para el mismo año en Gipuzkoa (el 5,4%).

- Desde la perspectiva evolutiva, la mayor parte de los indicadores analizados apuntan a una cierta mejora de la situación. La tasa de pobreza relativa o bajos ingresos pasa del 16,8% al 15,6% en estos dos años y se reduce en 1,2 puntos; la tasa AROPE de riesgo de pobreza y exclusión rebaja en 3,2 puntos porcentuales su incidencia; la de bajos ingresos de la población ocupada en 0,8; y el índice Gini en 0,9, si bien la relación S80/S20 aumenta en 0,2
- Al margen de las medidas que muestran una evolución más favorable, puede observarse también que dos indicadores empeoran. Ambos se relacionan con las situaciones más extremas o graves de pobreza y exclusión social: la pobreza severa, que crece en 1,1 puntos porcentuales en estos dos años, y la exclusión, que pasaría en estos dos años del 11,8% al 13,4% de la población guipuzcoana. Estos datos estarían apuntando, por tanto, que la incipiente mejora detectada de la situación no afecta a todos los colectivos por igual y que, desde ese punto de vista, puede estar produciéndose una cierta polarización social, en un contexto de *empobrecimiento de la pobreza*, en el que las personas más pobres han sufrido la crisis con más intensidad y se benefician en menor medida de la recuperación.
- También es más elevado en estos grupos, aunque las diferencias no son tan abultadas, el porcentaje de quienes sin ser pobres en 2012 pasan en 2014 a serlo. Por otra parte, mientras que para la mitad de las personas autóctonas pobres la pobreza era transitoria (eran pobres en 2012, pero no en 2014), en el caso de las personas inmigrantes pobres, sólo un 10% consiguen salir entre 2012 y 2014 de esa situación de pobreza.

Condiciones de vida, pobreza y exclusión social en Gipuzkoa

Además de analizar los principales indicadores relacionados con la pobreza, la privación o la exclusión social, la EPESG analiza la situación de la ciudadanía guipuzcoana en diversos ámbitos (educación, empleo, vivienda, relaciones sociales, participación social y política, etc.) e identifica las diferencias que al respecto existen. Además, se analiza en qué medida las personas afectadas por la pobreza monetaria o implicadas en procesos de exclusión social experimentan en mayor medida que el resto situaciones negativas, graves incluso, en relación a estos aspectos de la vida cotidiana.

Los principales resultados en relación a las condiciones de vida de la población guipuzcoana son los siguientes:

La pobreza persistente en Gipuzkoa

El diseño de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa permite no sólo analizar la evolución de las situaciones de pobreza y exclusión en el tiempo –es decir, cuántas personas están afectadas en cada uno de los años analizados por las situaciones de pobreza y exclusión, y cuáles son en cada año los perfiles más afectados–, sino también analizar esta cuestión de forma longitudinal, mediante el seguimiento entre 2012 y 2014 de la trayectoria de la mayor parte de la muestra. Los resultados de este análisis longitudinal son los siguientes:

- El 80% de la población guipuzcoana no ha sido pobre en ninguno de los dos momentos analizados. Por el contrario, en torno al 20% de la población ha vivido en una situación de pobreza relativa o bajos ingresos al menos en algún momento de los últimos cuatro años, y de ellos la mitad –es decir, el 10% de la población– ha estado en situación de pobreza durante todo ese periodo. Otro 10% bien ha salido de la pobreza entre 2012 y 2014, bien ha caído en ella en ese mismo periodo.
- La tasa de pobreza persistente es particularmente elevada entre las personas que viven en hogares encabezados por mujeres (12,8%), entre los menores de 18 años y mayores de 65 y, sobre todo, entre las personas que viven en hogares con todos los activos desempleados (40,5%) y entre quienes viven en hogares encabezados por una persona de nacionalidad extranjera (54,7%) o nacida en el extranjero (46,2%).
- En 2014 casi 11.800 jóvenes de 15 a 29 años se encontraban en situación de desempleo y no cursaban ninguna actividad formativa. La incidencia de esta situación, que afectaría al 12,1% de los jóvenes de dicha edad, supone un indicador muy claro de vulnerabilidad social. En la UE28 el porcentaje es del 15,3% y en el conjunto del Estado español del 20,7%.
- El 81,7% de la población guipuzcoana señala tener una salud muy buena (21,3%) o buena (60,4%), mientras que el 12,1% la percibe como regular. Por el contrario, el 5,3% la considera mala y el 0,9% muy mala. En general se observa que la percepción de la salud empeora con la edad y que las mujeres refieren, en mayor medida que los hombres, una peor salud. La autovaloración de salud guarda además una estrecha relación con las situaciones de pobreza monetaria y, fundamentalmente, con las de exclusión social.
- Gipuzkoa cuenta con algo más de 30.000 personas residentes en domicilios particulares con algún tipo de discapacidad, enfermedad o problema de salud que les impide llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria. De entre todas las personas que presentan limitaciones de la autonomía personal, el 79,2% necesitan algún tipo de ayuda o cuidado de otras personas para realizar las actividades básicas de la vida diaria. De ellas, el 96% recibe alguna ayuda y el 4%, unas mil personas, no recibe la ayuda que precisa.

- De las personas que señalan estar recibiendo algún tipo de ayuda para la realización de las actividades de la vida diaria, destaca el importante peso relativo que tiene la atención informal familiar (el 94,8% de esas personas reciben ayuda de sus familiares), así como el recurso a personas contratadas particularmente (el 36,8%), sobre todo si se compara con la proporción de personas que reciben el servicio de ayuda a domicilio (el 10,4% de las personas que reciben ayuda). Por otra parte, resulta muy notable la proporción de personas con necesidades de atención que están recibiendo actualmente alguna prestación económica (el 61,2%).
- En resumen, el 71,8% de las personas que reciben ayuda en su domicilio se apoyan exclusivamente en los cuidados informales y/o prestados por personas contratadas particularmente. A su vez, un 25,4% estaría combinando alguno de estos recursos con el SAD, algún centro de día o la teleasistencia, mientras que sólo un 2,9% de las personas con limitaciones para las actividades de la vida diaria que están recibiendo cuidados se apoyaría exclusivamente en alguno de estos tres servicios públicos.
- El 14,4% de la población ocupada en el mercado laboral realiza una jornada parcial inferior a las 25 horas semanales. Esta proporción, que en los dos últimos años se ha visto incrementada moderadamente –en 2012 era del 12,6%–, resulta especialmente elevada en el caso de las mujeres y de la población ocupada de menor edad. Esta modalidad de empleo se encuentra por otra parte estrechamente relacionada con las situaciones de pobreza y exclusión social: entre las personas pobres la tasa de empleo a tiempo parcial es del 33,8% y alcanza el 26,8% en el de aquellas que se encuentran en situación de exclusión social.
- El salario medio neto mensual alcanza en 2014 los 1.531 euros y apenas ha variado desde 2012. Ha aumentado sin embargo con respecto a 2012 el peso relativo de los salarios más altos y de los más bajos, lo que apunta hacia un aumento en las desigualdades salariales de la población ocupada guipuzcoana y hacia la polarización de ingresos a la que antes se ha hecho referencia.
- En lo que se refiere a las situaciones de desempleo, el desempleo de muy larga duración es uno de los indicadores que peor evolución ha tenido en estos dos últimos años, pasando del 26% de los desempleados a casi el 40%. Estos datos estarían apuntando hacia una cierta cronificación de las situaciones de desempleo. La incidencia de la pobreza relativa es en este grupo de casi el 69%, frente, por ejemplo, al 38% de las personas paradas que llevan 12 o menos meses en paro.
- El 20% de los hogares con cargas relacionadas con la vivienda (hipoteca o alquiler) destina más del 40% de sus ingresos al pago de la vivienda. Cuando los umbrales de pobreza se recalculan para analizar la disponibilidad de recursos una vez satisfechos los gastos de vivienda, la tasa de pobreza relativa crece en un 25% –afectando a trece mil personas más– y la de pobreza severa casi se duplica, pasando del 4,4% al 8,8% y afectando a once mil personas más.
- El 68% de los hogares guipuzcoanos tiene un cierto nivel de ahorros, y el 24% no tiene capacidad de hacer frente a una situación de gasto imprevista. El 6,2% ha estado más de una vez en números rojos en el último año, alcanzando esa proporción el 14% en el grupo de población con ingresos más bajos.
- El 30% de la población señala que no puede irse de vacaciones fuera de su casa al menos una semana al año, el 23% ha tenido que reducir los gastos energéticos en su casa y el 6,9% ha tenido que reducir sus gastos básicos en alimentación. El 3,1% no puede llevar una dieta alimentaria adecuada y el 2% no se puede permitir una comida proteínica cada dos días. El impacto de estas situaciones se ha reducido entre 2012 y 2014 y, en general, afectan a un porcentaje de la población más reducido que en otros países.
- El 12% de la población ha acudido en los últimos doce meses a un Servicio Social de Base y el 23% a las oficinas de Lanbide. Los hogares encabezados por mujeres y por personas inmigrantes son los que acceden con mayor frecuencia a estos recursos, así como las personas pobres y en situación de exclusión. En cualquier caso, en lo que se refiere a los Servicios Sociales de Base, el 57% de sus usuarios son personas que no están en situación de pobreza y el 63% personas en situación de integración social.
- El sistema de prestaciones económicas existente en Gipuzkoa (RGI, PCV, AES y AGI) reduce la pobreza en un 34%, haciendo que la tasa de pobreza severa pase del 8,3% al 5,4% y permitiendo que 20.000 personas salgan de la pobreza.

CAPÍTULO 1

OBJETIVOS, ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA

1. Objetivos, estructura y metodología

1.1. Antecedentes del proyecto y objetivos

En este informe se presentan los resultados extraídos de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG), realizada entre los meses de septiembre y noviembre de 2014. Esta es la segunda edición de esta operación estadística, promovida por el Departamento de Política Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que da continuidad a la realizada por primera vez en 2012¹.

En términos generales, sus principales objetivos son los siguientes:

- Sentar las bases para la creación de un sistema propio de medición y seguimiento de las situaciones de pobreza, desigualdad y exclusión social en Gipuzkoa, mediante el cual puedan obtenerse, con una periodicidad bianual, los principales indicadores que se utilizan en los países de nuestro entorno para la medición y el seguimiento de estas realidades.
- Proporcionar información detallada y desagregada sobre las diferentes situaciones de pobreza y exclusión social en Gipuzkoa, y sobre su diferente impacto en función de diversas características tanto personales (sexo, edad, ocupación, origen, etc.), como de los hogares.
- Plantear, a partir de la información recogida y con la participación de las entidades públicas y privadas que trabajan en el ámbito de la pobreza y la exclusión social en nuestro territorio, recomendaciones u orientaciones que permitan mejorar las políticas que se desarrollan en la CAPV en el ámbito de la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

1.2. Estructura del informe

El contenido de este informe está organizado en un resumen ejecutivo, tres capítulos y dos anexos.

El resumen ejecutivo se presenta en las páginas iniciales de este estudio. En él se recogen los principales resultados de la *Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014*, así como las principales tendencias observadas en relación a la edición de la encuesta realizada hace dos años.

En este primer capítulo, de carácter introductorio, se presentan los objetivos de la operación, se exponen sus antecedentes y se detallan sus características técnicas, así como la metodología empleada en la realización de la encuesta.

En el segundo capítulo se ofrece una visión general sobre la incidencia de las situaciones de pobreza monetaria, privación material, exclusión social y desigualdad en Gipuzkoa a partir los principales indicadores disponibles para su medición. Asimismo, en él se analiza la evolución de las principales magnitudes identificadas, el desigual impacto de la pobreza y la exclusión en distintos grupos sociales, así como su comparación con las situaciones de otros países europeos.

En el tercer capítulo se abordan las condiciones de vida del conjunto de la población guipuzcoana en aspectos relacionados con la educación, el estado de salud y la dependencia, las situaciones de paro, empleo y condiciones laborales, los niveles de gasto y endeudamiento de los hogares, la percepción subjetiva de la pobreza, el acceso y situación en cuanto a la vivienda, las relaciones sociales y la participación, y la utilización, demanda y eficacia de las políticas de lucha contra la pobreza. Se incide en este capítulo en las diferencias que existen entre la población guipuzcoana en función de algunas variables sociodemográficas básicas, así como en la ubicación de las personas y los hogares a lo largo de las dimensiones de la pobreza y la exclusión social.

Adicionalmente, se incluyen en este estudio dos anexos. En el Anexo I se presentan de un modo sistemático los resultados obtenidos por los principales indicadores que han sido utilizados en este informe para medir la pobreza, la exclusión social y la desigualdad. Por último, en el Anexo II se incorpora el cuestionario correspondiente a la edición de 2014 de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

¹ SIIIS-Centro de Documentación y estudios (2013) *Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012. Informe de resultados*. Donostia-San Sebastián: Departamento de Política Social. Diputación Foral de Gipuzkoa.

1.3. Características básicas de la operación

En este apartado se exponen las principales características técnicas y metodológicas de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa correspondiente al año 2014.

1.3.1. Diseño muestral

La muestra utilizada en la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social De Gipuzkoa fue diseñada a petición del SIIS-Centro de Documentación y Estudios por el Instituto Vasco de Estadística-EUSTAT en junio de 2014.

Marco de la muestra

El marco utilizado para seleccionar la muestra lo componen las viviendas familiares ocupadas del Territorio Histórico de Gipuzkoa. El marco muestral de partida ha sido el utilizado para la muestra de 2012, compuesto por las viviendas familiares ocupadas de Gipuzkoa, en las secciones de la muestra (muestreo en dos etapas), que ya venían fijadas por el Directorio de Viviendas y el Registro de Población de Eustat 2010.

Ampliación de la muestra

La muestra en 2012 tenía un diseño bietápico, de secciones en la primera etapa y de viviendas en la segunda. En la edición correspondiente a 2014 se mantuvieron las secciones de la primera etapa, y también las viviendas encuestadas.

Cuadro 1. Distribución por comarcas de las viviendas muestrales en 2012 y en 2014

	Viviendas muestrales (2012)	Viviendas añadidas (2014)	Viviendas muestrales (2014)
Bajo Bidasoa	142	0	142
Bajo Deba	124	0	124
Alto Deba	124	0	124
Donostialdea (sin capital)	202	134	336
Donostia/San Sebastián	216	122	338
Goierrri	132	0	132
Tolosaldea	116	0	116
Urola Costa	134	0	134
Total	1.190	256	1.446

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Adicionalmente se amplió la muestra de dos comarcas, Donostialdea y Donostia/San Sebastián a 256 unidades. En ambos casos se aumentó el número de viviendas a encuestar por sección, de 8 (o 10) –tal y como se hizo en el diseño muestral de 2012– a 14 y 13, respectivamente. En el Cuadro 1 se muestra la distribución por comarcas de las viviendas muestrales en 2012 y 2014.

En lo que respecta a esta ampliación, las características consideradas en su diseño muestral fueron las siguientes:

▪ Afijación:

Para cada sección seleccionada en la primera etapa de la muestra, se seleccionaron entre 13 y 14 viviendas en las comarcas de Donostialdea y Donostia/San Sebastián.

▪ Sorteo:

El sorteo de las viviendas se realizó por sorteo aleatorio simple dentro de cada sección.

▪ Equilibrio:

Volvió a seleccionarse la muestra de viviendas utilizando el Método del Cubo, equilibrando la muestra sobre las mismas variables que en la primera etapa a partir de las siguientes variables:

- Individuos: número de individuos en cada una de las comarcas
- Sexo: número de hombres y mujeres.
- Edad: número de individuos con menos de 34 años, entre 35-44 años, 45-54 años, 55-64 años y más de 65 años.
- Nacionalidad: número de individuos nacionales y extranjeros.
- Tamaño familiar: número de viviendas con 1 residente, 2 residentes, 3-4 residentes o más de 5 residentes.

Cuadro 2. Distribución por comarcas de las viviendas muestrales perceptoras de RGI en 2012 y en 2014

	Viviendas RGI encuestadas 2012	Nuevas viviendas RGI 2014	Total Viviendas RGI muestrales 2014
Bajo Bidasoa	10	1	11
Bajo Deba	2	8	10
Alto Deba	8	0	8
Donostialdea (sin capital)	8	15	23
Donostia/San Sebastián	6	21	27
Goierrri	7	0	7
Tolosaldea	1	5	6
Urola Costa	6	3	9
Total	48	53	101

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Paralelamente la muestra también fue ampliada por medio de una submuestra de hogares perceptores de RGI (ver Cuadro 2). El objetivo era en este caso poder contar con una submuestra de viviendas receptoras de RGI de entorno a unas 100 en la que, por una parte, se incorporaran las 48 viviendas receptoras de RGI ya encuestadas en 2012 y, por otra, un número determinado de nuevas viviendas receptoras.

Para ello, en la submuestra diseñada se tuvieron en cuenta dos criterios: la nacionalidad y la comarca de residencia, considerando como marco muestral los datos ofrecidos por Lanbide para marzo de 2014.

Sustitutos

En todos los casos, tanto en el de la muestra diseñada por Eustat, como en el de la submuestra de hogares perceptores de la RGI elaborada ad hoc, han sido seleccionados un suplente y dos reservas para cada una de las viviendas titulares. En el caso de la muestra diseñada por Eustat, los suplentes y reservas fueron extraídos dentro de cada una de las secciones censales seleccionadas en la primera etapa, siguiendo criterios de proximidad geográfica y estadística.

Error muestral

En el supuesto de muestreo aleatorio simple, para intervalos de confianza del 95% y máxima varianza ($P = Q$), el error de muestreo es de $\pm 2,52\%$ para el conjunto de la muestra.

1.3.2. Trabajo de campo

El trabajo de campo ha sido desarrollado por EMAIKER, Gabinete de Estudios Sociológicos. La recogida de información relativa a la presente edición de la encuesta comenzó el 22 de septiembre y finalizó el 28 de noviembre de 2014, teniendo el trabajo de campo una duración aproximada de diez semanas.

El equipo de campo ha estado integrado por una responsable de la operación, una coordinadora del proceso de trabajo de campo y 18 encuestadoras y encuestadores.

En la validación de las encuestas se llevaron a cabo los siguientes controles:

- Inspección por parte de las responsables del trabajo de campo de todos los cuestionarios cumplimentados. Se incluyeron aquí controles de lógica y coherencia, detección de errores, contradicciones y faltas de información, aspectos que, en su caso, fueron cotejados con las personas que había recabado la información.
- Controles telefónicos. Se llamó a 613 viviendas, el 40,7% de todas las viviendas encuestadas.
- Controles informáticos para validar la coherencia de los datos una vez grabados.

En total fueron encuestadas 1.507 viviendas. De las 1.191 viviendas que fueron encuestadas en 2012, respondieron en la presente edición un total de 924 (el 77,6% de todas ellas). El resto de los casos corresponden a viviendas en las que, o bien ya no se encontraban residiendo las mismas personas que en 2012 (el 3,5%), o bien se negaron a responder y fueron sustituidas por otras (el 18,9%).

Cuadro 3. Distribución por comarcas de las viviendas muestrales en el panel de 2014

	Viviendas Muestrales (2012)				Viviendas añadidas (2014)	Viviendas submuestra RGI (2014)	Total
	Panel completo	Panel modificado	Panel desaparecido	Panel sustituido	Nuevas	Nuevas	
Bajo Bidasoa	82	20	9	33	--	1	145
Bajo Deba	84	12	5	24	--	8	133
Alto Deba	73	24	2	25	--	--	124
Donostialdea (sin capital)	128	34	9	31	135	15	352
Donostia/San Sebastián	137	24	5	50	122	20	358
Goierri	91	18	2	21	--	--	132
Tolosaldea	76	15	7	18	--	5	121
Urola Costa	93	13	3	29	--	4	142
Total	764	160	42	231	257	53	1.507

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

1.3.3. El cuestionario

El cuestionario utilizado en esta segunda edición de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa está compuesto de un total de 114² preguntas agrupa-

das en torno a 11 módulos temáticos. El cuestionario se organiza a su vez en dos bloques claramente diferenciados: en el primero de ellos, la unidad de análisis son las personas que integran el hogar y, por tanto, en él

²A pesar de que en el cuestionario se ha numerado hasta la pregunta 126, el formulario contiene en sentido estricto 114 preguntas. Esto se debe a que para poder identificar las mismas preguntas en las dos ediciones del cuestionario, se ha mantenido su numeración original. De este modo, la numeración correspondiente a las preguntas que apare-

cían en el cuestionario de 2012 y que han sido eliminadas en 2014 no se ha utilizado en esta edición. Asimismo, en el caso de las preguntas incluidas por primera vez en el cuestionario de 2014 lo que se ha hecho ha sido identificarlas a través de una letra.

cada pregunta se dirige a todos y cada uno de sus miembros; en el segundo bloque, la unidad de análisis son los hogares, por lo que las preguntas son únicas. En el Anexo I de este documento se aporta el cuestionario de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa correspondiente a 2014.

El cuestionario utilizado en 2014 es muy similar al utilizado en la pasada edición correspondiente a 2012 por lo que mantiene el enfoque multidimensional de la pobreza y la exclusión social y, por tanto, en él se integran, además de las preguntas tradicionales sobre aspectos económicos y materiales de los hogares y las personas que los integran, otras dirigidas a medir la incidencia de la exclusión social teniendo en cuenta también las dimensiones relacionadas con la educación, la salud, las relaciones sociales o la participación política y social. Se muestra a continuación la relación de módulos temáticos y preguntas contenidas en el cuestionario:

- A. Características sociodemográficas del hogar y de sus miembros: preguntas P1 a P16.
- B. Nivel educativo, estudios, lengua materna y aprendizaje de idiomas: preguntas P17 a P22.
- C. Salud y autonomía: preguntas P23 a P34.
- D. Actividad, empleo y formación: preguntas P35 a P48.
- E. Ingresos económicos del hogar: preguntas P49 a P62.
- F. Gastos y situación económica del hogar: preguntas P63 a P87.
- G. Características de la vivienda principal: preguntas P89 a P99.
- H. Relaciones sociales y participación cívica y política: preguntas P100 a P104.
- I. Políticas de lucha contra la pobreza: preguntas P108 a P114.
- J. Uso de la energía en el hogar: preguntas P119 a P122.
- K. Usos del tiempo: preguntas P123 a P126.

De acuerdo con la subdivisión del cuestionario en dos partes, una con preguntas dirigidas a cada miembro del hogar y, otra, con preguntas relativas al hogar, la primera abarca los módulos A hasta el E y el módulo K (preguntas 1 a 62 y 125 a 126), mientras que la segunda integra los módulos F, G, H, I y J (preguntas 63 a 122).

La principal novedad que, con respecto al de 2012, aporta el cuestionario actual es la incorporación de un módulo temático de preguntas relacionadas con los usos del tiempo y el cuidado de menores o dependientes. Buena parte de las preguntas que han sido incluidas en este módulo constituyen una versión resumida de las preguntas que incorpora la *Encuesta de Presu-*

puestos del Tiempo de Eustat. Los resultados obtenidos a partir de la explotación de datos de esta batería de preguntas se presentan en un estudio aparte bajo el título *Los usos del tiempo de la ciudadanía guipuzcoana y su relación con la pobreza 2014*.

Con carácter general debe señalarse asimismo que las principales fuentes utilizadas para la elaboración del cuestionario de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa han sido las siguientes:

- Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales, elaborada por el Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.
- Encuesta de Condiciones de Vida, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística.
- Encuesta sobre Integración Social y Necesidades Sociales, realizada por la Fundación FOESSA.

1.3.4. Elevación de resultados

El procedimiento de cálculo de elevadores se ha realizado en dos fases.

La primera de ellas se corresponde con el ajuste inicial realizado por Eustat. En esta fase, a través del método de calibración del Ranking Ratio, se realizó un ajuste simultáneo a las cifras tanto de individuos como de viviendas. Las variables de ajuste utilizadas han sido el sexo, la edad y la nacionalidad, en lo que respecta a las variables individuales; y el tamaño familiar y la condición de perceptora de la RGI, para las variables de tipo familiar. La calibración se realizó a través de la macro CALMAR (*calage sur marges*) elaborada por el INSEE.

Para la segunda fase de la elevación se contó con el asesoramiento del Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales que propuso un ponderador alternativo, elaborado a partir del anterior. Básicamente, los dos problemas detectados con la calibración anterior fueron cierta infravaloración de los hogares con población ocupada –en especial los de dos o más ocupados– y un desfase de los resultados elevados en cuanto a la población de la RGI, tanto en lo que respecta a los datos extraídos de la EPDS 2014, como de los propios datos sin elevar.

Para tratar de corregir la primera cuestión se replicó el proceso de calibración CALMAR de Eustat pero introduciendo en el modelo la variable de número de ocupados estimado. En el caso de la segunda cuestión se consideró la idea de una muestra única de hogares RGI, ajustando la información a los datos de Lanbide para el periodo y diferenciando internamente sólo dos bloques territoriales (Donostialdea y resto).

CAPÍTULO 2

LAS SITUACIONES DE POBREZA, DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN GIPUZKOA

2. Las situaciones de pobreza, desigualdad y exclusión social en Gipuzkoa

2.1. Pobreza, desigualdad y exclusión social

2.1.1. Principales indicadores

La siguiente tabla agrupa para el conjunto de Gipuzkoa, en el año 2014, el número de personas y hogares afectados por las diversas situaciones de pobreza, privación material, desigualdad y exclusión social que se analizan en este estudio. Esta tabla ofrece una panorámica general de la incidencia de cada una de las situaciones recogidas, si bien todas ellas serán analizadas con mayor profundidad a lo largo de las siguientes páginas. Complementariamente, cada uno de estos indicadores –tanto en lo que respecta a su incidencia en Gipuzkoa, como a su comparativa, evolución y principales cruces–, puede ser consultado en el Anexo I de este informe.

Los resultados que aquí se presentan han sido extraídos de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014 y aluden a un contexto preciso, el de la crisis económica iniciada en 2008, cuyo impacto pasa-

dos seis años se está haciendo patente no sólo en la extensión de determinadas situaciones de pobreza sino, también, en el agravamiento de algunos procesos de exclusión social y, en general, en la transformación de las condiciones de vida de la población.

De acuerdo con los resultados que proporciona la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa, en 2014, el 15,6% de la población –lo que supone algo más de 111.600 personas– se encontraban en una situación de pobreza relativa o de bajos ingresos, es decir, disponían de unos ingresos equivalentes situados por debajo de un umbral fijado, siguiendo los criterios de Eurostat, en el 60% de la mediana de los ingresos equivalentes del conjunto de la población. Si en lugar de adoptar este umbral –que determina, sobre todo, situaciones de ausencia de bienestar o de rentas bajas– se toma como referencia el 40% de la renta mediana equivalente, el resultado es que el 5,4% de la población –en torno a un tercio de todas las personas que estaban en situación de pobreza relativa– se encuentran bajo el umbral de la pobreza severa. Esto equivale en nuestro territorio a unas 38.700 personas.

Tabla 1. Principales indicadores de pobreza, exclusión social y desigualdad. Gipuzkoa 2014
(Tasa y número de personas y hogares afectados)

		Personas		Hogares	
		Tasa (% sobre población total)	Número de Personas afectadas	Tasa (% sobre total hogares)	Número de hogares afectados
Indicadores EU-SILC	Pobreza relativa o bajos ingresos	15,6	111.655	15,6	44.470
	Pobreza severa	5,4	38.743	4,4	12.424
	Privación material severa	5,2	36.834	5,2	14.778
	Baja intensidad laboral	8,4	60.099	10,9	31.170
	Pobreza y exclusión (AROPE)	19,5	139.539	19,2	54.752
Indicadores EPDS	Pobreza relativa población ocupada	6,2	17.564	--	--
	Pobreza	5,8	41.625	5,9	16.922
Indicadores FOESSA	Ausencia de bienestar	12,5	89.348	14,6	41.620
	Integración plena	56,8	405.856	57,5	164.085
	Integración precaria	29,7	212.389	28,9	82.535
	Exclusión moderada	8,3	59.421	8,3	23.641
Indicadores desigualdad	Exclusión severa	5,1	36.326	5,3	15.024
	Índice de Gini		26,3		--
	S80/S20		4,0		--
Indicadores ingresos (euros/mes)	Renta mediana equivalente		1.420,6		--
	Umbral de pobreza relativa		852,4		--
	Umbral de pobreza severa		568,3		--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

En aras a una adecuada comprensión de estos dos indicadores, es preciso considerar que en 2014 la renta mediana equivalente para un hogar compuesto por un adulto fue de 1.420,6 euros mensuales, o que en el caso de un hogar integrado por dos adultos y dos menores de 14 años, alcanzó los 2.983,3 euros³. A partir de estas cifras resultan unos umbrales de pobreza específicos que, calculados para un hogar unipersonal, ascienden en Gipuzkoa a 852,4 euros/mes, en el caso de la pobreza relativa, y a 568,3 euros/mes, en el de la pobreza severa.

Tabla 2. Umbrales de bajos ingresos y de pobreza grave según el método Eurostat. Gipuzkoa 2014
(Euros/mes)

	Pobreza relativa o bajos ingresos	Pobreza grave
1 persona	852,4	568,3
2 personas	1.278,6	852,4
3 personas	1.534,3	1.022,9
4 personas	1.790,0	1.193,3
5 personas	2.045,7	1.363,8

Nota: los cálculos se han realizado considerando en el segundo caso a un hogar compuesto por dos personas adultas y, en los sucesivos, a hogares compuestos por dos personas adultas y el resto menores de 14 años.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

En lo que respecta a otro de los indicadores utilizados, el de privación material severa, estas situaciones afectan al 5,2% de la población guipuzcoana, con unas 36.800 personas que no pueden permitirse, debido a dificultades económicas, al menos cuatro conceptos de una lista de nueve. Los nueve conceptos considerados, así como su incidencia en el conjunto de la población guipuzcoana se recogen en la Tabla 3.

Tabla 3. Privación material severa. Gipuzkoa 2014
(Tasa y personas afectadas)

	Tasa (%)	Nº personas
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda	4,5	31.832
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	8,4	59.894
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (800 €)	24,2	172.454
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos 3 veces por semana	2,0	14.182
No puede permitirse unas vacaciones al menos una semana al año	29,8	213.004
No puede permitirse disponer de un coche	12,9	92.104
No puede permitirse disponer de una lavadora	0,0	353
No puede permitirse disponer de un televisor	0,3	2.313
No puede permitirse disponer de un teléfono	0,0	332
+ Privación material severa (al menos 4 ítems)	5,2	36.834

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

³ La conversión de la renta del hogar en renta equivalente por unidades de consumo equivalente se realiza utilizando la escala de equivalencia de la OCDE corregida. Según este método, el número de unidades de consumo en un hogar se calcula como la suma del peso que se adjudica a cada miembro: un 1 a la primera persona adulta del hogar, 0,5 al resto de personas adultas y 0,3 a las personas menores de 14 años. Por tanto, los ingresos por unidad de consumo de cada hogar serán aquellos que se obtengan dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo que lo componen.

Por otra parte, los resultados ponen también de manifiesto que el 8,4% de la población guipuzcoana menor de 60 años vive en hogares con una baja intensidad laboral –es decir, hogares en los que las personas adultas de 18 a 59 años que los integran han trabajado menos de un 20% de su tiempo de trabajo potencial–, y que un 6,2% de las personas ocupadas viven en una situación de pobreza relativa y pueden considerarse, por tanto, trabajadoras y trabajadores pobres.

En resumen y considerando los indicadores analizados hasta ahora, se observa que casi el 20% de la población guipuzcoana se encuentra –según el indicador AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social– en al menos una de las siguientes tres situaciones: pobreza relativa, privación material severa o baja intensidad laboral.

Si se atiende, por otra parte, a los indicadores de pobreza elaborados a partir de la metodología EPDS –para lo cual se han adoptado los umbrales que resultan de la propia EPDS-2014 para el conjunto de la CAPV–, los resultados muestran que el riesgo de pobreza afectaría en nuestro territorio a un 5,8% de la población, lo que supone la existencia de alrededor de 41.600 personas y cerca de 17.000 hogares que no dispondrían de los recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas. Por su parte, las situaciones de ausencia de bienestar alcanzarían a un 12,5% de la población, esto es, alrededor de 89.000 personas que, pese a poder cubrir sus necesidades básicas, no tendrían los ingresos suficientes para participar en el modo de vida, costumbres y actividades consideradas socialmente necesarias.

En lo que atañe a los indicadores de exclusión, elaborados a partir de la metodología de cálculo desarrollada por la Fundación FOESSA⁴, en 2014 el 5,1% de la población –unas 36.300 personas pertenecientes a 15.000 hogares– se encontraría en una situación de exclusión severa y el 8,3% en situación de exclusión moderada, con lo que el porcentaje de personas afectadas, de una u otra forma, por la exclusión alcanzaría el 13,4%. El resto de la población se distribuiría entre el 29,7% que se encuentra en una situación de integración precaria y el 57% que está en un espacio de integración plena.

Respecto a los indicadores de desigualdad, el índice Gini es de 26,3, en una escala en la que el 0 se corresponde con la igualdad perfecta (todas las personas tienen los mismos ingresos) y el 100 con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y las demás ninguna). Asimismo, el indicador S80/S20 –que relaciona la renta del 20% de la población con mayores ingresos con la del 20% con menos ingresos– arroja para nuestro territorio una cifra de 4, lo que supone que el 20% de la población más acomodada tiene unos ingresos que cuadruplican los del 20% de la población más desfavorecida desde el punto de vista de sus ingresos económicos.

⁴ Para obtener una información más detallada acerca de esta metodología, así como de los resultados obtenidos para Gipuzkoa en 2014 en lo que respecta a sus dimensiones e indicadores puede consultarse en Anexo I de este estudio y, concretamente, en las fichas 3.1, 3.2 y 3.3.

2.1.2. Los grupos de riesgo

La siguiente tabla recoge los valores correspondientes a tres de los indicadores analizados en el epígrafe previo –pobreza severa, pobreza relativa o bajos ingresos y privación material severa– para una serie de perfiles sociodemográficos básicos basados en determinadas características tanto personales (sexo, edad, nacionalidad y lugar de nacimiento), como correspondientes a los hogares (sexo y edad de la persona de referencia, composición del hogar y situación ocupacional).

A partir de los resultados obtenidos, destaca en todos los casos la diferencia que existe entre las personas extranjeras (bien con nacionalidad extranjera o nacidas fuera del Estado) respecto a la ciudadanía de nacionalidad española o nacida en la CAPV. En función del indicador elegido, las tasas de pobreza en sus diferentes grados o las de privación material de este grupo social multiplican entre 3 y 6,2 veces las registradas para el conjunto de la población. Estos datos revelan el deterioro de las condiciones de vida de las personas migrantes de nacionalidad extranjera que, como consecuencia del acelerado flujo migratorio laboral iniciado a principios del 2000, representan actualmente alrededor del 6,5% de la población gipuzcoana.

También resultan algo mayores las tasas de pobreza y privación material de las mujeres y, sobre todo, de aquellas personas que viven en hogares encabezados por una mujer, caracterizados por ser mayoritariamente hogares unipersonales (lo son el 48% de todos los hogares de este tipo) o por estar integrados por una mujer con hijos/as (el 29%). El 23% de estos hogares, frente a un 13,4% de los encabezados por un varón, se encuentran actualmente en situación de pobreza relativa.

La tasa de pobreza infantil o, lo que es lo mismo, la proporción de personas menores de 18 años en hogares en situación de pobreza relativa o bajos ingresos, es en 2014 del 19,2%, 3,6 puntos porcentuales mayor que la que se detecta para el conjunto de la población. También lo son las tasas de pobreza severa (el 8,8%, frente al 5,4% de la población) y de privación material (el 6,8%, frente al 5,2%). Estos datos pueden vincularse, desde otro punto de vista, a la situación de los hogares encabezados por personas menores de 45 años, donde la incidencia de las situaciones de pobreza severa o privación material resulta también mayor que la que se observa para el conjunto de la población y, sobre todo, que la correspondiente a los hogares que cuentan con una persona de referencia de 65 y más años.

Tabla 4. Principales indicadores de pobreza y privación material en la población total, en función de diversas características personales y de los hogares. Gipuzkoa 2014

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				
		Pobreza monetaria			Privación material severa	Pobreza monetaria			Privación material severa	Total
		Pobreza severa	Pobreza relativa	Ausencia de pobreza relativa		Pobreza severa	Pobreza relativa	Ausencia de pobreza relativa		
Sexo	Hombre	5,1	14,0	86,0	5,2	46,0	43,8	49,8	48,8	48,8
	Mujer	5,7	17,2	82,8	5,2	54,0	56,2	50,2	51,2	51,2
Sexo persona principal	Hombre	5,0	13,4	86,6	4,2	71,4	66,0	78,8	62,3	76,8
	Mujer	6,7	22,9	77,1	8,4	28,6	34,0	21,2	37,7	23,2
Edad	<18	8,8	19,2	80,8	6,8	28,1	21,3	16,6	23,0	17,4
	18-44	6,8	15,5	84,5	6,3	42,4	33,9	34,1	41,5	34,0
	45-64	4,2	13,8	86,2	4,4	21,3	24,4	28,2	23,6	27,6
	65 y más	2,1	15,2	84,8	2,9	8,3	20,4	21,1	11,9	21,0
Edad persona principal	<45	9,1	16,2	83,8	8,0	52,2	32,5	31,0	48,3	31,3
	45-64	3,6	14,8	85,2	3,3	26,9	38,7	41,3	26,5	40,9
	65 y más	4,1	16,2	83,8	4,7	20,9	28,8	27,7	25,1	27,9
Nacionalidad	Española	3,5	13,1	86,9	3,7	60,2	78,5	96,3	66,9	93,5
	Extranjera	33,4	52,1	47,9	26,4	39,8	21,5	3,7	33,1	6,5
Lugar de nacimiento	CAPV	3,7	12,6	87,4	3,6	54,3	63,5	82,0	55,0	79,1
	Resto Estado	3,3	17,7	82,3	4,7	8,4	15,7	13,6	12,6	13,9
	Fuera Estado	29,1	46,6	53,4	24,0	37,3	20,8	4,4	32,5	7,0
	Unipersonal	4,3	20,0	80,0	7,7	7,7	12,5	9,3	14,6	9,8
Grupo familiar	Pareja sin hijos/as	3,0	11,9	88,1	3,0	10,7	14,9	20,3	11,3	19,5
	Pareja con hijos/as	5,8	14,0	86,0	4,1	60,6	50,3	57,4	45,2	56,3
	Monoparental	7,9	27,2	72,8	10,2	15,8	18,9	9,4	21,5	10,9
	Otras	8,0	15,0	85,0	10,9	5,2	3,4	3,6	7,5	3,5
Relación con la actividad	Todos más de la mitad de los activos ocupados	1,0	5,5	94,5	1,5	11,7	22,3	70,9	18,1	63,3
	Con la mitad o menos de los activos ocupados	9,6	34,9	65,1	9,7	21,0	26,6	9,2	22,5	11,9
Relación con la actividad	Ningún activo ocupado	40,2	67,0	33,0	37,1	50,9	29,5	2,7	49,5	6,9
	Ningún activo	5,0	18,8	81,2	2,9	16,4	21,6	17,3	9,9	17,9
Total		5,4	15,6	84,4	5,2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Desde el punto de vista de la composición de los hogares, aquellos en los que más extendidas se encuentran este tipo de situaciones más desfavorables son los monoparentales, que en el 33% de todos los casos están formados por un progenitor con al menos un hijo/a menor de 18 años. La población perteneciente a este tipo de hogares, en los que reside casi un 11% de la población, representa el 19% de todas las personas que se encuentran en situación de pobreza relativa y casi un 22% de las que se encuentran aquejadas por situaciones de privación material severa.

Asimismo, desde el punto de vista de la situación ocupacional del hogar, las tasas más elevadas de pobreza corresponden a los hogares en los que ninguna de las personas en edad activa y disposición de trabajar está ocupada: algo más de dos tercios de esas personas están en situación de pobreza relativa y un 40,2% en situación de pobreza severa.

En lo que respecta por otra parte a la caracterización de la población según el nivel de integración/exclusión que se desprende de la metodología desarrollada por la Fundación FOESSA, los resultados de la Tabla 5 revelan, al igual que sucedía con la pobreza y la privación material, que los procesos de exclusión severa se encuentran estrechamente relacionados no sólo con la procedencia de la población sino, también, con la relación de los miembros del hogar con el empleo y con la composición familiar.

Entre las personas nacidas fuera del Estado, la incidencia de la exclusión social, en sus diferentes grados, es de casi el 42%. En este colectivo la incidencia de la integración plena es tan sólo del 22%, frente a casi el 57% que se registra para la población total. Más extendidas aún se encuentran las situaciones de exclusión entre aquellos hogares en los que ninguna de las personas en edad de trabajar tiene empleo: el 26,7% de la población que vive en ellos se encuentra en exclusión severa y la integración plena es únicamente del 4%. Si bien menores, las tasas de exclusión resultan relativamente elevadas en el caso de la población en hogares que cuentan con alguna persona parada.

En lo que respecta a la composición familiar, las tasas más elevadas de exclusión corresponden prácticamente en la misma medida a hogares unipersonales y familias monoparentales, con alrededor del 20% de la población de estos hogares en situación de exclusión severa o moderada. En el extremo opuesto se situarían los hogares constituidos por una pareja sin hijos/as, con una incidencia de la exclusión de sólo el 8,8%.

A diferencia de lo observado en el caso de la pobreza, en el de la exclusión las variables de sexo y edad, aun siendo significativas no imprimen desigualdades tan profundas entre los distintos grupos sociales. Se observa, con todo, una menor incidencia de la exclusión entre los hogares cuya persona de referencia es un hombre y entre la población de 65 y más años.

Tabla 5. Distribución de la población según el nivel de integración/exclusión, en función de diversas características personales y de los hogares. Gipuzkoa 2014

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				Total
		Integración	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	
Sexo	Hombre	56,6	30,1	8,6	4,6	48,7	49,5	50,3	44,6	48,8
	Mujer	57,0	29,4	8,1	5,5	51,3	50,5	49,7	55,4	51,2
Sexo persona principal	Hombre	56,8	30,3	8,6	4,4	76,8	78,1	79,2	66,1	76,8
	Mujer	57,0	28,1	7,5	7,4	23,2	21,9	20,8	33,9	23,2
Edad	<18	54,5	32,1	7,6	5,9	16,6	18,7	15,8	20,1	17,4
	18-44	51,6	32,1	10,2	6,0	30,9	36,8	41,9	40,1	34,0
	45-64	58,1	28,4	8,7	4,8	28,2	26,3	28,8	26,0	27,6
	65 y más	65,5	25,8	5,4	3,3	24,2	18,2	13,5	13,8	21,0
Edad persona principal	<45	49,9	33,7	9,6	6,9	27,4	35,4	36,0	42,2	31,3
	45-64	58,1	29,0	8,1	4,8	41,8	39,8	40,0	38,6	40,9
	65 y más	62,8	26,5	7,2	3,5	30,8	24,8	24,0	19,3	27,9
Nacionalidad	Española	59,2	29,6	7,2	4,0	97,5	93,2	80,4	73,1	93,5
	Extranjera	22,1	31,5	25,2	21,2	2,5	6,8	19,6	26,9	6,5
Lugar de nacimiento	CAPV	58,9	29,9	7,3	3,9	82,0	79,5	69,7	60,7	79,1
	Resto Estado	60,1	28,3	7,2	4,4	14,7	13,2	12,1	11,9	13,9
	Fuera Estado	27,2	31,0	21,8	20,0	3,3	7,3	18,2	27,4	7,0
Grupo familiar	Unipersonal	54,8	25,7	11,4	8,1	9,5	8,5	13,4	15,7	9,8
	Pareja sin hijos/as	66,3	24,9	6,1	2,7	22,7	16,3	14,3	10,3	19,5
	Pareja con hijos/as	55,2	32,0	7,7	5,0	54,7	60,6	52,2	55,7	56,3
	Monoparental	50,3	30,2	12,3	7,1	9,6	11,1	16,1	15,3	10,9
	Otras	56,2	30,0	9,5	4,4	3,5	3,6	4,0	3,0	3,5
Relación con la actividad	Todos más de la mitad de los activos ocupados	67,0	25,4	5,3	2,2	74,6	54,1	40,3	27,8	63,3
	Con la mitad o menos de los activos ocupados	19,7	56,4	14,3	9,6	4,1	22,6	20,5	22,5	11,9
	Ningún activo ocupado	4,0	36,6	32,7	26,7	,5	8,5	27,0	36,2	6,9
	Ningún activo	65,8	24,7	5,7	3,8	20,8	14,9	12,2	13,5	17,9
Total		56,8	29,7	8,3	5,1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

2.1.3. Comparativa con otros territorios

La situación guipuzcoana en 2014 se puede comparar en lo que se refiere a la mayoría de los indicadores analizados con la de la CAPV –a partir del módulo EPDS-Pobreza de la Encuesta de Necesidades Sociales 2014 y de la Encuesta de Integración y Necesidades Sociales de FOESSA (EINS) de 2013–, con la del Estado español y con la de la Unión Europea, en este caso a partir de los datos de 2014 y 2013 derivados, respectivamente, de la Encuesta de Condiciones de Vida y de las Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida (EU-SILC).

En lo que respecta a la comparación de Gipuzkoa con la situación general de la CAPV a partir de los datos de la EPDS –cuyo trabajo de campo se desarrolló antes del verano, mientras que el de la EPSG se realizó entre septiembre y noviembre de 2014–, casi todos los indicadores recogidos ponen de manifiesto que la situación en nuestro territorio sigue siendo más favorable. Gipuzkoa cuenta no sólo con una renta mediana equivalente un 5% superior a la de la CAPV, sino, también, con una menor incidencia de las situaciones de pobreza relativa (el 15,6%, frente al 18,5%) y con situaciones de desigualdad basadas en los ingresos levemente menores que las que se observan para el conjunto de la CAPV. También resulta en nuestro territorio significativamente menor la incidencia de las situaciones de pobreza en la dimensión de mantenimiento. Con todo, esta cifra debe ser interpretada con las debidas cautelas debido a que se ha obtenido utilizando para su cálculo los umbrales recogidos por la EPDS para el conjunto de la CAPV y, por esta razón, es muy posible que esté infraestimando la presencia en nuestro territorio de estas situaciones.

En general, considerando los diferentes ámbitos territoriales –tanto autonómico, como estatal y europeo–, la situación guipuzcoana a la que aluden los indicadores utilizados resulta mejor que la registrada en los demás ámbitos. La única excepción afecta a la pobreza severa cuya tasa resulta en el caso de la CAPV (el 4,9%) algo más baja que la que se observa para el mismo año en Gipuzkoa (el 5,4%). Además de su mayor incidencia, otra de las principales diferencias con la CAPV radica en que si en Gipuzkoa un tercio de la población en situación de riesgo de pobreza está también en situación de pobreza severa (lo mismo ocurre en el caso de la UE-15), en el conjunto de Euskadi el porcentaje es de prácticamente la cuarta parte. Por su parte, esta proporción es de casi la mitad en el caso de España.

Si se atiende, por otra parte, a los resultados obtenidos en función del nivel integración/exclusión de la población, se observa que la integración plena resulta en el caso de Gipuzkoa mucho más frecuente no sólo en relación a España, sino también a la CAPV, mientras que las situaciones de exclusión, ya sea precaria o severa, resultan en el caso de España significativamente superiores a las que se registran en la CAPV y Gipuzkoa.

Puede señalarse, por último, que los resultados que estos indicadores proporcionan para Gipuzkoa –si bien algo más favorables en nuestro territorio–, se encuentran mucho más cercanos a los correspondientes al promedio de países de la UE-15, que a los que resultan para el conjunto del Estado. En este sentido, lo más destacable en la diferencia existente tanto en lo que se refiere a la pobreza severa, como a la exclusión social severa, que afectan en España a cerca del 10% de la población, frente a poco más del 5% en Gipuzkoa.

Tabla 6. Principales indicadores de pobreza, privación material, exclusión social y desigualdad. Gipuzkoa, CAPV, España y UE-15
(Tasas sobre el total de la población)

		Gipuzkoa 2014	CAPV 2014	España 2014	Unión Europea UE-15 2013
Indicadores EU-SILC	Pobreza relativa o bajos ingresos	15,6	18,5	22,2	16,4
	Pobreza severa	5,4	4,9	10,6	5,5
	Privación material severa	5,2	5,2	7,1	7,3
	Baja intensidad laboral	8,4	12,0	17,1	11,5
	Pobreza y exclusión (AROPE)	19,5	22,7	29,2	23,1
	Pobreza relativa población ocupada	6,2	--	12,6	8,6
Indicadores EPDS	Pobreza	5,8	8,2	--	--
	Ausencia de bienestar	12,5	21,9	--	--
Indicadores FOESSA	Integración plena	56,8	38,1	34,3	--
	Integración precaria	29,7	45,3	40,6	--
	Exclusión moderada	8,3	11,4	14,2	--
	Exclusión severa	5,1	5,2	10,9	--
Indicadores desigualdad	Índice de Gini	26,3	27,1	34,7	30,4
	S80/S20	4,0	4,2	6,8	4,9
Indicadores ingresos (euros/mes)	Renta mediana equivalente	1.420,6	1.353,2	1.105,7	--
	Umbral de pobreza relativa	852,4	811,9	663,4	--
	Umbral de pobreza severa	568,3	541,3	442,3	--

Nota: todos los datos correspondientes a la CAPV y España son de 2014, con la excepción de los indicadores FOESSA que se refieren al año 2013.

Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014; Órgano Estadístico Específico. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Necesidades Sociales 2014. Módulo EPDS-Pobreza; INE. Encuesta de Condiciones de Vida; Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions); LORENZO GILSANZ, F. (coord.) (2014). VII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores; FLORES MARTOS, R. y URBICH, T. (coords.) (2014) Informe sobre exclusión y desarrollo social en el País Vasco. Fundación FOESSA.

2.2. Evolución de las situaciones de pobreza, desigualdad y exclusión social

A partir de los resultados que proporcionan las dos ediciones de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa, 2012 y 2014, la evolución de las situaciones de pobreza, exclusión social o desigualdad se pueden analizar desde dos perspectivas: en primer lugar, los datos se pueden analizarse considerando el conjunto de ambas muestras por separado y evaluar así en qué medida ha variado la situación de la población en estos dos últimos años. Un enfoque alternativo de análisis consiste en analizar la evolución de los hogares –924 en total, el 77% de la muestra encuestada en 2012– que participaron en la encuesta de 2012 y han sido nuevamente encuestados en 2014. Combinando ambas perspectivas es posible analizar no solo la evolución del conjunto de la sociedad guipuzcoana en estos dos años a través de dos fotos fijas sino, también, la trayectoria seguida por una amplia muestra de familias a lo largo de estos dos años desde un punto de vista longitudinal.

2.2.1. Evolución de los principales indicadores

Desde la primera perspectiva, la mayor parte de los indicadores analizados, según puede observarse en la Tabla 7, apuntan a una cierta mejora de la situación. La tasa de pobreza relativa o bajos ingresos pasa del 16,8% al 15,6% en estos dos años y se reduce en 1,2 puntos; la tasa AROPE de riesgo de pobreza y exclusión rebaja en 3,2 puntos porcentuales su incidencia; la de bajos ingresos de la población ocupada en 0,8; y el índice Gini en 0,9, si bien la relación S80/S20 aumenta en 0,2. En lo que respecta a los indicadores de ingresos, se observa así mismo un cierto mantenimiento de la situación, con un crecimiento del 1,2% de la renta mediana de los hogares. Son cambios, todos ellos, muy leves pero que apuntan a una cierta mejora de las condiciones de vida del conjunto de la población guipuzcoana.

Al margen de las medidas que muestran una evolución más favorable, puede observarse también que dos indicadores empeoran, y que en ambos casos se relacionan con las situaciones más extremas o graves de pobreza y exclusión social: la pobreza severa, que crece en 1,1 puntos porcentuales en estos dos años, y la exclusión que, considerándola en sus grados severo y moderado conjuntamente, pasaría en estos dos años del 11,8% al 13,4% de la población guipuzcoana. Estos datos estarían apuntando, por tanto, que la incipiente mejora detectada de la situación no afecta a todos los colectivos por igual y que, desde ese punto de vista, puede estar produciéndose una cierta polarización entre el conjunto de la población, incluyendo a los grupos en situación de riesgo o precariedad, y los grupos más afectados por situaciones severas de pobreza y exclusión.

La mejora de la situación, al menos en lo que se refiere a determinados indicadores, que se detecta en Gipuzkoa contrasta, sin embargo, con el empeoramiento generalizado que el módulo EPDS-Pobreza de la Encuesta de Necesidades Sociales detecta en la CAPV para el mismo periodo de tiempo (2012/2014). Ahora bien, cabe matizar que la encuesta guipuzcoana se realizó cuando las tasas generales de desempleo habían empezado a reducirse, al menos en Gipuzkoa, y se atisbaba por tanto una cierta recuperación económica. También cabe destacar que en lo que respecta a Gipuzkoa la EPDS registraba un empeoramiento muy moderado de la situación, mucho menos pronunciado en todo caso que el correspondiente al conjunto de la CAPV. Así, por ejemplo, mientras que en el conjunto de la Comunidad Autónoma la tasa de pobreza de mantenimiento pasa, según la EPDS del 7,3% al 8,2%, en Gipuzkoa lo hace del 6,3% a un 6,6%. Incluso, en lo que se refiere al indicador de ausencia de bienestar real, en Gipuzkoa se produce entre 2012 y 2014 un descenso (del 8,2% al 7,7%) que no se contempla en Álava o Bizkaia. Por todo ello y a grandes rasgos puede afirmarse que ambas encuestas, EPDS y EPESG estarían apuntando en 2014 a una cierta mejora de la situación en nuestro territorio que no se da, al menos todavía, en el conjunto la CAPV.

Tabla 7. Evolución de los principales indicadores de pobreza, exclusión social y desigualdad. Gipuzkoa 2014

		Personas				Hogares			
		2012	2014	Evolución		2012	2014	Evolución	
				Dif.	Ev.			Dif.	Ev.
Indicadores EU-SILC	Pobreza relativa o bajos ingresos	16,8	15,6	-1,2	▼	17,6	15,6	-2,0	▼
	Pobreza severa	4,3	5,4	+1,1	▲	4,0	4,4	+0,4	▲
	Privación material severa	5,2	5,2	--	=	6,1	5,2	-0,9	▼
	Baja intensidad laboral	9,3	8,4	-0,9	▼	13,0	10,9	-2,1	▼
	Pobreza y exclusión (AROPE)	22,7	19,5	-3,2	▼	22,9	19,2	-3,7	▼
Indicadores FOESSA	Pobreza relativa población ocupada	7,0	6,2	-0,8	▼	--	--	--	--
	Integración plena	58,4	56,8	-1,6	▼	57,7	57,5	-0,2	=
	Integración precaria	29,7	29,7	--	=	29,9	28,9	-1,0	▼
	Exclusión moderada	7,0	8,3	+1,3	▲	7,1	8,3	+1,2	▲
Indicadores desigualdad	Exclusión severa	4,8	5,1	+0,3	▲	5,3	5,3	--	=
	Índice de Gini	27,2	26,3	-0,9	▼	--	--	--	--
	S80/S20	3,8	4,0	+0,2	=	--	--	--	--
Indicadores ingresos (euros/mes)	Renta mediana equivalente	1.404,2	1.420,6	+16,4	▲	--	--	--	--
	Umbral de pobreza relativa	842,5	852,4	+9,9	▲	--	--	--	--
	Umbral de pobreza severa	561,7	568,3	+6,6	▲	--	--	--	--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

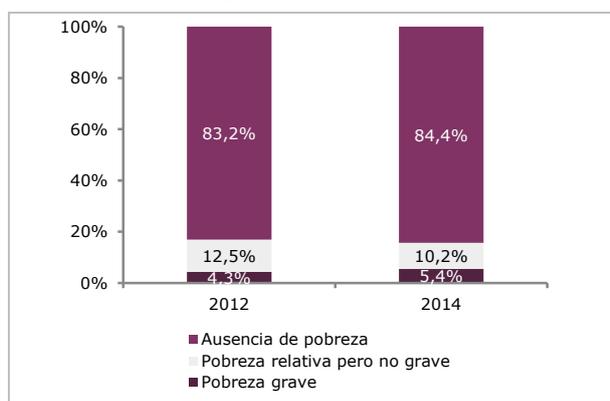
Sin perjuicio de esto último, resulta pertinente una explicación más detallada que permita comprender por qué en este lapso de tiempo la disminución de la tasa de pobreza relativa ha venido acompañada de un ligero repunte de la tasa de pobreza grave.

Entre los procesos que han podido incidir en una presión al alza del indicador de pobreza severa –indicador que no mide tanto la pobreza absoluta como sobre todo el número de personas que tienen unos ingresos muy bajos en relación al conjunto de la población– puede estar precisamente, en un contexto de incipiente superación de la crisis económica, la recuperación de los ingresos a través del empleo de una parte de la población. Este hecho, unido a la pérdida de ingresos, vía la protección general al desempleo, de aquellas personas que permanecen sin empleo habría podido traducirse en una peor posición relativa de este grupo con menos ingresos dentro de un contexto en el que la mediana de los ingresos se ha recuperado al alza.

En efecto, los resultados de la EPESG apuntan hacia una moderada mejora de la ocupación entre 2012 y 2014, con un aumento del 1,7% de la población ocupada. Además, en este mismo periodo, la población parada se reduce en más de 7.500 personas, si bien aumenta en tres puntos porcentuales la proporción de personas que permanecen paradas sin prestación por desempleo. Desde este punto de vista, puede explicarse tanto la ligera reducción detectada en el indicador de pobreza relativa, a partir de la recuperación de la posición de aquellas personas que acceden a un empleo, como el aumento del de pobreza severa como consecuencia, precisamente, del leve aumento de la mediana de los ingresos de la población total.

Aunque de un modo incipiente y muy leve, estos datos podrían apuntar a que se ha iniciado un proceso de polarización social y de empobrecimiento de la pobreza. De hecho, en Gipuzkoa no sólo ha crecido el número de personas en pobreza severa, sino que, también, lo ha hecho el de las personas que no están en pobreza, mientras se ha reducido el tramo intermedio, los que están sólo una situación de bajos ingresos aunque no de pobreza severa (ver Gráfico 1). Es decir, lo que se observa es un ligero crecimiento de los extremos.

Gráfico 1. Evolución de la distribución de la población en la escala pobreza/ausencia de pobreza. Gipuzkoa 2012-2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Esta tendencia puede observarse también cuando los ingresos medianos de la población se distribuyen en diez partes iguales o deciles (ver Tabla 8). De este modo, lo que se aprecia es que dentro de los grupos que cuentan con unos ingresos por debajo de la mediana –decil 1 a 5–, el único que sufre una pérdida de ingresos entre 2012 y 2014 es el correspondiente al decil más bajo (el 10% más pobre de la sociedad).

Tabla 8. Evolución de la renta mediana equivalente de la población por deciles de ingresos. Gipuzkoa 2012-2014 (Euros/mes)

Decil	2012	2014	Evolución (en %)
Decil 1	602	560	-7,0%
Decil 2	800	833	4,2%
Decil 3	973	1.019	4,7%
Decil 4	1.169	1.193	2,1%
Decil 5	1.308	1.346	2,9%
Decil 6	1.500	1.501	0,1%
Decil 7	1.698	1.650	-2,8%
Decil 8	1.905	1.935	1,6%
Decil 9	2.167	2.243	3,5%
Decil 10	2.807	2.911	3,7%
Total	1.404	1.421	1,2%

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Se observa, en cambio, un aumento relativo importante de los ingresos medianos tanto en los deciles 2 y 3 (correspondientes a personas con bajos ingresos, situadas en su mayoría en una situación de pobreza relativa aunque no severa), como en los deciles 9 y 10, correspondientes al 20% de la población con unos ingresos más altos.

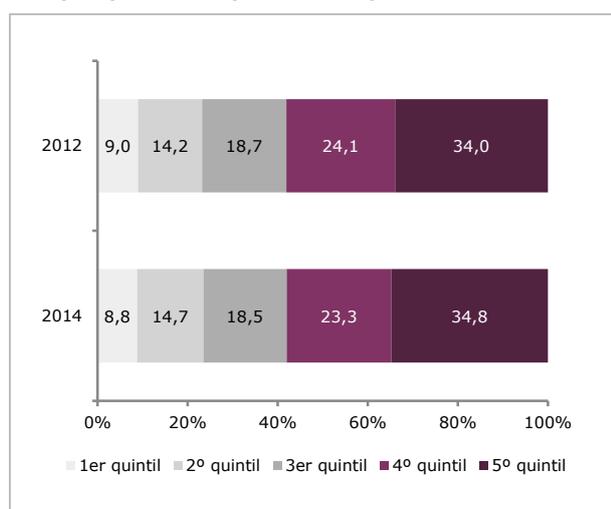
¿Puede decirse por tanto que la desigualdad social basada en los ingresos ha aumentado en Gipuzkoa? Si bien existen algunos datos, como los que se han comentado, que indicarían que puede haberse iniciado una cierta polarización social, parece todavía muy prematuro aventurar tal conclusión.

En este sentido, los indicadores utilizados para medir esta cuestión –Coeficiente de Gini y Relación S80/S20– no permiten extraer una conclusión clara en este sentido. De hecho, según el Coeficiente de Gini –indicador que expresa la relación entre el peso acumulado de la población distribuida según su renta y el peso acumulado de la renta de la que dispone– la desigualdad se habría reducido mínimamente (de 27,2 en 2012 a 26,3 en 2014), si bien cabe pensar que esto es debido a que también han mejorado su situación con respecto a 2012 algunos grupos sociales situados en los umbrales de la pobreza relativa.

En lo tocante a la indicador S80/S20 que relaciona, tal y como se ha mencionado previamente, la renta total del 20% de la población con mayores ingresos con la del 20% que tienen unos ingresos más bajos, los resultados parecen apuntar, en cambio, en sentido contrario.

Entre 2012 y 2014 este indicador varía de 3,8 a 4, lo que sugiere que ahora es algo mayor que antes la brecha existente entre la población más rica y más pobre de nuestra sociedad. Con todo, la diferencia observada para este periodo es mínima, tal y como ponen de manifiesto los datos contenidos en el siguiente gráfico sobre la distribución en quintiles de población de los ingresos totales. En 2012, el 20% de la población guipuzcoana con menor renta concentraba el 9% de la renta total, mientras que el 20% con mayores ingresos recibía casi el 34% de toda la renta. Estas proporciones son en 2014 del 8,8% y 34,8%, respectivamente.

Gráfico 2. Evolución de los ingresos totales por quintiles de población. Gipuzkoa 2012-2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Tal y como se comentaba al inicio de este epígrafe, además de la pobreza severa, también las situaciones de exclusión (no tanto severa, como, sobre todo, moderada) habrían experimentado un cierto repunte en nuestro territorio.

Tabla 9. Evolución de la proporción de personas afectadas por distintas dimensiones de la exclusión social. Gipuzkoa 2012-2014

	2012	2014	Evolución
Exclusión del empleo	19,2	13,2	▼
Exclusión del consumo	1,8	2,4	▲
Exclusión política	7,5	10,3	▲
Exclusión de la educación	2,6	1,6	▼
Exclusión de la vivienda	24,2	26,5	▲
Exclusión de la salud	6,2	5,7	▼
Conflicto social	3,9	3,9	=
Aislamiento social	0,8	0,8	=

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Cuando se considera la evolución experimentada por las distintas dimensiones de la exclusión social que contempla la metodología FOESSA (ver Tabla 9), se observa que aquellas que registran una evolución más desfavorable son las vinculadas al consumo, la esfera política y la vivienda. En lo que respecta a la primera de ellas (construida a partir de los indicadores 7 y 8) este crecimiento estaría vinculado, sobre todo, al aumento observado en la proporción de personas en hogares en situación de pobreza extrema (por debajo del umbral del 30% de ingresos), que pasa en este período del 1,7% al 2,4%. El aumento de la exclusión vinculada al eje político –cuya incidencia pasa del 7,5% al 10,3% de la población y se corresponde con los indicadores 9 y 10– se debe, por otra parte, a la detección en 2014 de un mayor número de hogares que señalan no pertenecer a ninguna asociación u organización social, o bien no participan habitualmente en las elecciones políticas. Por último, en lo tocante a la exclusión de la vivienda (dimensión calculada a partir de los indicadores 14 a 21), la única medida de todas las analizadas que registra un aumento visible en este periodo es la relativa a la presencia en el hogar de humedades, goteras o podredumbre en ventanas o puertas, que pasa del 9,1% al 13,2%.

Tabla 10. Evolución de los indicadores FOESSA de exclusión social. Gipuzkoa 2012-2014
(Porcentajes sobre el total de la población)

	2012	2014		2012	2014
1. Persona principal en paro 1 ó más años.	5,4	3,4	19. Hogares en viviendas en entorno degradado	1,5	1,7
2. Persona principal con empleo sin contrato	0,3	0,3	20. Hogares con barreras arquitectónicas	8,9	5,0
3. Persona principal con empleo sin S.S.	1,3	0,7	21. Hogares con gastos excesivos	5,6	5,7
4. Hogares sin ocupados ni pensionistas contributivos	2,9	3,8	22. Hogares con alguien sin cobertura sanitaria	0,5	0,1
5. Hogares con parados sin formación ocupacional	15,9	9,7	23. Hogares pasan o han pasado hambre	0,9	1,1
6. Hogares con todos los activos en paro	1,0	1,6	24. Todos discapacidad, enfermedad o dependencia	1,3	1,2
7. Hogares en situación pobreza extrema (30%)	1,7	2,4	25. Hogares con dependientes sin ayuda	0,1	0,2
8. Hogares que carecen de algún bien básico	0,3	0,0	26. Hogares con enfermos no van médico	0,6	0,4
9. Hogares con extranjeros/as no comunitarios de +18	4,2	4,1	27. Hogares limitan gasto farmacéutico/alimentación	3,9	3,6
10. Hogares no participan elecciones/asociaciones	3,4	6,6	28. Alguien recibe o ha recibido maltrato	1,2	0,7
11. Hogares con personas 3-15 años no escolarizadas	0,1	0,3	29. Hogares malas relaciones entre sus miembros	0,7	1,5
12. Hogares con personas 16-64 años sin estudios	2,0	0,9	30. Hogares con problemas adicciones	2,0	1,9
13. Hogares con persona de 65+ años analfabeta	0,5	0,5	31. Alguien madre adolescente sin pareja	0,0	0,3
14. Hogares en infraviviendas	--	--	32. Hogares con problemas justicia	0,8	0,4
15. Hogares en viviendas con deficiencias graves	2,9	2,8	33. Hogares con personas sin apoyo	0,5	0,5
16. Hogares en viviendas con humedades	9,1	13,2	34. Hogares con muy malas relaciones vecinales	0,3	0,4
17. Hacinamiento grave (<15 m ² útiles por persona)	5,1	4,9	35. Hogares con personas en instituciones	0,0	0,0
18. Tenencia de la vivienda en precario	0,1	0,2	Total Hogares	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

¿Ha evolucionado la situación de la misma manera para todos los grupos de población? Desde el punto de vista del género, todo apunta a que entre las mujeres han aumentado ligeramente las situaciones de pobreza en sus distintos grados, así como también las de exclusión. Esta tendencia es menos clara cuando se atiende al sexo de la persona de referencia del hogar. En este caso entre las situaciones de pobreza relativa, lo que se observa es un aumento del peso específico de la población en hogares encabezados por una mujer; en cambio, entre las situaciones de exclusión son los hogares encabezados por hombres los que en mayor medida ven empeorada su situación.

Desde el punto de vista de la edad, y sobre todo en lo que se refiere a los indicadores que denotan situaciones más severas –sobre todo, de pobreza–, la situación empeora para los menores de edad. En cualquier caso, cabe pensar que el deterioro del indicador de pobreza severa se relaciona en buena medida con el deterioro de la situación de las personas migrantes y que la mejora de los indicadores de pobreza relativa hubiera sido más clara si no se hubiera deteriorado la situación de las personas de nacionalidad extranjera. Con todo, se observa un aumento del peso relativo de la población menor de edad entre las personas en situación de pobreza severa, que pasan de representar algo menos del 25% a suponer el 28,1% de todas las personas que se encuentran en esta situación, cuando su peso específico en el conjunto de la población es de un 17,4%.

Aumentan también de manera notable, como se ha mencionado, las situaciones de pobreza severa (aunque no las de pobreza relativa) entre las personas de nacionalidad extranjera. Con todo, se observa una evolución favorable en lo tocante a las situaciones de privación material y también a las de exclusión social. La incidencia de ambos indicadores se reduce en este grupo entre 6 y 9 puntos porcentuales, si bien cabe pensar que la penetración de ambas situaciones sigue siendo muy elevada: algo más de la cuarta parte de las personas extranjeras viven en hogares en situación de privación material y casi la mitad se seguirán situando, con sus diferentes grados, en el eje de la exclusión social. Por otra parte, entre la población nacida en la CAPV los cambios observados son menos pronunciados, si bien sugieren un leve empeoramiento de todos los indicadores analizados con la excepción del indicador de pobreza relativa, que en estos dos años pasa de un 14% al 12,6% de la población autóctona.

En lo relativo a la composición familiar puede destacarse un aumento del peso específico, entre las situaciones de pobreza severa, de los hogares constituidos por una pareja con hijos/as: entre 2012 y 2014 las personas que residen en este tipo de hogares pasan de representar el 4,1 a suponer un 5,8% de toda la población en situación de pobreza severa, lo que muy posiblemente puede vincularse al aumento de la pobreza severa infantil.

Tabla 11. Distribución de los principales indicadores de pobreza, privación y exclusión social, en función de diversas características personales y de los hogares. Gipuzkoa 2014
(Distribución vertical %)

		Pobreza monetaria				Privación material y exclusión				Total	
		Pobreza severa		Pobreza relativa		Privación material severa		Exclusión moderada y severa		2012	2014
		2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014		
Sexo	Hombre	50,2	46,0	48,4	43,8	47,5	48,8	50,8	48,1	48,7	48,8
	Mujer	49,8	54,0	51,6	56,2	52,5	51,2	49,2	51,9	51,3	51,2
Sexo persona principal	Hombre	70,2	71,4	70,6	66,0	63,4	62,3	61,4	74,3	77,5	76,8
	Mujer	29,8	28,6	29,4	34,0	36,6	37,7	38,6	25,7	22,5	23,2
Edad	<18 años	24,9	28,1	22,1	21,3	27,6	23,0	16,8	17,4	17,6	17,4
	18-44 años	37,2	42,4	33,1	33,9	38,3	41,5	39,1	41,2	34,9	34,0
	45-64 años	25,6	21,3	21,1	24,4	25,4	23,6	26,3	27,7	27,3	27,6
	65 y más años	12,3	8,3	23,7	20,4	8,7	11,9	17,8	13,6	20,2	21,0
Edad persona principal	<45 años	37,4	52,2	36,2	32,5	55,4	48,3	34,0	38,3	31,9	31,3
	45-64 años	47,1	26,9	32,8	38,7	32,4	26,5	41,2	39,5	42,7	40,9
	65 y más años	15,5	20,9	31,1	28,8	12,2	25,1	24,8	22,2	25,4	27,9
Nacionalidad	Española	66,2	60,2	79,0	78,5	52,7	66,9	68,9	77,7	93,0	93,5
	Extranjera	33,8	39,8	21,0	21,5	47,3	33,1	31,1	22,3	7,0	6,5
Lugar de nacimiento	CAPV	46,7	54,3	63,1	63,5	42,7	55,0	48,9	66,3	76,2	79,1
	Resto Estado	20,8	8,4	16,4	15,7	11,1	12,6	20,4	12,0	16,5	13,9
	Fuera Estado	32,5	37,3	20,4	20,8	46,2	32,5	30,7	21,7	7,3	7,0
Grupo familiar	Unipersonal	7,3	7,7	12,1	12,5	17,5	14,6	13,7	14,3	8,4	9,8
	Pareja sin hijos/as	11,7	10,7	18,5	14,9	6,5	11,3	16,6	12,8	19,1	19,5
	Pareja con hijos/as	56,9	60,6	50,7	50,3	49,8	45,2	45,7	53,5	59,5	56,3
	Monoparental	23,0	15,8	16,8	18,9	24,9	21,5	18,3	15,8	8,4	10,9
	Otras	1,1	5,2	1,9	3,4	1,3	7,5	5,7	3,7	4,6	3,5
Relación con la actividad	Todos más de la mitad de los activos ocupados	15,1	11,7	31,2	22,3	34,7	18,1	31,1	35,6	59,7	63,3
	Con la mitad o menos de los activos ocupados	18,7	21,0	18,5	26,6	24,9	22,5	25,4	21,2	16,0	11,9
	Ningún activo ocupado	56,5	50,9	28,3	29,5	30,9	49,5	29,9	30,5	7,2	6,9
	Ningún activo	9,7	16,4	21,9	21,6	9,4	9,9	13,6	12,7	17,0	17,9
Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
% sobre total población		4,3	5,4	16,8	15,6	5,2	5,2	11,8	13,4	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Finalmente, desde el punto de vista de la situación ocupacional familiar, la situación ha mejorado para aquellos hogares en los que todas las personas activas están ocupadas, pero ha empeorado para las que tienen personas activas no ocupadas en su seno, si bien es cierto que también en términos absolutos este grupo se ha reducido con respecto a 2012. En ese sentido, parece particularmente notable el empeoramiento de la situación de las familias en las que conviven personas ocupadas y no ocupadas, con un incremento muy claro de los indicadores de pobreza tanto severa (aumenta del 5% al 9,6%) como relativa (del 19,4% al 34,9%), así como una disminución del ingreso medio equivalente de casi un 9% (de 1.283 euros/mes pasa a 1.168). Si bien los datos de un año y otro pueden haber variado en cuanto a la composición de estas familias, podrían, con todo, estar apuntando a un empeoramiento de la situación del mercado de trabajo, no tanto en términos de generación de empleo sino de la calidad de los puestos de trabajo creados.

Otra forma de valorar los cambios que se han producido es a través de la evolución de los ingresos medianos de la población. En este sentido, como puede verse en la Tabla 12, los datos sobre el incremento durante estos dos años de la renta mediana equivalente –que ha sido del 1,2% para el conjunto de la población– también apuntan a la hipótesis de que la situación ha mejorado para casi toda la población salvo para los grupos que ya antes estaban en peor situación.

Tabla 12. Evolución de la renta mediana equivalente de la población, en función de diversas características. Gipuzkoa 2012-2014

		2012	2014	Evolución
Nacionalidad	Española	1.435	1.440	0,4%
	Extranjera	833	800	-4,0%
Pobreza	Severa	467	432	-7,3%
	Relativa, no severa	737	735	-0,3%
	Ausencia	1.565	1.542	-1,5%
Ingresos equivalentes del hogar por quintiles	1 ^{er} quintil	714	727	1,8%
	2 ^o quintil	1.060	1.112	4,8%
	3 ^{er} quintil	1.400	1.421	1,5%
	4 ^o quintil	1.787	1.794	0,4%
	5 ^o quintil	2.367	2.460	3,9%
Total		1.404	1.421	1,2%

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Las personas de nacionalidad extranjera y aquellas que están en situación de pobreza grave, si bien también hay una pequeña reducción de la renta mediana equivalente de los grupos que no están en situación de pobreza relativa (lo que puede deberse a un cambio en el tamaño familiar de estos grupos). En todo caso, tanto para los extranjeros como para las personas en situación de pobreza grave, su renta mediana equivalente era en 2012 bastante más elevada que en 2014. Por quintiles de renta, el segundo y el quinto son los que en mayor medida han visto incrementar su nivel de renta.

Tabla 13. Distribución de los principales indicadores de pobreza, privación y exclusión social, en función de diversas características personales y de los hogares. Gipuzkoa 2014
(Distribución horizontal %)

		Pobreza monetaria				Privación material y exclusión			
		Pobreza severa		Pobreza relativa		Privación material severa		Exclusión Moderada y severa	
		2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Sexo	Hombre	4,5	5,1	16,7	14,0	5,0	5,2	12,3	13,2
	Mujer	4,2	5,7	16,9	17,2	5,3	5,2	11,4	13,6
Sexo persona principal	Hombre	3,9	5,0	15,3	13,4	4,2	4,2	9,4	13,0
	Mujer	5,7	6,7	22,0	22,9	8,4	8,4	20,3	14,9
Edad	<18 años	6,1	8,8	21,1	19,2	8,1	6,8	11,3	13,5
	18-44 años	4,6	6,8	16,0	15,5	5,7	6,3	13,2	16,2
	45-64 años	4,1	4,2	13,0	13,8	4,8	4,4	11,4	13,5
	65 y más años	2,6	2,1	19,8	15,2	2,2	2,9	10,5	8,7
Edad persona principal	<45 años	5,1	9,1	19,1	16,2	9,0	8,0	12,6	16,4
	45-64 años	4,8	3,6	12,9	14,8	3,9	3,3	11,4	13,0
	65 y más años	2,6	4,1	20,6	16,2	2,5	4,7	11,6	10,7
Nacionalidad	Española	3,1	3,5	14,3	13,1	2,9	3,7	8,8	11,1
	Extranjera	21,0	33,4	50,7	52,1	35,1	26,4	52,8	46,4
Lugar de nacimiento	CAPV	2,7	3,7	14,0	12,6	2,9	3,6	7,6	11,2
	Resto Estado	5,4	3,3	16,7	17,7	3,5	4,7	14,6	11,6
	Fuera Estado	19,2	29,1	47,1	46,6	32,6	24,0	49,6	41,8
Grupo familiar	Unipersonal	3,7	4,3	24,2	20,0	10,7	7,7	19,2	19,5
	Pareja sin hijos/as	2,6	3,0	16,3	11,9	1,8	3,0	10,3	8,8
	Pareja con hijos/as	4,1	5,8	14,4	14,0	4,3	4,1	9,1	12,7
	Monoparental	11,8	7,9	33,5	27,2	15,2	10,2	25,6	19,5
	Otras	1,1	8,0	7,0	15,0	1,5	10,9	14,7	13,8
Relación con la actividad	Todos más de la mitad de los activos ocupados	1,1	1,0	8,8	5,5	3,0	1,5	6,2	7,5
	Con la mitad o menos de los activos ocupados	5,0	9,6	19,4	34,9	8,0	9,7	18,8	23,9
Relación con la actividad	Ningún activo ocupado	33,8	40,2	66,1	67,0	22,1	37,1	49,0	59,4
	Ningún activo	2,5	5,0	21,7	18,8	2,9	2,9	9,4	9,5
Total		4,3	5,4	16,8	15,6	5,2	5,2	11,8	13,4

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

2.2.2. La persistencia de las situaciones de pobreza y exclusión social

El análisis de las trayectorias de las familias que han sido encuestadas en las dos oleadas de la encuesta, en 2012 y 2014, aunque plantea ciertas limitaciones, ofrece datos de gran interés respecto a la persistencia de las situaciones de pobreza y exclusión social en Gipuzkoa.

Tabla 14. Distribución de la población en función de la persistencia de la pobreza relativa. Gipuzkoa 2012-2014 (muestra longitudinal)

		2014		
		Presencia	Ausencia	Total
% columnas				
Pobreza relativa 2012	Presencia	67,4	7,6	15,5
	Ausencia	32,6	92,4	84,5
	Total	100,0	100,0	100,0
% filas				
Pobreza relativa 2012	Presencia	57,7	42,3	100,0
	Ausencia	5,1	94,9	100,0
	Total	13,3	86,7	100,0
% tabla				
Pobreza relativa 2012	Presencia	9,0	6,6	15,5
	Ausencia	4,3	80,2	84,5
	Total	13,3	86,7	100,0

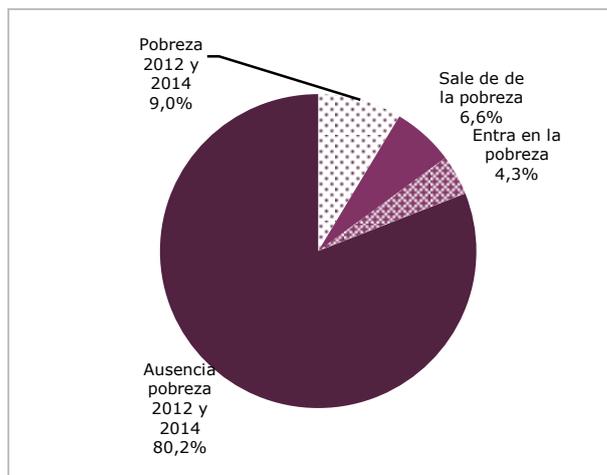
Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

En ese sentido, la Tabla 14 pone de manifiesto la distribución de la población guipuzcoana en cuatro grupos:

- Las personas que estaban en situación de pobreza relativa en 2012 y también lo están en 2014 –es decir, las personas con bajos ingresos o pobres de forma persistente –representan el 9% de la población y, aproximadamente, el 58% de quienes eran pobres en 2012.
- Las que eran pobres en 2012 pero no lo son en 2014 –es decir, los que han abandonado en este tiempo la pobreza– representan el 6,6% de la población y, aproximadamente, el 42% de las personas pobres en 2012, con lo que puede destacarse que cuatro de cada diez personas pobres en 2012 ya no lo son en 2014.
- Las que no eran pobres en 2012 pero sí lo son en 2014, representan el 4,3% de la población y en torno a un tercio de las personas en situación de pobreza en la actualidad. Dicho de otro modo, un tercio de quienes hoy son pobres no lo eran en 2012.
- Finalmente, el 80,2% de la población no ha sido pobre en ningún momento del periodo analizado.

De lo dicho anteriormente se deriva que en torno al 20% de la población guipuzcoana ha vivido en una situación de pobreza relativa o bajos ingresos, al menos en algún momento de los últimos cuatro años, y que de ellos la mitad ha estado en situación de pobreza durante todo ese periodo. La otra mitad bien ha salido de la pobreza entre 2012 y 2014, bien ha caído en ella en ese mismo periodo.

Gráfico 3. Distribución de la población en función de la persistencia de la pobreza relativa. Gipuzkoa 2012-2014 (muestra longitudinal)

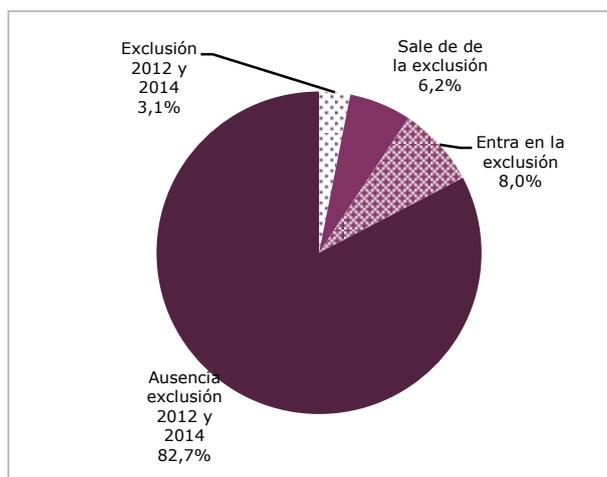


Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

La distribución de la población guipuzcoana es similar a la descrita cuando en lugar de las situaciones de pobreza o bajos ingresos se tienen en cuenta las situaciones de exclusión severa y moderada, tomadas en conjunto. Según se desprende de la muestra longitudinal, el 82,7% de la población no ha conocido esas situaciones en ninguno de los años analizados, y el 3,1% las ha experimentado de forma persistente.

Es importante señalar, además, que dos tercios de las personas en situación de exclusión en 2012 ya no lo estaban en 2014 –lo que representa el 6,2% de la población considerada–, pero que, al mismo tiempo, un 8% de la población guipuzcoana ha caído en la exclusión en los últimos dos años.

Gráfico 4. Distribución de la población en función de la persistencia de la exclusión (severa o moderada) Gipuzkoa 2012-2014 (muestra longitudinal)



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Asimismo, a partir de los resultados obtenidos se observa un gran consistencia en lo tocante a la población que en 2012 se encontraba en alguno de los dos gra-

dos de integración social: en torno al 90% de todas estas personas o bien permanecen en la dimensión de integración o transitan en uno u otro sentido entre la integración plena y precaria. No obstante, resultan mucho más móviles las situaciones de exclusión social en sus distintos grados y, especialmente, las de exclusión moderada: sólo el 24,3% de las personas que en 2012 estaban en situación de exclusión moderada permanecen en el eje de la exclusión (ya sea en su grado moderado o severo), mientras que entre las personas que hace dos años estaban en situación de exclusión severa la movilidad hacia la integración (en su grado pleno o precario) es del 50,4%.

Tabla 15. Distribución de la población en función de su situación en la escala integración/exclusión. Gipuzkoa 2012-2014 (muestra longitudinal)

2012	2014				
	[1]	[2]	[3]	[4]	Total
[1] Integración	43,4	11,7	3,1	0,8	59,0
[2] Integración precaria	14,3	13,3	2,0	2,1	31,7
[3] Exclusión moderada	2,2	2,3	0,6	0,8	5,9
[4] Exclusión severa	1,0	0,6	0,8	0,8	3,3
Total	60,9	27,9	6,6	4,6	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Si los resultados de entradas, salidas y persistencia en la pobreza relativa se analizan desde el punto de vista de las características sociodemográficas de la muestra, se observan tres elementos interesantes (ver Tabla 16).

La tasa de pobreza persistente es particularmente elevada entre las personas que viven en hogares encabezados por mujeres (12,8%), entre los menores de 18 años y mayores de 65 y, sobre todo, entre las personas que viven en hogares con todos los activos desempleados (40,5%) y entre quienes viven en hogares encabezados por una persona de nacionalidad extranjera (54,7%) o nacida en el extranjero (46,2%). También es más elevado en estos grupos, aunque las diferencias no son tan abultadas, el porcentaje de quienes sin ser pobres en 2012 pasan en 2014 a serlo.

También hay diferencias significativas, especialmente entre la población autóctona y la inmigrante, en lo que se refiere a la posibilidad de salir de la pobreza cuando ya se estaba, al menos en 2012, en ella: en ese sentido si, como antes se ha dicho, el 42,3% de las personas en situación de pobreza en 2012 ya no lo son en 2014, en el caso de las personas nacidas en la CAPV ese porcentaje es del 48,6%, mientras que en el caso de las personas nacidas en el extranjero se reduce al 10%. El porcentaje también es bajo, del 16,4%, en el caso de la población en hogares de personas desempleadas.

Todos estos datos tienen como consecuencia una sobrerrepresentación de la población extranjera en los grupos afectados por la pobreza y, particularmente, por la pobreza persistente. Así, las personas nacidas en el extranjero constituyen el 4,8% de las familias que han participado en la muestra longitudinal, pero el 24,6% de quienes están en situaciones de pobreza persistentes.

Tabla 16. Distribución de la población de la persistencia de la pobreza relativa en función de diversas características personales y de los hogares en 2014. Gipuzkoa 2012-2014 (muestra longitudinal)

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				Total
		Pobreza persistente	Salida pobreza	Entrada pobreza	Ausencia pobreza	Pobreza persistente	Salida pobreza	Entrada pobreza	Ausencia pobreza	
Sexo	Hombre	8,4	6,4	4,1	81,1	46,0	48,1	46,1	49,7	49,1
	Mujer	9,5	6,7	4,6	79,2	54,0	51,9	53,9	50,3	50,9
Sexo persona principal	Hombre	7,8	5,8	4,5	81,8	67,0	68,4	80,1	78,5	76,9
	Mujer	12,8	9,0	3,7	74,5	33,0	31,6	19,9	21,5	23,1
Edad	<18 años	10,4	6,6	5,1	77,9	18,3	15,9	18,4	15,2	15,7
	18-44 años	9,5	7,7	3,5	79,3	34,0	37,2	25,7	31,6	31,9
	45-64 años	6,5	5,2	6,4	82,0	22,1	24,1	44,8	31,2	30,5
	65 y más años	10,5	6,8	2,2	80,5	25,6	22,8	11,1	22,0	21,9
Nacionalidad	Española	7,1	6,6	4,2	82,1	76,1	96,3	94,0	98,4	96,1
	Extranjera	54,7	6,3	6,6	32,4	23,9	3,7	6,0	1,6	3,9
Lugar de nacimiento	CAPV	7,0	6,6	3,7	82,7	62,6	80,7	69,2	83,1	80,5
	Resto Estado	7,8	6,9	6,4	78,9	12,8	15,5	21,8	14,5	14,7
	Fuera Estado	46,2	5,1	8,1	40,5	24,6	3,7	9,0	2,4	4,8
Grupo familiar	Unipersonal	14,5	6,4	4,7	74,5	14,4	8,6	9,6	8,3	8,9
	Pareja sin hijos/as	6,5	6,8	3,3	83,4	13,4	19,1	13,9	19,1	18,4
	Pareja con hijos/as	8,5	5,7	4,5	81,3	55,6	51,1	61,8	59,6	58,8
	Monoparental	12,5	12,0	5,7	69,8	14,4	18,8	13,7	9,0	10,3
	Otras	5,4	4,4	1,2	89,1	2,2	2,4	1,0	4,0	3,6
Relación con la actividad	Todos más de la mitad de los activos ocupados	3,6	6,2	1,4	88,8	26,2	62,4	21,8	72,8	65,8
	Con la mitad o menos de los activos ocupados	21,4	5,3	18,9	54,4	26,6	9,0	48,7	7,6	11,1
Relación con la actividad	Ningún activo ocupado	40,5	8,0	16,6	34,9	24,1	6,4	20,4	2,3	5,3
	Ningún activo	11,7	8,2	2,2	77,9	23,2	22,1	9,1	17,3	17,8
Total		9,0	6,6	4,3	80,2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

CAPÍTULO 3

POBREZA, EXCLUSIÓN Y CONDICIONES DE VIDA

3. Pobreza, exclusión y condiciones de vida en Gipuzkoa

En este capítulo se exponen diversas dimensiones relacionadas con las condiciones de vida del conjunto de la población guipuzcoana. Para ello se han seleccionado una serie de indicadores ligados a las principales esferas del bienestar como la educación, el trabajo, la salud, la vivienda, las relaciones sociales o la participación cívica y social.

A partir de estos datos, el objetivo de este capítulo es doble. En primer lugar, se pretende conocer cuál es la situación de la ciudadanía guipuzcoana en estos ámbitos e identificar las diferencias sociales que al respecto existen en función de diversas características sociodemográficas básicas, como son, fundamentalmente, el sexo, la edad y la nacionalidad. En segundo lugar, y a partir de los principales indicadores utilizados en el capítulo previo para identificar las situaciones de pobreza monetaria y exclusión, este capítulo pretende conocer hasta qué punto estas variables están relacionadas con las condiciones de vida de la población guipuzcoana. En otras palabras, se pretende a través de este capítulo averiguar en qué medida las personas afectadas por la pobreza monetaria o implicadas en procesos de exclusión social experimentan en mayor medida que el resto situaciones negativas, graves incluso, que no necesariamente deberían estar determinadas por el nivel de ingresos.

A la hora de seleccionar las variables en función de las cuales la ciudadanía guipuzcoana ha sido caracterizada en base a su situación de pobreza y/o exclusión social, se han considerado los siguientes indicadores:

- la tasa de pobreza relativa o de bajos ingresos, es decir, la proporción de personas en hogares con una renta equivalente inferior al 60% de la renta mediana;
- la tasa de exclusión social, calculada a partir del índice de exclusión social desarrollado por la Fundación FOESSA, que considera cuatro categorías: integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa.

A la hora de interpretar los resultados hay que considerar dos limitaciones metodológicas importantes. Por un lado, debe considerarse el hecho de que la *Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa* (EPESG) no es una operación específicamente centrada en los elementos que

se analizan en este capítulo, por lo que, evidentemente, no será posible examinar en profundidad algunas de las áreas que se analizan en este capítulo. Asimismo, ha de considerarse la presencia de cierto sesgo en una parte de los temas que se abordan dado que, al tratarse la EPESG de una encuesta sobre pobreza y exclusión, su cuestionario aborda, sobre todo, cuestiones sobre las que *a priori* se ha considerado que guardan una relación estrecha con esas situaciones. Es más, en algunos casos, se trata de cuestiones que han sido consideradas a la hora de construir estos indicadores. Por otro lado, es necesario volver a señalar las limitaciones de la propia muestra, derivadas de su tamaño y de la presencia limitada de situaciones de pobreza y exclusión en ella, lo que impide un análisis más exhaustivo o detallado de los resultados obtenidos.

3.1. Nivel educativo, formación y conocimiento de idiomas

3.1.1. El nivel educativo

En los últimos 25 años los cambios registrados en la estructura educativa de la población guipuzcoana han sido muy grandes. Según puede extraerse de los Censos de Población y Viviendas, entre 1986 y 2011, las personas que, como mucho, han alcanzado estudios primarios han pasado de representar el 71% de la población a suponer un 43%, mientras que la población con estudios superiores ha aumentado de un 8,1% a un 21,3%⁵.

Los datos generales que proporciona la EPESG para el año 2014 son consistentes con estas cifras. Desde el punto de vista del máximo nivel de estudios alcanzado, la población guipuzcoana de 25 y más años se distribuye de la siguiente manera: el 44,5% sólo ha alcanzado los estudios primarios, el 33,4% cuenta con estudios secundarios y un 22,1% ha realizado estudios universitarios. Si bien es innegable que en las últimas décadas

⁵ Estos datos han sido extraídos de la información que publica Eustat sobre los Censos de Población y Viviendas. Concretamente se refieren a la población de 25 y más años no estudiante y expresan el grado más elevado de estudios que una persona ha cursado y ha abandonado, bien porque los haya concluido o bien porque los interrumpió antes de terminarlos.

Tabla 17. Distribución de la población de 25 y más años en función del nivel máximo de estudios alcanzado, según diversas variables. Gipuzkoa 2014

		Distribución horizontal (%)			Distribución vertical (%)			
		Sin estudios o primarios	Secundarios	Universitarios	Sin estudios o primarios	Secundarios	Universitarios	Total
Sexo*	Hombre	43,5	38,4	18,2	46,8	55,1	39,4	47,9
	Mujer	45,5	28,8	25,7	53,2	44,9	60,6	52,1
Edad*	25-34 años	19,3	45,0	35,7	6,3	19,7	23,6	14,6
	35-44 años	22,9	45,3	31,8	11,3	30,0	31,7	22,1
	45-54 años	36,7	38,0	25,3	16,0	22,1	22,2	19,4
	55-64 años	50,7	30,8	18,4	18,8	15,2	13,8	16,5
	65 y más años	77,3	15,7	7,0	47,5	12,9	8,6	27,4
Nacionalidad	Española	44,1	33,6	22,3	93,1	94,5	94,5	93,9
	Extranjera	50,4	29,9	19,7	6,9	5,5	5,5	6,1
Pobreza relativa*	Presencia	65,0	27,5	7,4	20,8	11,7	4,8	14,2
	Ausencia	41,1	34,3	24,6	79,2	88,3	95,2	85,8
Exclusión social*	Integración plena	42,3	33,9	23,8	55,0	58,8	62,2	57,9
	Integración precaria	45,3	33,8	20,8	29,8	29,7	27,5	29,2
	Exclusión moderada	45,1	30,3	24,5	8,6	7,7	9,4	8,5
	Exclusión severa	66,9	28,8	4,4	6,7	3,8	0,9	4,5
Total		44,5	33,4	22,1	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.01$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

se ha producido un gran avance en lo que respecta al aumento del nivel educativo experimentado en amplias capas de la población, es preciso apuntar también que estas cifras se encuentran muy alejadas de las europeas, sobre todo, en lo tocante a la proporción, todavía muy elevada, de personas que sólo han completado los estudios primarios. De acuerdo con los datos de Eurostat, en el conjunto de la UE-28 sólo un 29,2% de la población de 18 y más años habría alcanzado como máximo los estudios primarios, frente al 46,3% que habría logrado tener estudios secundarios y al 24,5%, que habría realizado estudios universitarios⁶.

El nivel de estudios se encuentra, por otra parte, estrechamente relacionado con las variables sociodemográficas básicas, como son el sexo y la edad. Tal y como puede observarse en la Tabla 17, en Gipuzkoa, las diferencias entre hombres y mujeres son mínimas en lo que respecta al nivel básico de estudios y se hacen sobre todo patentes en los niveles secundario y universitario. Las mujeres presentan una tasa de estudios universitarios superior a la de los hombres (25,7%, frente al 18,2%), mientras que entre los hombres es mayor la proporción de los que han cursado, como máximo, estudios secundarios (38,4%, frente al 28,8%). Por otra parte, la edad guarda una relación inversa con el nivel de estudios alcanzado, de tal forma que cuanto menor es la edad mayor es la proporción de personas que han alcanzado un nivel superior de estudios.

Merece destacar, por otra parte, el hecho de que no se hayan hallado diferencias estadísticamente significativas entre la nacionalidad de las personas entrevistadas y el nivel máximo de estudios alcanzado. Estos datos, sin embargo, están condicionados por la edad. De este modo, si los resultados se limitan a la población de entre 25 y 64 años –a partir de esta edad la incidencia de la población extranjera es mínima y es, por otra

parte, muy elevado el peso relativo de las personas sin estudios o con estudios primarios–, los resultados cambian sensiblemente. Entre las personas de 25 a 64 años, la proporción de personas extranjeras que han completado, como máximo, los estudios primarios es de prácticamente el 50%, cuando entre la población no extranjera alcanza el 31,5%. En lo que respecta a los estudios superiores, la proporción de personas de esta edad que los han completado es del 27,3% y, en el caso de las personas de nacionalidad extranjera, del 20,6%.

Además de relacionarse claramente con el sexo y la edad, el nivel educativo se encuentra estrechamente vinculado tanto a la pobreza como a la exclusión social. Esta relación debe atribuirse, en buena medida, al hecho de que la falta de una preparación adecuada limita la competencia para el empleo y aumenta el riesgo de exclusión laboral. De acuerdo con los datos de la EPESG, entre la población en situación de pobreza relativa, la proporción de quienes cuentan, como mucho, con estudios primarios es del 65%, cuando entre la población total esta cifra se sitúa en un 44,5%⁷. También en el caso de las personas que se encuentran en situación de exclusión esta proporción es mayor. Sin embargo, estas diferencias no se observan entre la población en situación de exclusión moderada (45,1%), sino, sobre todo, en las que se encuentran en situación de exclusión severa, donde la proporción de aquellas que, como mucho, han completado los estudios primarios es casi del 67%.

⁷ La relación entre pobreza y nivel formativo es también muy clara cuando lo que se analiza es el nivel máximo de estudios alcanzado por la persona principal del hogar. En este caso, los resultados son muy similares a los obtenidos en la Tabla 17. El 65,7% de las personas que se encuentran en situación de pobreza viven en hogares encabezados por una persona que ha completado, como mucho, los estudios primarios. Por el contrario, sólo un 4,5% de la población en hogares que cuentan como persona principal con una persona con estudios universitarios se encuentran en tal situación.

⁶ Eurostat (2013). [EU-SILC](#).

Tabla 18. Distribución de la población de 25 y más años que se encuentran cursando algún tipo de estudios o participan en actividades formativas, según diversas variables. Gipuzkoa 2014

		Distribución horizontal (%)			Distribución vertical (%)		
		Realiza actividades formativas	No realiza actividades formativas	Total	Realiza actividades formativas	No realiza actividades formativas	Total
Sexo	Hombre	16,4	83,6	100,0	52,4	47,2	47,9
	Mujer	13,7	86,3	100,0	47,6	52,8	52,1
Edad*	25-34 años	35,0	65,0	100,0	34,1	11,2	14,6
	35-44 años	20,9	79,1	100,0	30,7	20,5	22,1
	45-54 años	15,5	84,5	100,0	20,0	19,3	19,4
	55-64 años	9,2	90,8	100,0	10,1	17,6	16,5
	65 y más años	2,7	97,3	100,0	5,0	31,3	27,4
	Nacionalidad*	Española	14,4	85,6	100,0	90,0	94,6
	Extranjera	24,5	75,5	100,0	10,0	5,4	6,1
Relación con la actividad remunerada*	Ocupada	18,0	82,0	100,0	63,9	51,2	53,1
	Parada	35,2	64,8	100,0	21,5	7,0	9,2
	Estudiante	100,0	0,0	100,0	7,1	0,0	1,1
Pobreza relativa	Inactiva	3,1	96,9	100,0	7,5	41,8	36,6
	Presencia	16,3	83,7	100,0	15,4	14,0	14,2
	Ausencia	14,8	85,2	100,0	84,6	86,0	85,8
Exclusión social*	Integración plena	13,6	86,4	100,0	52,5	58,8	57,9
	Integración precaria	14,5	85,5	100,0	28,2	29,4	29,2
	Exclusión moderada	23,6	76,4	100,0	13,3	7,6	8,5
	Exclusión severa	20,1	79,9	100,0	6,0	4,2	4,5
Total		15,0	85,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.1.2. Estudios en curso y participación en actividades de formación

Si bien el nivel máximo de estudios de la población que ha superado los 24 años puede resultar útil para observar la capacitación o adecuación profesional de las personas no estudiantes, no puede pasarse por alto la creciente importancia que han adquirido en nuestra sociedad los procesos formativos a lo largo de la vida profesional. La Tabla 18 resume los resultados obtenidos a partir de un indicador que trata de medir esta cuestión al identificar a todas aquellas personas que superados los 24 años se encuentran cursando algún tipo de estudios (sean formales o no) o realizando algún tipo de actividad formativa para mejorar su cualificación profesional.

Los resultados de la EPESG para el año 2014, ponen de manifiesto que el 15% de la población guipuzcoana de 25 y más años ha participado, durante el curso 2014/2015, en actividades educativas o de formación. Esta proporción es muy similar a la obtenida en 2012 (el 15,9%), si bien algo inferior. Entre la población que supera los 25 años y sigue formándose –lo que equivale a, aproximadamente, unas 82.231 personas– están quienes han realizado cursos de formación promovidos por la empresa (el 39,8% de todas ellas); quienes han participado en cursos de Lanbide, Escuelas Taller o similares dirigidos a personas paradas (el 18,5%); aquellas personas que durante el curso 2014/2015 han llevado a cabo otro tipo de cursos (preparación de oposiciones, idiomas, informática, etc.) destinados a mejorar su cualificación profesional (un 23,7%); o aquellas otras que han realizado estudios, másteres o programas de doctorado universitarios (el 9%).

Obviamente, buena parte de las personas que realizan actividades formativas son jóvenes (el 64,8% de todas ellas tienen menos de 45 años). De hecho, tal y como puede observarse en la Tabla 18, la proporción de personas que han participado en actividades de formación aumenta gradualmente conforme disminuye la edad de las personas entrevistadas.

También resulta significativamente superior la proporción de personas que realizan actividades de formación entre la población parada (el 35,2%) y las personas de nacionalidad extranjera (el 24,5%). Asimismo, entre la población ocupada la proporción de quienes participan en actividades formativas (el 18%) resulta también algo superior a la registrada para el conjunto de la población. Finalmente, no se observan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres al analizar esta cuestión.

Tampoco se observan diferencias muy claras entre la pobreza monetaria y la realización de actividades formativas. Tanto en el caso de las personas que se encuentran en esta situación como en el de las que no, la proporción de quienes realizan actividades formativas es muy similar. Sí existiría, en cambio una asociación mayor entre esta variable y la exclusión social. En este caso, la proporción de personas que continúan formándose es, entre las personas que se encuentran en exclusión (ya sea moderada o severa), significativamente mayor que entre las que se encuentran en una situación de integración, probablemente por la sobrerrepresentación en el grupo de personas en exclusión de personas paradas y/o extranjeras, que tal y como se ha comprobado realizan en mayor medida actividades formativas.

El 12,1% de la población joven guipuzcoana de 15 a 29 años está en situación de desempleo y no cursa ninguna actividad formativa

De acuerdo con los datos de la EPESG, en 2014 casi 11.800 jóvenes de 15 a 29 años se encontraban en situación de desempleo y no cursaban ninguna actividad formativa. La incidencia de esta situación, que afectaría al 12,1% de los jóvenes de dicha edad, supone un indicador muy claro de vulnerabilidad social.

Desde el punto de vista de las características personales, se observa que la prevalencia de esta situación es ligeramente superior en el caso de los hombres, en el de las personas extranjeras y, también, en el de aquellos jóvenes que han completado, como máximo, estudios primarios y secundarios. Con todo, la relación más clara es la que se observa con las variables de pobreza y exclusión social. Entre todas las personas jóvenes afectadas por esta situación, un 54,2% se encuentran en situación de pobreza relativa (cuando la prevalencia de la pobreza es en el conjunto de los jóvenes de dicha edad del 22,2%) y el 37,9% en situación de exclusión social.

La incidencia en Gipuzkoa del fenómeno, que se ha convenido en llamar, de los nini (ni trabaja, ni estudia ni recibe formación) resulta, por otra parte, muy similar a la que se registra en el conjunto de la Unión Europea (15,3%) y notablemente inferior a la que se da en España (20,7%), que se encuentra, junto a países como Grecia, Italia, Bulgaria y Croacia, entre los países de la UE-28 con las tasas más elevadas (por encima del 20%) de jóvenes que se encuentran en esta situación.

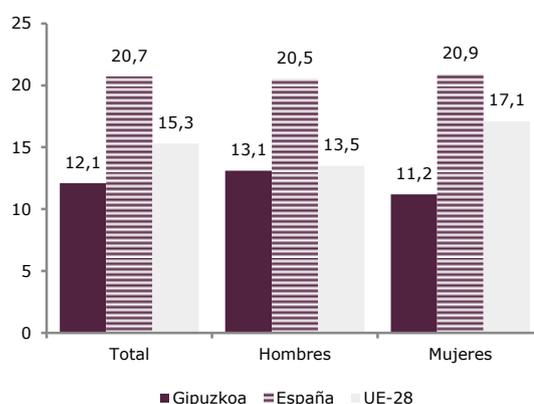
Tabla 19. Tasa de jóvenes de 15 a 29 años que ni estudia ni trabaja, según diversas variables. Gipuzkoa 2014

		Tasa (%)	Distribución Vertical (%)		Nº personas afectadas
			Jóvenes nini	Total	
Sexo	Hombre	13,0	56,3	52,7	6.646
	Mujer	11,2	43,7	47,3	5.152
Nacionalidad	Española	11,2	78,5	85,2	9.266
	Extranjera	17,5	21,5	14,8	2.532
Nivel máximo de estudios alcanzado	Primarios	13,8	11,3	9,9	1.328
	Secundarios	13,7	64,2	57,1	7.571
	Superiores	9,1	24,6	33,0	2.899
Pobreza relativa*	Presencia	29,6	54,2	22,2	6.394
	Ausencia	7,1	45,8	77,8	5.403
Exclusión social*	Presencia	21,4	37,9	21,5	4.476
	Ausencia	9,6	62,1	78,5	7.322
Total		12,1	100,0	100,0	11.798

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Gráfico 5. Tasa de jóvenes de 15 a 29 años que ni estudia ni trabaja. Comparativa territorial. 2014



Fuentes: Eurostat (2014) [EU-SILC](#); Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.1.3. Primera lengua y conocimiento de idiomas

Tanto los resultados de los Censos de Población y Viviendas de Eustat, como, sobre todo, los de la Encuesta Sociolingüística que realiza el Gobierno Vasco cada cinco años ofrecen de forma periódica una panorámica precisa sobre la transmisión y el uso de las diversas lenguas, oficiales y no oficiales, en nuestro territorio. Sin embargo, en relación tanto a la primera lengua como, también, al conocimiento de otros idiomas, lo que la EPESG permite es indagar en qué medida su conocimiento y su uso se encuentran relacionadas con las situaciones de pobreza y exclusión social en nuestro territorio.

Desde una perspectiva general, los datos que arroja la EPESG para 2014 muestran que el 32,8% de la población guipuzcoana de 3 y más años tiene por primera

lengua⁸ el euskera, el 53,4% el castellano, el 9,2% ambas y el 4,6% otras lenguas diferentes a las mencionadas.

Cuando se analiza la primera lengua de la población guipuzcoana de 3 y más años cabe destacar la existencia de importantes diferencias en función de la edad. De este modo, se observa (ver Tabla 20) que son las personas de menor edad, entre 3 y 17 años, las que tienen un porcentaje más alto de transmisión del euskera, ya sea como única primera lengua (el 36,7%) o como primera lengua junto al castellano (19,6%). Obviamente, las diferencias son muy abultadas cuando se considera la nacionalidad de las personas entrevistadas (más de la mitad de todas ellas tienen como primera lengua otras distintas del euskera y el castellano) y son prácticamente inexistentes en lo tocante al género.

⁸ Por primera lengua o lengua materna, se entiende aquella o aquellas primeras lenguas que los niños y niñas reciben de sus progenitores durante su infancia.

Tabla 20. Distribución de la población de 3 y más años en función de la primera lengua, según diversas variables. Gipuzkoa 2014

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				
		Euskera	Euskera y castellano	Castellano	Otra u otras	Euskera	Euskera y castellano	Castellano	Otra u otras	Total
Sexo	Hombre	32,9	9,6	53,3	4,2	49,1	50,9	48,8	44,3	48,9
	Mujer	32,7	8,8	53,4	5,1	50,9	49,1	51,2	55,7	51,1
Edad*	<=17 años	36,7	19,6	40,9	2,8	16,1	30,7	11,0	8,6	14,4
	18-34 años	30,0	11,9	50,9	7,2	16,2	23,0	16,9	27,3	17,7
	35-54 años	30,5	6,8	56,7	6,0	30,7	24,6	35,1	42,6	33,0
	55 y más años	34,8	5,7	56,7	2,9	37,0	21,7	37,1	21,5	34,9
Nacionalidad*	Española	35,1	9,8	53,9	1,2	100,0	99,8	94,4	23,5	93,4
	Extranjera	0,2	0,3	45,4	54,1	0,0	0,2	5,6	76,5	6,6
Pobreza relativa*	Presencia	18,1	8,4	58,2	15,3	8,7	14,5	17,3	52,2	15,8
	Ausencia	35,6	9,3	52,5	2,6	91,3	85,5	82,7	47,8	84,2
Exclusión social*	Presencia	12,7	10,5	60,9	15,9	5,2	15,4	15,3	46,0	13,4
	Ausencia	35,9	9,0	52,2	2,9	94,8	84,6	84,7	54,0	86,6
Total		32,8	9,2	53,4	4,6	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Resultan por otra parte muy ilustrativos los resultados obtenidos al comprobar la relación existente entre lengua materna y situaciones de pobreza y/o exclusión social. En este sentido, los datos ponen de manifiesto que, tanto si se analiza la pobreza como si se evalúa la exclusión social, la incidencia de estas situaciones es comparativamente menor entre las personas que tienen el euskera como primera lengua y, entre ellas, es particularmente baja entre aquellas que tienen el euskera como única primera lengua. En este caso, sólo el 8,7% de la población de 3 y más años que tiene el euskera como única lengua materna se encuentra en situación de pobreza monetaria (frente al 15,8% de la población de dicha edad), y únicamente el 5,2% se encuentra en situación de exclusión social (frente al 13,4% general).

Al margen de la primera lengua, el conocimiento de otros idiomas imprime también diferencias importantes cuando se consideran las principales características sociodemográficas de la población.

Los resultados globales obtenidos por la EPESG al combinar la primera lengua con el conocimiento de otros idiomas ponen de manifiesto (tal y como muestra la distribución horizontal correspondiente a la última fila de la Tabla 21), los siguientes datos de interés:

- El 58% de la población guipuzcoana de 16 y más años se declara bilingüe, en la medida en que considera que es capaz de expresarse tanto en castellano como en euskera. Las dos terceras partes de todas ellas (el 38,8% de la población guipuzcoana de 16 y más años) conocen exclusivamente estos dos idiomas, mientras que el resto (el 19,1% de la población de 16 y más años) conoce al menos un idioma distinto a las dos lenguas oficiales.
- Por otra parte, el 29,4% de la población guipuzcoana de 16 y más años afirma que únicamente es capaz de expresarse en castellano.

- Asimismo, habría un 11,6% más que, además de ser castellano hablante (fuera o no el castellano su primera lengua) sería capaz de expresarse en otra lengua diferente al castellano (aunque no en euskera).
- Por último, algo menos del 1% de la población guipuzcoana no entraría en ninguna de estas categorizaciones. Entre ellas estarían las personas que son capaces de expresarse en euskera pero no en castellano y aquellas otras que no pueden expresarse en ninguna de las dos lenguas oficiales de la CAPV.

Al analizar esta variable en función de las principales características sociodemográficas de la población, puede observarse que entre aquellas personas con una competencia lingüística más limitada (es decir, aquellas que únicamente son capaces de expresarse en castellano) destacan las personas de mayor edad y las inactivas (el 42% aproximadamente de todas ellas desconocen otro idioma al margen del castellano, frente al 29,4% del conjunto de la población de 16 y más años).

En el extremo opuesto se ubicarían aquellas personas que conocen tanto el euskera como el castellano y son capaces, además, de hablar al menos una tercera lengua. En esta situación se encontrarían casi dos de cada diez personas guipuzcoanas de 16 y más años, siendo esta circunstancia mucho más frecuente entre la población joven (el 41,5% de la población entre 16 y 35 años) y estudiante.

Por lo que respecta a la nacionalidad, únicamente un 2,9% de la población de nacionalidad extranjera se encontraría en esta situación. Además frente al 58% de la población total que puede ser considerada bilingüe, sólo un 4,6% de la población extranjera residente en Gipuzkoa conoce el euskera y el castellano.

Tabla 21. Distribución de la población de 16 y más años en función del conocimiento de idiomas, según diversas variables. Gipuzkoa 2014

		Distribución horizontal (%)					Distribución vertical (%)					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	Total
Sexo	Hombre	30,4	38,7	17,8	12,2	1,0	49,9	48,1	44,8	50,4	48,8	48,3
	Mujer	28,5	39,0	20,4	11,2	0,9	50,1	51,9	55,2	49,6	51,2	51,7
Edad*	<35 años	9,7	32,5	41,5	15,2	1,1	7,2	18,4	47,5	28,6	25,1	21,9
	35-54 años	27,6	39,6	19,3	12,5	0,9	35,7	38,7	38,3	40,8	36,9	38,0
Edad*	55 y más años	41,9	41,5	6,8	8,9	0,9	57,1	42,9	14,3	30,6	37,9	40,1
Nacionalidad*	Española	29,8	41,6	20,4	7,5	0,7	94,1	99,7	98,9	60,1	72,6	93,0
	Extranjera	24,9	1,7	2,9	66,8	3,7	5,9	0,3	1,1	39,9	27,4	7,0
Relación con la actividad remunerada*	Ocupada	24,3	40,7	23,5	11,3	0,2	41,4	52,6	61,5	48,4	11,5	50,1
	Parada	31,0	29,8	16,9	20,2	2,1	9,4	6,8	7,9	15,5	19,5	8,9
	Estudiante	5,5	24,3	57,4	10,5	2,3	1,3	4,5	21,4	6,4	17,3	7,1
Pobreza relativa*	Presencia	36,3	30,1	10,6	20,1	2,9	18,7	11,8	8,4	26,3	46,0	15,2
	Ausencia	28,2	40,4	20,7	10,1	0,6	81,3	88,2	91,6	73,7	54,0	84,8
Exclusión social*	Presencia	31,1	23,2	19,3	24,5	1,9	14,1	8,0	13,4	28,0	26,4	13,3
	Ausencia	29,2	41,2	19,1	9,7	0,8	85,9	92,0	86,6	72,0	73,6	86,7
Total		29,4	38,8	19,1	11,6	0,9	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Notas: (1) Sólo castellano; (2) Sólo euskera y castellano; (3) Euskera, castellano y al menos una lengua adicional; (4) Sólo castellano y al menos una lengua adicional distinta del euskera; (5) Otras situaciones.

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

En un territorio bilingüe, como es Gipuzkoa, ¿en qué medida se relaciona el conocimiento de idiomas con la pobreza y con la exclusión social?

En el caso de la dimensión monetaria, los datos sugieren que, al margen de que se conozcan o no otras lenguas extranjeras, el conocimiento de únicamente una de las dos lenguas oficiales de la CAPV (en este caso, el castellano) se encuentra asociado en mayor medida que el resto de circunstancias a situaciones de pobreza. A partir de los datos extraídos puede observarse que entre las personas que se encuentran en situación de pobreza relativa, la proporción de aquellas que conocen el castellano pero no el euskera es del 56,4%, cuando entre la población total de 16 y más años, este colectivo supone tan sólo el 41%. Algo muy similar ocurre con las personas en situación de exclusión social, con la particularidad aquí de que el peso relativo dentro de este grupo de la población al menos trilingüe resulta igual al observado para el conjunto de la población.

3.2. Estado de salud y situaciones de dependencia

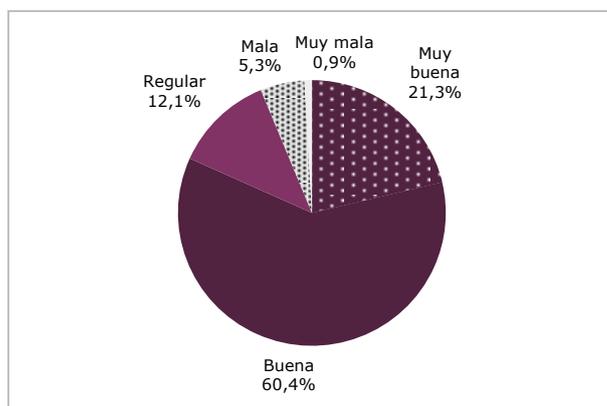
Cada vez más, los estudios de pobreza y exclusión tienden a integrar cuestiones de salud en sus análisis. Esto es debido a que la pobreza ha dejado de concebirse en términos estrictamente monetarios, siendo cada vez más frecuentes los enfoques que la conciben desde el punto de vista de la privación o falta de acceso a determinados bienes y servicios a través de los cuales las personas pueden alcanzar una situación de bienestar adecuada. En el caso concreto de la salud, la abundante literatura existente ha puesto de manifiesto

que existe una estrecha relación entre la pobreza, las desigualdades socioeconómicas y las desigualdades en salud sino y, también, que la causalidad entre la salud y la pobreza es bidireccional.

3.2.1. Estado de salud

En 2014, el 81,7% de la población guipuzcoana señala tener una salud muy buena (21,3%) o buena (60,4%), mientras que el 12,1% la percibe como regular. Por el contrario, el 5,3% la considera mala y el 0,9% muy mala⁹.

Gráfico 6. Distribución de la población en función del nivel de salud autopercebida. Gipuzkoa 2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

⁹ Estos datos son en buena medida coincidentes con los que proporciona la Encuesta de Salud del País Vasco 2013 para Gipuzkoa. De acuerdo con esta encuesta, el 19,4% de la población guipuzcoana de 15 y más años señala tener una salud muy buena, el 61,6% la considera buena, el 15,1% regular, el 3,2% mala y el 0,7% muy mala.

Tabla 22. Distribución de la población en función del nivel de salud autopercebida, según diversas variables. Gipuzkoa 2014

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)			
		Buena o muy buena	Regular	Mala o muy mala	Total	Buena o muy buena	Regular	Mala o muy mala	Total
Sexo*	Hombre	83,6	11,4	5,1	100,0	49,9	46,0	39,8	48,8
	Mujer	80,0	12,7	7,3	100,0	50,1	54,0	60,2	51,2
Edad*	<18 años	97,8	1,9	0,4	100,0	20,8	2,7	1,0	17,4
	18-34 años	94,0	5,7	0,2	100,0	19,7	8,1	0,7	17,1
	35-49 años	88,7	8,3	3,0	100,0	26,5	16,9	11,8	24,5
	50-64 años	78,9	14,7	6,4	100,0	19,4	24,5	20,5	20,1
	65 y más años	53,0	27,4	19,6	100,0	13,6	47,8	66,0	21,0
	Nacionalidad*	Española	81,3	12,1	6,6	100,0	93,1	93,9	99,0
	Extranjera	87,6	11,4	1,0	100,0	6,9	6,1	1,0	6,5
Pobreza relativa*	Presencia	79,1	13,4	7,5	100,0	15,1	17,4	18,9	15,6
	Ausencia	82,2	11,8	6,0	100,0	84,9	82,6	81,1	84,4
Exclusión social*	Integración plena	84,3	11,5	4,2	100,0	58,6	54,2	38,6	56,8
	Integración precaria	79,0	12,9	8,1	100,0	28,8	31,9	38,6	29,7
	Exclusión moderada	80,7	11,4	7,9	100,0	8,2	7,8	10,6	8,3
	Exclusión severa	70,8	14,3	14,9	100,0	4,4	6,0	12,2	5,1
Total		81,7	12,1	6,2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

A grandes rasgos, no puede decirse que se hayan producido cambios fundamentales con respecto a 2012. La proporción de personas que señala que su salud es buena o muy buena ha pasado de suponer el 83% a un 81,7%, mientras que quienes valoran su salud de regular, mala o muy mala son un 18,3%, frente al 17% de 2012.

En general se observa que la percepción de la salud empeora con la edad –entre las personas de 65 y más años, la proporción de quienes perciben su salud como mala o muy mala es 3,2 veces mayor que la que se observa para el conjunto de la población– y que las mujeres refieren, en mayor medida que los hombres, una peor salud. En este último caso, las diferencias son especialmente notables entre las personas de 65 y más años. En esta cohorte de edad, la proporción de mujeres que señala tener una salud mala o muy mala es del 21,9%, frente a un 16,3% de los hombres.

Este hecho, que ya sido detectado en las Encuestas de Salud que se realizan en nuestro entorno, podría tener explicaciones diversas¹⁰. Entre ellas, una pondría en relación el hecho de que el estilo de vida de los hombres les lleva a sufrir enfermedades con mayor riesgo de muerte precoz, mientras que las mujeres son más propensas a enfermedades no fatales e incapacitantes. Otra posible causa es la falta de contacto de los hombres con los servicios sanitarios, pues a diferencia de las mujeres suelen mostrarse más reacios a pedir ayuda¹¹.

¹⁰ Las desigualdades de género en la salud autopercebida de la población mayor de 65 años también se observan en la Encuesta de Salud del País Vasco 2013. Asimismo, recientemente han sido analizadas con detalle en el siguiente artículo: Morcillo, V. et al. [Desigualdades en la salud autopercebida de la población española mayor de 65 años](#). *Gaceta Sanitaria*, volumen 28 (6), 2014, págs.511-521.

¹¹ Aunque los resultados de la EPESG no permiten ahondar en esta hipótesis, puede resultar, con todo, ilustrativo el hecho de que existan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres de 65 y más años en lo que respecta al uso en el último año de recursos

También se observan diferencias significativas en la autovaloración de la salud en el caso de la nacionalidad. Sólo el 1% de las personas de nacionalidad extranjera refieren una salud mala o muy mala, frente al 6,6% de personas de nacionalidad española. Es cierto que este hecho se debe, en buena medida, a la menor edad media de la población extranjera (casi la mitad tiene menos de 35 años, cuando entre la población no extranjera la población de 0 a 34 años representa alrededor del 33%) pero, también, a una percepción de su salud más favorable. Aunque la muestra disponible no cuenta con el tamaño adecuado para realizar un análisis pormenorizado de esta cuestión, los resultados obtenidos apuntan a que las personas extranjeras muestran en todos los tramos de edad una menor autovaloración negativa de la salud que las personas no extranjeras. Estos datos, coincidentes con los ofrecidos por la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 realizada el INE, podrían estar indicando un mejor estado real de salud de la población extranjera pero, también, una desigual valoración en base a pautas culturales diferenciadas.

La autovaloración de salud guarda una estrecha relación también con las situaciones de pobreza monetaria y, fundamentalmente, con las de exclusión social. Según puede observarse en la Tabla 22 casi el 15% de las personas en situación de exclusión social severa refieren una salud mala o muy mala, mientras que entre la población plenamente integrada esta proporción es del 4,2%.

sanitarios. De acuerdo con la EPESG, sólo un 5,9% de las mujeres de 65 y más años señalan no haber acudido ninguna vez en el último año a un centro sanitario (ambulatorio, hospital, consulta privada, etc.), mientras que entre los hombres de la misma edad esta proporción es del 11,8%.

Prácticamente dos de cada diez personas guipuzcoanas de 15 y más años fuma a diario

El 19,6% de la población guipuzcoana de 15 y más años se declara fumadora habitual en 2014. Esta proporción, que apenas ha variado con respecto a la EPESG de 2012 (20,9%) y que coincide con la que ofrece la Encuesta de Salud del País Vasco para el año 2013 (20,7%), implica la existencia de unas 118.000 personas que fuman cinco o más cigarrillos al día.

Tal y como ha sido apuntado tantas otras veces en los diversos estudios epidemiológicos realizados en nuestro entorno, el consumo diario de tabaco sigue siendo más frecuente entre los hombres: fuman el 23,1%, frente al 16,3% de las mujeres. Asimismo, se trata de un consumo relativamente extendido entre la población adulta –muy grosso modo, fuman diariamente en torno a la cuarta parte de la población de entre 25 y 64 años– pero claramente minoritario, en cambio, entre la población de más edad. No se observan, por otra parte, diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la nacionalidad, si bien los resultados apuntan hacia una menor prevalencia del consumo diario de tabaco entre la población extranjera.

No existen prácticamente diferencias de consumo cuando se analiza a la población en función de su situación de pobreza: fuman el 18,6% de las personas que están en situación de pobreza relativa y el 19,8% de las que no lo están. Sin embargo, en el caso de la exclusión social las diferencias observadas entre la población que se sitúa en la escala integración-exclusión sí que son estadísticamente significativas. En este caso, quienes registran menores tasas de consumo son las personas que están en una situación de integración plena (el 16,2%). A partir de aquí el consumo de tabaco aumenta paulatinamente: fuman a diario el 22,7% de las personas en situación de integración precaria y hasta casi el 32% de quienes se encuentran en una situación de exclusión compensada. Por el contrario, sólo un 20,1% de las personas en situación de exclusión severa son fumadoras diarias.

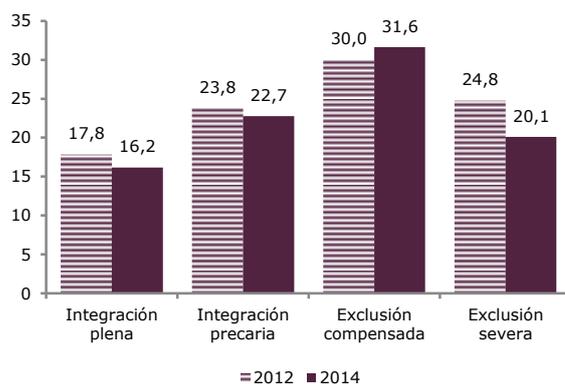
Tabla 23. Porcentaje de personas de 15 y más años que fuman tabaco habitualmente, según diversas variables. Gipuzkoa 2014

		Tasa (%)	Distribución Vertical (%)		Nº fumadoras diarias
			Fumadoras diarias	Total	
Sexo*	Hombre	23,1	57,1	48,4	67.733
	Mujer	16,3	42,9	51,6	50.845
Edad*	15-24	13,9	6,7	9,5	7.951
	25-44	27,5	46,8	33,2	55.441
	45-64	24,2	40,2	32,5	47.658
	65 y más	5,0	6,3	24,8	7.528
Nacionalidad	Española	19,7	93,6	93,0	111.042
	Extranjera	17,9	6,4	7,0	7.535
Pobreza relativa	Presencia	18,6	14,6	15,4	17.338
	Ausencia	19,8	85,4	84,6	101.240
Total		19,6	100,0	100,0	118.577

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Gráfico 7. Porcentaje de personas de 15 y más años que fuman tabaco habitualmente por nivel integración-exclusión*. Gipuzkoa 2014



* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.2.2. Dependencia y cuidados a personas dependientes

A pesar de que la EPESG es una operación estadística centrada fundamentalmente en la medición y seguimiento de las situaciones de pobreza y exclusión social, este estudio aborda también –dentro de un enfoque multidimensional de ambos fenómenos– cuestiones relativas no sólo a la incidencia de las situaciones de dependencia sino, también, a las necesidades que presentan estas personas y al tipo de apoyo, formal o informal, que reciben.

En relación a la primera de estas cuestiones los datos obtenidos para 2014 revelan que Gipuzkoa cuenta con

algo más de 30.000 personas con algún tipo de discapacidad, enfermedad crónica o problema grave de salud que les impide o crea serias dificultades para llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria, residentes en domicilios particulares. A tenor de los resultados obtenidos, puede afirmarse por tanto que en torno a un 4,2% de la población guipuzcoana presenta algún tipo de dependencia o limitación de la autonomía personal¹².

¹² Estos datos deber ser interpretados con las debidas cautelas no sólo porque el número de casos con problemas de dependencia es, en términos muestrales, reducido sino, también, porque su medición se realiza a través de una única pregunta que es respondida por una persona informante en cada domicilio (que no necesariamente coincide con la persona aludida) y puede prestarse a un nivel alto de subjetivi-

Este resultado presenta, por otra parte, una gran consistencia con el obtenido hace dos años (el 4,3%) y permite, junto con los datos disponibles en Gipuzkoa sobre el número de personas valoradas y usuarias de distintos servicios, estimar el grado de adecuación de las necesidades de la población dependiente y la atención recibida.

Tabla 24. Prevalencia de impedimentos o limitaciones para las actividades básicas de la vida diaria, según diversas variables. Gipuzkoa 2014

		Prevalencia (%)	Nº de personas afectadas
Sexo	Hombres	3,8	13.309
	Mujeres	4,6	16.957
Edad*	<18 años	0,4	441
	18-34 años	1,1	1.307
	35-49 años	2,5	4.405
	50-64 años	2,7	3.845
	65-79 años	6,2	6.372
	80 y más años	29,9	13.895
Nacionalidad*	Española	4,5	30.123
	Extranjera	0,3	144
Total		4,2	30.267

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Según los datos de la Diputación Foral de Gipuzkoa¹³, en 2014 nuestro territorio contaba con 33.276 personas valoradas. De todas ellas, 26.332 personas (el 79%) eran dependientes de Grado I, II o III y, el resto, personas valoradas pero sin grado reconocido. Debe considerarse además que 6.741¹⁴ personas estaban atendidas en recursos residenciales de atención a las personas mayores y a la discapacidad fundamentalmente, por lo que, en la medida en que no residían en viviendas familiares, no deberían ser consideradas a efectos de esta estimación al no formar parte del universo de esta muestra. Tendríamos, por tanto que, frente a un colectivo de cerca de 30.300 personas que señalan tener algún tipo de limitación o dependencia, la Diputación Foral de Gipuzkoa habría valorado a unas 26.500 (el 87,4%), con lo que cabe pensar que una parte muy sustancial de las personas dependientes han sido ya valoradas por los servicios sociales de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Tal y como puede observarse en la Tabla 24, la prevalencia de las situaciones de limitación de la autonomía personal es algo mayor entre las mujeres (el 4,6%, frente a un 3,8% de los hombres) y aumenta claramente con la edad, concentrándose fundamentalmente en las edades más avanzadas. Puede afirmarse por tanto que prácticamente la mitad (el 46%) de las personas de-

pendientes tiene 80 o más años¹⁵. Resulta por otra parte relevante la práctica inexistencia de problemas de dependencia entre la población extranjera, hecho que, en muy buena medida, debe atribuirse a la escasa presencia en nuestro territorio de personas mayores de nacionalidad extranjera¹⁶. Actualmente, sólo el 2,5% de las personas extranjeras que residen en Gipuzkoa tienen 65 o más años y únicamente el 0,5% tienen 80 o más¹⁷. Aunque aún estamos lejos de un escenario en el que la población guipuzcoana nacida en el extranjero envejezca y comience a precisar cuidados y atención a la dependencia, no está de más prever que en un futuro será necesario prestar atención a esta cuestión. Por ejemplo, países en los que esta circunstancia ya se ha dado han detectado la existencia de importantes desigualdades en el acceso a los servicios de salud y sociales cuando los estatus de inmigrante y persona mayor se combinan¹⁸.

De entre todas las personas que, según la EPESG, presentan limitaciones de la autonomía personal (30.267 personas), prácticamente ocho de cada diez (el 79,2%) necesitan algún tipo de ayuda o cuidado de otras personas para realizar las actividades básicas de la vida diaria (ver Tabla 25). Por tanto, en Gipuzkoa habría unas 24.000 personas (el 3,4% de la población) que permanece en sus domicilios y necesita algún tipo de atención. En principio, y sin entrar a valorar si la atención recibida es adecuada o no, el 96% de las personas con limitaciones para las ABVD están recibiendo actualmente algún tipo de ayuda, ya sea ésta pública o privada. Quedaría, por tanto, un 4% de las personas que precisan ayuda –unas 1.000 personas– que, por distintos motivos, no la está recibiendo. Asimismo, se puede afirmar que entre todas las personas con limitaciones de autonomía y necesidad de ayuda casi el 25% –en torno a unas 6.000– no habría solicitado la valoración de dependencia.

Por lo que respecta a las personas que señalan estar recibiendo algún tipo de ayuda para las actividades de la vida diaria (ver Gráfico 8), destaca el peso que tiene la atención informal familiar. El 75,5% de todas estas personas reciben cuidados en el entorno del hogar bien sea a través de miembros que conviven en la misma vivienda (el 70,4%), bien por medio de familiares que acuden a ella (24,4%). Destaca también el recurso a personas contratadas particularmente (el 36,8%), sobre todo, si se compara con la proporción de personas que reciben el servicio de ayuda a domicilio (el 10,4%). Por otra parte, resulta muy notable la proporción de personas con necesidades de atención que están recibiendo actualmente alguna prestación económica (el 61,2%).

dad. También debe recordarse que la encuesta solo cubre a personas residentes en domicilios y no en instituciones.

¹³ Datos a 31 de diciembre de 2014. Para más información puede consultarse la página web del Observatorio Social de Gipuzkoa <Behagi.eus>

¹⁴ Datos proporcionados por el Servicio de Planificación, Concertación y Prestaciones Económicas del Departamento de Políticas Sociales de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

¹⁵ Los datos que proporciona el Observatorio Social de Gipuzkoa <Behagi.eus> sobre personas con valoración de dependencia a 31 de diciembre de 2014 muestran que de todas las personas valoradas (33.276 personas), el 55,7%, esto es 18.523 personas en total, tienen 80 o más años.

¹⁶ Esta proporción resulta algo mayor cuando en lugar de considerar la nacionalidad, se tiene en cuenta el lugar de nacimiento. De este modo, los resultados obtenidos revelan que entre las personas nacidas fuera del Estado la prevalencia de limitaciones de la autonomía alcanza el 1,1%.

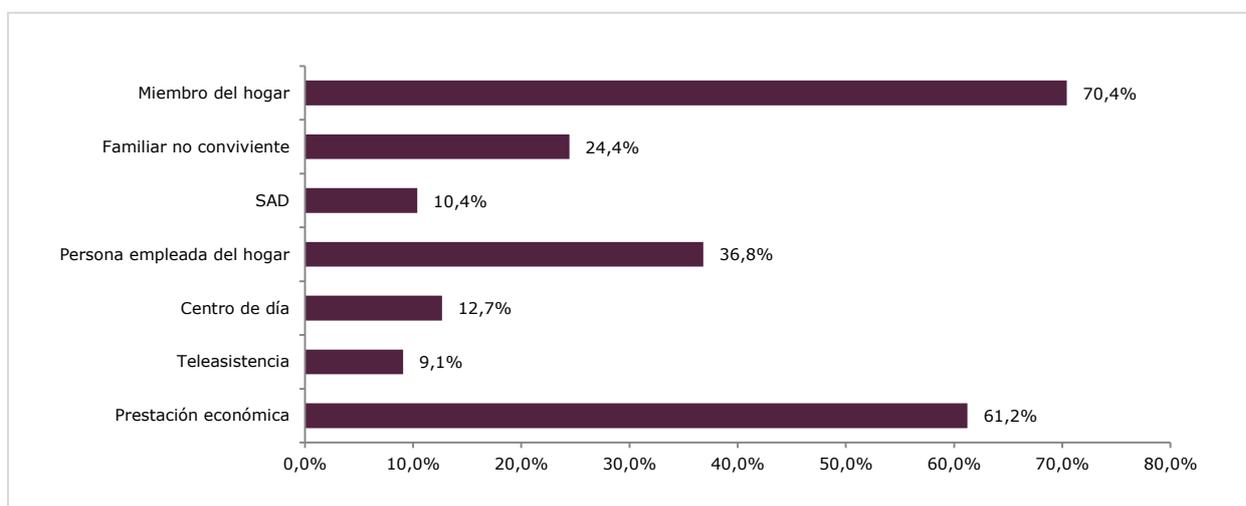
¹⁷ INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2014.

¹⁸ Lood, Q., Ivanoff, S.D. et al. *Health-promotion in the context of ageing and migration: a call for person-centred integrated practice*, International Journal of Integrated Care, Volume 14, 2014.

Tabla 25. Distribución de las personas con impedimentos o limitaciones para las actividades básicas de la vida diaria (ABVD). Gipuzkoa 2014

	% sobre personas con limitaciones para las ABVD	% sobre personas con limitaciones para las ABVD y necesidad de ayuda	% sobre el total de la población	Número de personas
Personas con limitaciones para las ABVD	100,0	--	4,24	30.267
* No necesita ayuda o cuidados de otras personas	20,8	--	0,88	6.299
* Necesita ayuda o cuidados de otras personas	79,2	100,0	3,36	23.968
+ <i>Solicitud de la valoración de dependencia</i>				
- No ha solicitado	19,6	24,8	0,83	5.946
- Ha solicitado	59,5	75,2	2,52	18.021
+ <i>Recepción de ayuda</i>				
- No recibe ayuda	3,2	4,0	0,14	970
- Recibe ayuda	76,0	96,0	3,22	22.998

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Gráfico 8. Distribución de las personas con impedimentos o limitaciones para las ABVD que necesitan ayuda y la reciben. Gipuzkoa 2014 (N=22.998)

Nota: la suma de los diferentes servicios no es del 100% ya que una misma persona puede recibir más de un servicio o prestación.
Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Por lo que respecta a la relación entre la percepción de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia y el recurso a los cuidados contratados de forma particular, no se ha encontrado que éste sea mayor entre las personas que reciben una prestación económica. En este sentido, los datos de la EPESG ponen de manifiesto una misma tasa de acceso a personas cuidadoras contratadas de forma particular tanto en el caso de las personas que reciben prestación económica, como en el de las que no reciben.

En resumen, y dejando al margen las prestaciones económicas, los resultados para 2014 revelan que el 71,8% de las personas que reciben ayuda en su domicilio se apoyan exclusivamente en los cuidados informales y/o prestados por personas contratadas particularmente. A su vez, un 25,4% estaría combinando alguno de estos recursos con el SAD, algún centro de día o la teleasistencia, mientras que sólo un 2,9% de las personas con limitaciones para las actividades de la vida diaria que están recibiendo cuidados se apoyaría

exclusivamente en alguno de estos tres servicios públicos.

Si, por último, se consideran las prestaciones económicas, en tanto que ayudas públicas, el resultado sería que sólo un 33,6% de todas estas personas estarían recibiendo exclusivamente cuidados familiares o privados, mientras que el 63,5% – algo menos de las dos terceras partes de las personas con limitaciones y necesidad de cuidados que reciben ayuda –, estarían percibiendo una combinación mixta de cuidados.

Si estos resultados se comparan con los obtenidos en 2012, se observa un moderado descenso en la proporción de personas con limitaciones que necesitan ayuda que sólo reciben cuidados familiares o privados (del 39,3% al 33,6%) y un moderado aumento de la de aquellas que reciben algún servicio público de atención directa (servicio de ayuda a domicilio, teleasistencia y atención diurna) al margen de que perciban o no una prestación económica o reciban cuidados informales (del 23% a un 28,2%).

3.3. Actividad y condiciones laborales

3.3.1. Ocupación e intensidad laboral

Según los resultados de la EPESG, a finales de 2014, en Gipuzkoa había en torno a unas 300.400 personas que señalaban estar trabajando y cerca de 53.500 que referían estar en situación de desempleo. Entre estas últimas, cerca de un 23% señalaban no estar buscando empleo, con lo que técnicamente el número de personas paradas ascendería a 43.400 personas. Estos datos, presentan una consistencia relativamente buena con los que proporciona para nuestro territorio la Encuesta de población en relación con la actividad (PRA) de Eustat, ya que, según esta operación estadística, durante el último trimestre de 2014 había en Gipuzkoa 303.700 personas ocupadas y un total de 41.700 personas paradas. Con respecto a 2012, estos resultados mostrarían una moderada mejora con un aumento del 1,7% de la población ocupada. Al margen del nivel de ocupación, y dentro de un contexto socioeconómico en el que el empleo ha dejado de ser un factor de garantía frente a la pobreza, conviene analizar diversas dimensiones del empleo (intensidad laboral, nivel salarial, tipo de contratación, etc.) que, de forma muy evidente, inciden actualmente sobre las condiciones de vida de los hogares.

La intensidad laboral mide el nivel de ocupación de un hogar a partir del número de personas potencialmente activas que lo integran, el número de meses trabajados y la jornada realizada por cada una de ellas a lo largo de un año. La siguiente tabla muestra la distribución de la población menor de 60 años en función de la intensidad laboral de los hogares. Este indicador, similar al construido para calcular la tasa de baja intensidad laboral utilizado en la tasa AROPE, distribuye a la población de 0 a 59 años en distintos tramos que expresan la desigual durabilidad del empleo en los hogares.

Considerando que la intensidad laboral máxima de un hogar es 1, por ejemplo, un hogar constituido por dos personas adultas en el que una de ellas no ha trabajado en último año y la otra lo ha hecho únicamente a jornada parcial, tendría una intensidad laboral de 0,25.

Hechas estas precisiones, los resultados obtenidos (ver Tabla 26) muestran en primera instancia que un 20,7% de las personas menores de 60 años viven en hogares con una intensidad laboral que puede considerarse muy baja (11,5%) o media-baja (9,2%). Esta proporción resulta algo mayor en el caso de las mujeres (el 22,4%, frente al 19% de los hombres) y también en el de las personas de 45 a 59 años. Sin embargo, es entre la población extranjera donde mayor peso específico tienen este tipo de hogares. De este modo, frente a una tasa general de intensidad laboral muy baja del 11,5%, las personas extranjeras rondarían el 28,2%.

La relación entre este indicador y las situaciones tanto de exclusión social, como, sobre todo, de pobreza monetaria, resulta también patente. En el caso de la pobreza, se observa así que de entre todas las personas que viven en hogares con unos ingresos por debajo del 60% de los ingresos medianos equivalentes, la incidencia de los hogares con una muy baja intensidad laboral es nada menos que del 43,2%. Estos datos también se prestan a una doble lectura. En efecto, contar con una intensidad laboral muy baja multiplica casi por cuatro la probabilidad de encontrarse en una situación de pobreza, con todo, también puede decirse que de entre todas las personas que viven en hogares con una intensidad muy baja, un 40% no se encuentra en situación de pobreza. Este hecho se explica, en buena medida, por el impacto que tienen en los ingresos de estos hogares los sistemas de pensiones, prestaciones por desempleo y rentas mínimas. También en el caso de la exclusión social resulta especialmente elevada la prevalencia de hogares con una intensidad laboral muy baja (el 44,3%), si bien en este caso la proporción de hogares con una intensidad laboral media-alta o alta resulta significativamente mayor que en el de las personas que sufren pobreza monetaria.

Tabla 26. Distribución de la población menos de 60 años en función de la intensidad laboral del hogar, según diversas variables. Gipuzkoa 2014

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				Total
		Muy baja <0.2	Media-baja 0.2-0.5	Media-alta 0.5-0.8	Muy alta 0.8-1	Muy baja <0.2	Media-baja 0.2-0.5	Media-alta 0.5-0.8	Muy alta 0.8-1	
Sexo	Hombre	10,4	8,6	35,2	45,8	45,7	47,6	51,1	52,2	50,6
	Mujer	12,7	9,7	34,6	43,0	54,3	52,4	48,9	47,8	49,4
Edad*	<=17 años	10,9	4,9	39,7	44,6	22,4	12,6	26,9	23,8	23,7
	18-44 años	10,9	10,8	34,3	44,0	44,0	54,6	45,5	46,0	46,4
	45-59 años	12,9	10,0	32,1	44,9	33,6	32,8	27,5	30,2	29,9
Nacionalidad*	Española	10,0	8,1	35,4	46,5	80,0	80,8	93,1	96,2	91,8
	Extranjera	28,2	21,6	29,7	20,5	20,0	19,2	6,9	3,8	8,2
Pobreza relativa*	Presencia	43,2	27,3	25,5	4,0	59,9	47,6	11,6	1,4	16,0
	Ausencia	5,5	5,7	36,7	52,1	40,1	52,4	88,4	98,6	84,0
Exclusión social*	Presencia	44,3	10,9	29,3	15,5	56,1	17,3	12,2	5,1	14,6
	Ausencia	5,9	8,9	35,9	49,3	43,9	82,7	87,8	94,9	85,4
Total		11,5	9,2	34,9	44,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Las tasas de pobreza y exclusión social de las personas ocupadas a tiempo parcial duplican las de la población ocupada a tiempo completo

En 2014, el 14,4% de la población ocupada en el mercado laboral realiza una jornada parcial inferior a las 25 horas semanales. Esta proporción, que en los dos últimos años se ha visto incrementada moderadamente –en 2012, era del 12,6%–, resulta especialmente elevada en el caso de las mujeres y de la población ocupada de menor edad. Tal y como puede observarse en la Tabla 27, las mujeres presentan una tasa de trabajo a tiempo parcial que quintuplica la de los hombres (el 24,7%, frente a un 4,9%) y se asemeja mucho a la de las personas ocupadas menores de 35 años (el 24,3%). Aunque en menor medida, también las personas de nacionalidad extranjera presentan una tasa de trabajo a tiempo parcial (el 18,1%) superior a la del conjunto de la población ocupada.

Además de ser una forma de ocupación fundamentalmente femenina –algo más de 8 de cada diez personas ocupadas a tiempo parcial son mujeres–, esta modalidad de empleo, muy asociada todavía a la precariedad laboral, se encuentra estrechamente relacionada con las situaciones de pobreza y exclusión social. Los datos de la EPESG revelan que entre las personas pobres la tasa de empleo a tiempo parcial es del 33,8% y que alcanza el 26,8% en el de aquellas que se encuentran en situación de exclusión social.

Otra de las características de esta forma de ocupación es que el trabajo a tiempo parcial sigue estando, en buena medida, ligado a altos niveles de involuntariedad (el 51% de todas las personas ocupadas a tiempo parcial señalan como razón principal no haber encontrado otro trabajo a jornada completa) y a las necesidades de conciliación de la vida familiar y laboral. En torno a una cuarta parte de las personas que trabajan menos de 25 horas semanales señalan como motivos el cuidado de personas menores, enfermas o dependientes (19,4%) u obligaciones de índole familiar o personal (el 5,4%).

Tabla 27. Porcentaje de la población de 16 y más años ocupada a tiempo parcial, según diversas variables. Gipuzkoa 2014

		Tasa (%)	Distribución vertical (%)	
			Jornada parcial	Total población ocupada
Sexo*	Hombre	4,9	17,6	51,8
	Mujer	24,7	82,4	48,2
Edad*	<35	24,3	37,5	22,3
	35-49	11,7	37,6	46,3
	50 y más	11,4	24,9	31,5
Nacionalidad*	Española	14,2	91,5	93,2
	Extranjera	18,1	8,5	6,8
Pobreza relativa*	Presencia	33,8	15,6	6,7
	Ausencia	13,1	84,4	93,3
Exclusión social*	Presencia	26,8	17,0	9,2
	Ausencia	13,2	83,0	90,8
Total		14,4	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Gráfico 9. Razones esgrimidas por parte de la población ocupada a tiempo parcial. Gipuzkoa 2014



* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.3.2. Nivel salarial

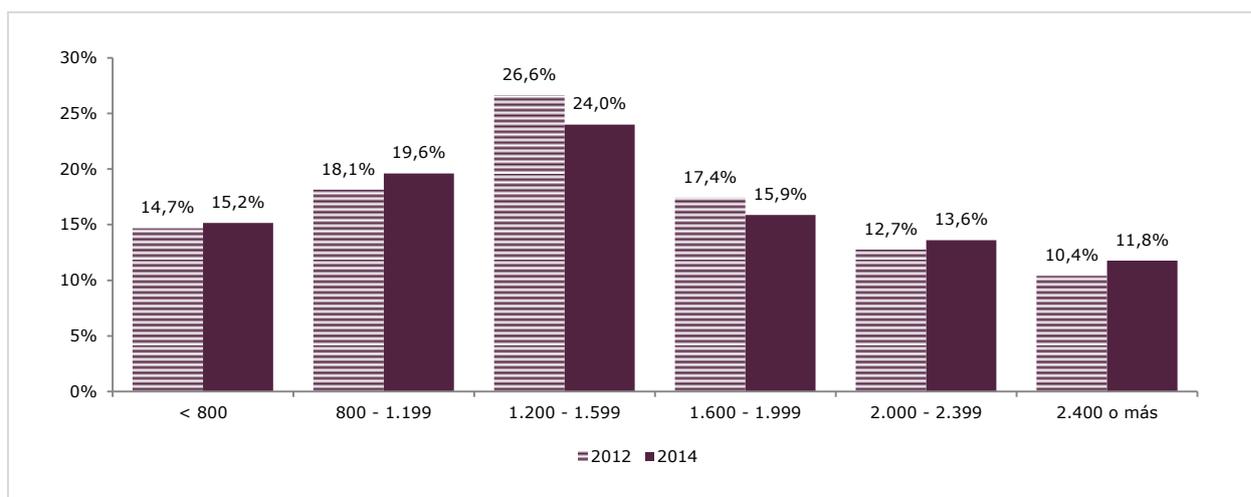
Según se desprende de la EPESG el salario medio neto mensual del conjunto de la población asalariada alcanza en 2014 los 1.531 euros. Este cálculo agrupa todas las situaciones profesionales excepto las de personas empresarias y empleadoras, e incluye tanto los salarios ordinarios y el prorrateo de las pagas extraordinarias, como los ingresos derivados del régimen de autoempleo para el caso específico de las personas autónomas, lo que representa en general en torno a un 95% de la población ocupada.

Por lo que respecta a su evolución reciente, el salario medio neto mensual de la población guipuzcoana ape-

nas ha variado desde 2012 –1.524 euros¹⁹–. El incremento en estos dos años ha sido del 0,5%. Por otra parte, cuando en lugar de la media se observa la mediana²⁰, el resultado obtenido apunta a un mantenimiento del salario mediano en 1.400 euros. A pesar de que estos datos preliminares sugieren escasas transformaciones, lo cierto es que sí se han producido algunos cambios entre estos dos años.

¹⁹ Esta cantidad difiere de la ofrecida en el informe de la EPESG correspondiente a 2012, debido a que en esta ocasión se ha excluido del cálculo a la población ocupada cuya situación profesional es la de empresaria con personas empleadas.

²⁰ Esta medida expresa el punto de corte salarial que divide a la población asalariada en dos partes iguales, los de menos y los de más salario.

Gráfico 10. Evolución de la distribución de la población asalariada en función del salario neto mensual percibido. Gipuzkoa 2012-2014

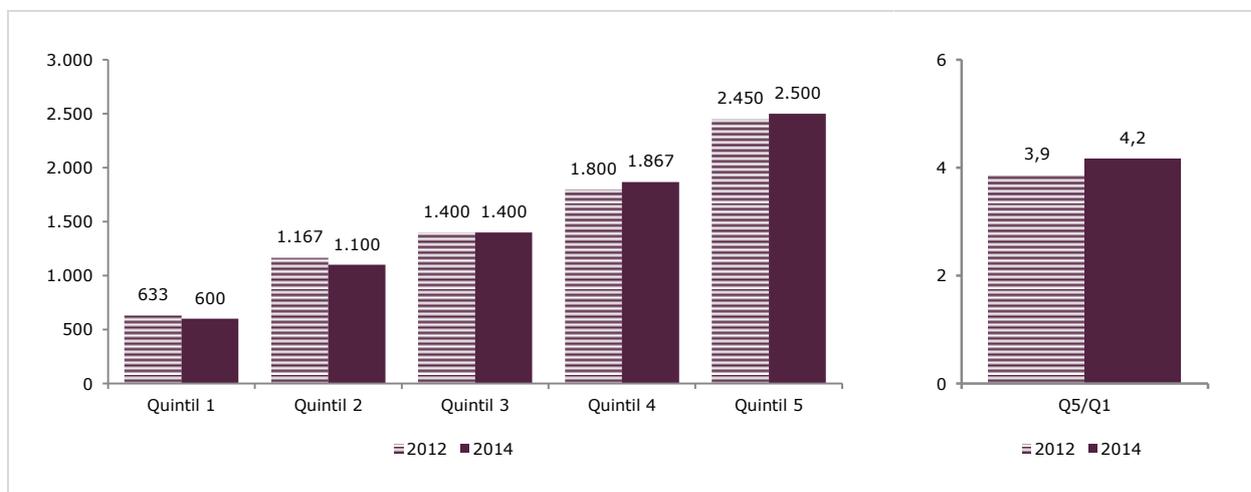
Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Cuando en lugar de considerar medidas de tendencia central, como la media o la mediana, se analiza la distribución de la población asalariada en función de distintos tramos salariales, lo que se observa es que se ha producido un aumento de efectivos en los tramos salariales extremos. Es decir, con respecto a 2012, lo que ha ocurrido es que ha aumentado el peso relativo de aquellos trabajadores y trabajadoras que más y que menos cobran.

Si bien las diferencias son pequeñas, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que la proporción de personas con salarios por debajo de los 1.200 euros han pasado del 32,8% al 34,8%, mientras que ha aumentado de un 23,1% al 25,4% la de aquellas otras con ingresos salariales de 2.000 euros o más al mes. Este efecto centrífugo apuntaría, por tanto, hacia un aumento en las desigualdades salariales de la población ocupada guipuzcoana.

Esta afirmación se apoya de forma más clara aún en los datos que ofrece el Gráfico 11 donde se muestra la evolución de salario mediano por quintiles salariales. Según este gráfico, entre el 20% de los trabajadores y trabajadoras con un ingreso salarial más bajo el ingreso mediano habría disminuido en un 5,2%, mientras habría aumentado en un 2% el del 20% de aquellas personas que tienen los salarios más altos.

Si bien los resultados que proporcionan las dos ediciones de la EPESG son aún limitados para inferir de ellos una tendencia efectiva, todo apuntaría a que la brecha salarial de los trabajadores guipuzcoanos ha aumentado en estos dos años. Si se divide, a modo ilustrativo, el salario mediano de los trabajadores que más cobran entre el de los que menos ingresos perciben por su trabajo el resultado es que esta ratio ha pasado del 3,9 a un 4,2.

Gráfico 11. Evolución del salario mediano neto mensual de la población asalariada por quintiles y ratio entre el último y primer quintil. Gipuzkoa 2012-2014

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Tabla 28. Distribución de la población asalariada en función del salario neto mensual percibido, según diversas variables. Gipuzkoa 2014

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				Total
		<1.000	1.000-1.499	1.500-1.999	2.000 o más	<1.000	1.000-1.499	1.500-1.999	2.000 o más	
Sexo*	Hombre	12,2	27,3	27,6	32,9	27,5	46,9	64,7	66,6	51,4
	Mujer	33,9	32,7	15,9	17,4	72,5	53,1	35,3	33,4	48,6
Edad*	<35 años	34,6	38,2	17,8	9,4	34,6	29,0	18,4	8,5	22,7
	35-49 años	17,2	31,4	24,3	27,2	35,0	48,6	51,3	49,8	46,4
	50 y más años	22,4	21,7	21,5	34,4	30,4	22,4	30,2	41,8	30,8
Nacionalidad*	Española	21,6	28,8	22,8	26,8	88,2	89,5	96,7	98,2	93,0
	Extranjera	38,3	44,9	10,3	6,4	11,8	10,5	3,3	1,8	7,0
Nivel de estudios*	Primarios	36,2	31,5	22,2	10,1	41,6	27,1	24,9	9,7	25,3
	Secundarios	19,8	36,4	25,3	18,5	37,3	51,3	46,5	29,2	41,4
	Superiores	13,9	19,0	19,3	47,8	21,1	21,6	28,6	61,0	33,4
Pobreza relativa*	Presencia	61,8	34,5	3,7	0,0	17,8	7,6	1,1	0,0	6,6
	Ausencia	20,0	29,6	23,2	27,2	82,2	92,4	98,9	100,0	93,4
Exclusión social*	Presencia	44,3	20,7	18,8	16,3	16,7	5,9	7,3	5,5	8,6
	Ausencia	20,8	30,8	22,2	26,2	83,3	94,1	92,7	94,5	91,4
Total		22,8	29,9	21,9	25,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

La distribución de los ingresos netos del trabajo varía de manera sustancial cuando se consideran las principales variables sociodemográficas de la población. El sexo, la edad, la nacionalidad o el nivel máximo de estudios alcanzado imprimen desigualdades muy importantes en las retribuciones salariales percibidas. Así, por ejemplo, según puede observarse en la Tabla 28, las tasas más elevadas de ingresos inferiores a 1.000 euros se dan entre las personas de nacionalidad extranjera (el 38,3%, frente a un 22,8% de la población asalariada total), las personas que han alcanzado, como máximo, estudios primarios (el 36,2%), las menores de 35 años (el 34,6%) y las mujeres (el 33,9%, frente a un 12,2% en el caso de los hombres).

Obviamente, existe también una relación muy clara entre la pobreza monetaria y el nivel de ingresos procedentes del empleo, tal y como se desprende, por ejemplo, del hecho de que más del 80% de las personas que perciben por su trabajo menos de 1.000 euros al mes se encuentran en una situación de pobreza relativa.

Existen también diferencias significativas cuando se analiza el nivel salarial de las personas ocupadas en función de su situación dentro del indicador de exclusión social, con todo, la asociación es menos intensa, lógicamente, que la que existe con la pobreza. En torno a la tercera parte de las personas en situación de exclusión social tienen ingresos equiparables o superiores a los ingresos medios de la población ocupada, mientras que en el caso de la pobreza relativa esta proporción apenas alcanza un 3,7%.

Los resultados obtenidos también permiten identificar ciertas dimensiones relacionadas con el empleo asociadas en mayor medida a unos bajos ingresos. La contratación temporal y, sobre todo, la realización de jornadas a tiempo parcial incrementan de manera muy notable la probabilidad de percibir bajos ingresos. También la ocupación en el sector servicios, frente a, por ejemplo, la ocupación en la industria condiciona el nivel salarial. Mientras en la industria sólo un 34% de la población ocupada percibe ingresos por debajo de los 1.500 euros, esta proporción alcanza el 59% en el caso del sector terciario.

Tabla 29. Distribución de la población asalariada en función del salario neto mensual percibido, según diversas variables asociadas al empleo. Gipuzkoa 2014

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				Total
		<1.000	1.000-1.499	1.500-1.999	2.000 o más	<1.000	1.000-1.499	1.500-1.999	2.000 o más	
Tipo de contrato*	Indefinido	15,3	27,1	24,5	33,0	51,7	68,4	86,1	92,4	74,9
	Temporal y otros	42,8	37,3	11,9	8,1	48,3	31,6	13,9	7,6	25,1
Tipo de jornada	Parcial (<25 h./sem)	83,5	12,0	2,7	1,8	53,8	5,9	1,8	1,0	14,7
	Completa	12,3	33,0	25,2	29,4	46,2	94,1	98,2	99,0	85,3
Sector económico*	Industria	10,2	23,8	38,6	27,4	10,6	18,8	41,5	25,4	23,6
	Servicios	27,7	31,3	16,5	24,6	84,8	72,8	52,3	67,5	69,7
	Resto	15,8	37,4	20,2	26,6	4,7	8,4	6,2	7,1	6,8
Total		22,8	29,9	21,9	25,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.3.3. Otras condiciones laborales

Los datos de la EPESG correspondientes a 2014 revelan, en base a la información facilitada por las personas encuestadas, que en 2014 la inmensa mayoría de la población ocupada estaría cotizando a la Seguridad Social, mientras que un 1,9% no lo estaría haciendo. Asimismo, los resultados muestran que casi la cuarta parte de la población asalariada tendría un contrato temporal y que el 1,1% estaría trabajando sin contrato. Por otra parte, de la información recogida se desprende que el 12,3% de las personas que se encuentran actualmente ocupadas trabajó como mucho ocho meses durante el año previo a la encuesta y que el 5,5% trabajó menos de cuatro.

Con respecto a 2012, los resultados de la presente edición de la EPESG muestran una reducción importante de la proporción de trabajadores no cotizantes (del 4% al 1,9%), así como muy leves descensos tanto de la tasa de asalariados sin contrato (del 1,4% al 1,1%), como de la de personas ocupadas que han trabajado menos de 4 meses al mes durante el último año (del 6,1% en 2012, a un 5,5%).

En términos generales quienes en mayor medida sufren este tipo de situaciones ligadas a la precariedad laboral son las mujeres, las personas de menor edad y sobre todo las personas de nacionalidad extranjera.

Tabla 30. Distribución de la población ocupada, según diversas variables. Gipuzkoa 2014
Distribución horizontal (%)

		Cotización a la Seguridad Social		Tipo de contrato (sólo personas asalariadas)			Durabilidad del empleo en el último año (meses)		
		Cotiza	No cotiza	Indefinido	Temporal u otros	Sin contrato	3 o menos	4-8	9 o más
Sexo	Hombre	98,5	1,5	77,8	21,6	0,6	5,2	6,5	88,3
	Mujer	97,7	2,3	72,0	26,4	1,6	5,9	7,2	86,9
Edad	<35 años	97,0	3,0	51,8	47,0	1,1	12,4	13,4	74,2
	35-49 años	98,8	1,2	79,9	18,9	1,1	3,6	5,5	91,0
Nacionalidad	50 y más años	97,9	2,1	86,3	12,7	1,0	3,2	3,9	93,0
	Española	98,2	1,8	76,1	22,8	1,1	5,5	6,4	88,1
Nivel máximo de estudios	Extranjera	96,8	3,2	60,2	38,8	0,9	5,3	12,8	81,9
	Primarios	97,4	2,6	75,3	23,0	1,8	6,8	6,3	86,9
Pobreza relativa	Secundarios	98,4	1,6	75,7	23,0	1,2	2,8	7,1	90,1
	Superiores	98,5	1,5	77,5	22,1	0,4	5,0	5,3	89,7
Total	Presencia	94,6	5,4	63,9	32,4	3,7	12,4	15,5	72,1
	Ausencia	98,4	1,6	75,6	23,4	0,9	4,9	6,0	89,1
		98,1	1,9	74,9	24,0	1,1	5,5	6,8	87,6

* Debido a la presencia de un número muy limitado de casos, los resultados de esta tabla deben ser interpretados con las debidas cautelas en lo que respecta, sobre todo, a la incidencia en determinados grupos poblacionales de personas ocupadas no cotizantes a la seguridad social y de personas asalariadas sin contrato.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.3.4. El desempleo

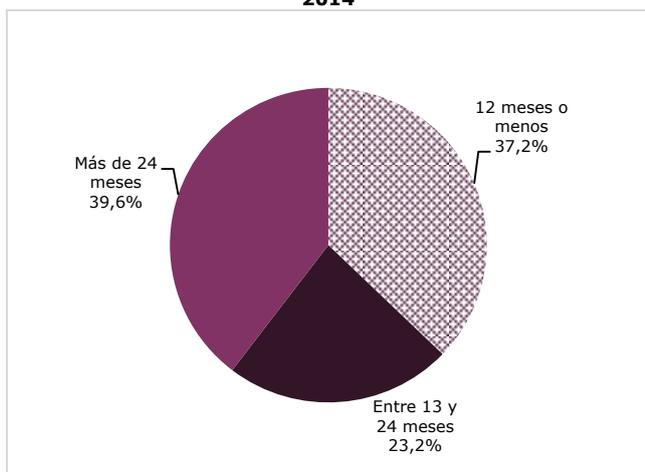
Según se desprende de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa, en 2014 había un total de 53.500 personas de 16 y más años que se declaraban en paro. Este número representa el 15% de todas las personas activas y un 7% de la población total guipuzcoana. Si en lugar de considerar como paradas a todas aquellas personas que han referido tal situación, se considerara exclusivamente a aquellas que buscan activamente empleo, esa cifra inicial se reduciría a 43.400 personas, lo que supone el 12% de la población activa. En los últimos dos años, este indicador ha evolucionado positivamente ya que en 2012, según la EPESG, el número de personas que se declaraban paradas y en búsqueda de un empleo suponían el 14% de la población activa.

Si bien la caracterización de la población parada se encuentra ya adecuadamente descrita a partir de los datos que proporcionan otras encuestas o registros específicos –tales como la Encuesta de Población en

relación con la actividad o los datos de paro registrado de Lanbide–, se proporcionan a continuación algunos resultados acerca de la situación de las personas paradas en Gipuzkoa, tanto en lo que respecta a la duración del desempleo, la búsqueda activa de un trabajo y la formación o la recepción de prestaciones, como en lo que atañe a la incidencia entre este colectivo de las situaciones de pobreza o exclusión social.

Como se observa en el Gráfico 12, donde se distribuye a la población parada que busca empleo en función del tiempo que lleva en esa situación, el 37% de las personas desempleadas lleva 12 meses o menos en paro, el 23% lleva entre 13 y 24 meses, mientras que casi un 40% afirma que permanece en esta situación desde hace más de dos años. Por lo que respecta al desempleo de muy larga duración, es decir, personas que llevan más de dos años en paro, los resultados que ofrece la EPESG para Gipuzkoa resultan algo inferiores a los que proporciona la Encuesta de Población Activa en el tercer trimestre de 2014, tanto para la CAPV (42%), como para el conjunto del Estado (43%).

Gráfico 12. Distribución de la población parada en función del tiempo que hace que está buscando empleo. Gipuzkoa 2014

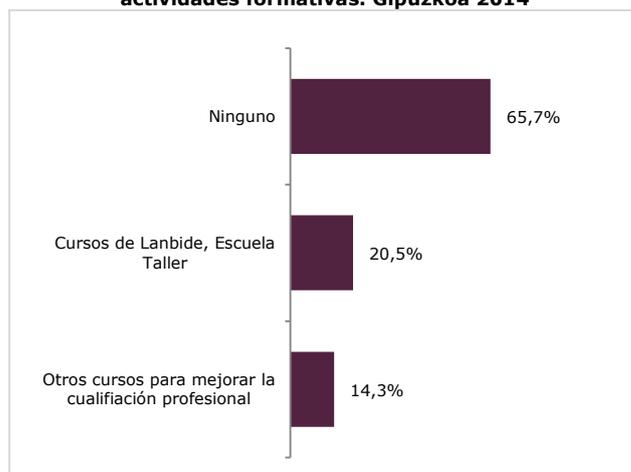


Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Sin embargo, el desempleo de muy larga duración es uno de los indicadores que peor evolución ha tenido en estos dos últimos años. En efecto, si se consideran los datos obtenidos en 2012, donde la tasa de personas que llevaban más de dos años en paro era del 26%, se observa que el incremento es de casi 14 puntos porcentuales.

Estos datos, realmente preocupantes, estarían apuntando hacia una cierta cronificación de las situaciones de desempleo. Por lo que respecta a la caracterización de este grupo, un 62,5% son hombres y el 60% tiene, como mucho, estudios primarios. Además, el 32% se corresponde con personas de cincuenta o más años y el 24% son extranjeras. La incidencia de la pobreza relativa es en este grupo de casi el 69%, frente, por ejemplo, al 38% de las personas paradas que llevan 12 o menos meses en paro.

Gráfico 13. Distribución de la población parada en función de la realización en el último año de diferentes actividades formativas. Gipuzkoa 2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

En lo que respecta a la formación, los datos de la EPESG revelan que sólo un 34,3% de la población parada ha realizado a lo largo del último año algún curso de formación, ya sea vía Lanbide (el 20,5%) o de otro tipo, como, por ejemplo, de idiomas o informática (el 14,3%), con el fin de mejorar su cualificación profesional. Entre las personas paradas que no han realizado ningún curso de formación durante el último año, destacan sobre todo las personas de más edad (el 87,6%) y aquellas que sólo tienen estudios primarios (el 78,6%). Se observa también que la formación está algo más extendida en el caso de las mujeres (el 38,4%) y, sobre todo, de las personas extranjeras (el 46,6%), sin embargo, no parece observarse relación significativa alguna entre la formación durante el desempleo y las variables de pobreza y exclusión social consideradas en este estudio.

Tabla 31. Distribución de la población desempleada, según diversas variables. Gipuzkoa 2014
Distribución horizontal (%)

		Duración del desempleo				Formación en el último año			
		<= 12 meses		+24 meses		Ha realizado cursos		No ha realizado cursos	
		% horizontal	% vertical	% horizontal	% vertical	% horizontal	% vertical	% horizontal	% vertical
Sexo	Hombre	37,2	55,3	44,9	62,5	30,9	49,8	69,1	58,0
	Mujer	37,1	44,7	33,2	37,5	38,4	50,2	61,6	42,0
Edad	<35 años	42,2	39,4	32,8	28,7	38,2	38,7	61,8	32,6
	35-49 años	38,3	41,6	38,2	38,9	44,4	52,3	55,6	34,2
	50 y más años	28,4	19,1	51,5	32,4	12,4	9,0	87,6	33,3
Nacionalidad	Española	39,3	86,8	36,8	76,3	31,6	75,6	68,4	85,4
	Extranjera	27,3	13,2	52,5	23,7	46,6	24,4	53,4	14,6
Nivel máximo de estudios	Primarios	25,8	31,2	55,3	59,1	21,4	28,2	78,6	52,0
	Secundarios	41,4	45,8	34,4	33,5	42,4	50,8	57,6	34,7
	Superiores	52,5	23,0	19,3	7,4	44,2	21,0	55,8	13,3
Pobreza relativa	Presencia	26,6	37,9	51,3	68,6	32,0	49,5	68,0	54,9
	Ausencia	49,2	62,1	26,5	31,4	36,9	50,5	63,1	45,1
Exclusión social	Presencia	28,2	31,0	47,2	48,7	32,8	39,1	67,2	41,8
	Ausencia	43,4	69,0	34,4	51,3	35,3	60,9	64,7	58,2
Total		37,2	100,0	39,6	100,0	34,3	100,0	65,7	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Los datos sobre personas que señalan estar en paro, independientemente de que refieran estar buscando empleo o no (53.500), revelan también que de todas ellas casi un 66% afirman no recibir ni la prestación contributiva ni el subsidio por desempleo y que el 41,3%, en torno a unas 22.000, son la persona principal del hogar, es decir, aquella que desde el punto de vista de los ingresos más aporta al hogar. Desde otro punto de vista también puede decirse que el 7,7% de los hogares guipuzcoanos tienen como persona principal a alguien que se encuentra en paro y que en casi cuatro de cada diez de todos los casos se trata de personas que llevan más de dos años en paro. Por otra parte, también puede decirse que un 16,4% de los hogares cuenta entre sus miembros con una o más personas paradas.

Por lo que respecta a la situación específica de aquellos hogares cuya persona de referencia se encuentra parada, los resultados de la EPESG ponen de manifiesto hasta qué punto se encuentran extendidas las situaciones de pobreza y precariedad. En efecto, según se desprende de la Tabla 32, entre estos hogares la tasa de pobreza relativa o bajos ingresos prácticamente cuadruplica la que se da en el conjunto de hogares guipuzcoanos. Este hecho se explica debido a que la renta mediana equivalente en estos hogares (760 euros) es prácticamente la mitad que la existente en el conjunto de hogares.

Asimismo, considerando tanto las situaciones de privación material severa, como las de exclusión social severa, los resultados obtenidos apuntan a que estas situaciones estarían afectando a cerca del 30% de los hogares de este tipo.

Tabla 32. Prevalencia de diversas situaciones de pobreza, precariedad y exclusión entre los hogares cuya persona principal se encuentra en paro. Gipuzkoa 2014

	Hogares con persona principal parada	Total hogares
Pobreza relativa	62,1	15,6
Pobreza severa	29,4	4,4
Privación material severa	28,1	5,2
Exclusión social severa	26,6	5,4
Renta mediana equivalente	760	1.410
% sobre total hogares	7,7	100

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

¿Qué características tienen estos hogares? Los resultados obtenidos indican que en el 37% de los casos se trata de hogares unipersonales y que un 22% son hogares encabezados por una persona nacida fuera del Estado. Estarían también sobrerrepresentados dentro de este tipo de hogares los hogares monoparentales (el 15%, cuando representan un 10,5% entre el conjunto de hogares), así como aquellos encabezados por personas de menos de 45 años (el 49%).

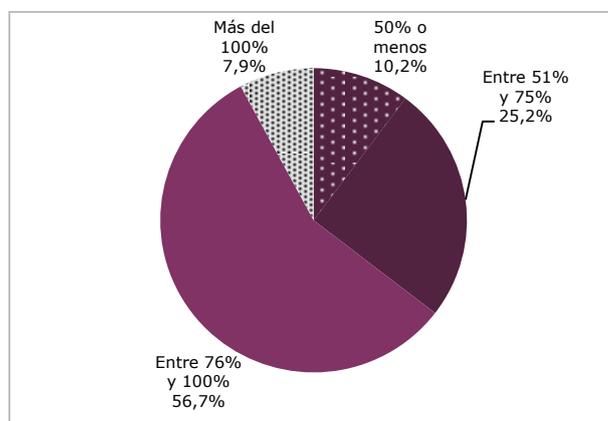
3.4. Gasto y endeudamiento

3.4.1. Gasto de los hogares y dificultades para llegar a fin de mes

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014, por término medio, el gasto corriente mensual de los hogares guipuzcoanos asciende a 1.580 euros. Si esta cantidad se relaciona con los ingresos medios mensuales corrientes de cada hogar, el resultado es un nivel de gasto mensual del 77% sobre el total de ingresos.

Como se observa en Gráfico 14, sólo uno de cada diez hogares tiene un nivel de gasto que alcanza, como mucho, el 50% de sus ingresos, mientras que la cuarta parte gastaría al mes entre el 51% y el 75% de sus ingresos. A su vez, una mayoría de hogares (el 57%) tendría un nivel de gasto situado entre el 76% y el 100% de sus ingresos, mientras que quedaría en torno a un 8% de los hogares que estarían manteniendo un nivel de gasto superior a los ingresos. En general, y de modo muy ilustrativo, habría en torno a un 65% de los hogares que –dejando al margen las partidas de gastos e ingresos extraordinarios– podría contar con algún tipo de capacidad de ahorro.

Gráfico 14. Distribución de los hogares en función del nivel de gasto mensual. Gipuzkoa 2014 (% Gasto sobre los ingresos)



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

¿En qué medida cuentan los hogares guipuzcoanos con dificultades para llegar a fin de mes? Según se desprende de la EPESG, en torno a 3 de cada veinte hogares manifiesta dificultades importantes para llegar a fin de mes. Concretamente, en 2014, el 14,6% de los hogares guipuzcoanos señala que, con los ingresos actuales del hogar, llegan a fin de mes con dificultad (el 9,5%) o mucha dificultad (el 5,1%). Esta proporción se ha mantenido invariable en estos dos años, ya que en 2012, los hogares que referían dificultades importantes para llegar a fin de mes suponían el 14,8%. Asimismo, resulta también comparativamente menor a la que ofrece, para el conjunto del Estado, la Encuesta de Condi-

Tabla 33. Distribución de los hogares en función del grado de dificultad percibido para llegar a fin de mes, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2014**

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				Total
		Mucha dificultad [1]+[2]	Cierta dificultad [3]	Cierta facilidad [4]	Mucha facilidad [5]+[6]	Mucha dificultad [1]+[2]	Cierta dificultad [3]	Cierta facilidad [4]	Mucha facilidad [5]+[6]	
Sexo*	Hombre	11,6	22,9	38,7	26,7	55,8	64,8	74,8	77,0	70,1
	Mujer	21,6	29,2	30,5	18,7	44,2	35,2	25,2	23,0	29,9
Edad*	<45 años	15,3	24,9	33,9	25,9	30,7	29,4	27,4	31,2	29,3
	45-64 años	15,9	22,5	34,9	26,7	40,1	33,3	35,4	40,3	36,8
	65 y más años	12,6	27,2	39,7	20,4	29,2	37,3	37,2	28,5	33,9
Nacionalidad*	Española	13,4	24,2	37,2	25,2	86,4	92,0	96,5	97,5	94,1
	Extranjera	34,0	34,0	21,5	10,5	13,6	8,0	3,5	2,5	5,9
Grupo familiar*	Unipersonal	20,1	25,0	33,5	21,4	33,8	24,8	22,7	21,6	24,6
	Pareja sin hijos/as	9,4	20,5	42,0	28,1	15,4	19,8	27,7	27,7	24,0
	Pareja con hijos/as	11,5	24,9	36,7	26,8	29,9	38,3	38,6	41,9	38,1
	Monoparental	22,7	35,3	29,6	12,4	16,3	14,9	8,5	5,3	10,5
	Otras	22,9	18,8	29,4	28,9	4,6	2,2	2,4	3,5	2,9
Pobreza relativa*	Presencia	46,6	39,1	11,7	2,6	49,7	24,6	5,0	1,6	15,6
	Ausencia	8,7	22,2	40,8	28,4	50,3	75,4	95,0	98,4	84,4
Priv. material severa*	Presencia	87,5	11,0	1,5	0,0	31,0	2,3	,2	0,0	5,2
	Ausencia	10,6	25,6	38,1	25,7	69,0	97,7	99,8	100,0	94,8
Exclusión social*	Presencia	46,1	22,0	22,8	9,1	42,6	12,0	8,5	5,0	13,5
	Ausencia	9,7	25,2	38,3	26,7	57,4	88,0	91,5	95,0	86,5
Total		14,6	24,8	36,2	24,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

** [1] Con mucha dificultad; [2] con dificultad; [3] con cierta dificultad; [4] con cierta facilidad; [5] con mucha facilidad.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

ciones de vida. En este caso, la proporción de personas que señalan mucha o cierta dificultad es del 39,1%, cuando en Gipuzkoa –si se consideran en lugar de los hogares, las personas afectadas– es solo del 14%.

Tabla 34. Distribución de la población en función del grado de dificultad percibido para llegar a fin de mes

	Gipuzkoa 2014	España 2014	UE-28 2013
Mucha dificultad	4,8	17,5	12,2
Dificultad	9,2	21,6	16,7
Cierta dificultad	24,9	28,8	28,7
Cierta facilidad	36,6	23,2	24,9
Facilidad	22,2	8,4	13,1
Mucha facilidad	2,3	0,6	4,5
Total	100,0	100,0	100,0
Tasa pobreza relativa	15,6	22,2	16,6
% de personas en hogares en situación de pobreza relativa que refieren mucha dificultad	56,8	41,8	30,2

Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014; INE, Encuesta de Condiciones de Vida 2014; Eurostat, EU-SILC.

Como resulta obvio, no todos los hogares llegan a final de mes con el mismo nivel de dificultad. Tal y como puede comprobarse en la Tabla 33, los hogares cuya persona de referencia es una mujer y, sobre todo, aquellos que están encabezados por una persona de nacionalidad extranjera refieren, en mucha mayor medida que el resto, serias dificultades para llegar a final de mes. Así mismo, esta situación se encuentra también más extendida entre las familias monoparentales, así como entre los hogares unifamiliares. Resulta, por otra parte, evidente la relación que existe entre la dificultad autopercibida para llegar a fin de mes y las situaciones de pobreza relativa, exclusión social y, sobre

todo, de aquellas otras ligadas a condiciones de privación material.

3.4.2. Gastos de vivienda

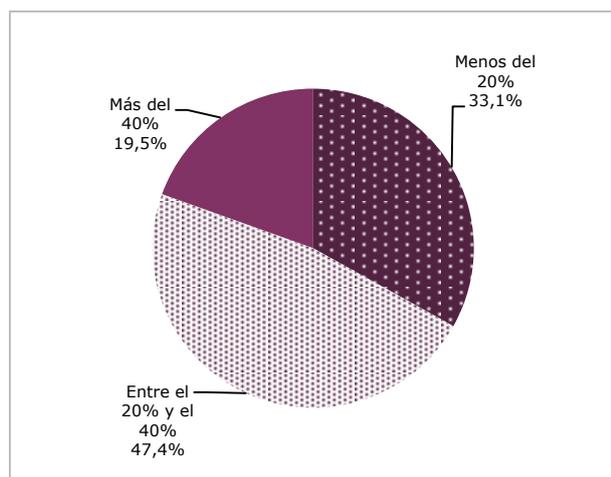
Dentro de la estructura de gasto de los hogares, el gasto que implica el mantenimiento de la vivienda principal (considerando exclusivamente los pagos de alquiler o hipoteca, en caso de haberlos, y los asociados a suministros energéticos) representa en torno a un 21% del gasto total medio de los hogares. Esta proporción ascenderían al 29%, si se considera exclusivamente la situación de aquellos hogares que han de hacer frente al pago mensual de la hipoteca o el alquiler.

Dejando al margen el asunto del gasto energético²¹, los datos correspondientes a 2014 revelan que en Gipuzkoa, el 44,3% de los hogares afrontan mensualmente el pago de una hipoteca (el 29,9%) o un alquiler (el 14,4%). Quedaría, por tanto, un 55,7% de hogares guipuzcoanos que –al menos en lo que atañe a la vivienda habitual– estarían exentos de este tipo de gastos. Entre 2012 y 2014 esta distribución apenas ha variado, si bien se detecta una ligera disminución en las cantidades medias aportadas en concepto de hipoteca y alquiler, que en 2014 asciende a 537 y 491 euros mensuales, respectivamente.

²¹ Esta cuestión y otras relacionadas con la pobreza energética se abordarán en profundidad en el estudio en fase de publicación, *Análisis cuantitativo sobre la incidencia de la pobreza energética en Gipuzkoa 2014*, elaborado por el SIIS-Centro de Documentación y estudios a partir de los datos de la EPESG.

Si se considera, por otra parte, la relación existente entre los pagos de hipoteca o alquiler y los ingresos corrientes del hogar, se observa que el 33,1% de los hogares guipuzcoanos que pagan hipoteca o alquiler hacen frente a estos pagos con menos del 20% de sus ingresos, el 47,4% se ven obligados a dedicar entre el 20% y el 40%, mientras que el 19,5% restante destina más del 40% de los ingresos que percibe el hogar.

Gráfico 15. Distribución de los hogares con pagos de hipotecas o alquiler. Gipuzkoa 2014
(% Gasto en hipoteca o alquiler sobre los ingresos)



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Tal y como se ha mencionado al principio, en Gipuzkoa un 44,3% de los hogares ha de responder mensualmente a gastos de hipoteca o alquiler. Pero, ¿hasta qué punto puede pensarse que estas obligaciones económicas están en mayor o menor medida relacionadas con las diferentes situaciones de pobreza, precariedad o exclusión que se vienen analizando?

En principio, tal y como puede observarse en la Tabla 35, los hogares más vulnerables a las situaciones de pobreza, privación y exclusión social son aquellos hogares que viven en viviendas de alquiler. Entre estos hogares, la incidencia de las situaciones de pobreza y exclusión consideradas resulta mucho más elevada que entre los hogares que cuentan con la vivienda pagada. Se observa de este modo que los hogares que han de pagar un alquiler por su vivienda presentan una tasa de pobreza relativa 1,8 veces superior a la de aquellos otros que tienen la vivienda pagada y que las situaciones de privación material severa se encuentran presentes en casi el 19% de estos hogares, frente a tan sólo un 3,2% de los hogares que no pagan ni hipoteca ni alquiler. Asimismo, resulta especialmente relevante el hecho de que la pobreza relativa sea entre los hogares que pagan hipoteca significativamente menor que la de aquellos que cuentan con la vivienda pagada. Se trataría, por tanto, de hogares que, en base exclusivamente a sus ingresos, cuentan con una situación comparativamente mejor.

Tabla 35. Distribución de los hogares según diversas situaciones de pobreza y exclusión, en función de la presencia de pagos relacionados con la vivienda. Gipuzkoa 2014
(% horizontales)

		Hipoteca	Alquiler	Ninguno
Pobreza relativa*	Presencia	7,8	29,7	16,2
	Ausencia	92,2	70,3	83,8
Privación material severa*	Presencia	2,4	18,7	3,2
	Ausencia	97,6	81,3	96,8
Exclusión social*	Presencia	8,8	31,6	11,4
	Ausencia	91,2	68,4	88,6
Total		100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Sin embargo, dado que para muchos hogares, la satisfacción de una necesidad básica como es el alojamiento conlleva una merma importante de los ingresos mensuales disponibles, medir la pobreza considerando exclusivamente el nivel de ingresos de un hogar puede llegar a encubrir determinadas situaciones de pobreza real en aquellos casos en los que estos gastos supongan una parte importante de los ingresos de un hogar. Para ello existe un indicador, similar al de pobreza relativa o de bajos ingresos, que consiste en recalculer el umbral de pobreza una vez descontados de los ingresos los gastos de vivienda²².

Tabla 36. Tasa de pobreza relativa y pobreza severa antes y después de deducir los gastos de vivienda. Gipuzkoa 2014

		Hogares	
		Tasa (%)	Nº
Tasa de pobreza relativa	Total	15,6	44.470
	Tras deducir los gastos de vivienda	20,2	57.760
	Diferencia	+4,6	+13.290
Tasa de pobreza severa	Total	4,4	12.424
	Tras deducir los gastos de vivienda	8,3	23.737
	Diferencia	+3,9	+11.313

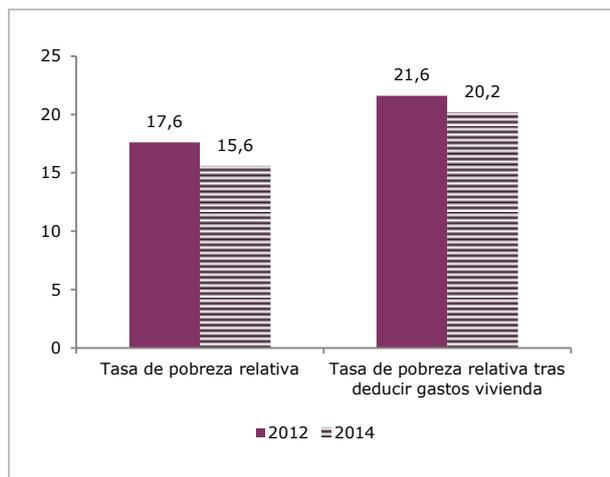
Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Según este indicador (ver Tabla 36), en 2014, en torno a 13.300 hogares –lo que equivale a 26.400 personas– caerían en una situación de pobreza relativa debido, precisamente, a los gastos de vivienda. Expresado de otra forma, también puede decirse que la tasa de pobreza relativa de los hogares pasaría de un 15,6% a un 20,2%, si se tuviera en cuenta la pérdida de ingresos que implica afrontar este tipo de gastos. Este indicador, permitiría identificar y cuantificar un colectivo que, si bien percibe ingresos superiores al umbral de pobreza, dispone de unos ingresos reales –una vez abonados los gastos derivados de la vivienda– inferiores a ese nuevo umbral.

²² Para la elaboración del indicador que se presenta a continuación se han considerado como gastos de vivienda los siguientes. En el caso de las viviendas en régimen de propiedad sujetas a un préstamo hipotecario o de otro tipo se consideran los pagos de intereses y amortización y, si es en alquiler, los pagos de los recibos de alquiler. Adicionalmente, se han considerado también los gastos del hogar derivados del consumo energético de electricidad, gas o cualquier otro combustible.

Si estos datos se comparan con los obtenidos hace dos años (ver Gráfico 16) el resultado es que, si bien en estos dos años la tasa de pobreza relativa se ha reducido de manera importante (de un 17,6%, en 2012, a un 15,6%), la de pobreza, una vez deducidos los gastos de vivienda, lo ha hecho en menor medida, lo que apunta a una cierta persistencia de este fenómeno de pobreza encubierta.

Gráfico 16. Evolución de la tasa de pobreza relativa de los hogares antes y después de deducir los gastos de vivienda. Gipuzkoa 2012-2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

El retraso, debido a dificultades económicas, en determinados pagos asociados al mantenimiento de la vivienda es –si se consideran, sobre todo, sus eventuales consecuencias– un indicador muy claro de la precariedad económica de un hogar. Si, en el caso de Gipuzkoa, se consideran todos los hogares, la proporción de aquellos que en 2014 se han retrasado en el pago de la hipoteca o el alquiler ha sido relativamente baja. Se trataría de unos 5.200 hogares, lo que supone un 1,8% de todos los hogares guipuzcoanos. Asimismo, los resultados obtenidos para 2014 indican también que un 3% de todos los hogares se habría retrasado en el pago de los recibos relacionados con los suministros energéticos (agua, gas, electricidad, etc.) y/o las cuotas de la comunidad. En total, el 4,1% de los hogares guipuzcoanos –lo que implica en torno a unas 11.700 familias– refiere algún retraso en el pago de estos recibos, ya sean de hipoteca, alquiler, suministros energéticos o comunidad.

Con respecto a 2012 se observa una reducción en la incidencia de estas situaciones, tanto en lo que respecta a los pagos relacionados con la adquisición o acceso a la vivienda (es decir, pagos de hipoteca o alquiler), donde la proporción de hogares con retrasos disminuye del 4,3% a un 1,8%; como en lo que atañe a los recibos de suministros energéticos y/o de comunidad, donde los hogares afectados descienden del 4,1% en 2012 al 3% en 2014.

Tabla 37. Evolución de la proporción de hogares que se han retrasado en el pago de la hipoteca, el alquiler o los recibos de suministros o comunidad. Gipuzkoa 2012-2014

	2012		2014	
	Tasa (%)	N	Tasa (%)	N
Hipoteca	1,0	2.608	0,8	2.291
Alquiler	3,3	8.838	1,0	2.911
Recibos de suministros o comunidad	4,1	10.899	3,0	8.572
Alguno de los tres	6,0	16.008	4,1	11.731
% de hogares en situación de pobreza relativa que refieren algún retraso	16,2	--	12,0	--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

La relación entre el retraso en este tipo de pagos y la situación socioeconómica de los hogares resulta muy evidente. En efecto, y tal y como puede observarse en la Tabla 37, el 12% de los hogares en situación de pobreza relativa señala haberse retrasado en alguna ocasión en el pago de los recibos bien sea de hipoteca, alquiler o suministros energéticos.

3.4.3. Capacidad de ahorro y recurso a créditos

El 68,7% de todos los hogares guipuzcoanos señala en 2014 que dispone de un cierto nivel de ahorros. Por el contrario, algo más de tres de cada diez hogares responde de manera negativa cuando se le pregunta por la disponibilidad de algún tipo de reserva económica. En los últimos dos años, esta situación apenas ha variado, si bien ha disminuido levemente la proporción de hogares sin ahorros, de un 34,2% en 2012 a un 31,3% en 2014.

A tenor de las respuestas obtenidas, casi el 41% de todos los hogares guipuzcoanos cuentan con unos ahorros que les permitirían, si no tuvieran otros ingresos, mantener su nivel de gasto actual entre uno y doce meses (ver Tabla 38). A su vez, el 14,6% podrían, gracias a sus ahorros, salir adelante entre uno y dos años, mientras que el 13% de los hogares contaría con unos ahorros relativamente amplios que les posibilitarían vivir sin ingresos más de dos años.

Como cabría esperar, la disponibilidad de ahorros está estrechamente relacionada con todas las variables sociodemográficas consideradas. También está muy vinculada, por otra parte, a las situaciones de pobreza relativa, exclusión social y, sobre todo, de privación material severa.

Tabla 38. Proporción de hogares en función de la disponibilidad de ahorros medida en función del número de meses con los que podrían mantener el nivel gasto actual en ausencia de otros ingresos, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2014

		0 meses	Entre 1 y 6 meses	Entre 7 y 12 meses	Entre 13 y 24 meses	25 o más	Sin datos	Total
Sexo*	Hombre	28,4	21,4	21,6	15,5	12,8	0,3	100,0
	Mujer	37,9	20,0	15,9	12,5	13,4	0,3	100,0
Edad*	<45 años	39,1	24,2	17,1	14,8	4,9	0,0	100,0
	45-64 años	30,6	20,8	20,0	14,4	13,9	0,4	100,0
	65 y más años	25,3	18,4	22,3	14,6	19,0	0,4	100,0
Nacionalidad*	Española	28,3	21,8	20,8	15,1	13,6	0,3	100,0
	Extranjera	78,9	7,4	5,3	6,1	2,3	0,0	100,0
Grupo familiar*	Unipersonal	32,4	22,4	16,8	16,2	12,0	0,2	100,0
	Pareja sin hijos	21,0	18,9	23,1	18,5	17,8	0,6	100,0
	Pareja con hijos	31,6	22,4	22,1	13,3	10,5	0,1	100,0
	Monoparental	47,6	19,1	14,6	6,4	11,9	0,3	100,0
	Otras	42,4	13,4	11,2	15,8	17,2	0,0	100,0
Pobreza relativa*	Presencia	65,0	14,1	8,8	5,8	6,0	0,3	100,0
	Ausencia	25,1	22,2	22,0	16,2	14,2	0,3	100,0
Priv. material severa*	Presencia	94,5	2,4	0,5	2,6	0,0	0,0	100,0
	Ausencia	27,8	22,0	21,0	15,3	13,7	0,3	100,0
Exclusión social*	Presencia	58,3	13,9	10,3	6,5	10,5	0,4	100,0
	Ausencia	27,1	22,1	21,4	15,9	13,4	0,3	100,0
Total		31,3	21,0	19,9	14,6	13,0	0,3	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0,05$.

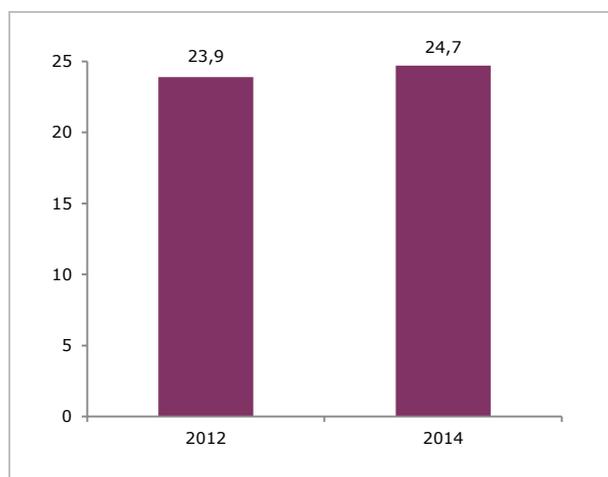
Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Si la atención se centra en aquellos hogares más vulnerables desde el punto de vista de su carencia de ahorros para hacer frente a situaciones imprevistas, se observa que aquellos hogares que en mayor medida carecen de una reserva económica se corresponden con los hogares monoparentales (el 47,6% no disponen de ahorros) y con los que cuentan como persona principal con alguien de nacionalidad extranjera (el 78,9%). Asimismo, también es mayor la incidencia de esta situación entre los hogares encabezados por una mujer (el 37,9%, frente a un 28,4% de los encabezados por un varón) y por personas jóvenes. En efecto, y como cabría esperar, la edad se asocia directamente con los ahorros: mientras afirman no disponer de ahorros el 25,3% de los hogares encabezados por una persona de 65 y más años, esta proporción alcanza el 39,1% de los hogares cuya persona de referencia tiene menos de 45 años.

Por lo que respecta a la disponibilidad de ahorros en función de la ubicación de los hogares por encima o por debajo del umbral de pobreza relativa, los datos que ofrece la tabla permiten extraer al menos dos ideas básicas. Por un lado, resulta muy significativa la sobre-representación de los hogares sin ahorros dentro de aquellos que se encuentran en situación de pobreza relativa. Según se desprende de los resultados obtenidos, no tienen ahorros el 65% de los hogares que se encuentran por debajo del umbral de pobreza, frente al 25,1% de aquellos que, en base a sus ingresos, no son pobres. Sin embargo, también merece la pena llamar la atención sobre este último dato, y es que, a pesar de contar con unos ingresos que sitúan a estos hogares fuera de una situación de pobreza, casi uno de cada cuatro hogares que actualmente consideramos como no pobres no cuentan con ningún tipo de ahorro, con lo que su situación de vulnerabilidad económica podría

resultar elevada si su nivel de ingresos se viera deteriorado.

Completan esta fotografía los resultados que proporciona uno de los nueve indicadores que sirven para calcular la tasa de privación material severa según la metodología EU-SILC. Tal y como puede observarse en el siguiente gráfico, casi una cuarta parte de los hogares guipuzcoanos (el 24,7%, frente un 23,9% en 2012) se encuentran en una situación en la que, con sus recursos actuales, no podrían hacer frente a un gasto imprevisto de 800 euros.

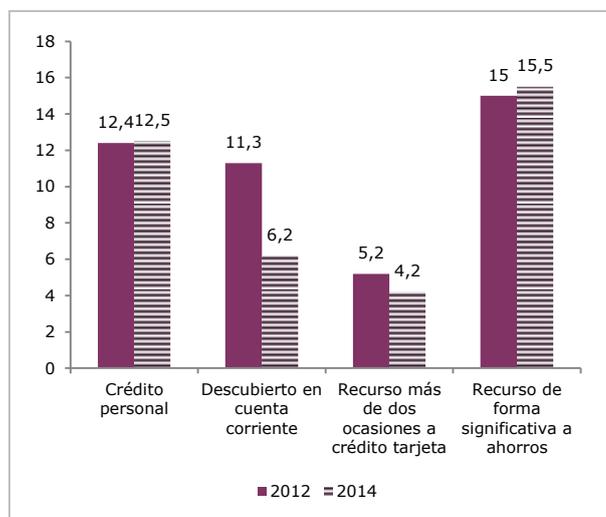
Gráfico 17. Evolución de la proporción de hogares que no tienen capacidad para hacer frente a un gasto imprevisto de 800 euros con sus propios recursos. Gipuzkoa 2012-2014

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Tal y como se observaba en 2012, no parece, por otra parte, que las insuficiencias en cuanto a ahorros e ingresos de los hogares pobres estén siendo resueltas mediante el acceso a créditos personales para fines distintos a la adquisición de la vivienda. Según se observa en 2014, el recurso a los créditos de este tipo resulta mucho más frecuente entre los hogares que cuentan con unos ingresos equivalentes más altos. En cambio, sí que resulta mayor entre los hogares pobres el recurso al crédito de la tarjeta para poder llegar a final de mes. Según puede observarse en la Tabla 39, han tenido que recurrir en más de dos ocasiones en el último año a esta vía de financiación el 7,6% de los hogares que se encuentran en situación de pobreza monetaria, cuando entre el conjunto de hogares esta tasa asciende a un 4,2%.

Las diferencias entre hogares pobres y no pobres son todavía mayores cuando se consideran otras situaciones vinculadas a la precariedad financiera, como son la presencia de los números rojos en la cuenta corriente o el recurso de forma significativa a los ahorros para poder llegar a final de mes. Mientras que entre el conjunto de hogares guipuzcoanos estas situaciones afectan al 6,2% y 15,5%, respectivamente, de los hogares, entre los hogares que se encuentran en situación de pobreza la incidencia de ambas problemáticas prácticamente se duplica, alcanzando los valores del 12,4% y 32,2% para cada una de ellas.

Gráfico 18. Evolución de la proporción de hogares con créditos personales y que en el último año han tenido que recurrir a diferentes vías de financiación debido a dificultades económicas. Gipuzkoa 2012-2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

No se observan cambios muy abultados con respecto a 2012 en lo que atañe a un mayor recurso de los hogares guipuzcoanos a estas vías de financiación, si bien sí parece haberse producido, al menos, un descenso visible en lo tocante a los descubiertos en cuenta.

Tabla 39. Proporción de hogares con créditos personales y que en el último año han tenido que recurrir a diferentes vías de financiación debido a dificultades económicas, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2014

		Tiene suscrito algún crédito personal [1]	Descubierto en cuenta corriente [2]	Recurso en más de dos ocasiones a crédito de la tarjeta [3]	Recurso de forma significativa a ahorros [4]
Sexo	Hombre	14,9	6,6	4,4	14,0
	Mujer	6,9	5,4	3,8	19,1
Edad	<45 años	20,0	11,0	7,9	15,8
	45-64 años	13,7	5,9	3,9	14,7
	65 y más años	4,8	2,4	1,3	16,2
Nacionalidad	Española	12,6	5,5	3,8	15,7
	Extranjera	11,5	17,1	10,5	12,6
Grupo familiar	Unipersonal	8,1	3,2	2,4	17,4
	Pareja sin hijos/as	12,1	5,7	3,9	11,6
	Pareja con hijos/as	17,5	7,7	4,6	16,1
	Monoparental	8,7	8,5	6,4	17,0
	Otras	1,3	8,4	8,4	19,7
Ingresos equivalentes del hogar por quintiles	1 ^{er} quintil	7,3	14,8	9,4	30,1
	2 ^o quintil	11,8	7,0	3,1	21,2
	3 ^{er} quintil	12,4	4,9	3,1	13,8
	4 ^o quintil	13,2	1,4	1,6	8,1
	5 ^o quintil	17,8	2,8	3,6	4,0
Pobreza relativa	Presencia	8,1	12,4	7,6	32,2
	Ausencia	13,3	5,1	3,6	12,5
Exclusión social	Presencia	11,1	11,5	7,7	23,1
	Ausencia	12,7	5,4	3,6	14,4
Total		12,5	6,2	4,2	15,5

[1] Hogares que tienen actualmente suscrito algún crédito personal para el pago de bienes distintos de los de la vivienda habitual (coche, viajes, obras, etc.); [2] Hogares a los que les ha ocurrido más de una vez en los últimos 12 meses estar al descubierto en la cuenta corriente que utilizan para hacer los pagos de derivados de los principales gastos del hogar; [3] Hogares que en los últimos 12 meses han tenido que utilizar en más de dos ocasiones el crédito de la tarjeta para poder llegar a final de mes; [4] Hogares que por problemas económicos se han visto obligados en el último año a tener que recurrir de forma significativa a los propios ahorros.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.5. Impacto de las dificultades económicas en las condiciones de vida y percepción de la pobreza

3.5.1. Impacto de las dificultades económicas en las condiciones de vida de los hogares

En un contexto en el que las dificultades económicas han aumentado para algunas familias o que, sin hacerlo, la incertidumbre económica ha provocado en buena parte de ellas un cambio de expectativas de futuro, ¿cuáles son las estrategias que los hogares guipuzcoanos han adoptado?

Como se observa en la Tabla 40, entre las estrategias en mayor medida desarrolladas se encuentran aquellas relativas al ajuste y reducción de determinados gastos. En este sentido, el 38,1% de los hogares guipuzcoanos manifiesta que durante el último año y debido a problemas económicos se han visto obligados a reducir los gastos de ocio y tiempo libre. Así mismo, el 23,2% señala que ha tenido que reducir los gastos energéticos de la casa (recibos de electricidad, agua, gas, calefacción, etc.) y un 18,8% que ha hecho lo mismo con los gastos básicos de ropa y calzado. Por último, el 6,9% de los hogares guipuzcoanos, lo que afecta a cerca de 46.900 personas, señala que en el último año han tenido que reducir los gastos básicos de alimentación. Este tipo de privación de carácter básico estaría relacionada también con otras situaciones vinculadas a la alimentación que entrañarían una especial gravedad. En este sentido, los resultados de la EPESG revelan que un 3,1% de los hogares guipuzcoanos no pueden llevar

una dieta alimentaria adecuada debido a problemas económicos y que un 2% no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado, al menos cada dos días.

Unidas a esta estrategia, están también aquellas que buscan contrarrestar determinadas situaciones de necesidad mediante el recurso a la ayuda externa. Los datos para 2014 ponen de manifiesto que este tipo de estrategias las compartirían casi uno de cada diez hogares guipuzcoanos. Según los datos obtenidos, un 9,6% de los hogares guipuzcoanos señalan haberse visto obligados a pedir ayuda económica a familiares o amistades, mientras que el 8,2% señala que ha tenido que pedir ayuda económica a instituciones sociales, ya sean estas públicas o privadas.

Además de las diversas estrategias empleadas por los hogares, los datos de la siguiente tabla ponen de manifiesto algunas situaciones que, si bien presentan una incidencia muy minoritaria, pueden considerarse que remiten a situaciones de extrema gravedad. Así, un 1,9% de los hogares manifiesta haber recibido avisos de corte de algún suministro, el 1,1% señala que se han visto en la obligación de dejar de comprar alguna medicina o no poder seguir un tratamiento médico y un 0,5% que ha sufrido algún tipo de amenaza, inmediata o no, de expulsión de su vivienda. Por otra parte, puede destacarse también la moderada incidencia en los hogares guipuzcoanos de aquellos que no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos (el 8,5%), o de aquellos otros que como consecuencia del deterioro económico del hogar han perdido relaciones sociales habituales (el 9,6%).

Tabla 40. Proporción de hogares que han experimentado diversos problemas debido a dificultades económicas, según su situación en relación a la pobreza. Gipuzkoa 2014

	% Proporción de hogares que han experimentado diversos problemas				Número de personas afectadas
	Pobreza severa	Pobreza relativa pero no severa	Ausencia de pobreza	Total	
Han tenido que reducir los gastos de ocio y tiempo libre	88,6	66,9	31,7	38,1	280.166
No pueden permitirse ir de vacaciones, fuera de casa, al menos una semana al año	82,1	65,3	23,4	30,6	213.004
Han tenido que reducir los gastos energéticos de la casa	72,5	50,0	17,1	23,2	171.410
Han tenido que reducir gastos básicos de vestido y calzado	62,2	39,6	13,8	18,8	135.651
Han necesitado pedir ayuda económica a amistades, vecinos o familiares	42,5	26,3	5,7	9,6	69.135
Han perdido relaciones sociales habituales	35,9	20,5	6,8	9,6	68.310
No pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos	63,0	20,8	4,1	8,5	59.894
Han necesitado pedir ayuda económica a instituciones sociales públicas o privadas	35,1	32,9	3,6	8,2	52.998
Han tenido que reducir gastos básicos de alimentación	37,0	21,9	3,4	6,9	46.874
No pueden llevar una dieta alimentaria adecuada	24,0	8,7	1,2	3,1	20.855
Han recibido avisos de corte de luz, agua, gas o teléfono	17,8	4,2	0,8	1,9	17.866
No pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado, al menos cada dos días	18,3	5,7	0,6	2,0	14.182
Han tenido que dejar de comprar alguna medicina o no han podido seguir un tratamiento médico	6,4	2,1	0,7	1,1	7.524
Han sufrido algún tipo de amenaza, inmediata o no, de expulsión de su vivienda	2,3	1,1	0,3	0,5	3.386
% sobre el total de hogares	4,4	11,2	84,4	100,0	--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

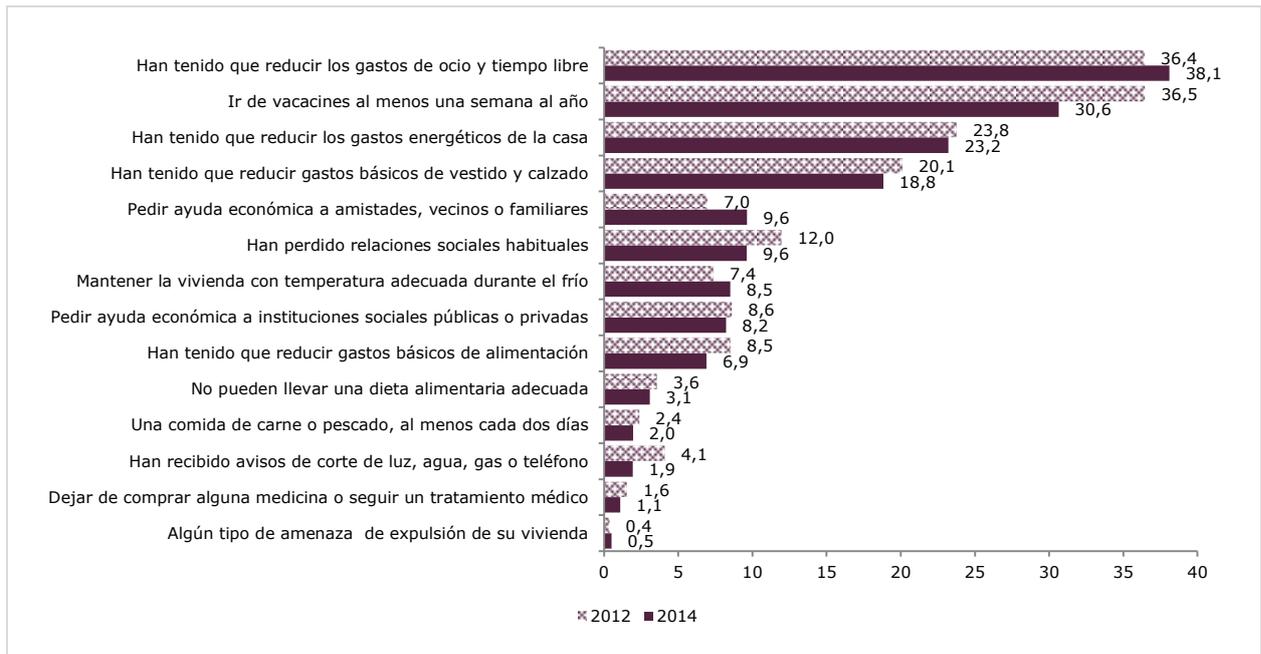
En todos los casos, la incidencia de cada una de estas situaciones resulta mayor a medida que la situación económica de los hogares es más precaria. Tal y como pone de manifiesto la Tabla 40, más del 60% de los hogares en situación de pobreza severa –que representan el 4,4% de todos los hogares guipuzcoanos– han tenido que reducir los gastos de ocio y tiempo libre (el 88,6%), los vinculados a los pagos de electricidad, agua o calefacción (el 72,5%) y los asociados a la adquisición de ropa y calzado (el 62,2%) y casi cuatro de cada diez (el 37%), han hecho lo mismo en el caso de los gastos básicos de alimentación. A su vez, y por lo que respecta a las estrategias de ayuda externa, el 42,5% han necesitado pedir ayuda económica a amistades o familiares y el 35,1% a diferentes instituciones sociales.

Si desde una perspectiva comparada estos datos se relacionan con los obtenidos en la Encuesta FOESSA 2013, se observa que la incidencia de las situaciones analizadas es significativamente menor en nuestro territorio. Así, por ejemplo, los datos que proporciona para el conjunto del Estado el VII Informe FOESSA revelan que el 61,4% de los hogares han reducido el gasto en vestido y calzado (frente al 18,8% de Gipuzkoa) y que el 59,4% y 51,1% han minorado su gasto en ocio y tiempo libre y en electricidad, agua o calefacción, respectivamente, frente al 38,1% y 23,2% en Gipuzkoa. Por su parte, la reducción de los gastos básicos de alimentación, que en Gipuzkoa afecta a un 6,9% de todos los hogares, en el conjunto del Estado tiene una incidencia del 42,3%, lo que puede considerarse alarmante desde el punto de vista de su extensión, dadas las implicaciones que puede tener en el bienestar y estado de salud de estos hogares.

Desde el punto de vista comparado, la situación guipuzcoana es también mejor a este respecto que la de la mayor parte de los países de Europa: en lo que se refiere a la imposibilidad de comer carne o pescado cada dos días, por ejemplo, la población afectada alcanza en la Eurozona el 8,4%, frente al 2% en Gipuzkoa. La imposibilidad de mantener la vivienda a una temperatura adecuada afecta al 10% de los habitantes de la Eurozona, y al 8,5% de la población guipuzcoana.

¿Cuál ha sido la evolución que en estos dos últimos años han sufrido cada una de estas situaciones? Según puede observarse en el Gráfico 19, no puede decirse que haya variado sustancialmente la incidencia de estos problemas. De hecho, se observa que la mayoría de las situaciones contempladas se han reducido, aunque sea mínimamente. Por el contrario, resulta algo mayor que hace dos años la incidencia de aquellos hogares que se han visto obligados a pedir ayuda dentro de su red informal de apoyo (del 7% al 9,6%), así como la de aquellos otros que han tenido que reducir los gastos en ocio y tiempo libre (del 36,4%, en 2012, al 38,1% en 2014) o que señalan que no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos, que han pasado del 7,4% a un 8,5% de todos los hogares guipuzcoanos.

Gráfico 19. Evolución de la proporción de hogares que han experimentado diversos problemas debido a dificultades económicas. Gipuzkoa 2012-2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

3.5.2. La percepción subjetiva de la pobreza

La siguiente tabla recoge para los años 2012 y 2014 la distribución de los hogares en función de la valoración que las personas hacen de la situación de su hogar desde el punto de vista socioeconómico. Tal y como puede comprobarse a partir de las frecuencias obtenidas para 2014, algo más de ocho de cada diez hogares tienden a concentrarse en los dos grandes grupos centrales: los que consideran que se encuentran en una situación confortable y por encima de la media (el 45,9% de los hogares en 2014) y los que consideran que se las apañan, pero por debajo de la media (el 36,9%). En los extremos, y repartidos de igual modo, estarían los hogares considerados a sí mismos como muy pobres, pobres o más bien pobres (8,4%), así como los que se consideran prósperos, ricos o muy ricos (8,8%).

Tabla 41. Evolución de la distribución de los hogares según la percepción subjetiva de la pobreza. Gipuzkoa 2012-2014

	2012	2014	Diferencia 2014-12
[1] Muy pobre	1,2	0,7	-0,6
[2] Pobre	2,2	2,6	+0,3
[3] Más bien pobre	4,3	5,2	+0,9
[4] Apañándose las, por debajo de la media	46,1	36,9	-9,1
[5] Por encima de la media, confortable	41,3	45,9	+4,6
[6] Próspera, acomodada	4,9	8,6	+3,7
[7] Rica	0,0	0,08	+0,08
[8] Muy rica	0,0	0,04	+0,04
Total	100,0	100,0	--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Desde una perspectiva comparada, los resultados revelan un cierto trasvase de hogares hacia situaciones más acomodadas. De este modo, se observa que en estos dos años ha disminuido en 9,1 puntos porcentuales el porcentaje de hogares que consideran que se las apañan, pero por debajo de la media –pasan del 46,1% de todos los hogares al 36,9%–, al tiempo que aumenta la proporción de hogares que se sitúan por encima de la

media (del 41,3% al 45,9%), así como la de aquellos otros que se consideran prósperos o ricos (del 4,9% en 2012 a un 8,8% en 2014). Pese a todo –y dentro de un marco general caracterizado, por lo demás, por su relativa estabilidad–, se observa también un muy ligero repunte en la proporción de hogares que se consideran a sí mismos como pobres en sus distintos grados, que pasarían del 7,8% en 2012 a un 8,4% en 2014.

¿En qué medida se relaciona la percepción subjetiva de la pobreza con los indicadores utilizados en este informe para medir las situaciones de pobreza monetaria, privación o exclusión social? Tal y como puede observarse en la Tabla 42, no todos los hogares que, en base a sus ingresos, han sido clasificados como pobres mantienen esta percepción de sí mismos. Así, la mayoría de hogares que sufren situaciones de pobreza relativa o, incluso, de pobreza severa consideran que se las apañan y que, por tanto, se sitúan por debajo de la media. Estos hogares representan el 59% y 53,6% de todos los hogares en situación de pobreza relativa y severa, respectivamente. La distribución de los hogares afectados por el indicador AROPE presentaría, a su vez, una distribución muy similar a la de la pobreza relativa.

Se observa, en cambio, que las situaciones relacionadas con la privación material –indicador que agrupa a aquellos hogares que declaran no poder permitirse debido a dificultades económicas al menos 4 de un listado de 9 ítems relacionados en su mayoría con bienes de carácter básico– se ajustan mucho a la percepción subjetiva de la pobreza. En este sentido, seis de cada diez hogares que sufren situaciones de privación material severa se consideran a sí mismos como muy pobres, pobres o más bien pobres.

En lo que respecta, por último, a los indicadores de exclusión, y concretamente al indicador elaborado a partir de la metodología de FOESSA, lo que se observa es que, a diferencia de los indicadores previos, en este caso, se incluyen un mayor número de situaciones que, si bien desde un punto de vista subjetivo, pueden considerarse de bienestar socioeconómico. Así, por ejemplo, puede afirmarse que prácticamente tres de cada diez hogares que se encuentran en situación de exclusión (ya sea compensada o severa), se sitúan por encima de la media.

Tabla 42. Distribución de los hogares afectados por diversas situaciones de pobreza, privación y exclusión social, según la percepción subjetiva de la pobreza. Gipuzkoa 2014

	Pobre [1] + [2] + [3]	Por debajo de la media [4]	Por encima de la media [5]	Rico [6] + [7] + [8]	Total
Pobreza relativa	32,4	59,0	7,9	0,7	100,0
Pobreza severa	44,2	53,6	2,2	--	100,0
Privación material severa	60,6	39,4	--	--	100,0
AROPE	32,0	56,2	11,0	0,8	100,0
Exclusión	28,1	42,1	28,0	1,8	100,0
- Exclusión compensada	19,7	40,0	39,8	0,5	100,0
- Exclusión severa	40,8	45,4	10,2	3,6	100,0
Total hogares	8,4	36,9	45,9	8,8	100,0

[1] Muy pobre. [2] Pobre. [3] Más bien pobre. [4] Apañándose las, por debajo de la media. [5] Por encima de la media, confortable. [6] Próspera, acomodada. [7] Rica. [8] Muy rica

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.6. Acceso a la vivienda, nivel de equipamiento y condiciones de habitabilidad

3.6.1. El acceso a la vivienda

Según se desprende de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa, en 2014, el 83% de los hogares guipuzcoanos habita en una vivienda en propiedad, ya sea totalmente pagada (el 53,2%) o con pagos pendientes (el 29,9% de todos los hogares), mientras que en torno al 14% lo hace en una vivienda en alquiler, sea éste de carácter particular o social. A su vez, en torno a un 3% habitaría en viviendas facilitadas de forma gratuita o semi-gratuita por parte de una empresa, familiares u otras personas.

Tabla 43. Evolución de la distribución de los hogares según el régimen de tenencia de la vivienda. Gipuzkoa 2012-2014

	2012	2014
En propiedad totalmente pagada	49,6	49,2
En propiedad con pagos pendientes	31,5	29,9
En propiedad por herencia o donación	3,9	4,0
Gratuita, cedida por la empresa	0,5	0,6
Gratuita, cedida por familiares	1,4	1,9
Gratuita, cedida por otras personas	0,1	0,2
Alquiler particular	11,5	12,0
Alquiler social/VPO/Bizigune	1,6	1,9
Otras situaciones	0,0	0,4
Total	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Tal y como cabría esperar, estos resultados apenas han variado en los últimos dos años y reflejan la importancia que en nuestro territorio tiene la propiedad como vía mayoritaria de acceso a la vivienda.

El régimen de tenencia de la vivienda se encuentra estrechamente relacionado con las variables que se vienen utilizando en este capítulo. Así, por ejemplo, puede observarse (ver Tabla 44) que la tenencia en alquiler resulta significativamente mayor en aquellos hogares encabezados por personas extranjeras (la tenencia en alquiler de este colectivo es casi seis veces mayor que la que se observa para el conjunto de los hogares guipuzcoanos) y por mujeres (el 19,5%, frente al 11,8% de los encabezados por hombres).

Así mismo, se observa también una relación muy clara entre la edad de la persona de referencia del hogar y el régimen de tenencia. Entre los hogares encabezados por una persona de 65 y más años, la inmensa mayoría (el 93,9%) vive en una vivienda en propiedad. Esta proporción se reduce al 85,8% en el caso de hogares encabezados por personas de 45 a 64 años, y es, por último, del 67% en aquellos hogares cuya persona de referencia tiene menos de 45 años.

También puede afirmarse que el régimen de tenencia en alquiler se encuentra muy vinculado con situaciones de pobreza económica y exclusión social. La incidencia del alquiler es, por ejemplo, del 27,3% en el caso de los hogares que se encuentran en situación de pobreza relativa, mientras que entre aquellos otros que no sufren esta situación apenas alcanza un 11,7%. Desde otro punto de vista puede decirse que entre los hogares que habitan en una vivienda en propiedad, la tasa de pobreza es del 12,9% –inferior, por tanto, al 15,6% que resulta para el conjunto de los hogares–, mientras que esta situación alcanza al 30,2% de los hogares que disfrutan de la vivienda en régimen de alquiler.

Ocurre prácticamente lo mismo cuando se considera el indicador de exclusión social: aquí la incidencia del alquiler entre los hogares en situación de exclusión social triplica prácticamente la de aquellos hogares que no se encuentran en tal situación.

Tabla 44. Distribución de los hogares en función del régimen de tenencia de la vivienda, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2014

		En propiedad			En alquiler	Cedida y otras situaciones	Total
		Pagada	Sin pagar	Total	Total	Total	
Sexo*	Hombre	52,2	33,7	85,9	11,8	2,2	100,0
	Mujer	55,3	20,9	76,2	19,5	4,3	100,0
Edad*	<45 años	10,4	56,6	67,0	28,8	4,2	100,0
	45-64 años	54,1	31,7	85,8	11,1	3,0	100,0
	65 y más años	88,9	4,9	93,9	4,7	1,5	100,0
Nacionalidad*	Española	56,1	31,2	87,2	10,2	2,6	100,0
	Extranjera	6,1	9,5	15,6	77,7	6,7	100,0
Pobreza relativa*	Presencia	53,6	14,9	68,5	27,3	4,2	100,0
	Ausencia	53,1	32,7	85,7	11,7	2,6	100,0
Exclusión social*	Presencia	40,9	19,5	60,3	33,1	6,6	100,0
	Ausencia	55,1	31,5	86,6	11,2	2,3	100,0
Total		53,1	29,9	83,0	14,1	2,8	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.6.2. Las condiciones de la vivienda y el entorno

Por otra parte, en lo que respecta a diversos problemas relacionados con el estado de la vivienda (ver Tabla 45), los resultados obtenidos por la EPESG muestran que en torno a un 13% de todos los hogares guipuzcoanos señalan problemas de goteras, humedades o podredumbre en diversos elementos de la vivienda, así como problemas de ruidos producidos por vecinos o procedentes del exterior (tráfico, negocios, fábricas colindantes, etc.). Algo más del 5% refieren problemas relacionados con la escasez de luz natural o la presencia de barreras arquitectónicas en la vivienda. Por último, el 2,7% señala problemas de deficiencias graves en la construcción.

En lo que atañe a las características del barrio o zona en la que se ubica la vivienda, puede comprobarse también que entre un 12% y un 15% aproximadamente de todos los hogares manifiesta problemas de escasa limpieza en las calles (15%), contaminación (13,4%), escasez de zonas verdes (12,9%) y delincuencia o vandalismo (11,7%). A su vez, el 5,7% refiere problemas relacionados con las malas comunicaciones de la zona en la que se ubica la vivienda.

Tabla 45. Evolución de la incidencia de diversos problemas relacionados con la vivienda y el barrio o entorno de ubicación. Gipuzkoa 2012-2014

	2012	2014
Características de la vivienda		
Deficiencias graves en la construcción o ruina	3,0	2,7
Goteras, humedades o podredumbre	9,2	12,9
Escasez de luz natural	5,6	5,1
Ruidos producidos por los vecinos o procedentes del exterior	16,2	12,9
Existencia de barreras arquitectónicas y presencia de personas con problemas de movilidad en la vivienda	9,2	5,6
Características del barrio o entorno		
Contaminación, suciedad o problemas medioambientales	12,4	13,4
Delincuencia o vandalismo	9,2	11,7
Poca limpieza en las calles	11,0	15,0
Malas comunicaciones	6,1	5,7
Pocas zonas verdes	12,8	12,9

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Entre 2012 y 2014 los cambios producidos en relación a la detección de problemas relacionados con el entorno han sido mínimos.

En general, la existencia de alguno de estos problemas –ya sean propios de la vivienda o relacionados con el entorno– se encuentra relativamente extendida entre los hogares guipuzcoanos. Tal y como puede observarse en la Tabla 46, casi el 46% de todos los hogares refieren al menos uno de los diez problemas recogidos en el cuestionario de la EPESG. Con todo, la presencia de tres o más problemas, sean del tipo que sean, tiene una incidencia mucho menor (el 14,2%).

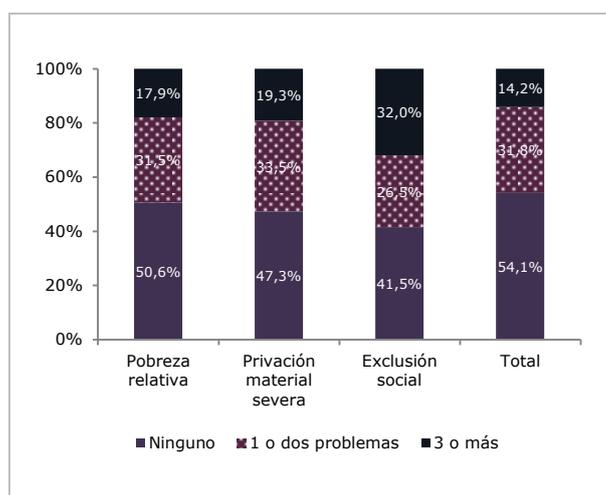
Tabla 46. Evolución de la distribución de los hogares en función del número de problemas relacionados con la vivienda y el barrio o entorno de ubicación. Gipuzkoa 2014

	2012	2014
Características de la vivienda		
Ningún problema	70,8	72,6
Algún problema	29,2	27,4
Dos o más problemas	9,5	9,1
Características del barrio o entorno		
Ningún problema	70,7	64,6
Algún problema	29,3	35,4
Dos o más problemas	14,3	15,1
Total		
Ningún problema	56,7	54,1
Algún problema	43,3	45,9
Tres o más problemas	14,5	14,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

En lo que respecta, por último, a la relación entre los diversos problemas mencionados y las situaciones de pobreza y exclusión social, los datos disponibles permiten afirmar (ver Gráfico 20) que los hogares que se encuentran en situación de pobreza relativa o aquellos que sufren situaciones de privación material severa refieren más problemas que los que se observan para el conjunto de los hogares guipuzcoanos. Con todo, y pese a ser significativas estadísticamente, las diferencias son relativamente reducidas.

Gráfico 20. Distribución en diversos tipos de hogares del número de problemas señalados asociados con la vivienda y el barrio o entorno de ubicación. Gipuzkoa 2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

En lo que atañe, por último, a los hogares en situación de exclusión social, la mayor coexistencia de problemas debe atribuirse, en buena medida, a la construcción de este indicador a partir de algunas de las situaciones descritas.

3.6.3. Nivel de equipamiento del hogar

Tal y como ponen de manifiesto los datos contenidos en la Tabla 47, la inmensa mayoría de los hogares guipuzcoanos cuenta con todas aquellas instalaciones y equipamientos que pueden considerarse básicas en una vivienda.

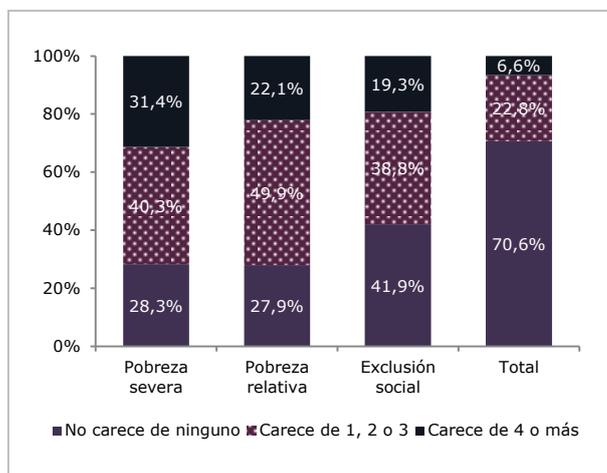
La situación cambia en lo que respecta a otro tipo de bienes e instalaciones adicionales. De este modo, se observa que, debido a que no pueden permitírselo, carecen de ordenador personal el 15,6% de todos los hogares y de conexión a internet, el 16,2%. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto también que casi dos de cada diez hogares (el 18,3%) no disponen de automóvil debido a que no pueden permitírselo y que, por esta misma razón, tampoco cuentan con instalación de gas natural o caldera individual en la vivienda prácticamente el 12% de los hogares..

En general, considerando los 15 ítems que se muestran en la Tabla 47, entre los que se incluyen diversas instalaciones, equipamientos y bienes, la proporción de hogares guipuzcoanos que cuenta con todos ellos es relativamente elevada (el 70,6%). El resto de hogares se repartirían entre aquellos que carecen de uno, dos o tres elementos (el 22,8%) y aquellos que no disponen de 4 o más (el 6,6%). En 2012, esta última cifra fue del 6,2%, muy similar, si bien algo inferior, a la obtenida para 2014.

Como cabía esperar, la ausencia de estos equipamientos es más frecuente entre los hogares pobres. Por ejemplo, entre los hogares que se encuentran en situación de pobreza severa, sólo un 28,3% de todos ellos dispone de todas las instalaciones y equipamientos mencionados, básicos o no, cuando esta proporción es

del 70,6% en el caso del conjunto de los hogares guipuzcoanos. Asimismo, puede comprobarse también que entre estos hogares la proporción de aquellos que carecen de 4 o más elementos es del 31,4%.

Gráfico 21. Distribución en diversos tipos de hogares del número de equipamientos básicos y de otro tipo de los que carece la vivienda por no poder permitírselos. Gipuzkoa 2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Por lo que respecta a las características sociodemográficas de aquellos hogares que carecen de cuatro o más elementos cabe decir que se trata en su mayoría de hogares unipersonales y/o encabezados por una persona de 65 y más años. Entre ellos, además, se encuentran claramente sobrerrepresentados los hogares encabezados por personas de nacionalidad extranjera, por mujeres, así como aquellos en los que todas las personas activas del hogar se encuentran paradas.

Tabla 47. Evolución de la distribución de los hogares en función de la presencia de distintos equipamientos en el hogar. Gipuzkoa 2012-2014 (% horizontales)

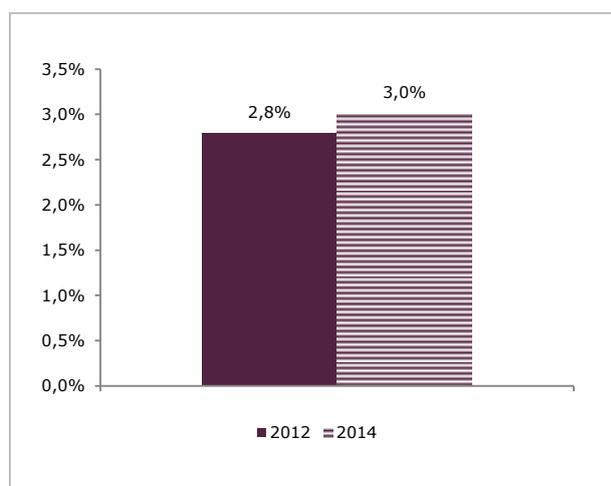
	2012			2014		
	Dispone	No dispone pero puede permitírselo	No dispone y no puede permitírselo	Dispone	No dispone pero puede permitírselo	No dispone y no puede permitírselo
+Equipamientos básicos						
Agua corriente	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Agua caliente	99,9	0,0	0,1	100,0	0,0	0,0
Energía eléctrica	99,9	0,0	0,1	100,0	0,0	0,0
Evacuación de aguas sucias	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Baño completo	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Cocina	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Frigorífico	99,9	0,0	0,1	99,8	0,2	0,0
Lavadora	99,9	0,0	0,1	99,9	0,0	0,1
+Otros equipamientos						
Teléfono (fijo o móvil)	99,5	0,0	0,5	99,8	0,1	0,1
Televisor en color	98,8	0,3	0,9	98,6	1,0	0,4
Ordenador personal	71,9	14,2	13,9	72,3	12,1	15,6
Conexión a internet	68,5	15,5	16,1	71,5	12,3	16,2
Automóvil	73,6	8,8	17,6	73,8	7,9	18,3
Gas natural	70,3	14,3	15,4	70,0	17,8	12,2
Caldera individual	82,0	7,7	10,3	75,1	12,8	12,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

3.6.4. El hacinamiento

El hacinamiento, entendido como la existencia en la vivienda de menos de 15m² de superficie útil por persona, es un problema que afecta en Gipuzkoa al 3% de los hogares, lo que equivale a cerca de 34.900 personas, es decir, el 4,9% de la población guipuzcoana. La variación de los resultados obtenidos con respecto a 2012 ha sido muy pequeña, con lo que no puede extraerse de ellos ninguna tendencia clara (ver Gráfico 22).

Gráfico 22. Evolución de la prevalencia del hacinamiento (<15m² por persona) en los hogares. Gipuzkoa 2012-2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

En general, las situaciones de hacinamiento se producen en mayor medida en hogares que cuentan con un hombre como persona de referencia y, fundamentalmente, en hogares encabezados por personas jóvenes. De hecho, casi la mitad de todos los hogares con problemas de hacinamiento (el 46,2%) cuentan con una persona de referencia de 44 o menos años. Por el contrario, la incidencia de este problema en hogares cuya persona de referencia es alguien de 65 y más años es mínima.

Asimismo, se observa también –aunque el limitado número de casos recogidos no ofrece la adecuada fiabilidad– que la incidencia del hacinamiento es notablemente mayor entre aquellos hogares encabezados por una persona de nacionalidad extranjera.

Por lo que respecta al régimen de tenencia de la vivienda, la incidencia de esta problemática resulta significativamente más elevada en aquellos hogares que viven en una vivienda de alquiler (el 5,6%), frente a aquellos otros con una vivienda en propiedad (el 2,6%). Sin embargo, casi el 74% de los hogares con hacinamiento son se ubican en viviendas en propiedad.

Tabla 48. Prevalencia del hacinamiento en los hogares, en función de diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2014 (% horizontales)

		Prevalencia (%)	Distribución vertical (%)
Sexo*	Hombre	3,8	89,5
	Mujer	1,1	10,5
Edad*	<45 años	4,7	46,2
	45-64 años	3,5	43,2
	65 y más años	0,9	10,6
Nacionalidad	Española	2,8	88,2
	Extranjera**	6,0	11,8
Régimen de tenencia*	Propiedad	2,7	73,9
	Alquiler	5,6	26,1
	Cedida y otras	0,0	0,0
Pobreza relativa*	Presencia	8,7	45,3
	Ausencia	2,0	54,7
Exclusión social*	Presencia	8,6	38,9
	Ausencia	2,1	61,1
Total		3,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

**Estos resultados deben interpretarse con las debidas cautelas debido al reducido número de casos identificado.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Por lo que respecta a las situaciones de pobreza y exclusión social analizadas, los resultados ponen de manifiesto que aquellos hogares que sufren pobreza monetaria, o bien situaciones de exclusión social tienen una probabilidad cuatro veces mayor de contar con este problema en la vivienda.

3.7. Relaciones sociales y participación cívica y política

3.7.1. Las relaciones sociales

La mayor parte de los hogares guipuzcoanos sostiene que mantiene buenas relaciones con las personas de su entorno, ya sea entre las propias personas que integran el hogar, como con otros familiares y otras personas pertenecientes a la vecindad.

En lo tocante a las personas más cercanas, las que integran el hogar, únicamente el 1,2% de los hogares señala un cierto deterioro de las relaciones domésticas, al afirmar que estas no existen o que son más bien malas, malas o muy malas. El resto de los hogares se distribuye entre el 76,6% que las califica de más bien buenas, buenas o muy buenas, y el 22,2% que no mantiene relación alguna debido a que conforma un hogar unifamiliar. También resulta muy reducida la proporción de hogares que no tienen o mantienen malas relaciones con otros familiares (el 1,5%) o con personas vecinas (el 3,4%), siendo, en ambos casos, mayoritaria la proporción de quienes señalan que las relaciones con estas personas son buenas o muy buenas.

Tabla 49. Evolución de la distribución de los hogares en función del tipo de relaciones mantenidas con las personas de su entorno. Gipuzkoa 2012-2014

	Integrantes del hogar		Otros familiares		Vecindad	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
[1] Muy malas o malas	0,1	0,9	0,2	0,1	0,3	0,4
[2] Más bien malas	0,6	0,2	1,0	0,8	0,6	1,3
[3] Más bien buenas	4,2	9,7	8,7	15,7	14,7	22,1
[4] Buenas o muy buenas	75,3	66,8	90,0	82,3	80,9	73,6
[5] Sin relación	0,0	0,1	0,1	0,6	3,2	1,7
[6] No procede*	19,9	22,2	0,1	0,5	0,2	0,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
+ Más bien malas, malas o muy malas o sin relación	0,7	1,2	1,3	1,5	4,1	3,4
+ Más bien buenas, buenas o muy buenas	79,5	76,5	98,6	98,0	95,6	95,8

*Se incluyen aquellos casos de personas que viven solas, no tienen familiares o no cuentan con vecinos o vecinas.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Tabla 50. Distribución de los hogares en función del tipo de relaciones mantenidas con las personas de su entorno, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2014 (% horizontales)

		Integrantes del hogar			Otros familiares			Vecindad		
		Malas, regulares, sin relación	Buenas o muy buenas	No procede	Malas, regulares, sin relación	Buenas o muy buenas	No procede	Malas, regulares, sin relación	Buenas o muy buenas	No procede
Sexo	Hombre	11,8	75,5	12,6	17,3	82,2	0,5	25,6	74,0	0,4
	Mujer	8,9	46,4	44,7	17,1	82,4	0,5	25,4	72,8	1,8
Edad	<45 años	12,1	66,8	21,1	18,4	80,5	1,1	33,0	66,6	0,4
	45-64 años	11,1	73,2	15,7	17,9	82,0	0,2	24,1	75,1	0,8
	65 y más años	9,8	59,9	30,3	15,5	84,1	0,4	20,7	78,1	1,2
Nacionalidad	Española	9,9	67,1	23,0	16,6	82,9	0,5	24,6	74,5	0,9
	Extranjera	27,3	62,2	10,5	27,1	71,9	1,1	40,6	59,4	0,0
Lugar de nacimiento	CAPV	8,7	68,5	22,7	15,1	84,4	0,5	24,1	75,0	0,9
	Resto Estado	14,5	62,0	23,5	22,4	77,2	0,4	26,7	73,1	0,2
	Fuera Estado	24,4	62,6	13,0	25,0	74,1	0,9	37,8	60,5	1,8
Pobreza relativa	Presencia	13,3	58,9	27,9	25,7	72,9	1,4	33,6	65,4	1,0
	Ausencia	10,5	68,3	21,2	15,7	84,0	0,3	24,1	75,1	0,8
Exclusión social	Presencia	22,5	48,9	28,6	27,4	70,5	2,2	38,5	60,3	1,2
	Ausencia	9,1	69,6	21,2	15,6	84,1	0,2	23,5	75,7	0,8
Total		11,8	75,5	12,6	17,3	82,2	0,5	25,6	74,0	0,4

Nota: en relaciones malas, regulares o sin relación se han incluido las respuestas de "muy malas o malas", "más bien malas", "más bien buenas" y "sin relación".

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Si se agrupan las respuestas correspondientes a aquellos hogares que no señalan expresamente que las relaciones con estas personas son "buenas o muy buenas", los resultados obtenidos (ver Tabla 49) apuntan a que, en términos generales –y excluyendo del análisis a aquellos hogares que son unipersonales–, los hogares cuya persona principal es una mujer y aquellos encabezados por una persona de 65 y más años presentan una incidencia mayor que el resto de buenas o muy buenas relaciones domésticas. En el caso de las personas mayores, además, esta tendencia se mantiene tanto en lo que respecta a la relación con otros familiares, como en lo que atañe a las relaciones vecinales.

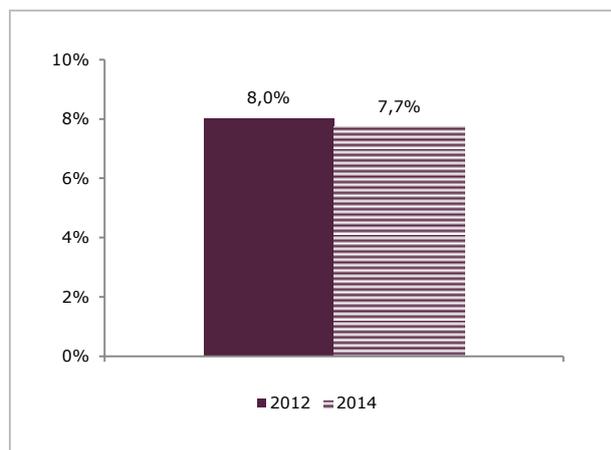
Con todo, las diferencias más importantes se observan cuando se atiende a la procedencia de la persona de referencia del hogar. De este modo se observa que aquellos hogares encabezados por una persona de

nacionalidad extranjera tienen una mayor probabilidad que el resto de hogares de contar con relaciones más "deterioradas", en lo tocante a las personas que integran el hogar pero también en lo que respecta a otros familiares y, sobre todo, a la vecindad. En este sentido, merece llamar la atención sobre el siguiente dato. Si en el caso de los hogares que cuentan con alguien nacido en la CAPV el 75% manifiesta mantener buenas o muy buenas relaciones con sus vecinos, esta proporción se reduce al 60,5% en el de aquellos que están encabezados por una persona nacida fuera del Estado.

También en lo que respecta a los hogares en situación de pobreza relativa se observa un mayor "deterioro" de las relaciones con otros familiares y vecinos aunque no entre las correspondientes a los miembros del hogar.

En lo que respecta, de manera específica, a la disposición de redes de apoyo o ayuda, en 2014, la inmensa mayoría de los hogares guipuzcoanos (el 92,3%) señala que sí pueden contar con alguna persona que pueda ayudarles²³ cuando tienen problemas. Por el contrario, en torno a un 7,7% de los hogares (el 8% en 2012), sostienen que carecen de este tipo de ayuda.

Gráfico 23. Evolución de la prevalencia de hogares que no cuentan con ninguna persona que pueda ayudarles Gipuzkoa 2012-2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Tal y como puede observarse en la Tabla 51, no existen diferencias estadísticamente significativas entre la ausencia de red de apoyo y el sexo o la edad de la persona de referencia del hogar. Con todo, se detecta que esta situación se encuentra ligeramente más extendida entre los hogares encabezados por una mujer (el 9,3% de todos ellos) o por una persona de 65 y más años (8,4%).

Las diferencias más grandes se observan nuevamente cuando se atiende a la procedencia de la persona de referencia del hogar. Los resultados aquí indican que prácticamente dos de cada diez hogares que cuentan como persona principal, bien con una persona de nacionalidad extranjera (el 22,8%), bien con alguien nacido fuera del Estado español (el 20,3%), no disponen de red alguna de apoyo en caso de precisar algún tipo de ayuda.

Teniendo en cuenta los hogares que no cuentan con ningún tipo de apoyo en caso de necesidad cuando se considera su situación de pobreza, los resultados obtenidos revelan fundamentalmente dos cuestiones. En este sentido, cabe decir que los hogares en situación de ausencia de pobreza relativa están expuestos en menor medida que los afectados por ella a la ausencia de redes de apoyo. Sin embargo, se observa también que, cuanto más grave es el nivel de pobreza monetaria más extendidas se encuentra también las situaciones de ausencia de apoyos.

²³ Tal y como quedaba recogido en el cuestionario, por ayuda se entiende prestar dinero, cuidar de alguna persona dependiente a su cargo, prestar apoyo emocional o realizar determinadas gestiones.

Esta situación afectaría, por tanto, al 16,2% de los hogares que se encuentran en situación de pobreza severa y a un 12,2% de los que están en situación de pobreza relativa o bajos ingresos.

Tabla 51. Prevalencia de hogares que no cuentan con ninguna persona que pueda ayudarles, en función de diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2014 (% horizontales)

		Prevalencia (%)	Distribución vertical (%)
Sexo	Hombre	7,1	64,1
	Mujer	9,3	35,9
Edad	<45 años	7,0	26,4
	45-64 años	7,7	36,8
	65 y más años	8,4	36,7
Nacionalidad*	Española	6,8	82,7
	Extranjera	22,8	17,3
Lugar de nacimiento*	CAPV	6,6	62,5
	Resto Estado	7,6	20,2
	Fuera Estado	20,3	17,3
Pobreza severa*	Presencia	16,2	9,1
	Ausencia	7,3	90,9
Pobreza relativa*	Presencia	12,2	24,6
	Ausencia	6,9	75,4
Exclusión social*	Presencia	21,7	38,0
	Ausencia	5,5	62,0
Total		7,7	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Tras a analizar las relaciones sociales de los hogares y la disposición de redes de apoyo, en este epígrafe se examina, por último, la presencia de diversos problemas sociales en el hogar, relacionados de una u otra forma con determinados hábitos o comportamientos de la población (ver Tabla 52)

Tabla 52. Evolución de la incidencia en los últimos 10 años de diversos problemas sociales experimentados por alguna persona en el hogar. Gipuzkoa 2012-2014

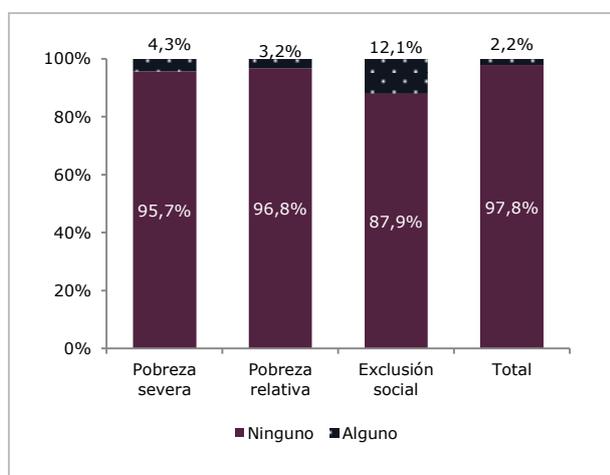
	2012	2014
Problemas con el alcohol	0,5	1,4
Problemas con otras drogas	1,4	0,5
Problemas con el juego	0,3	0,2
Antecedentes penales	0,9	0,4
Malos tratos físicos	0,8	0,6
Malos tratos psicológicos	0,9	0,7
Madre adolescente sin pareja, en casa	0,0	0,2
Víctimas de violencia machista	--	0,3
+ Algún problema	3,1	2,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

La batería de cuestiones recogidas –ocho, en total, una más que en 2012– contempla una serie de situaciones como son los problemas con el alcohol o las drogas ilegales, las adicciones al juego, los antecedentes penales, los malos tratos físicos y psicológicos, la violencia machista y los embarazos adolescentes.

Obviamente, el objetivo de esta batería de preguntas no es tanto el de cuantificar de modo preciso cada una de estas situaciones sino, más bien, el de identificar aquellos hogares en los que sus miembros puedan haber experimentado alguna de ellas²⁴. De hecho, de los ocho problemas señalados, el único que presenta una cierta prevalencia (el 1,4% de todos los hogares guipuzcoanos) es el relativo a los problemas derivados del abuso de alcohol, seguido de los malos tratos psicológicos (el 0,7%) o físicos (el 0,6%) y de los problemas relacionados con las drogas ilegales o abuso de medicamentos (el 0,5%)

Gráfico 24. Distribución en diversos tipos de hogares de la presencia de diversos problemas sociales experimentados por alguna persona del hogar. Gipuzkoa 2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Resulta, por tanto, lógico que debido a que el indicador de exclusión social se construye a partir de las respuestas obtenidas a esta pregunta, la prevalencia de al menos una de las situaciones descritas sea mayor en este tipo de hogares. En este sentido, habría un 12,1% de todos los hogares que experimentan situaciones de exclusión social, bien moderada o severa (que, en total, representan el 13,6% de los hogares guipuzcoanos) en los que se detecta la presencia de al menos uno de los ocho problemas descritos.

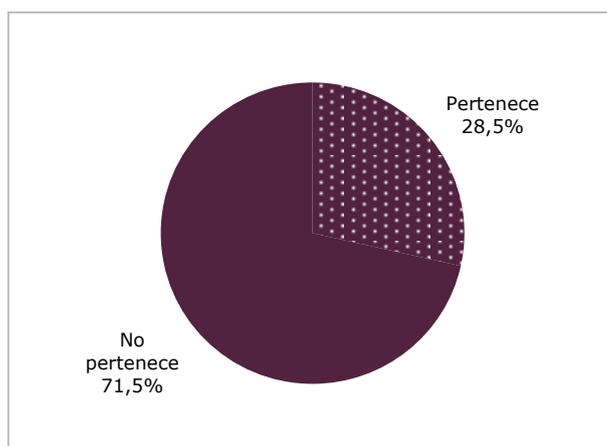
Al margen de esta circunstancia, se puede observar también (ver Gráfico 24) que incluso entre los hogares que experimentan situaciones de dificultad económica, la presencia de al menos uno de estos problemas resulta mayor. De este modo, el 4,3% de los hogares en situación de pobreza severa y un 3,2% de los que sufren pobreza relativa señalan que alguno de sus miembros se ha visto involucrado en alguna de las situaciones recogidas.

²⁴ Las respuestas obtenidas a estas preguntas forman parte del sistema de indicadores de exclusión social de la Fundación FOESSA. Concretamente, se emplean para elaborar los indicadores 28, 30, 31 y 32, que aluden a los procesos de exclusión relacionados con el eje social.

3.7.2. La participación cívica y política

La participación cívica y política es un componente esencial de los procesos de exclusión e inclusión y, como tal, se tiene en cuenta en el marco de esta investigación a la hora de construir los indicadores de exclusión. Según la información que se desprende de la EPESG 2014, en el 28,5% de todos los hogares guipuzcoanos la persona de referencia del hogar –es decir, aquellas que desde el punto de vista de los ingresos es la que más aporta al hogar– pertenece a algún tipo de asociación u organización social como persona socia o afiliada. Se da la circunstancia de que, en 2012, el resultado a esta pregunta fue del 36,9%, si bien en aquel caso la pregunta formulada en el cuestionario, en lugar de ser simple como en 2014, enumeraba con detalle los diferentes tipos de asociaciones y organizaciones existentes en nuestra sociedad²⁵. Es por este motivo que deben interpretarse con cautela estos resultados ya que, muy posiblemente, estén subestimando esta cuestión.

Gráfico 25. Distribución de los hogares en función de la pertenencia de la persona de referencia a alguna asociación u organización social. Gipuzkoa 2012



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

En lo que respecta, por otra parte, a la participación electoral –con información referida, también en este caso, a la persona de referencia del hogar– los resultados obtenidos ponen de manifiesto que en torno a un 12,4% de los hogares señala, por distintos motivos, no participar nunca en las elecciones.

²⁵ Debido a la necesidad de reducir el tamaño del cuestionario de la EPESG para poder incorporar nuevas cuestiones se optó por transformar la formulación de la pregunta 104. En 2014, la pregunta en cuestión se formuló en los siguientes términos: "¿Pertenece a algún tipo de asociación u organización social como persona asociada o afiliada? Nos estamos refiriendo, por ejemplo, a asociaciones vecinales, culturales, sindicatos, partidos políticos, asociaciones de mujeres de mayores, deportivas, etc.". Por el contrario en 2012, la formulación fue la siguiente: "Ahora le voy a leer una lista de asociaciones y organizaciones. Para cada una de ellas, ¿podría decirme si actualmente pertenece a alguna de ellas como socio o miembro afiliado?". La pregunta en cuestión incluía un inventario de 13 agrupaciones o asociaciones distintas.

Entre ellos, existiría un 4,5% de hogares en los que por cuestiones de nacionalidad se carece de derecho a voto, un 4% que alude motivos de ausencia de interés y un 3,9% restante vinculado a la ausencia de eficacia política subjetiva. A su vez, habría casi un 88% de hogares que señalan participar en las elecciones con mayor o menor frecuencia. Entre ellos, el 14,1% sostiene que participa sólo en algunas ocasiones y el 73,5% restante casi siempre (18,8%) o siempre (54,7%). La variación de estos resultados con respecto a los obtenidos en 2012 es mínima, tal y como puede observarse en la siguiente tabla.

Tabla 53. Evolución de la distribución de los hogares en función de la participación electoral habitual de la persona de referencia. Gipuzkoa 2012-2014

		2012	2014
No participa	Sin derecho a voto	4,3	4,5
	No le interesa	3,4	4,0
	No sirve para nada	3,4	3,9
	+Total	11,1	12,4
Participa	En ocasiones	8,7	14,1
	Casi siempre	22,7	18,8
	Siempre	57,6	54,7
	+ Total	89,0	87,6
Total	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Más allá de medir con exactitud cuál el grado de participación social y política de los hogares guipuzcoanos, el interés de los resultados que proporciona la EPESG resulta, sobre todo, de poner en relación estos resultados con otras cuestiones vinculadas, por ejemplo, con los procesos de pobreza

La Tabla 54 distribuye a los hogares en función de su implicación cívica y política a partir de las dos preguntas que se han analizado previamente en este epígrafe. De un modo muy simple, distingue, por una parte, a aquellos hogares que no participan en ninguna asociación ni tampoco, habitualmente, en las elecciones, de aquellos otros que participan en al menos una de estas dos dimensiones de la participación ciudadana, o que están involucrados en las dos.

Entre los diferentes resultados obtenidos, destaca muy especialmente la estrecha relación existente entre participación ciudadana (agrupada en sus dos vertientes, cívica y política) y nivel de ingresos. Los resultados, en este sentido, muestran muy claramente que la proporción de hogares que participan en una asociación y que, además, lo hacen habitualmente en las elecciones aumenta conforme el quintil de ingresos del hogar es mayor. Es decir, mientras que entre los hogares pertenecientes al primer quintil de ingresos sólo un 11,5% señala participar en ambos procesos, entre los hogares que pertenecen al quinto quintil –es decir, el 20% de los hogares con unos ingresos equivalentes más elevados– esta proporción es del 38,3%.

Asimismo, cabe destacar la mayor presencia de los hogares que refieren una ausencia de participación entre los hogares encabezados por mujeres, por personas menores de 45 años, así como, sobre todo, entre las personas de nacionalidad extranjera que son, desde este punto de vista, las que en mayor medida se encuentran afectadas por los procesos de exclusión vinculados a la participación asociativa y política. Frente al 24,4% de todos los hogares, sólo un 3,9% de los encabezados por personas extranjeras señala participar, bien en alguna asociación, bien en las elecciones.

Tabla 54. Proporción de hogares en función de la participación cívica y política de la persona de referencia, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2014**

		Distribución horizontal (%)			Distribución vertical (%)			Total
		Ninguna participación	Participación cívica o política	Participación cívica y política	Ninguna participación	Participación cívica o política	Participación cívica y política	
Sexo*	Hombre	20,4	52,5	27,1	63,8	69,1	78,0	70,1
	Mujer	27,1	54,9	18,0	36,2	30,9	22,0	29,9
Edad*	<45 años	33,6	41,3	25,2	43,8	22,7	30,2	29,3
	45-64 años	18,9	54,2	26,9	31,0	37,4	40,6	36,8
	65 y más años	16,6	62,4	21,0	25,1	39,8	29,2	33,9
Nacionalidad*	Española	18,8	55,5	25,7	78,9	98,3	99,1	94,1
	Extranjera	80,5	15,7	3,9	21,1	1,7	0,9	5,9
Lugar de nacimiento*	CAPV	19,1	53,4	27,5	62,2	73,2	82,1	72,9
	Resto Estado	18,1	63,0	18,9	16,6	24,4	15,9	20,6
	Fuera Estado	72,6	20,1	7,3	21,3	2,5	2,0	6,6
Ingresos equivalentes del hogar por quintiles*	1 ^{er} quintil	37,8	50,7	11,5	34,0	19,2	9,5	20,2
	2 ^o quintil	27,9	51,4	20,7	26,1	20,2	17,8	20,9
	3 ^{er} quintil	21,2	55,8	23,1	18,0	19,9	18,0	19,0
	4 ^o quintil	14,7	57,1	28,3	12,6	20,6	22,3	19,2
	5 ^o quintil	10,2	51,5	38,3	9,4	20,0	32,4	20,7
Pobreza relativa*	Presencia	37,6	49,4	12,9	26,2	14,5	8,3	15,6
	Ausencia	19,6	53,9	26,5	73,8	85,5	91,7	84,4
Exclusión social*	Presencia	41,3	46,3	12,4	25,0	11,8	6,9	13,6
	Ausencia	19,5	54,3	26,3	75,0	88,2	93,1	86,4
Total		22,4	53,2	24,4	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

** Por participación cívica se entiende la pertenencia a algún tipo de asociación u organización social como persona asociada o afiliada. En participación política se recogen las respuestas de aquellas personas que responden que participan siempre o casi siempre en las elecciones.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.8. Utilización, demanda y eficacia de las políticas de lucha contra la pobreza

3.8.1. Utilización de los servicios sociales de base y de Lanbide

A lo largo del último año, manifiestan haber acudido alguna vez a los servicios sociales de base el 11,8% de todos los hogares guipuzcoanos, lo que equivale a casi 33.700 hogares. Asimismo, durante los últimos 12 meses, el 23,8% de todos los hogares (casi 67.800 hogares) señalan haberse dirigido a alguna de las oficinas de Lanbide. Por otra parte, el 11,9% y el 14,1%, respectivamente, de todos los hogares guipuzcoanos afirman haber acudido, bien a los servicios sociales de base, bien a Lanbide hace más de un año. Puede afirmarse, por tanto, que alrededor de uno de cada cuatro hogares guipuzcoanos ha acudido alguna vez a los servicios sociales de base. En el caso de Lanbide, esta proporción resulta algo mayor ya que, a tenor de las respuestas obtenidas, habrían utilizado sus servicios casi cuatro de cada diez hogares.

Desde una perspectiva evolutiva, la EPESG pone de manifiesto que los cambios registrados entre 2012 y 2014 han sido mínimos, si bien se observa para ambos servicios una ligera disminución de la proporción de hogares que manifiestan haber acudido a ellos en los últimos doce meses (ver Tabla 55). Asimismo, también se reduce el peso relativo de aquellos hogares que señalan haber acudido tanto a Lanbide como a los servicios sociales de base en el último año, de un 8,8% en 2012, al 7,2% en 2014.

Tabla 55. Evolución de la distribución de los hogares en función de la utilización de los servicios sociales de base y Lanbide. Gipuzkoa 2012-2014

	Servicios sociales de base		Lanbide	
	2012	2014	2012	2014
Alguna vez	24,9	23,7	40,0	37,8
- en el último año	13,0	11,8	26,9	23,8
- hace más de 1 año	11,8	11,9	13,1	14,1
Nunca	75,1	76,3	60,0	62,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Cuando se analiza la utilización de estos servicios públicos en el último año en función de las características de las personas de referencia de los hogares, se observa que acceden en mayor medida tanto a los servicios sociales de base, como a Lanbide los hogares encabezados por una mujer y también aquellos a cuyo cargo hay está una persona de nacionalidad extranjera o cuentan con una intensidad laboral muy baja o baja. Sin embargo, la edad de la persona principal sólo está relacionada con el acceso a Lanbide (pero no a los servicios sociales, mucho más transversales en este sentido), dado que han accedido en mayor medida a este servicio aquellos hogares encabezados por una persona menor de 45 años.

Por último, y a pesar de no ser servicios dirigidos de forma específica a colectivos de personas pobres o excluidas, la utilización en el último año tanto de los servicios sociales de base como del servicio vasco de empleo resulta significativamente mayor entre aquellos hogares que padecen situaciones de pobreza monetaria y/o exclusión social.

Tabla 56. Hogares en función de la utilización de los servicios sociales de base y Lanbide, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2014

		Servicios sociales de base*				Lanbide ⁺			
		Alguna vez		En el último año*		Alguna vez		En el último año ⁺	
		% horizontal	% vertical	% horizontal	% vertical	% horizontal	% vertical	% horizontal	% vertical
Sexo**	Hombre	20,4	60,2	10,3	61,0	38,0	70,3	22,7	67,0
	Mujer	31,6	39,8	15,4	39,0	37,5	29,7	26,3	33,0
Edad ⁺	<45 años	21,5	26,5	11,0	27,3	52,1	40,3	32,4	39,9
	45-64 años	21,9	33,9	12,2	38,0	43,1	41,8	28,3	43,8
	65 y más años	27,6	39,5	12,0	34,6	19,9	17,8	11,4	16,3
Nacionalidad**	Española	22,4	88,9	11,0	87,5	36,0	89,6	21,9	86,9
	Extranjera	45,0	11,1	25,2	12,5	67,4	10,4	53,1	13,1
Intensidad laboral ^{1**}	Media-baja o baja	58,9	53,4	33,5	57,5	84,9	34,1	74,7	47,0
	Media-alta o alta	12,1	46,6	5,8	42,5	38,7	65,9	19,9	53,0
	Severa	58,7	10,8	30,6	11,3	77,2	8,9	71,4	13,1
Grado de pobreza**	Relativa, no severa	52,8	25,0	32,8	31,2	61,9	18,4	47,2	22,3
	Ausencia	18,1	64,2	8,0	57,5	32,6	72,8	18,2	64,6
Exclusión social**	Integración plena	13,4	32,5	6,3	30,7	26,6	40,4	13,3	32,2
	Integración precaria	31,5	38,4	13,7	33,7	48,4	37,0	34,0	41,4
	Exclusión moderada	34,4	12,0	22,4	15,7	59,1	13,0	41,1	14,3
	Exclusión severa	77,2	17,1	44,6	19,9	69,5	9,7	54,8	12,1
Total		23,7	100,0	11,8	100,0	37,8	100,0	23,8	100,0

¹Este indicador mide el nivel de ocupación de un hogar a partir del número de personas potencialmente activas que lo integran, el número de meses trabajados y la jornada realizada por cada una de ellas a lo largo de un año. En este cálculo sólo están contemplados los hogares que cuentan con al menos una persona menor de 60 años. Se considera que son hogares con media-baja o baja intensidad laboral aquellos en los que las personas adultas de 18 a 59 años han trabajado menos de un 50% del total de su trabajo potencia.

* Existen diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$ entre la utilización en el último año de los servicios sociales de base (*) o de Lanbide (**) en el caso de aquellas variables identificadas con cada símbolo.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.8.2. Solicitud de ayudas y prestaciones económicas

La Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014 recoge, por otra parte, la demanda específica de un paquete de prestaciones y ayudas económicas dirigidas a la protección e inserción social de personas en situación de necesidad (ver Tabla 57). En este sentido, los datos de la encuesta ponen de manifiesto que en los últimos doce meses alrededor de 31.300 hogares, lo que equivale a algo más de uno de cada diez hogares (el 11%, frente al 9,8% en 2012), han solicitado a las instituciones públicas de servicios sociales o empleo ayudas o prestaciones económicas, ya sea de carácter asistencial de garantía de ingresos (RGI, AGI o AES), de tipo general o complementario igualmente orientadas a la garantía de ingresos (restos del PAGAMI o pensiones no contributivas), o por desempleo y de tipo asistencial, como el propio subsidio de desempleo.

En lo que respecta a la Renta de Garantía de Ingresos, la prestación más demandada de todas ellas, la habrían solicitado en los últimos doce meses un 7,5% de todos los hogares guipuzcoanos, frente a un 6,2% de hace dos años. Tras la Renta de Garantía de Ingresos, se situaría el subsidio de desempleo, demandado por el 3,9% de los hogares guipuzcoanos, proporción algo menor que la registrada en 2012 (el 4,2%). Asimismo, con una demanda inferior al 1% de los hogares se situarían la RGI (el 0,9%), las pensiones no contributivas (el 0,8%) y las Ayudas de Emergencia Social (el 0,5%). En términos generales se observa para todas ellas un ligero incremento de demanda, salvo en el caso del subsidio por desempleo.

Tabla 57. Evolución de los hogares que han solicitado diversas ayudas y prestaciones económicas a lo largo del último año. Gipuzkoa 2012-2014

	2012	2014
Renta de Garantía de Ingresos	6,2	7,5
Ayuda para la Garantía de Ingresos	0,2	0,9
Ayudas de Emergencia Social	0,4	0,5
Pensiones no contributivas	0,4	0,8
Subsidio por desempleo	4,2	3,9
+Alguna de ellas	9,8	11,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Si se analiza de manera conjunta la demanda reciente de ayudas y prestaciones económicas, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que casi cuatro de cada diez hogares encabezados por una persona extranjera y prácticamente la mitad de los que tienen una intensidad laboral baja o muy baja han demandado alguna de las prestaciones mencionadas. También lo han hecho en mayor medida los hogares encabezados por una mujer y aquellos que cuentan con una persona de referencia menor de 45 años.

Los resultados obtenidos revelan también una relación directa entre la demanda de prestaciones económicas y la gravedad de las situaciones, tanto de pobreza monetaria, como de exclusión social. En el caso, por ejemplo, de la pobreza monetaria, han solicitado en el último año alguna de estas ayudas el 55,3% de los hogares en situación de pobreza severa y el 35% de los que se encuentran sólo en situación de pobreza relativa (pero no severa), frente a un 5,5% de los hogares no pobres desde el punto de vista monetario de la pobreza.

Tabla 58. Hogares en función de la solicitud de diversas ayudas y prestaciones económicas a lo largo del último año, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2014

		Distribución horizontal (%)			Distribución vertical (%)		
		Ha solicitado alguna	No ha solicitado ninguna	Total	Ha solicitado alguna	No ha solicitado ninguna	Total
Sexo*	Hombre	9,1	90,9	100,0	57,9	71,6	70,1
	Mujer	15,5	84,5	100,0	42,1	28,4	29,9
Edad*	<45 años	15,0	85,0	100,0	39,9	28,0	29,3
	45-64 años	12,2	87,8	100,0	40,8	36,3	36,8
	65 y más años	6,2	93,8	100,0	19,3	35,8	33,9
Nacionalidad*	Española	9,2	90,8	100,0	78,9	96,0	94,1
	Extranjera	39,5	60,5	100,0	21,1	4,0	5,9
Intensidad laboral*	Media-baja o baja	47,1	52,9	100,0	70,2	11,6	19,1
	Media-alta o alta	4,7	95,3	100,0	29,8	88,4	80,9
Grado de pobreza*	Severa	55,3	44,7	100,0	21,9	2,2	4,4
	Relativa, no severa	35,0	65,0	100,0	35,8	8,2	11,2
	Ausencia	5,5	94,5	100,0	42,3	89,6	84,4
Exclusión social*	Integración plena	3,7	96,3	100,0	19,2	62,2	57,5
	Integración precaria	12,2	87,8	100,0	32,2	28,5	28,9
	Exclusión moderada	32,9	67,1	100,0	24,8	6,2	8,3
	Exclusión severa	49,5	50,5	100,0	23,7	3,0	5,3
Total		11,0	89,0	100,0	100,0	100,0	100,0

¹Este indicador mide el nivel de ocupación de un hogar a partir del número de personas potencialmente activas que lo integran, el número de meses trabajados y la jornada realizada por cada una de ellas a lo largo de un año. En este cálculo sólo están contemplados los hogares que cuentan con al menos una persona menor de 60 años. Se considera que son hogares con media-baja o baja intensidad laboral aquellos en los que las personas adultas de 18 a 59 años han trabajado menos de un 50% del total de su trabajo potencia.

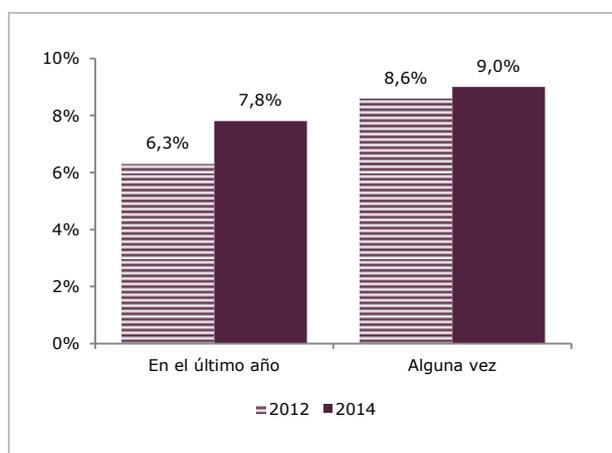
* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.8.3. Adecuación de la RGI a las necesidades básicas del hogar

Según se desprende de la EPESG 2014, el 7,8% de los hogares guipuzcoanos habría solicitado, bien la Renta de Garantía de Ingresos, bien la Ayuda para la Garantía de Ingresos a lo largo del último año. En relación a la información recogida hace dos años, estos datos implican un incremento de 1,5 puntos porcentuales²⁶. Siguiendo con estos datos, la EPESG revela también que de entre todos los hogares que refieren haber solicitado alguna vez la RGI o la AGI, el 70% –lo que equivale a un 6,3% de todos los hogares guipuzcoanos– estarían recibiendo actualmente alguna de las dos transferencias económicas de garantía de ingresos.

Gráfico 26. Evolución de la proporción de hogares que han solicitado alguna vez la RGI o la AGI Gipuzkoa 2012-2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

¿En qué medida puede considerarse que se adecuan las cantidades económicas percibidas en concepto de RGI a las necesidades básicas de los hogares? Pues bien, desde la perspectiva de los hogares que perciben actualmente la RGI, tan sólo un 13,9% de todos ellos considera que la cuantía percibida cubre totalmente sus necesidades básicas. Existe, sin embargo, algo más de una tercera parte que considera que cubre su necesidades pero sólo parcialmente. Con todo, en torno a la mitad de los hogares considera que la cuantía percibida es insuficiente (el 24,5%) o muy insuficiente (el 24,7%).

Desde una perspectiva evolutiva, los resultados de 2014 pondrían también de manifiesto que en estos dos últimos entre los hogares que perciben la RGI ha aumentado el peso relativo de aquellos que consideran que la cuantía percibida es insuficiente.

²⁶ Este incremento en la demanda resulta coherente con el aumento experimentado en este periodo en el número de titulares de ambas ayudas. De acuerdo con los datos que proporciona la página web del Observatorio Social de Gipuzkoa <Behagi.eus> entre los meses de diciembre de 2012 y 2014 el número de personas titulares de la RGI pasó de 12.402 a 15.314. En el caso de la AGI, ayuda económica que entró en vigor el 1 de julio de 2012, el número de titulares pasó entre estos dos años de 337 a 1.387.

Tabla 59. Evolución de la distribución de los hogares que perciben la RGI en función de su percepción sobre la capacidad de la cuantía recibida para cubrir las necesidades básicas del hogar. Gipuzkoa 2012-2014

	2012	2014
Sí, totalmente	19,3	13,9
Sí, pero no totalmente	35,0	36,9
Es insuficiente	25,6	24,5
Es muy insuficiente	13,0	24,7
Total	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

3.8.4. Impacto del sistema de transferencias sociales y del sistema de rentas mínimas

En este epígrafe se propone, por último, un breve análisis del impacto que el actual sistema de transferencias sociales tiene en la reducción de las tasas de pobreza, así como de la influencia que tiene en su prevención el sistema actual de rentas mínimas.

3.8.4.1. Eficacia de las transferencias sociales en la reducción de la pobreza severa

La comparación de las tasas de pobreza antes y después de transferencias sociales es uno de los indicadores de referencia en el ámbito europeo para medir la efectividad redistributiva del sistema de protección social y, por tanto, su impacto en la reducción de la pobreza. Desde este punto de vista, en este apartado se analiza, para el territorio de Gipuzkoa, la eficacia de las transferencias sociales en la reducción de la tasa de pobreza severa.

Tabla 60. Pobreza severa antes y después de transferencias sociales. Tasas y número de personas y hogares afectados. Gipuzkoa 2014

	Personas		Hogares	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
Pobreza severa antes de transferencias sociales	11,9	85.297	12,8	36.580
Pobreza severa después de transferencias sociales	5,4	38.743	4,4	12.424
Diferencia (en puntos porcentuales)	6,5	46.554	8,4	24.156
Reducción (en %)	-54,6%	--	-65,6	--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Los resultados obtenidos para 2014 ponen de manifiesto, tal y como puede observarse en la Tabla 60, que si no existieran transferencias sociales²⁷, la tasa de pobreza severa afectaría en Gipuzkoa al 11,9% de su

²⁷ Es preciso recordar que aquí en transferencias sociales se incluyen las transferencias del sistema público, tanto en lo relativo a la inclusión social (RGI, AGI, AES, etc.) como a la seguridad social y el desempleo (prestaciones de desempleo, protección a la familia, prestaciones por hijo a cargo, enfermedad, prestaciones de invalidez en el caso de menores de 65 años y prejubilaciones derivadas de reconversión o reestructuración empresarial). Por el contrario, no se incluyen las pensiones de jubilación.

población total y a un 12,8% de los hogares. En cambio, si se consideraran las transferencias sociales (prestaciones por desempleo, rentas mínimas, etc.), estas tasas se reducirían al 5,4%, en el caso de las personas, y a un 4,4% en el de los hogares. En total puede señalarse que las transferencias sociales consiguen reducir la tasa de pobreza severa de la población en un 54,6%, lo que permite que salgan de la pobreza en torno a unas 46.600 personas.

Desde el punto de vista comparativo, y evolutivo, esa capacidad de reducción de la pobreza severa detectada en 2014 es similar, si bien algo inferior, a la de 2012 (ver Tabla 61), más elevada que la registrada en el conjunto del Estado español –con un sistema de rentas mínimas mucho más débil que el vasco– y, también, algo más baja que la que se registra para el conjunto de países de la UE-15, donde el nivel de reducción de la pobreza severa que logran las transferencias sociales es de casi el 63%²⁸ en 2013.

Tabla 61. Pobreza severa antes y después de transferencias sociales. Tasas y número de personas y hogares afectados. Gipuzkoa 2014

	Tasas de pobreza severa		Reducción (%)
	Antes de transferencias sociales	Después de transferencias sociales	
+Gipuzkoa			
2012	10,0	4,3	-56,6%
2014	11,9	5,4	-54,6%
+España			
2012	16,9	9,6	-43,2%
2014	19,1	10,6	-44,5%
+UE-15			
2011	14,6	5,3	-63,7%
2013	14,8	5,5	-62,8%

Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014; INE. Encuesta de Condiciones de Vida; Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions)-

Si las tasas de pobreza severa antes y después de transferencias sociales se analizan en función de diversas variables sociodemográficas, los resultados muestran, obviamente, que la reducción de la pobreza no se da de manera homogénea en todos los grupos sociales.

En términos absolutos, los resultados contenidos en la Tabla 62 muestran que aquellos grupos entre los que la diferencia de tasas, antes y después de transferencias, es mayor se corresponden con los colectivos que cuentan con una mayor tasa de pobreza severa antes de transferencias sociales. Se trata de las personas de nacionalidad extranjera –la diferencia entre ambas tasas es de -14,1 puntos–, las que viven en hogares unipersonales (-16,8 puntos), constituyen un hogar monoparental (-13,8 puntos) o registran una intensidad laboral muy baja (-37,5 puntos, en el caso de los hogares en los que todas las personas activas están en paro).

Tabla 62. Tasas de pobreza severa de la población antes y después de transferencias sociales, según diversas características de la población y los hogares. Gipuzkoa 2014

		Antes	Después	Diferencia
Sexo	Hombre	11,6	5,1	-6,4
	Mujer	12,3	5,7	-6,6
Edad	<18 años	15,9	8,8	-7,1
	18-44 años	13,3	6,8	-6,5
	45-64 años	13,3	4,2	-9,1
	65 y más años	4,7	2,1	-2,6
Nacionalidad	Española	9,5	3,5	-6,0
	Extranjera	47,5	33,4	-14,1
Grupo familiar	Unipersonal	21,1	4,3	-16,8
	Pareja sin hijos/as	6,7	3,0	-3,7
	Pareja con hijos/as	10,1	5,8	-4,2
	Monoparental	21,7	7,9	-13,8
	Otras	15,9	8,0	-7,9
Relación con la actividad	Todos más de la mitad de los activos ocupados	2,7	1,0	-1,7
	Con la mitad o menos de los activos ocupados	32,1	12,6	-19,4
	Ningún activo ocupado	77,7	40,2	-37,5
	Ningún activo	10,7	5,0	-5,8
Total		11,9	5,4	-6,5

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

En lo que respecta a las variables sociodemográficas básicas, se observa así mismo, una mayor reducción en el caso de las mujeres y también entre las personas de 45 a 64 años. Resulta en este caso muy llamativo el hecho de que las transferencias sociales tengan un impacto tan bajo –si se atiende a los resultados que proporcionan otros grupos de edad– en el caso de las personas menores de 18 años. En efecto, y según se desprende de la Tabla 62, parten de una situación antes de transferencias sociales comparativamente peor que la de otros grupos y, en términos relativos, consiguen únicamente una reducción de la pobreza severa del 45% –muy similar, por otra parte, a la que resulta en el caso de los grupos familiares constituidos por una pareja con hijos, donde es del 42%–, cuando ésta se sitúa para el conjunto de la población guipuzcoana en un 55%.

3.8.4.2. Eficacia del sistema RGI-PCV/AGI/AES en la reducción de la pobreza severa

Más allá del impacto que consiguen las transferencias sociales en general, ¿en qué medida logran las prestaciones derivadas del sistema de garantía de ingresos propio de nuestro territorio (integrado por la RGI/PCV, la AGI y las AES) reducir la pobreza severa?

Los resultados, tal y como se recogen en la Tabla 63, ponen de manifiesto que en Gipuzkoa la tasa de pobreza severa, que afecta, como se ha comentado, al 5,4% de la población, podría llegar hasta el 8,3% en el caso de que las personas que perciben esas prestaciones no contaran con dichos ingresos. De ello puede deducirse que el sistema vasco de rentas mínimas conseguiría una reducción de la tasa de pobreza severa del 34,4%, pasando su incidencia del 8,3% de la población a un 5,4% y logrando que en torno a unas 20.300 personas abandonen la pobreza severa.

²⁸ De acuerdo con los datos que proporciona Eurostat sobre la UE-15 para el año 2013, en términos relativos, el impacto de las prestaciones sociales resulta muy bajo los países del sur de Europa, como Grecia (-26%), Italia (-28%), Portugal (-40%) y España (-48%). En cambio, resulta especialmente elevado en países como Irlanda (-86%), Finlandia (-84%), Luxemburgo y Holanda (-79%) o Reino Unido (-77%).

Tabla 63. Pobreza severa antes y después de RGI-PCV/AGI/AES. Tasas y número de personas y hogares afectados. Gipuzkoa 2014

	Personas		Hogares	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
Pobreza severa antes de RGI-PCV/AGI/AES	8,3	59.053	8,5	24.176
Pobreza severa después de RGI-PCV/AGI/AES	5,4	38.743	4,4	12.424
Diferencia (en puntos porcentuales)	2,8	20.309	4,1	11.753
Reducción (en %)	-34,4%		-48,6%	

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Si en lugar de considerar la población en su conjunto, se tienen en cuenta los hogares, el impacto, en términos relativos, del sistema RGI/AGI/AES es aún mayor, en la medida en que consigue sacar de la pobreza severa a prácticamente la mitad de los hogares guipuzcoanos que sin estas prestaciones se encontrarían en tal situación. Debe precisarse, con todo, que, en buena medida, estas diferencias se deben al importante peso relativo que tienen los hogares unipersonales entre la población perceptora de la RGI. De hecho, según los datos de Lanbide correspondientes a diciembre de 2014, de entre todas las unidades de convivencia perceptoras de la RGI en Gipuzkoa, el 41,2% correspondía a hogares unipersonales, cuando el peso relativo de los hogares unipersonales es, según los datos del Censo de Población y Viviendas 2011, del 25% si se considera el conjunto de los hogares guipuzcoanos.

En lo que respecta, por otra parte, a la evolución observada entre 2012 y 2014, los resultados de la Tabla 64 ponen de manifiesto que en estos dos años el sistema RGI/AGI/AES ha logrado aumentar ligeramente su capacidad en cuanto a la reducción de la pobreza severa: en puntos porcentuales, la diferencia entre la tasa de pobreza severa antes y después de estas transferencias ha pasado de 2 a 2,8 puntos. Asimismo, el número de personas que gracias a estas prestaciones habrían conseguido salir de la pobreza severa ha pasado de poco más de 14.000 en 2012 a casi 20.300 personas en 2014.

Tabla 64. Evolución de la pobreza severa antes y después de RGI-PCV/AGI/AES. Tasas y número de personas afectadas. Gipuzkoa 2012-2014

	2012		2014	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
Pobreza severa antes de RGI-PCV/AGI/AES	6,3	44.631	8,3	59.053
Pobreza severa después de RGI-PCV/AGI/AES	4,3	30.589	5,4	38.743
Diferencia (en puntos porcentuales)	2,0	14.042	2,8	20.309
Reducción (en %)	-31,5%		-34,4%	

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Si bien este periodo se ha caracterizado por un aumento de la población en situación de pobreza severa –esta tasa ha pasado del 4,3% a un 5,4%–, es preciso destacar, con todo, que entre 2012 y 2014, la tasa de pobreza severa después de prestaciones ha aumentado en menor medida de lo que lo ha hecho la de pobreza severa general. Estos datos ponen, por tanto, de manifiesto el importante papel que el sistema basado en la RGI desempeña en lo que se refiere a la contención de las situaciones de pobreza monetaria en Gipuzkoa.

Si en lugar de considerar la reducción global que consigue en nuestro territorio el sistema de transferencias sociales basado en la RGI/AGI/AES, la atención se centra en la población beneficiaria de las mismas, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que en torno a un 47% de las personas perceptoras de ayudas del sistema vasco de garantía de ingresos salen de la pobreza severa gracias a estas transferencias. Los datos recogidos (ver Tabla 65) también revelan que algo menos de un 30% no lo hacen, si bien puede pensarse que la percepción de las mismas reduce de forma muy considerable la brecha existente entre el umbral de pobreza escogido y los recursos disponibles de esas familias. Las diferencias observadas entre los años 2012 y 2014 son reducidas e impiden apuntar una clara tendencia. Puede destacarse, con todo, el aumento registrado por el número de personas que conseguirían salir de la pobreza, así como el relativo mantenimiento del peso relativo de aquellas que no salen de ella.

Tabla 65. Evolución de diversos indicadores relativos a la eficacia del sistema RGI-PCV/AGI/AES. Gipuzkoa 2012-2014

	2012			2014		
	Población afectada	% sobre la población de referencia	% sobre la población total%	Población afectada	% sobre la población de referencia	% sobre la población total%
Personas beneficiarias RGI-PCV/AGI/AES	28.070	100,0	4,0	37.068	100,00	5,2
- Salen de la pobreza severa	14.042	50,0	2,0	17.575	47,4	2,5
- No salen de la pobreza severa	8.848	31,5	1,3	10.978	29,6	1,5
- No estaban en pobreza severa*	5.180	18,5	0,7	8.514	23,0	1,2
Personas en situación de pobreza severa y no beneficiarias RGI-PCV/AGI/AES	21.741	100,0	3,1	27.765	100,0	3,9
- Han solicitado RGI/AGI/AES en el último año	4.051	18,6	0,6	6.499	23,4	0,9
- No han solicitado RGI/AGI/AES en el último año	17.689	81,4	2,5	21.266	76,6	3,0

* Se trata de personas en hogares que han percibido a lo largo del último año alguna de las ayudas y prestaciones analizadas pero que en base a sus ingresos netos equivalentes no se encuentran en situación de pobreza severa. Ello no implica que estas personas no estuvieran en situación de necesidad y/o que no cumplieran los requisitos de acceso a las prestaciones.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012-2014.

Tabla 66. Distribución de los ingresos mensualizados netos de la población por tipo, en función del grado de pobreza. Gipuzkoa 2014

	Pobreza severa	Pobreza relativa, no severa	Ausencia de pobreza	Total
[1] Trabajo	24,8	40,2	68,4	66,4
[2] Ingresos mobiliarios e inmobiliarios	3,1	2,9	4,7	4,6
INGRESOS PROPIOS	27,8	43,1	73,0	70,9
[3] Pensiones	23,1	33,3	23,4	23,9
[4] Prestaciones por desempleo	16,3	6,3	1,3	1,7
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	39,4	39,6	24,7	25,7
[5] Sistema RGI/AGI/AES	22,6	11,3	0,4	1,3
[6] Otras ayudas sociales	3,7	1,9	1,0	1,1
INGRESOS AYUDAS SOCIALES	26,3	13,2	1,4	2,4
[7] Ayudas red familiar o comunitaria	6,2	4,0	0,8	1,1
[8] Ayudas instituciones privadas	0,3	0,1	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS ENTRE LA SOCIEDAD	6,5	4,1	0,8	1,1
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
% de la población total	5,4	10,2	84,4	100,0

* Las categorías numeradas se han construido a partir de la siguiente agregación de ingresos: [1] Sueldos y salarios; pagas extraordinarias; indemnizaciones laborales; ingresos procedentes del autoempleo o de la explotación de una empresa propia; e ingresos derivados de la impartición de cursos, conferencias o actividades similares. [2] Rentas de la propiedad; rentas del capital mobiliario o derivadas de fondos de pensiones o similares; devoluciones de Hacienda; e ingresos por lotería u otros premios. [3] Pensiones por jubilación y prestaciones por enfermedad, viudedad o invalidez. [4] Ingresos procedentes del desempleo. [5] Ingresos procedentes de la RGI, Prestación Complementaria de Vivienda, AGI o Ayudas de Emergencia Social. [6] Prestaciones o ayudas de protección a la familia, por hijos/as a cargo o conciliación de la vida laboral y familiar; ingresos procedentes de ayudas o pagos para el cuidado de personas en situación de dependencia; becas de estudios o ayudas a menores (incluidas becas de comedor y guardería); y otras ayudas sociales públicas de ayuntamientos o diputación. [7] ayudas económicas provenientes de familiares o amistades e ingresos procedentes de pensión alimenticia del cónyuge o progenitor. [8] ayudas económicas provenientes de instituciones privadas (Cáritas, Cruz Roja, etc.).

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Considerando, por otra parte, la población en situación de pobreza severa que no es beneficiaria del sistema RGI/AGI/AES, se observa que, en 2014, un 23,4% habría solicitado alguna de estas prestaciones. Si bien estos datos son meramente ilustrativos –en la medida en que tanto la RGI, como la AGI y las AES tienen requisitos de acceso diversos y no equiparables a una situación de pobreza de ingresos bajo un umbral específico–, la comparación de estos datos con los observados en 2012 muestran un ligero aumento de la demanda de estas prestaciones (en 2012, sólo eran el 18,6%) también entre las personas con una situación de ingresos más precaria.

Para finalizar con este epígrafe se proporciona una tabla en la que –tal y como se viene haciendo en los últimos informes de resultados de la EPDS– se distribuyen los ingresos netos de la población por diferentes fuentes y en función de su situación en la escala de pobreza. Tal y como puede observarse en la Tabla 66, los resultados ponen de manifiesto la importancia del peso relativo del sistema RGI/AGI/AES entre la población que se encuentra en situación de pobreza. En el caso, por ejemplo, de las personas que se encuentran en situación de pobreza severa, estas transferencias suponen casi el 23% de todos sus ingresos.

ANEXO I

Principales indicadores de pobreza, exclusión y desigualdad social en Gipuzkoa

Anexo I.

Principales indicadores de pobreza, exclusión y desigualdad social en Gipuzkoa

En las páginas siguientes se detallan los resultados que la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014 (EPESG) proporciona para los principales indicadores utilizados en este estudio para medir las situaciones de pobreza, la exclusión social y la desigualdad en nuestro territorio. El presente epígrafe se estructura en cuatro apartados que reúnen un total de 17 indicadores. En cada apartado se recogen aquellos indicadores que o bien pueden englobarse dentro de un enfoque o metodología precisa –como es el caso de los dos primeros– o bien abordan temas concretos.

La relación de apartados incluidos en este anexo es la siguiente:

1. Enfoque EU-SILC. Las Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida – en inglés, Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)– se pusieron en funcionamiento en 2004 (en sustitución del Panel de Hogares de la Unión Europea, POGHE) y agrupan en la actualidad a todos los miembros de la UE, más Islandia y Noruega. El objetivo principal de esta operación es supervisar los progresos que realizan los Estados miembros de la UE en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Desde el punto de vista metodológico, estas estadísticas ofrecen datos, fundamentalmente, sobre los aspectos materiales y monetarios de la pobreza. A partir de este enfoque, se ha desarrollado, por ejemplo, el denominado indicador europeo de riesgo de pobreza y exclusión social (ARPE), que pretende superar la noción de pobreza basada exclusivamente en aspectos monetarios y ofrecer una visión más integral.
2. Indicadores de pobreza en la dimensión de mantenimiento, según el método de la EPDS. La Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales viene realizándose por parte del Gobierno Vasco cada cuatro años desde 1986, y es una de las herramientas más asentadas que existen en este ámbito no sólo en Euskadi, sino también en todo el Estado. Esta operación estadística proporciona datos relacionados fundamentalmente con el componente monetario y material de la pobreza, siendo una de sus principales características ofrecer una serie de indicadores propios (pobreza y ausencia de bienestar) a partir de un enfoque subjetivo de la pobreza. De las dos dimensiones de la pobreza –mantenimiento y acumulación– que se analizan con este enfoque, aquí se ofrecen los resultados de los indicadores relativos a la primera de ellas. La pobreza de mantenimiento se asocia, según esta metodología, a situaciones caracterizadas por la insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a la cobertura de las necesidades básicas, como son los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado.
3. Enfoque FOESSA. En los últimos años la Fundación FOESSA viene desarrollado un sistema específico de medición de las situaciones de exclusión social, que se ha plasmado en la realización de tres encuestas (elaboradas en 2007, 2009 y 2013) a partir de las cuales se ha medido la extensión y la intensidad de este fenómeno. La principal ventaja de esa aproximación es que se basa en unos indicadores de exclusión que no sólo tienen en cuenta los aspectos económicos y materiales, sino también el resto de las dimensiones (salud, vivienda, participación) que inciden en la exclusión, a partir de una concepción multidimensional y también procesual – en la medida en que la encuesta tiene forma de panel– de ese fenómeno.
4. Indicadores de desigualdad social. Además de las medidas sobre la pobreza y la exclusión que se dedican a conocer la incidencia de estos fenómenos o su intensidad, existen otros indicadores –a menudo más complejos y difíciles de interpretar– que tratan de completar este enfoque, como son, por ejemplo, los indicadores de desigualdad. Se proporcionan en este apartado dos de los indicadores de desigualdad social más utilizados: el Coeficiente de Gini y la Relación o Índice S80/S20. Adicionalmente, se recoge también el indicador de eficacia de las transferencias sociales en cuanto a la reducción de la pobreza severa

Los datos correspondientes a los indicadores seleccionados se presentan en fichas y en cada una se detallan los siguientes elementos.

- Definición del indicador: en este apartado se recoge de manera sencilla la descripción de los indicadores seleccionados, precisándose en cada caso en qué consiste exactamente cada uno.
- Datos Gipuzkoa 2014: se proporcionan, tanto en términos relativos como absolutos, los resultados globales para Gipuzkoa de cada indicador.
- Cruces básicos: se presentan, en unos casos en función de los hogares y en otros de las personas que integran esos hogares, los resultados de cada indicador en función de diversas características sociodemográficas.
- Comparativa: se ofrecen de manera ilustrativa datos de otros países o territorios que permiten comparar los resultados correspondientes a Gipuzkoa.
- Evolución 2012-2014: se proporcionan datos de evolución reciente de los indicadores seleccionados tanto en el caso de Gipuzkoa, como en el de otros países.

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.1. Tasa de bajos ingresos

Definición

La tasa bajos ingresos, también conocida como de riesgo de pobreza, es la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas.

La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

La conversión de la renta del hogar a renta personal se realiza utilizando la escala de equivalencia de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Datos Gipuzkoa 2014	Personas		Hogares	
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados
Bajos ingresos	15,6	111.655	15,6	44.470

Cruces básicos

Tasa de bajos ingresos y número de personas afectadas, según diversas características socio-demográficas 2014

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombres	14,0	48.885
	Mujeres	17,2	62.770
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	13,4	73.724
	Mujeres	22,9	37.931
Edad	<18 años	19,2	23.795
	18-44 años	15,5	37.801
	45-64 años	13,8	27.272
	65 y más años	15,2	22.787
Nacionalidad	Española	13,1	87.648
	Extranjera	52,1	24.008
Lugar de nacimiento	CAPV	12,6	70.950
	Resto Estado	17,7	17.518
	Extranjero	46,6	23.187
Total	Total	15,6	111.655

Comparativa

Tasa de bajos ingresos de la población total y umbral de pobreza

	Tasa (en %)	Umbral*
UE-28 2013 ¹	16,6	--
UE-15 2013 ¹	16,4	--
- Grecia (max.)	23,1	418,6
- Holanda (min.)	10,4	1.042,0-
España 2014 ²	22,2	663,4
CAPV 2014 ³	18,5	811,9
Gipuzkoa 2014	15,6	852,4

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC. European Union Statistics on Income and Living Conditions. (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Necesidades Sociales 2014. Módulo EPDS-Pobreza.

*Umbral: esta cifra representa el 60% de la mediana de los ingresos mensuales por unidad de consumo de las personas. La cifra expresada en la tabla refleja el umbral de riesgo de pobreza o bajos ingresos de un hogar formado por una persona adulta. Las cifras se expresan en euros de cada país.

Evolución
2012-2014

Tasa de bajos ingresos de la población total

	2011/12	2013/14	Evolución
Gipuzkoa (2012-14)	16,8	15,6	▼
CAPV (2012-14)	15,4	18,5	▲
España (2012-14)	20,8	22,2	▲
UE-15 (2011-13)	16,6	16,4	=

Umrales de bajos ingresos (hogar formado por un adulto)

	2012	2014	Evolución
Gipuzkoa	842,5	852,4	1,2%
CAPV	828,7	811,9	-2,0%
España	693,4	663,4	-4,3%

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.2. Tasa de pobreza severa

Definición

La tasa de pobreza severa refleja la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 40% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. La conversión de la renta del hogar a renta personal se realiza utilizando la escala de equivalencia de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Datos Gipuzkoa 2014	Personas		Hogares	
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados
Pobreza severa	5,4	38.743	4,4	12.424

Cruces básicos

Tasa de pobreza severa y número de personas afectadas, según diversas características socio-demográficas

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombres	5,1	17.835
	Mujeres	5,7	20.908
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	5,0	27.673
	Mujeres	6,7	11.070
Edad	<18 años	8,8	10.870
	18-44 años	6,8	16.423
	45-64 años	4,2	8.245
	65 y más años	2,1	3.206
Nacionalidad	Española	3,5	23.332
	Extranjera	33,4	15.411
Lugar de nacimiento	CAPV	3,7	21.043
	Resto Estado	3,3	3.238
	Extranjero	29,1	14.462
Total	Total	5,4	38.743

Comparativa

Tasa de pobreza severa de la población total y umbral de pobreza severa

	Tasa (en %)	Umbral*
UE-28 2013 ¹	5,7	--
UE-15 2013 ¹	5,5	--
- Grecia (max.)	11,1	279,0
- Finlandia (min.)	2,2	775,8
España 2014 ²	10,6	442,3
CAPV 2014 ³	4,9	541,3
Gipuzkoa 2014	5,4	568,3

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Necesidades Sociales 2014. Módulo EPDS-Pobreza.

*Umbral: esta cifra representa el 40% de la mediana de los ingresos mensuales por unidad de consumo de las personas. La cifra expresada en la tabla refleja el umbral de pobreza severa de un hogar formado por una persona adulta. Las cifras se expresan en euros de cada país.

Evolución 2012-2014

Tasa de pobreza severa de la población total

	2011/12	2013/14	Evolución
Gipuzkoa (2012-14)	4,3	5,4	▲
CAPV (2012-14)	3,5	4,9	▲
España (2012-14)	9,6	10,6	▲
UE-15 (2011-13)	5,3	5,5	=

Umbrales de pobreza severa (hogar formado por un adulto)

	2012	2014	Evolución
Gipuzkoa	561,7	568,3	1,2%
CAPV	552,4	541,3	-2,0%
España	462,3	442,3	-4,3%

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.3. Tasa de privación material severa

Definición

Este indicador agrupa a personas que viven en hogares que declaran no poder permitirse debido a dificultades económicas al menos 4 de los 9 ítems siguientes:

- (1) retrasos debido a dificultades económicas en el pago del alquiler o letra de la vivienda y recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda principal (luz, gas, contribución, etc.);
- (2) mantener la casa adecuadamente caliente;
- (3) afrontar un gasto imprevisto de 800 euros;
- (4) una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana;
- (5) pagar unas vacaciones al menos una semana al año;
- (6) un coche;
- (7) una lavadora;
- (8) un televisor en color;
- (9) un teléfono (fijo o móvil).

Datos Gipuzkoa 2014

	Personas		Hogares	
	Tasa (en %)	Nº	Tasa (en %)	Nº
[1] Retrasos facturas	4,5	31.832	4,1	11.731
[2] Temperatura adecuada	8,4	59.894	8,5	24.273
[3] Gastos imprevistos	24,2	172.454	24,7	70.536
[4] Dieta equilibrada	2,0	14.182	2,0	5.577
[5] Vacaciones anuales	29,8	213.004	30,6	87.414
[6] Coche	12,9	92.104	18,3	52.206
[7] Lavadora	0,0	353	0,1	176
[8] Televisor en color	0,3	2.313	0,4	1.176
[9] Teléfono (fijo o móvil)	0,0	332	0,1	332
Privación material severa	5,2	36.834	5,2	14.778

Cruces básicos

Tasa de privación material severa de la población, según diversas características sociodemográficas

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombres	5,2	17.976
	Mujeres	5,2	18.859
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	4,2	22.964
	Mujeres	8,4	13.870
Edad	<18 años	6,8	8.456
	18-44 años	6,3	15.277
	45-64 años	4,4	8.703
Nacionalidad	65 y más años	2,9	4.399
	Española	3,7	24.646
	Extranjera	26,4	12.188
Lugar de nacimiento	CAPV	3,6	20.252
	Resto Estado	4,7	4.625
	Extranjero	24,0	11.957
Total	Total	5,2	36.834

[Continúa]

[Continuación]

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC**1.3. Tasa de privación material severa**

Comparativa	Tasa de privación material severa de la población	
		Tasa (en %)
	UE-28 2013 ¹	9,6
	UE-15 2013 ¹	7,3
	- Grecia (max.)	20,3
	- Suecia (min.)	1,4
	España 2014 ²	7,1
	CAPV 2014 ³	5,2
	Gipuzkoa 2014	5,2

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Necesidades Sociales 2014. Módulo EPDS-Pobreza.

Evolución 2012-2014	Tasa de privación material severa de la población			
	2012	2014	Evolución	
	[1] Retrasos facturas	5,9	4,5	▼
	[2] Temperatura adecuada	6,1	8,4	▲
	[3] Gastos imprevistos	21,7	24,2	▲
	[4] Dieta equilibrada	1,9	2,0	=
	[5] Vacaciones anuales	34,4	29,8	▼
	[6] Coche	12,7	12,9	=
	[7] Lavadora	0,2	0,0	=
	[8] Televisor en color	0,4	0,3	=
	[9] Teléfono (fijo o móvil)	0,2	0,0	=
	Privación material severa	5,2	5,2	=

	Tasa de privación material severa de la población		
	2011/12	2013/14	Evolución
Gipuzkoa (2012-14)	5,2	5,2	=
CAPV (2012-14)	5,8	5,2	▼
España (2012-14)	5,8	7,1	▲
UE-15 (2011-13)	6,2	7,3	▲

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.4. Tasa de baja intensidad laboral

Definición Este indicador expresa, como porcentaje con respecto a la población total, la proporción de personas de 0 a 59 años que viven en hogares con una baja intensidad laboral. Se considera que hogares con baja intensidad laboral son aquellos en los que las personas adultas de 18 a 59 años han trabajado menos de un 20% del total de su trabajo potencial (no se tienen en cuenta las personas que son estudiantes y tienen entre 18 y 24 años). Para calcular esta proporción hay que tener en cuenta tanto el número de meses trabajados en el último año como la jornada laboral realizada. Así, por ejemplo, en un hogar con dos personas adultas que han trabajado todo el año a jornada completa la intensidad laboral será del 100%, mientras que si han trabajado todo el año pero una de ellas solo lo ha hecho a media jornada la intensidad será del 75%.

Datos Gipuzkoa 2014

	Personas		Hogares*	
	Tasa (%)	Nº afectadas	Tasa (%)	Nº afectados
Baja intensidad laboral	8,4	60.099	10,9	31.170

*Expresa la proporción o número de hogares con al menos una persona de 18 a 59 años que tienen una intensidad laboral menor del 20%.

Cruces básicos

Tasa de personas de 0 a 59 años que viven en hogares con una baja intensidad laboral, según diversas características sociodemográficas

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombres	7,9	27.492
	Mujeres	8,9	32.608
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	6,7	36.990
	Mujeres	14,0	23.110
Edad	<18 años	10,9	13.468
	18-44 años	10,9	26.423
	45-59 años	10,3	20.208
Nacionalidad	Española	7,2	48.062
	Extranjera	26,1	12.038
Lugar de nacimiento	CAPV	7,7	43.520
	Resto Estado	5,7	5.691
	Extranjero	21,9	10.888
Total	Total	8,4	60.099

Comparativa

Tasa de personas de 0 a 59 años que viven en hogares con una baja intensidad laboral

	Tasa (en %)
UE-28 2013¹	10,8
UE-15 2013¹	11,5
- Irlanda (max.)	23,9
- Luxemburgo (min.)	6,6
España 2013²	17,1
CAPV 2014³	12,0
Gipuzkoa 2014	8,4

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Necesidades Sociales 2014. Módulo EPDS-Pobreza.

Evolución 2012-2014

Tasa de personas de 0 a 59 años que viven en hogares con una baja intensidad laboral

	2011/12	2013/14	Evolución
Gipuzkoa (2012-14)	9,3	8,4	▼
CAPV (2012-14)	9,9	12,0	▲
España (2012-14)	14,3	17,1	▲
UE-15 (2011-13)	11,0	11,5	▲

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.5. Tasa de riesgo de pobreza y exclusión (AROPE)

Definición	<p>La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social, también conocida como tasa AROPE por sus siglas en inglés (at risk of poverty and exclusion) expresa la proporción de personas afectadas por al menos una de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajos ingresos o riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo). • Privación material severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9). • Baja intensidad laboral (personas de 0 a 59 años en hogares con una intensidad laboral menor del 20%)
-------------------	--

Datos Gipuzkoa 2014		Personas		Hogares	
		Tasa (%)	Nº afectadas	Tasa (%)	Nº afectados
	Riesgo de pobreza o bajos ingresos	15,6	111.655	15,6	44.470
	Privación material severa	5,2	36.834	5,2	14.778
	Baja intensidad laboral	8,4	60.099	10,9	31.170
	Tasa AROPE	19,5	139.539	22,0	62.669

Cruces básicos Tasa de riesgo de pobreza y exclusión y número de personas afectadas, según diversas características sociodemográficas

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombres	17,5	61.128
	Mujeres	21,5	78.411
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	16,6	91.012
	Mujeres	29,4	48.527
Edad	<18 años	20,9	25.920
	18-44 años	20,7	50.375
	45-64 años	19,9	39.104
	65 y más años	16,1	24.140
Nacionalidad	Española	17,2	114.632
	Extranjera	54,1	24.907
Lugar de nacimiento	CAPV	16,5	93.185
	Resto Estado	22,3	22.096
	Extranjero	48,8	24.258
Total	Total	19,5	139.539

Comparativa

Tasa de riesgo de pobreza y exclusión de la población total

	Tasa (en %)
UE-28 2013¹	24,5
UE-15 2013¹	23,1
- Grecia (max.)	35,7
- Holanda (min.)	15,9
España 2014²	29,2
CAPV 2014³	22,7
Gipuzkoa 2014	19,5

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Necesidades Sociales 2014. Módulo EPDS-Pobreza.

Evolución 2012-2014

Tasa de riesgo de pobreza y exclusión de la población total

	2011/12	2013/14	Evolución
Gipuzkoa (2012-14)	22,7	19,5	▼
CAPV (2012-14)	19,9	22,7	▲
España (2012-14)	27,2	29,2	▲
UE-15 (2011-13)	22,6	23,1	▲

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.6. Tasa de bajos ingresos de la población ocupada

Definición La tasa de bajos ingresos o de riesgo de pobreza de la población ocupada (In work at-risk-of-poverty rate) es la proporción de personas de 18 y más años ocupadas (durante al menos siete meses en el año previo a la encuesta) con unos ingresos netos equivalentes inferiores al umbral de pobreza fijado en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.

Datos Gipuzkoa 2014	Tasa (en %)	Personas afectadas
Bajos ingresos	6,2	17.564

Cruces básicos Tasa de bajos ingresos de la población ocupada de 18 y más años y personas afectadas, según diversas características sociodemográficas

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombres	4,6	6.821
	Mujeres	8,0	10.743
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	5,5	12.295
	Mujeres	8,8	5.269
Edad	<18 años	--	--
	18-44 años	5,3	7.844
	45 y más años	7,4	9.720
Nacionalidad	Española	5,6	14.846
	Extranjera	14,8	2.718
Lugar de nacimiento	CAPV	5,3	12.553
	Resto Estado	9,4	2.157
	Extranjero	13,8	2.853
Total	Total	6,2	17.564

Comparativa Tasa de bajos ingresos de la población ocupada de 18 y más años

	Tasa (en %)
UE-28 2013 ¹	8,9
UE-15 2013 ¹	8,6
- Grecia (max.)	13,1
- Finlandia (min.)	3,7
España 2014 ²	12,6
Gipuzkoa 2014	6,2

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Evolución 2012-2014 Tasa de bajos ingresos de la población ocupada de 18 y más años

	2011/12	2013/14	Evolución
Gipuzkoa (2012-14)	7,0	6,2	▼
España (2012-14)	10,8	12,6	▲
UE-15 (2011-13)	8,3	8,6	=

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.7. Brecha de la pobreza

Definición El indicador de la brecha de la pobreza (BP) o, también llamado, de intensidad de la pobreza (en inglés, relative median at risk of poverty gap) es un indicador de Eurostat que expresa la diferencia existente entre el umbral de pobreza (medido a partir del 60% de los ingresos medianos equivalentes después de transferencias sociales) y la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas que se encuentran por debajo de dicho umbral, expresado como porcentaje del umbral de pobreza.

Datos Gipuzkoa 2014		% sobre el 60% de los ingresos medianos equivalentes
	Brecha de la pobreza	19,8

Comparativa		Brecha de la pobreza	
	UE-28 2013¹	23,8	
	UE-15 2013¹	23,2	
	- Grecia (max.)	32,7	
	- Finlandia (min.)	15,0	
	España 2013²	31,6	
	Gipuzkoa 2014	19,8	

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Evolución 2012-2014		Brecha de la pobreza		
		2011/12	2013/14	Evolución
	Gipuzkoa (2012-14)	20,5	19,8	▼
	España (2012-14)	30,6	31,6	▲
	UE-15 (2011-13)	22,3	23,2	▲

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.8. La dificultad autopercibida para llegar a fin de mes

Definición	Se trata de una variable subjetiva por medio de la cual pueden clasificarse tanto los hogares, como las personas que los integran en función del grado declarado de dificultad para llegar a fin de mes con los ingresos actuales del hogar.																																																																																					
Datos Gipuzkoa 2014	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">Personas</th> <th colspan="2">Hogares</th> </tr> <tr> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectadas</th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>[1] Con mucha dificultad</td> <td>4,8</td> <td>34.526</td> <td>5,1</td> <td>14.510</td> </tr> <tr> <td>[2] Con dificultad</td> <td>9,2</td> <td>65.376</td> <td>9,5</td> <td>27.190</td> </tr> <tr> <td>[3] Con cierta dificultad</td> <td>24,9</td> <td>177.841</td> <td>24,8</td> <td>70.751</td> </tr> <tr> <td>[4] Con cierta facilidad</td> <td>36,6</td> <td>261.301</td> <td>36,2</td> <td>103.394</td> </tr> <tr> <td>[5] Con facilidad</td> <td>22,2</td> <td>158.204</td> <td>21,7</td> <td>61.893</td> </tr> <tr> <td>[6] Con mucha facilidad</td> <td>2,3</td> <td>16.745</td> <td>2,6</td> <td>7.546</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>100,0</td> <td>713.993</td> <td>100,0</td> <td>285.285</td> </tr> </tbody> </table>					Personas		Hogares		Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados	[1] Con mucha dificultad	4,8	34.526	5,1	14.510	[2] Con dificultad	9,2	65.376	9,5	27.190	[3] Con cierta dificultad	24,9	177.841	24,8	70.751	[4] Con cierta facilidad	36,6	261.301	36,2	103.394	[5] Con facilidad	22,2	158.204	21,7	61.893	[6] Con mucha facilidad	2,3	16.745	2,6	7.546	Total	100,0	713.993	100,0	285.285																																						
	Personas		Hogares																																																																																			
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados																																																																																		
[1] Con mucha dificultad	4,8	34.526	5,1	14.510																																																																																		
[2] Con dificultad	9,2	65.376	9,5	27.190																																																																																		
[3] Con cierta dificultad	24,9	177.841	24,8	70.751																																																																																		
[4] Con cierta facilidad	36,6	261.301	36,2	103.394																																																																																		
[5] Con facilidad	22,2	158.204	21,7	61.893																																																																																		
[6] Con mucha facilidad	2,3	16.745	2,6	7.546																																																																																		
Total	100,0	713.993	100,0	285.285																																																																																		
Cruces básicos	<p align="center">Distribución de la población total en función de las dificultades del hogar para llegar a fin de mes, según diversas características sociodemográficas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th> <th>Mucha dificultad [1]+[2]</th> <th>Cierta dificultad [3]</th> <th>Cierta facilidad [4]</th> <th>Mucha facilidad [5]+[6]</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Sexo</td> <td>Hombres</td> <td>12,8</td> <td>23,9</td> <td>37,6</td> <td>25,7</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>15,1</td> <td>25,9</td> <td>35,6</td> <td>23,4</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Sexo persona principal</td> <td>Hombres</td> <td>12,0</td> <td>23,8</td> <td>38,5</td> <td>25,7</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>20,7</td> <td>28,6</td> <td>30,2</td> <td>20,4</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Edad</td> <td><18 años</td> <td>14,5</td> <td>24,2</td> <td>34,2</td> <td>27,2</td> </tr> <tr> <td>18-44 años</td> <td>15,7</td> <td>26,2</td> <td>35,0</td> <td>23,1</td> </tr> <tr> <td>45-64 años</td> <td>14,1</td> <td>23,4</td> <td>35,5</td> <td>27,1</td> </tr> <tr> <td>65 y más años</td> <td>10,7</td> <td>25,4</td> <td>42,7</td> <td>21,2</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Nacionalidad</td> <td>Española</td> <td>12,3</td> <td>24,3</td> <td>37,9</td> <td>25,4</td> </tr> <tr> <td>Extranjera</td> <td>38,4</td> <td>33,0</td> <td>17,3</td> <td>11,3</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Lugar de nacimiento</td> <td>CAPV</td> <td>11,9</td> <td>24,0</td> <td>37,9</td> <td>26,1</td> </tr> <tr> <td>Resto Estado</td> <td>15,6</td> <td>26,7</td> <td>36,7</td> <td>21,1</td> </tr> <tr> <td>Extranjero</td> <td>34,4</td> <td>31,1</td> <td>21,1</td> <td>13,4</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>Total</td> <td>14,0</td> <td>24,9</td> <td>36,6</td> <td>24,5</td> </tr> </tbody> </table>						Mucha dificultad [1]+[2]	Cierta dificultad [3]	Cierta facilidad [4]	Mucha facilidad [5]+[6]	Sexo	Hombres	12,8	23,9	37,6	25,7	Mujeres	15,1	25,9	35,6	23,4	Sexo persona principal	Hombres	12,0	23,8	38,5	25,7	Mujeres	20,7	28,6	30,2	20,4	Edad	<18 años	14,5	24,2	34,2	27,2	18-44 años	15,7	26,2	35,0	23,1	45-64 años	14,1	23,4	35,5	27,1	65 y más años	10,7	25,4	42,7	21,2	Nacionalidad	Española	12,3	24,3	37,9	25,4	Extranjera	38,4	33,0	17,3	11,3	Lugar de nacimiento	CAPV	11,9	24,0	37,9	26,1	Resto Estado	15,6	26,7	36,7	21,1	Extranjero	34,4	31,1	21,1	13,4	Total	Total	14,0	24,9	36,6	24,5
		Mucha dificultad [1]+[2]	Cierta dificultad [3]	Cierta facilidad [4]	Mucha facilidad [5]+[6]																																																																																	
Sexo	Hombres	12,8	23,9	37,6	25,7																																																																																	
	Mujeres	15,1	25,9	35,6	23,4																																																																																	
Sexo persona principal	Hombres	12,0	23,8	38,5	25,7																																																																																	
	Mujeres	20,7	28,6	30,2	20,4																																																																																	
Edad	<18 años	14,5	24,2	34,2	27,2																																																																																	
	18-44 años	15,7	26,2	35,0	23,1																																																																																	
	45-64 años	14,1	23,4	35,5	27,1																																																																																	
	65 y más años	10,7	25,4	42,7	21,2																																																																																	
Nacionalidad	Española	12,3	24,3	37,9	25,4																																																																																	
	Extranjera	38,4	33,0	17,3	11,3																																																																																	
Lugar de nacimiento	CAPV	11,9	24,0	37,9	26,1																																																																																	
	Resto Estado	15,6	26,7	36,7	21,1																																																																																	
	Extranjero	34,4	31,1	21,1	13,4																																																																																	
Total	Total	14,0	24,9	36,6	24,5																																																																																	
Comparativa	<p align="center">Población total en hogares que expresan mucha dificultad para llegar a fin de mes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tasa (% sobre total personas)</th> <th>Tasa (% sobre total personas por debajo umbral de la tasa de bajos ingresos)*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UE-28 2013¹</td> <td>12,2</td> <td>30,2</td> </tr> <tr> <td>- Grecia (max.)</td> <td>39,6</td> <td>63,4</td> </tr> <tr> <td>- Finlandia (min.)</td> <td>2,2</td> <td>6,1</td> </tr> <tr> <td>España 2014²</td> <td>17,5</td> <td>41,8</td> </tr> <tr> <td>Gipuzkoa 2014</td> <td>4,8</td> <td>19,2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida.</p> <p>*Expresa la proporción de hogares situados por debajo del umbral de la tasa de bajos ingresos que manifiestan mucha dificultad para llegar a fin de mes.</p>					Tasa (% sobre total personas)	Tasa (% sobre total personas por debajo umbral de la tasa de bajos ingresos)*	UE-28 2013¹	12,2	30,2	- Grecia (max.)	39,6	63,4	- Finlandia (min.)	2,2	6,1	España 2014²	17,5	41,8	Gipuzkoa 2014	4,8	19,2																																																																
	Tasa (% sobre total personas)	Tasa (% sobre total personas por debajo umbral de la tasa de bajos ingresos)*																																																																																				
UE-28 2013¹	12,2	30,2																																																																																				
- Grecia (max.)	39,6	63,4																																																																																				
- Finlandia (min.)	2,2	6,1																																																																																				
España 2014²	17,5	41,8																																																																																				
Gipuzkoa 2014	4,8	19,2																																																																																				
Evolución 2012-2014	<p align="center">Tasa población en hogares que expresan mucha dificultad para llegar a fin de mes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2011/12</th> <th>2013/14</th> <th>Evolución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gipuzkoa (2012-14)</td> <td>6,2</td> <td>4,8</td> <td>▼</td> </tr> <tr> <td>España (2012-14)</td> <td>14,7</td> <td>17,5</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>UE-15 (2011-13)</td> <td>8,5</td> <td>10,6</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table>					2011/12	2013/14	Evolución	Gipuzkoa (2012-14)	6,2	4,8	▼	España (2012-14)	14,7	17,5	▲	UE-15 (2011-13)	8,5	10,6	▲																																																																		
	2011/12	2013/14	Evolución																																																																																			
Gipuzkoa (2012-14)	6,2	4,8	▼																																																																																			
España (2012-14)	14,7	17,5	▲																																																																																			
UE-15 (2011-13)	8,5	10,6	▲																																																																																			

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.9. Tasa de bajos ingresos tras deducir los gastos de vivienda

Definición

La tasa de bajos ingresos o de riesgo de pobreza tras deducir los gastos de vivienda es la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente tras deducir los gastos de vivienda es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas.

Se trata de un indicador similar al de la tasa de bajos ingresos o riesgo de pobreza (ver Ficha 3.1.1.). La diferencia entre ambos radica en que para elaborar este indicador lo que se hace es restar a los ingresos netos del hogar los gastos totales de la vivienda. Dentro de la metodología EU-SILC, los gastos de la vivienda considerados son los siguientes:

- Si el régimen de tenencia es en propiedad, los pagos de intereses por préstamos hipotecarios o de cualquier tipo solicitados para la adquisición de la vivienda habitual; y si es en alquiler, los pagos de los recibos de alquiler.
- Gastos de otro tipo como seguro de la vivienda –sólo el continente–, gastos comunitarios, impuestos sobre bienes inmuebles, tasa de recogida de basura y otros impuestos municipales, reparaciones y mantenimiento regular (si la vivienda es en alquiler o está cedida gratuitamente, estos gastos se incluyen sólo si los paga la persona arrendataria u ocupante de la vivienda).
- Gastos derivados del uso actual de la vivienda como agua, electricidad, gas, combustibles, etc. (si la vivienda es en alquiler o está cedida gratuitamente, estos gastos se incluyen sólo si los paga la persona arrendataria u ocupante de la vivienda).

A partir de los datos que proporciona la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social del Territorio Histórico de Gipuzkoa 2014 no es posible elaborar el mismo indicador que proporciona el enfoque EU-SILC, ya que ésta ofrece una información mucho más limitada sobre los gastos del hogar. Con todo, se ha optado por elaborar un indicador similar a partir de los datos disponibles. No obstante debe advertirse que este nuevo indicador no es comparable al indicador EU-SILC. Concretamente, para la elaboración del indicador que se presenta a continuación, como gastos de vivienda, se han tenido en cuenta exclusivamente los siguientes:

- En el caso de las viviendas en régimen de propiedad sujetas a un préstamo hipotecario o de otro tipo solicitado para su adquisición se consideran los pagos de intereses y amortización; y, si es en alquiler, los pagos de los recibos de alquiler.
- Gastos del hogar en electricidad, gas o cualquier otro combustible.

En la medida en que en la elaboración de este nuevo indicador se tiene en cuenta un menor número de gastos, los resultados obtenidos, en relación a los que proporciona la EU-SILC para la Unión Europea, supondrán una menor variación entre las tasas de pobreza totales y las tasas resultantes de deducir los gastos de vivienda.

Datos Gipuzkoa 2014

		Personas		Hogares	
		Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Tasa de bajos ingresos	Total*	15,6	111.655	15,6	44.470
	Tras deducir gastos vivienda	19,3	138.071	20,2	57.760
	Diferencia**	+3,7	26.416	+4,6	13.290
Tasa de pobreza severa***	Total*	5,4	38.743	4,4	12.424
	Tras deducir gastos vivienda	8,7	62.458	8,3	23.737
	Diferencia**	+3,3	23.715	+3,9	11.313

*Con este epígrafe se expresan los indicadores de las Fichas 3.1.1 y 3.1.2, es decir, se trata de las tasas habituales de bajos ingresos o riesgo de pobreza y de pobreza severa, en las que se consideran exclusivamente los ingresos netos equivalentes.

**Expresa la diferencia en puntos porcentuales que existe entre las tasas de pobreza tras considerar los gastos de vivienda y las tasas totales (es decir, aquellas que sólo consideran los ingresos netos del hogar).

***La tabla refleja también la tasa habitual de pobreza severa (calculada considerando como umbral de pobreza el 40 de la mediana de la renta disponible equivalente, en lugar del 60%) y la tasa de pobreza severa tras deducir los gastos de vivienda.

[Continúa]

[Continuación]

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.9. Tasa de bajos ingresos tras deducir los gastos de vivienda

Cruces básicos	Tasa de bajos ingresos general y tasa tras deducir los gastos de vivienda, según diversas características sociodemográficas				
			Tasa de bajos ingresos		
			Tasa general	Tasa tras deducir gastos vivienda	Diferencia
	Sexo	Hombres	14,0	18,0	+4,0
		Mujeres	17,2	20,6	+3,4
	Sexo de persona principal del hogar	Hombres	13,4	16,6	+3,2
		Mujeres	22,9	28,3	+5,4
	Edad	<18 años	19,2	25,6	+6,4
		18-44 años	15,5	22,8	+7,2
		45-64 años	13,8	15,9	+2,1
		65 y más años	15,2	13,1	-2,1
	Nacionalidad	Española	13,1	16,3	+3,1
		Extranjera	52,1	64,0	+11,9
	Lugar de nacimiento	CAPV	12,6	16,2	+3,6
		Resto Estado	17,7	18,3	+0,6
		Extranjero	46,6	57,1	+10,5
	Total	Total	15,6	19,3	+3,7
*Expresa la diferencia en puntos porcentuales que existe entre las tasas de pobreza tras considerar los gastos de vivienda y las tasas totales (es decir, aquellas que sólo consideran los ingresos netos del hogar).					
Comparativa	Advertencia: Los datos que se proporcionan para Gipuzkoa no son comparables a los del resto de países de la Unión Europea ya que en la elaboración del presente indicador no se han tenido en cuenta todos los gastos considerados en las estadísticas europeas.				
	Tasa de bajos ingresos entre la población total tras deducir los gastos de vivienda				
		Tasa sin gastos de vivienda	Tasa con gastos de vivienda	Aumento	
				Dif.	%
	UE-28 2013 ¹	16,6	32,2	+15,6	94,0%
	UE-15 2013 ¹	16,4	32,0	+15,6	95,1%
	- Grecia (max.)*	23,1	46,4	+23,3	100,9%
	- Finlandia (min.)*	11,8	25,9	+14,1	119,5%
	España 2014 ²	22,2	32,5	+10,3	46,4%
	Gipuzkoa 2014	15,6	19,3	+3,7	23,7%
Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida.					
*Se refieren a los valores máximo y mínimo de la UE-15 relativos a la tasa de riesgo de pobreza o bajos ingresos tras deducir los gastos de vivienda. Austria tiene la misma tasa que Luxemburgo (26,3)					
Evolución 2012-2014	Tasa de bajos ingresos con gastos de vivienda				
		2011/12	2013/14	Evolución	
	Gipuzkoa (2012-14)	21,1	19,3	▼	
	España (2012-14)	32,0	32,5	▲	
UE-15 (2011-13)	32,4	32,0	▼		

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC
1.10. Tasa de bajos ingresos desglosada por situación en cuanto a la vivienda

Definición	La tasa de bajos ingresos o de riesgo de pobreza es la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas. Se trata, en sentido estricto, del mismo indicador de la Ficha 3.1.1. pero con una desagregación diferente que agrupa, por una parte, a aquellas personas que o bien son propietarias de la vivienda en la que habitan o tienen la cesión gratuita de la propiedad y, por otra, a todas aquellas que viven en una vivienda alquilada.																																																																										
Datos Gipuzkoa 2014	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" rowspan="2"></th> <th colspan="2">Personas</th> <th colspan="2">Hogares</th> </tr> <tr> <th>Tasa (%)</th> <th>Nº</th> <th>Tasa (%)</th> <th>Nº</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Tasa de bajos ingresos</td> <td>En propiedad</td> <td style="text-align: center;">11,9</td> <td style="text-align: center;">73.909</td> <td style="text-align: center;">13,0</td> <td style="text-align: center;">31.885</td> </tr> <tr> <td>En alquiler</td> <td style="text-align: center;">41,2</td> <td style="text-align: center;">37.746</td> <td style="text-align: center;">30,8</td> <td style="text-align: center;">12.585</td> </tr> <tr> <td>Ratio alquiler/propiedad**</td> <td style="text-align: center;">3,5</td> <td style="text-align: center;">--</td> <td style="text-align: center;">2,4</td> <td style="text-align: center;">--</td> </tr> </tbody> </table> <p>** Expresa el resultado de dividir la tasa de pobreza con tenencia de la vivienda en alquiler entre la tasa de pobreza con tenencia en propiedad.</p>							Personas		Hogares		Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº	Tasa de bajos ingresos	En propiedad	11,9	73.909	13,0	31.885	En alquiler	41,2	37.746	30,8	12.585	Ratio alquiler/propiedad**	3,5	--	2,4	--																																												
		Personas		Hogares																																																																							
		Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº																																																																						
Tasa de bajos ingresos	En propiedad	11,9	73.909	13,0	31.885																																																																						
	En alquiler	41,2	37.746	30,8	12.585																																																																						
	Ratio alquiler/propiedad**	3,5	--	2,4	--																																																																						
Cruces básicos	<p style="text-align: center;">Tasa de bajos ingresos desglosada por situación en cuanto a la vivienda, según diversas características sociodemográficas</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" rowspan="2"></th> <th colspan="3">Tasa de riesgo de pobreza (% población)</th> </tr> <tr> <th>Propiedad</th> <th>Alquiler</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Sexo</td> <td>Hombres</td> <td style="text-align: center;">10,2</td> <td style="text-align: center;">41,1</td> <td style="text-align: center;">14,0</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td style="text-align: center;">13,5</td> <td style="text-align: center;">41,2</td> <td style="text-align: center;">17,2</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Sexo de la persona principal del hogar</td> <td>Hombres</td> <td style="text-align: center;">10,3</td> <td style="text-align: center;">40,1</td> <td style="text-align: center;">13,4</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td style="text-align: center;">17,8</td> <td style="text-align: center;">43,1</td> <td style="text-align: center;">22,9</td> </tr> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center;">Edad</td> <td><18 años</td> <td style="text-align: center;">11,7</td> <td style="text-align: center;">64,6</td> <td style="text-align: center;">19,2</td> </tr> <tr> <td>18-44 años</td> <td style="text-align: center;">10,1</td> <td style="text-align: center;">36,0</td> <td style="text-align: center;">15,5</td> </tr> <tr> <td>45-64 años</td> <td style="text-align: center;">11,7</td> <td style="text-align: center;">35,5</td> <td style="text-align: center;">13,8</td> </tr> <tr> <td>65 y más años</td> <td style="text-align: center;">14,6</td> <td style="text-align: center;">32,2</td> <td style="text-align: center;">15,2</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Nacionalidad</td> <td>Española</td> <td style="text-align: center;">11,5</td> <td style="text-align: center;">30,9</td> <td style="text-align: center;">13,1</td> </tr> <tr> <td>Extranjera</td> <td style="text-align: center;">34,1</td> <td style="text-align: center;">57,6</td> <td style="text-align: center;">52,1</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Lugar de nacimiento</td> <td>CAPV</td> <td style="text-align: center;">10,5</td> <td style="text-align: center;">33,9</td> <td style="text-align: center;">12,6</td> </tr> <tr> <td>Resto Estado</td> <td style="text-align: center;">16,9</td> <td style="text-align: center;">25,4</td> <td style="text-align: center;">17,7</td> </tr> <tr> <td>Extranjero</td> <td style="text-align: center;">27,1</td> <td style="text-align: center;">55,6</td> <td style="text-align: center;">46,6</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Total</td> <td style="text-align: center;">Total</td> <td style="text-align: center;">11,9</td> <td style="text-align: center;">41,2</td> <td style="text-align: center;">15,6</td> </tr> </tbody> </table>							Tasa de riesgo de pobreza (% población)			Propiedad	Alquiler	Total	Sexo	Hombres	10,2	41,1	14,0	Mujeres	13,5	41,2	17,2	Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	10,3	40,1	13,4	Mujeres	17,8	43,1	22,9	Edad	<18 años	11,7	64,6	19,2	18-44 años	10,1	36,0	15,5	45-64 años	11,7	35,5	13,8	65 y más años	14,6	32,2	15,2	Nacionalidad	Española	11,5	30,9	13,1	Extranjera	34,1	57,6	52,1	Lugar de nacimiento	CAPV	10,5	33,9	12,6	Resto Estado	16,9	25,4	17,7	Extranjero	27,1	55,6	46,6	Total	Total	11,9	41,2	15,6
		Tasa de riesgo de pobreza (% población)																																																																									
		Propiedad	Alquiler	Total																																																																							
Sexo	Hombres	10,2	41,1	14,0																																																																							
	Mujeres	13,5	41,2	17,2																																																																							
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	10,3	40,1	13,4																																																																							
	Mujeres	17,8	43,1	22,9																																																																							
Edad	<18 años	11,7	64,6	19,2																																																																							
	18-44 años	10,1	36,0	15,5																																																																							
	45-64 años	11,7	35,5	13,8																																																																							
	65 y más años	14,6	32,2	15,2																																																																							
Nacionalidad	Española	11,5	30,9	13,1																																																																							
	Extranjera	34,1	57,6	52,1																																																																							
Lugar de nacimiento	CAPV	10,5	33,9	12,6																																																																							
	Resto Estado	16,9	25,4	17,7																																																																							
	Extranjero	27,1	55,6	46,6																																																																							
Total	Total	11,9	41,2	15,6																																																																							
Comparativa	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>En propiedad</th> <th>En alquiler</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UE-28 2013¹</td> <td style="text-align: center;">13,3</td> <td style="text-align: center;">26,7</td> </tr> <tr> <td>UE-15 2013¹</td> <td style="text-align: center;">11,9</td> <td style="text-align: center;">26,9</td> </tr> <tr> <td>- Grecia (max. propiedad)</td> <td style="text-align: center;">21,4</td> <td style="text-align: center;">30,3</td> </tr> <tr> <td>- España (max. alquiler)</td> <td style="text-align: center;">16,6</td> <td style="text-align: center;">40,4</td> </tr> <tr> <td>- Holanda (min. ambos)</td> <td style="text-align: center;">5,2</td> <td style="text-align: center;">21,3</td> </tr> <tr> <td>España 2014²</td> <td style="text-align: center;">18,3</td> <td style="text-align: center;">44,7</td> </tr> <tr> <td>Gipuzkoa 2014</td> <td style="text-align: center;">11,9</td> <td style="text-align: center;">41,2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida.</p>						En propiedad	En alquiler	UE-28 2013 ¹	13,3	26,7	UE-15 2013 ¹	11,9	26,9	- Grecia (max. propiedad)	21,4	30,3	- España (max. alquiler)	16,6	40,4	- Holanda (min. ambos)	5,2	21,3	España 2014 ²	18,3	44,7	Gipuzkoa 2014	11,9	41,2																																														
	En propiedad	En alquiler																																																																									
UE-28 2013 ¹	13,3	26,7																																																																									
UE-15 2013 ¹	11,9	26,9																																																																									
- Grecia (max. propiedad)	21,4	30,3																																																																									
- España (max. alquiler)	16,6	40,4																																																																									
- Holanda (min. ambos)	5,2	21,3																																																																									
España 2014 ²	18,3	44,7																																																																									
Gipuzkoa 2014	11,9	41,2																																																																									
Evolución 2012-2014	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" rowspan="2"></th> <th colspan="3">Tasa de bajos ingresos</th> </tr> <tr> <th>2011/12</th> <th>2013/14</th> <th>Evolución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">En propiedad</td> <td>Gipuzkoa (2012-14)</td> <td style="text-align: center;">13,1</td> <td style="text-align: center;">11,9</td> <td style="text-align: center;">▼</td> </tr> <tr> <td>España (2012-14)</td> <td style="text-align: center;">17,1</td> <td style="text-align: center;">18,3</td> <td style="text-align: center;">▲</td> </tr> <tr> <td>UE-15 (2011-13)</td> <td style="text-align: center;">12,3</td> <td style="text-align: center;">11,9</td> <td style="text-align: center;">▼</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">En alquiler</td> <td>Gipuzkoa (2012-14)</td> <td style="text-align: center;">43,2</td> <td style="text-align: center;">41,2</td> <td style="text-align: center;">▼</td> </tr> <tr> <td>España (2012-14)</td> <td style="text-align: center;">41,8</td> <td style="text-align: center;">44,7</td> <td style="text-align: center;">▲</td> </tr> <tr> <td>UE-15 (2011-13)</td> <td style="text-align: center;">27,0</td> <td style="text-align: center;">26,9</td> <td style="text-align: center;">=</td> </tr> </tbody> </table>							Tasa de bajos ingresos			2011/12	2013/14	Evolución	En propiedad	Gipuzkoa (2012-14)	13,1	11,9	▼	España (2012-14)	17,1	18,3	▲	UE-15 (2011-13)	12,3	11,9	▼	En alquiler	Gipuzkoa (2012-14)	43,2	41,2	▼	España (2012-14)	41,8	44,7	▲	UE-15 (2011-13)	27,0	26,9	=																																				
		Tasa de bajos ingresos																																																																									
		2011/12	2013/14	Evolución																																																																							
En propiedad	Gipuzkoa (2012-14)	13,1	11,9	▼																																																																							
	España (2012-14)	17,1	18,3	▲																																																																							
	UE-15 (2011-13)	12,3	11,9	▼																																																																							
En alquiler	Gipuzkoa (2012-14)	43,2	41,2	▼																																																																							
	España (2012-14)	41,8	44,7	▲																																																																							
	UE-15 (2011-13)	27,0	26,9	=																																																																							

2. INDICADORES DE POBREZA EN LA DIMENSIÓN DE MANTENIMIENTO SEGÚN EL MÉTODO DE LA EPDS

2.1. Tasas de pobreza y de ausencia de bienestar

Definición

La *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales* (EPDS) define tres situaciones diferenciadas al analizar la posición de los hogares o las personas ante la pobreza de mantenimiento. Ésta hace referencia a una situación de insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado. Las situaciones definidas por este indicador son las siguientes:

- **Riesgo de pobreza:** se encuentran en riesgo de pobreza grave los hogares y personas que disponen, en un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para hacer frente a estas necesidades básicas. Lo que se hace para medir este tipo de pobreza es calcular cuánta renta es necesaria como mínimo para hacer frente a los gastos básicos de alimentación, vestido, vivienda y calzado y quienes
- **Riesgo de ausencia de bienestar:** se encuentran en riesgo de ausencia de bienestar los hogares y personas que disponen en, un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para acceder a estos niveles mínimos de bienestar esperados en una sociedad concreta. En este caso, lo que se hace es calcular cuánta renta es necesaria para participar –aunque sea en condiciones mínimas– en el modo de vida, las costumbres y las actividades normales de dicha sociedad. Quienes no disponen de esa renta sufren riesgo de ausencia de bienestar.
- **Bienestar:** se encuentran en esta situación las personas, familias u hogares que no tienen problemas de pobreza o ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento. Se caracterizan por no experimentar, en el corto plazo, situaciones de insuficiencia de recursos para abordar la cobertura de las necesidades básicas ni para hacer frente a los gastos mínimos necesarios para acceder a situaciones de bienestar.

La EPDS aplica el modelo de regresión utilizado por la escuela de Leyden para el cálculo de dos umbrales complementarios: el de pobreza, en sentido estricto, y el de ausencia de bienestar. La ecuación que permite determinar los distintos umbrales es la siguiente:

$$Y^*_{\min} = \hat{\alpha}_0 + \hat{\alpha}_1 f_s + \hat{\alpha}_2 g$$

Siendo:

Y^*_{\min} = Umbral de pobreza o de ausencia de bienestar, según el caso

f_s = Tamaño familiar

g = Gasto ordinario habitual de las familias

En esta aproximación, la variable y^*_{\min} se obtiene a partir de los resultados obtenidos en las siguientes preguntas: *En las actuales circunstancias de su hogar, ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para llegar a fin de mes?* (para el cálculo del umbral de ausencia de bienestar) y [...], *¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para cubrir las necesidades básicas?* (para el cálculo del umbral de pobreza). Y, por otra parte, la variable g de gasto se obtiene a partir de las respuestas dadas por los hogares a la siguiente pregunta: *¿A cuánto ascienden por término medio los gastos mensuales de esta familia?*

El método EPDS, partiendo de la concepción de que existen diferentes necesidades económicas asociadas al ciclo de la vida, calcula los umbrales de pobreza y de ausencia de bienestar para tres grupos de edad diferenciados. De esta forma, se obtienen umbrales de necesidad y pobreza en función de la edad de la persona principal del hogar, delimitándose tres grupos principales: menores de 45 años, personas de 45 a 64 años y mayores de 65 años.

Datos Gipuzkoa 2014

	Tasa (en % de la población)	Personas afectadas
Pobre	5,8	41.625
Ausencia de bienestar	12,5	89.348
Bienestar	81,7	583.020
Total	100,0	713.993

[Continúa]

[Continuación]

2. INDICADORES DE POBREZA EN LA DIMENSIÓN DE MANTENIMIENTO SEGÚN EL MÉTODO DE LA EPDS**2.1. Tasas de pobreza y de ausencia de bienestar**

Cruces básicos		Tasa de pobreza y de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento y personas afectadas, según diversas variables sociodemográficas			
		Riesgo de pobreza		Riesgo de ausencia de bienestar	
		Tasa	Personas	Tasa	Personas
Sexo	Hombres	5,5	19.003	10,8	37.510
	Mujeres	6,2	22.622	14,2	51.838
Sexo de la persona principal	Hombres	5,0	27.181	10,1	55.443
	Mujeres	8,7	14.444	20,5	33.905
Edad	<18 años	9,9	12.306	12,6	15.550
	18-44 años	6,4	15.655	13,7	33.400
	45-64 años	4,9	9.646	11,6	22.938
	65 y más años	2,7	4.018	11,6	17.459
Nacionalidad	Española	4,3	28.404	10,9	72.896
	Extranjera	28,7	13.222	35,7	16.452
Lugar de nacimiento	CAPV	4,5	25.373	10,1	56.806
	Resto Estado	4,0	3.979	16,2	16.116
	Extranjero	24,7	12.273	33,0	16.426
Total		5,8	41.625	12,5	89.348

Comparativa		Tasa de pobreza y de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento entre la población total	
		Pobre (% de la población)	Ausencia bienestar (% de la población)
CAPV 2014 ¹		8,2	21,9
Gipuzkoa 2014		5,8	12,5

Fuentes: (1) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Necesidades Sociales 2014. Módulo EPDS-Pobreza.

Evolución		Tasa de pobreza y de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento entre la población total	
		2012	2014
CAPV ¹	Pobre	7,3	8,2
	Ausencia de bienestar	19,9	21,9
Gipuzkoa	Pobre	7,8	5,8
	Ausencia de bienestar	11,4	12,5

Fuentes: (1) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012.

Umbrales

Nota: por razones metodológicas, a la hora de establecer los indicadores de pobreza y ausencia de bienestar se ha recurrido a los umbrales que se derivan de la propia EPDS para el conjunto de la CAPV

Umbrales de pobreza de mantenimiento y de ausencia de bienestar según el método EPDS. 2014 (euros/mes)

Nº miembros	<45 años		45-64 años		65 y más	
	Pobre	Ausencia bienestar.	Pobre	Ausencia bienestar.	Pobre	Ausencia bienestar.
1	846	1.168	781	1.100	661	917
2	1.078	1.480	1.003	1.485	861	1.237
3	1.242	1.700	1.161	1.771	1.005	1.475
4	1.373	1.876	1.289	2.006	1.121	1.671
5	1.484	2.025	1.397	2.210	1.221	1.840
6	1.582	2.155	1.492	2.392	1.308	1.992

3. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

3.1. Sistema de indicadores de exclusión social

Definición

Elaborado por la fundación FOESSA está compuesto por un total de 35 indicadores que miden problemas o situaciones claras de exclusión social a partir de una concepción de la exclusión multidimensional, basada en tres grandes ejes y sus respectivas dimensiones: el eje económico (la producción y la distribución), el eje político (la ciudadanía política y la ciudadanía social) y el eje relacional (la ausencia de lazos sociales y las relaciones sociales perversas). La principal característica común de los indicadores propuestos es que tratan de reflejar problemas o situaciones de exclusión en distintos ámbitos, que implican, cada uno de ellos, una exclusión de carácter severo y que afecta, por tanto, a una proporción pequeña de hogares.

Indicadores de exclusión social agrupados en sus diversas dimensiones y ejes

Ejes	Dimensiones	Aspectos	Indicadores
Económico	Participación en la producción	Exclusión de la relación salarial normalizada	l1 a l6
	Participación en el consumo	Pobreza económica	l7
		Privación	l8
Político	Ciudadanía política	Acceso efectivo a los derechos políticos	l9
		Abstencionismo y pasividad política	l10
	Ciudadanía social	Acceso limitado a la educación	l11 a l13
		Acceso limitado a la vivienda	l14 a l21
	Acceso limitado a la salud	l22 a l27	
Social (relacional)	Conflicto social, anomia	Conflictos familiares	l28 a l29
		Conductas asociales	l30 a l31
		Conductas delictivas	l32
	Aislamiento social	Sin apoyo familiar	l33
		Conflicto vecinal	l34
	Institucionalización	l35	

Fuente: RENES AYALA, Víctor (coord.) (2008). VI Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2008. Madrid: Fundación FOESSA. Página 215.

Se trata de un sistema de medición novedoso que la Fundación FOESSA utiliza desde el año 2008 aplicado a tres ediciones sucesivas, las de 2007, 2009 y 2013, de la Encuesta sobre Integración Social y Necesidades Sociales. La principal ventaja de esta aproximación es que se basa en unos indicadores de exclusión que no sólo tienen en cuenta los aspectos económicos y materiales, sino también el resto de las dimensiones (salud, vivienda, participación política y social) que inciden en la exclusión, a partir de una concepción multidimensional y procesual de ese fenómeno.

[Continúa]

3. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

3.1. Sistema de indicadores de exclusión social

Datos Gipuzkoa 2014

Indicadores FOESSA de exclusión social. Datos relativos y absolutos para personas y hogares

	Personas		Hogares	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
1. Hogares cuya persona principal está en paro desde hace un año o más. Se trata de la persona que desde el punto de vista económico o de titularidad de la vivienda es considerada como principal por las personas que forman parte del hogar.	3,4	24.628	3,8	10.971
2. Hogares cuya persona principal tiene un empleo de exclusión (sin contrato de trabajo). Si bien en el sistema de indicadores original esta variable pretendía identificar a personas principales con empleos que, por su actividad, pueden calificarse de exclusión (venta ambulante, recogedores de cartón, etc.), en la operación realizada en Gipuzkoa, al no haberse detectado tales situaciones, se ha optado por modificar el indicador y equiparar el empleo de exclusión a empleo sin contrato.	0,3	2.227	0,3	971
3. Hogares cuya persona principal tiene un empleo de exclusión (sin cobertura de la Seguridad Social)	0,7	5.000	0,9	2.641
4. Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones contributivas por desempleo	3,8	27.327	4,8	13.766
5. Hogares con personas en paro que buscan empleo y no han recibido formación ocupacional en el último año	9,7	69.168	8,7	24.774
6. Hogares con todas las personas activas en paro. Se trata de hogares en los que ninguno de los miembros con edades comprendidas entre los 16 y 64 años, está ocupado.	1,6	11.640	3,4	9.795
7. Pobreza extrema: ingresos inferiores al 30% de la renta familiar equivalente. Este indicador se ha elaborado siguiendo la metodología EU-SILC de Eurostat para calcular los ingresos medianos equivalentes. En el caso de Gipuzkoa, para un hogar compuesto por una persona este umbral se situaría en 426,19 euros/mes, es decir, 5.114,27 euros/año.	2,4	16.957	1,8	5.070
8. Hogares que no cuentan, por no poder permitírselo económicamente, con algún bien considerado básico por más del 95% de la sociedad. Se incluyen los siguientes equipamientos: agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico.	0,0	353	0,1	176
9. Hogares con alguna persona de 18 o más años de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad).	4,1	29.138	3,5	9.971
10. Hogares que no participan en las elecciones – por falta de interés o porque piensan que no sirve para nada– y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	6,6	46.903	6,3	18.002
11. Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas.	0,3	1.821	0,2	655
12. Hogares en los que nadie de 16 a 65 años tiene estudios. De 16 a 44 años, sin completar EGB, ESO o Graduado Escolar; de 45 a 64 años, menos de 5 años en la escuela.	0,9	6.337	0,8	2.320
13. Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer o escribir.	0,5	3.452	0,6	1.785
14. Hogares alojados en infraviviendas: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar*. No es posible, en el caso de Gipuzkoa detectar estas situaciones dado el diseño muestral de la Encuesta.	--	--	--	--
15. Hogares en viviendas con deficiencias graves en la construcción o ruina.	2,8	19.834	2,7	7.577

[Continúa]

3. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

3.1. Sistema de indicadores de exclusión social

Datos Gipuzkoa 2014

Indicadores FOESSA de exclusión social. Datos relativos y absolutos para personas y hogares

	Personas		Hogares	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
16. Hogares en viviendas con humedades, suciedad y olores. En el caso de Gipuzkoa, este indicador agruparía a todos aquellos hogares en los que existen goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas.	13,2	94.522	12,9	36.715
17. Hogares que sufren hacinamiento grave (<15m ² útiles por persona)	4,9	34.855	3,0	8.583
18. Hogares en viviendas con tenencia en precario (facilitada gratuitamente, realquilada, ocupada)	0,2	1.592	0,4	1.161
19. Hogares en viviendas situadas en un entorno muy degradado. En el caso de Gipuzkoa este indicador se ha construido a partir de la existencia de al menos cuatro de las siguientes cinco situaciones: delincuencia o vandalismo, poca limpieza en las calles, pocas zonas verdes, malas comunicaciones y contaminación, suciedad u otros problemas medioambientales en la zona producidos por la industria o el tráfico	1,7	12.439	1,5	4.145
20. Hogares con barreras arquitectónicas y personas con discapacidad física en el hogar	5,0	35.682	5,6	15.884
21. Hogares con gastos excesivos de la vivienda (ingresos – gastos vivienda < umbral pobreza extrema). Se han considerado como gastos de la vivienda aquellos derivados exclusivamente del pago de la letra de la hipoteca o el alquiler.	5,7	40.753	5,4	15.332
22. Hogares con alguien sin cobertura sanitaria	0,1	988	0,1	409
23. Hogares que pasan hambre o han experimentado esta situación con frecuencia en los últimos 10 años	1,1	7.709	0,9	2.497
24. Hogares con todas las personas adultas con alguna discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria.	1,2	8.768	2,3	6.602
25. Hogares con personas dependientes que necesitan ayuda o cuidados de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria y que no la reciben.	0,2	1.657	0,3	970
26. Hogares con personas enfermas que no han usado los servicios sanitarios en un año. Se ha considerado como personas enfermas aquellas cuya salud es definida como mala o muy mala.	0,4	3.202	0,4	1.153
27. Hogares en los que se ha dejado de comprar alguna medicina, no han podido seguir un tratamiento médico o alguien no ha podido llevar una dieta alimentaria adecuada en el último año debido a dificultades económicas	3,6	25.852	3,8	10.727
28. Hogares en los que alguien recibe o ha recibido en los últimos 10 años malos tratos físicos o psicológicos	0,7	4.721	0,7	2.020
29. Hogares con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	1,5	10.370	1,1	3.139
30. Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con el alcohol, otras drogas o el juego	1,9	13.797	1,7	4.786
31. Hogares en los que alguien ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja.	0,3	1.841	0,2	496
32. Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con la justicia (antecedentes penales)	0,4	3.172	0,4	1.207

[Continúa]

3. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

3.1. Sistema de indicadores de exclusión social

Datos Gipuzkoa 2014

Indicadores FOESSA de exclusión social. Datos relativos y absolutos para personas y hogares

	Personas		Hogares	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
33. Hogares con personas que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad.	0,5	3.582	1,3	3.582
34. Hogares con malas o muy malas relaciones con los vecinos	0,4	2.536	0,4	1.239
35. Hogares con personas que residen en instituciones*	--	--	--	--

*En la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social del Territorio Histórico de Gipuzkoa 2014 no se han considerado los indicadores 14 y 35.

Comparativa

Indicadores FOESSA de exclusión social. Tasa (en % de hogares)

	España 2013 ¹	CAPV 2013 ²	Gipuzkoa 2014		España 2013 ¹	CAPV 2013 ²	Gipuzkoa 2014
1. Persona principal en paro 1 ó más años.	7,5	5,3	3,8	19. Hogares en viviendas en entorno degradado	2,4	1,4	1,5
2. Persona principal con empleo sin contrato	3,2	1,6	0,3	20. Hogares con barreras arquitectónicas	5,7	14,3	5,6
3. Persona principal con empleo sin S.S.	2,9	1,4	0,9	21. Hogares con gastos excesivos	11,1	5,4	5,4
4. Hogares sin ocupados ni pensionistas contributivos	7,8	6,0	4,8	22. Hogares con alguien sin cobertura sanitaria	0,5	0,1	0,1
5. Hogares con parados sin formación ocupacional	27,6	17,4	8,7	23. Hogares pasan o han pasado hambre	3,9	6,1	0,9
6. Hogares con todos los activos en paro	10,9	6,4	3,4	24. Todos discapacidad, enfermedad o dependencia	2,6	6,3	2,3
7. Hogares en situación pobreza extrema (30%)	5,3	1,3	1,8	25. Hogares con dependientes sin ayuda	1,2	2,4	0,3
8. Hogares que carecen de algún bien básico	1,7	1,2	0,1	26. Hogares con enfermos no van médico	0,9	0,7	0,4
9. Hogares con extranjeros/as no comunitarias de +18	5,0	2,1	3,5	27. Hogares limitan gasto farmacéutico/alimentación	13,3	9,1	3,8
10. Hogares no participan elecciones/asociaciones	8,4	6,9	6,3	28. Alguien recibe o ha recibido maltrato	2,5	2,8	0,7
11. Hogares con personas 3-15 años no escolarizadas	0,9	0,2	0,2	29. Hogares malas relaciones entre sus miembros	0,7	1,2	1,1
12. Hogares con personas 16-64 años sin estudios	2,9	1,6	0,8	30. Hogares con problemas adicciones	2,4	3,0	1,7
13. Hogares con persona de 65+ años analfabeta	4,7	2,1	0,6	31. Alguien madre adolescente sin pareja	0,6	0,1	0,2
14. Hogares en infraviviendas	0,7	0,1	--	32. Hogares con problemas justicia	0,8	1,4	0,4
15. Hogares en viviendas con deficiencias graves	1,6	2,6	2,7	33. Hogares con personas sin apoyo	5,4	6,4	1,3
16. Hogares en viviendas con humedades	9,6	5,9	12,9	34. Hogares con muy malas relaciones vecinales	0,6	0,9	0,4
17. Hacinamiento grave (<15 m ² útiles por persona)	3,3	4,0	3,0	35. Hogares con personas en instituciones	0,2	0,2	--
18. Tenencia de la vivienda en precario	1,5	1,2	0,4	Total Hogares	100	100	100

Fuentes: (1) LAPARRA, M. (coord.) (2013). La fractura social se ensancha: intensificación de los procesos de exclusión en España durante 7 años. Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. (2) FLORES MARTOS, R. y URBICH, T. (coords.) (2014) Informe sobre exclusión y desarrollo social en el País Vasco. Fundación FOESSA.

3. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

3.2. Incidencia de distintos procesos de exclusión social

Definición A partir del sistema de indicadores de exclusión social elaborado por la Fundación FOESSA y su organización en tres ejes y seis dimensiones, pueden identificarse distintos procesos de exclusión social en base a la incidencia de al menos una de las situaciones descritas en los indicadores que componen cada dimensión.

Datos Gipuzkoa 2014

	Personas		Hogares	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
1. Exclusión del empleo [I1-I6]	13,2	94.369	13,1	37.507
2. Exclusión del consumo [I7-I8]	2,4	17.310	1,8	5.247
3. Exclusión política [I9-I10]	10,3	73.251	9,4	26.931
4. Exclusión de la educación [I11-I13]	1,6	11.322	1,6	4.616
5. Exclusión de la vivienda [I14-21]	26,5	189.240	25,1	71.692
6. Exclusión de la salud [I22-27]	5,7	40.755	6,8	19.263
7. Conflicto social [I28-32]	3,9	27.798	3,4	9.678
8. Aislamiento social [I33-34]	0,8	5.860	1,6	4.563

Cruces básicos

Tasa de personas en hogares afectados por diversas dimensiones de exclusión social, según diversas características sociodemográficas

		1	2	3	4	5	6	7	8
Sexo	Hombres	13,6	2,6	10,5	1,8	27,0	5,2	3,9	0,6
	Mujeres	12,9	2,3	10,0	1,4	26,1	6,2	3,9	1,0
Sexo de la persona pal.	Hombres	11,8	2,1	10,0	1,4	27,9	5,0	4,2	0,5
	Mujeres	17,9	3,5	11,1	2,2	21,9	8,1	2,7	1,9
Edad	<18 años	14,0	4,7	12,7	1,9	32,7	3,7	2,8	0,3
	18-44 años	15,4	2,9	15,7	1,9	28,5	5,3	5,1	0,7
	45-64 años	15,2	1,8	6,6	0,5	25,3	5,5	4,3	1,0
	65 y más años	6,4	0,5	4,3	2,3	19,8	8,3	2,2	1,3
Nacionalidad	Española	12,0	1,6	7,1	1,3	24,7	4,8	3,8	0,8
	Extranjera	30,5	14,2	56,6	5,1	52,7	18,2	5,2	1,0
Lugar de nacimiento	CAPV	12,1	1,7	8,0	1,2	25,5	4,3	4,1	0,6
	Resto Estado	12,8	1,1	4,1	2,9	21,0	8,3	2,2	1,7
	Extranjero	27,1	12,9	48,6	3,6	48,6	17,0	5,1	1,2
Total	Total	13,2	2,4	10,3	1,6	26,5	5,7	3,9	0,8

Comparativa

Tasa de personas en hogares afectados por diversas dimensiones de exclusión social

	España 2013 ¹	CAPV 2013 ²	Gipuzkoa 2014
Exclusión del empleo	41,5	27,7	13,2
Exclusión del consumo	7,3	1,6	2,4
Exclusión política	13,9	8,9	10,3
Exclusión de la educación	8,6	3,8	1,6
Exclusión de la vivienda	29,2	28,1	26,5
Exclusión de la salud	19,8	18,4	5,7
Conflicto social	6,2	8,1	3,9
Aislamiento social	2,7	4,1	0,8

Fuentes: (1) LAPARRA, M. (coord.) (2013). La fractura social se ensancha: intensificación de los procesos de exclusión en España durante 7 años. Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. Página 158. (2) FLORES MARTOS, R. y URBICH, T. (coords.) (2014) Informe sobre exclusión y desarrollo social en el País Vasco. Fundación FOESSA. Página 34.

[Continúa]

3. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

3.2. Incidencia de distintos procesos de exclusión social

Evolución 2012-2014	Tasa de personas en hogares afectados por diversas dimensiones de exclusión social					
	Gipuzkoa			España		
	2012	2014	Evolución	2009	2013	Evolución
Exclusión del empleo	19,2	13,2	▼	29,7	41,5	▲
Exclusión del consumo	1,8	2,4	▲	s.d.	7,3	--
Exclusión política	7,5	10,3	▲	21,1	13,9	▼
Exclusión de la educación	2,6	1,6	▼	11,0	8,6	▼
Exclusión de la vivienda	24,2	26,5	▲	22,6	29,2	▲
Exclusión de la salud	6,2	5,7	▼	10,5	19,8	▲
Conflicto social	3,9	3,9	=	6,1	6,2	=
Aislamiento social	0,8	0,8	=	2,5	2,7	=

3. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

3.3. Índice de exclusión social

Definición

Se trata de un indicador sintético que expresa, a partir de la agregación de 35 indicadores que miden situaciones carenciales, la distribución de hogares o personas ante la exclusión social. El método de agregación utilizado por la Fundación FOESSA parte de la premisa de que las carencias que reflejan los indicadores se consideran más graves cuanto menos sean los hogares afectados y atribuye, por tanto, a cada caso un peso igual al número inverso de la proporción de hogares que están afectados en cada indicador. Una vez imputado dicho peso, la propiedad más relevante de los indicadores es que su media es 1 (o aproximadamente), no teniendo límite teórico en su mínimo y máximo (depende de la distribución).

Partiendo, por tanto, de la base de que la media del índice de exclusión para el conjunto de la población (depende de la ponderación de la muestra) es 1, se considera que en una situación relativa de exclusión social se encuentran aquellos hogares con un índice de exclusión (i) superior al doble de la media ($i > 2$). Dentro de este grupo de "hogares excluidos", aquellos con un índice de exclusión (i) doble que el umbral anterior ($i > 4$) se consideran en situación de **exclusión severa**. Los que se encuentran por debajo del mismo ($2 < i < 4$) se identifican dentro de una situación de **exclusión moderada**. A su vez, los hogares afectados por alguno de los indicadores de exclusión, pero con índices inferiores al doble de la media ($0 < i < 2$) se incluyen dentro de una situación de **integración precaria** y, por último quedan los hogares cuyo índice de exclusión es 0 (es decir, no presentan ninguna de las situaciones descritas en los 35 indicadores seleccionados), cuya situación puede catalogarse de **integración**.

Datos Gipuzkoa 2014

	Personas		Hogares	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Integración	56,8	405.856	57,5	164.085
Integración precaria	29,7	212.389	28,9	82.535
Exclusión moderada	8,3	59.421	8,3	23.641
Exclusión severa	5,1	36.326	5,3	15.024
Total	100,0	713.993	100,0	285.285

Cruces básicos

Distribución de la población función de la incidencia de la exclusión social, según diversas características sociodemográficas (Porcentajes horizontales)

		Integración	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa
Sexo	Hombres	56,6	30,1	8,6	4,6
	Mujeres	57,0	29,4	8,1	5,5
Sexo de la persona pal.	Hombres	56,8	30,3	8,6	4,4
	Mujeres	57,0	28,1	7,5	7,4
Edad	<18 años	54,5	32,1	7,6	5,9
	18-44 años	51,6	32,1	10,2	6,0
	45-64 años	58,1	28,4	8,7	4,8
	65 y más años	65,5	25,8	5,4	3,3
Nacionalidad	Española	59,2	29,6	7,2	4,0
	Extranjera	22,1	31,5	25,2	21,2
Lugar de nacimiento	CAPV	58,9	29,9	7,3	3,9
	Resto Estado	60,1	28,3	7,2	4,4
	Extranjero	27,2	31,0	21,8	20,0
Total	Total	56,8	29,7	8,3	5,1

[Continúa]

[Continuación]

3.3. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

3.3. Índice de exclusión social

Comparativa

Distribución de la población en función de la incidencia de la exclusión social

	España 2013 ¹	CAPV 2013 ¹	Gipuzkoa 2014
Integración	34,3	38,1	56,8
Integración precaria	40,6	45,3	29,7
Exclusión moderada	14,2	11,4	8,3
Exclusión severa	10,9	5,2	5,1
Total	100,0	100,0	100,0

Fuentes: (1) LAPARRA, M. (coord.) (2013). La fractura social se ensancha: intensificación de los procesos de exclusión en España durante 7 años. Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. Página 192.

Evolución 2012-2014

Evolución de la distribución de la población en función de la incidencia de la exclusión social

	Gipuzkoa			España		
	2012	2014	Ev.	2009 ¹	2013 ²	Ev.
Integración	58,4	56,8	▼	37,2	34,3	▼
Integración precaria	29,7	29,7	=	44,5	40,6	▼
Exclusión moderada	7,0	8,3	▲	12,5	14,2	▲
Exclusión severa	4,8	5,1	▲	5,8	10,9	▲
Total	100,0	100,0	--	100,0	100,0	--

Fuentes: (1) LAPARRA, M. y PÉREZ ERANSUS, B. (coords.) (2010). El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Colección de Estudios, nº 32, Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. (2) LAPARRA, M. (coord.) (2013). La fractura social se ensancha: intensificación de los procesos de exclusión en España durante 7 años. Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. Página 158.

4. INDICADORES DE DESIGUALDAD SOCIAL

4.1. Coeficiente de Gini

Definición

Es una medida utilizada para evaluar la desigualdad social a partir de los ingresos disponibles. Concretamente es la relación entre el peso acumulado de la población distribuida según su renta y el peso acumulado de la renta de la que dispone, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$G = \left| 1 - \sum_{k=0}^{k=n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} - Y_k) \right|$$

Siendo:

X=proporción acumulada de población afectada.

Y=proporción acumulada de renta o ingresos,

El valor del coeficiente de Gini es un número comprendido entre 0 y 1, en donde 0 expresa una igualdad perfecta (todas las personas tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y las demás ninguno). En este estudio los datos se presentan en porcentajes, por tanto, el valor mínimo es 0 y el máximo 100.

Datos Gipuzkoa 2014

	Gipuzkoa 2014
Coeficiente de Gini	26,3

Comparativa

	Coeficiente de Gini
UE-28 2013 ¹	30,5
UE-15 2013 ¹	30,4
- Grecia (max.)	34,4
- Suecia (min.)	24,9
España 2014 ²	34,7
CAPV 2014 ³	27,1
Gipuzkoa 2014	26,3

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Necesidades Sociales 2014. Módulo EPDS-Pobreza.

Evolución
2012-2014

	Coeficiente de Gini		
	2011/12	2013/14	Evolución
Gipuzkoa (2012-14)	27,2	26,3	▼
CAPV (2012-14)	25,3	27,1	▲
España (2012-14)	34,2	34,7	▲
UE-15 (2011-13)	30,8	30,4	▼

4. INDICADORES DE DESIGUALDAD SOCIAL

4.2. Relación S80/S20

Definición Este indicador (en inglés, Income quintile share ratio –S80/S20–) expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Datos Gipuzkoa 2014

	Gipuzkoa 2014
Relación S80/S20	4,0

Completan este indicador los datos sobre la distribución por quintiles de los ingresos totales de la población. En relación, por ejemplo, al primer quintil, su interpretación debe hacerse del siguiente modo: el 20% de la población con unos ingresos más bajos tienen el 8,8% de los ingresos totales para Gipuzkoa. La división entre el quinto quintil y el primero expresa la relación S80/S20.

	1 ^{er} quintil	2 ^o quintil	3 ^{er} quintil	4 ^o quintil	5 ^o quintil
Gipuzkoa 2014	8,8	14,7	18,5	23,3	34,8

Comparativa

	Relación S80/S20
UE-28 2013 ¹	5,0
UE-15 2013 ¹	4,9
- Grecia (max.)	6,6
- Holanda, Finlandia (min.)	3,6
España 2014 ²	6,8
CAPV 2014 ³	4,2
Gipuzkoa 2014	4,0

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Necesidades Sociales 2014. Módulo EPDS-Pobreza.

Distribución por quintiles de los ingresos totales de la población en los países de la UE-15 (ordenados de menor a mayor en función de la relación S80/S20)

	1 ^{er} quintil	2 ^o quintil	3 ^{er} quintil	4 ^o quintil	5 ^o quintil	Relación S80/S20
Holanda	9,8	14,6	18,1	22,4	35,1	3,6
Finlandia	9,8	14,4	18,0	22,6	35,2	3,6
Suecia	9,1	14,9	18,8	23,1	34,1	3,7
Bélgica	9,1	14,2	18,5	23,3	34,9	3,8
Gipuzkoa	8,8	14,7	18,5	23,3	34,8	4,0
Austria	8,7	14,4	18,2	22,8	35,9	4,1
Dinamarca	8,5	14,6	18,3	22,7	36,0	4,2
Francia	8,8	13,4	17,0	21,5	39,3	4,5
Irlanda	8,5	13,1	17,1	22,7	38,6	4,5
Alemania	8,3	13,5	17,5	22,6	38,2	4,6
Luxemburgo	8,4	13,0	17,3	22,5	38,8	4,6
Reino Unido	8,3	13,0	17,3	23,0	38,4	4,6
UE-15	8,0	13,3	17,5	22,7	38,5	4,9
Italia	6,9	12,9	17,6	23,1	39,5	5,7
Portugal	6,9	12,5	16,6	22,4	41,6	6,0
España	6,4	12,5	17,4	23,6	40,1	6,3
Grecia	6,1	12,4	17,7	23,3	40,5	6,6

Fuente: Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). 2013

Evolución 2012-2014

	Relación S80/S20		
	2011/12	2013/14	Evolución
Gipuzkoa (2012-14)	3,8	4,0	=
CAPV (2012-14)	3,8	4,2	▲
España (2012-14)	6,5	6,8	▲
UE-15 (2011-13)	5,0	4,9	=

4. INDICADORES DEL IMPACTO DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIAS SOCIALES Y DEL SISTEMA DE RGI/PCV/AGI/AES

4.4. Eficacia de las transferencias sociales en cuanto a la reducción de la pobreza severa

Definición

La eficacia de las transferencias sociales en cuanto a la reducción de la pobreza severa es la diferencia entre la tasa de pobreza severa antes de transferencias sociales y la tasa de pobreza severa propiamente dicha (ver Ficha 3.1.2), es decir, una vez incorporadas todas las transferencias sociales.

La diferencia entre el primer y segundo indicador radica en que el primero de ellos no considera ni las transferencias del sistema público, tanto en lo relativo a la asistencia social (RGI, AGI, AES, etc.) como a la seguridad social y desempleo (prestaciones de desempleo, protección a la familia, prestaciones por hijo a cargo, enfermedad, prestaciones de invalidez en el caso de menores de 65 años y prejubilaciones derivadas de reconversión o reestructuración empresarial), ni tampoco las transferencias de particulares.

Datos Gipuzkoa 2014

	Personas		Hogares	
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados
Pobreza severa a.t.s.	11,9	85.297	12,8	36.580
Pobreza severa d.t.s.	5,4	38.743	4,4	12.424
Diferencia	6,5	46.554	8,4	24.156
Reducción (%)	-54,6%	-	-65,6%	-

Cruces básicos

Tasa de pobreza severa antes y después de transferencias sociales, según diversas variables sociodemográficas

		Antes	Después	Diferencia
Sexo	Hombres	11,6	5,1	-6,4
	Mujeres	12,3	5,7	-6,6
Sexo de la persona principal	Hombres	10,1	5,0	-5,1
	Mujeres	18,0	6,7	-11,3
Edad	<18 años	15,9	8,8	-7,1
	18-44 años	13,3	6,8	-6,5
	45-64 años	13,3	4,2	-9,1
	65 y más años	4,7	2,1	-2,6
Nacionalidad	Española	9,5	3,5	-6,0
	Extranjera	47,5	33,4	-14,1
Lugar de nacimiento	CAPV	9,6	3,7	-5,8
	Resto Estado	10,4	3,3	-7,1
	Extranjero	42,3	29,1	-13,2
Total	Total	11,9	5,4	-6,5

Comparativa

Tasa de pobreza severa antes y después de transferencias sociales entre la población

	Antes	Después	Diferencia	Reducción (%)
UE-28 2013¹	14,3	5,7	-8,6	-60%
UE-15 2013¹	14,8	5,5	-9,3	-63%
- Reino Unido* (max.)	28,4	3,9	-24,5	-86%
- Italia* (min.)	11,5	8,3	-3,2	-28%
España 2014¹	19,1	10,6	-8,5	-45%
Gipuzkoa 2014	11,9	5,4	-6,5	-55%

Fuente: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

*Se refieren a los valores máximo y mínimo de la UE-15 relativos a la tasa de pobreza severa antes de transferencias sociales.

[Continúa]

[Continuación]

4. INDICADORES DEL IMPACTO DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIAS SOCIALES Y DEL SISTEMA DE RGI/PCV/AGI/AES

4.1. Eficacia de las transferencias sociales en cuanto a la reducción de la pobreza severa

Evolución
2012-2014

Tasa de pobreza severa antes y después de transferencias sociales entre la población

		Antes	Después	Reducción (%)
Gipuzkoa	2012	10,0	4,3	-56,6
	2014	11,9	5,4	-54,6%
	Evolución	▲	▲	▼
España ²	2012	16,9	9,6	-43,2%
	2014	19,1	10,6	-44,5%
	Evolución	▲	▲	▲
U5-15 ¹	2011	14,6	5,3	-63,7%
	2013	14,8	5,5	-62,8%
	Evolución	=	=	▼

Fuente: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

ANEXO II

Cuestionario de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014

ENCUESTA DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE GIPUZKOA 2014



Gipuzkoako Foru Aldundia
Gizarte Politikako Departamentua
Departamento de Política Social

Hogar nuevo Panel: hogar completo Panel: hogar modificado Panel: hogar desaparecido Panel: hogar sustituto

IDEV	<input type="text"/>				
CÓDIGO	<input type="text"/>				
UNIDAD INDEPENDIENTE	<input type="text"/>				
Nº CUESTIONARIO	<input type="text"/>		<input type="text"/>		
COMARCA	<input type="text"/>		<input type="text"/>		
MUNICIPIO	<input type="text"/>				
DISTRITO	<input type="text"/>		<input type="text"/>		
SECCIÓN	<input type="text"/>		<input type="text"/>		

TIPO DE VIVIENDA	
Vivienda unifamiliar independiente (chalet, villa).....	1
Vivienda unifamiliar independiente (caserío).....	2
Vivienda unifamiliar adosada o pareada.....	3
Piso o apartamento en un edificio de < 10 viviendas.....	4
Piso o apartamento en un edificio con 10 o más viviendas.	5
Vivienda situada en un edificio destinado principalmente a otros fines (colegio, oficina, taller, etc.).....	6
Bajo o local comercial convertido en vivienda.....	7
Infravivienda (cabaña, barraca, chabola, etc.).....	8
<i>Observaciones:</i>	

H1	H2	H3
TIPO DE HOGAR	Nº DE PERSONAS RESIDENTES EN LA VIVIENDA (incluyendo a las que estén temporalmente ausentes)	TAMAÑO DEL NÚCLEO DE LA REFERENCIA PARA LA ENCUESTACIÓN (incluye a la persona de referencia y a las personas que integran grupo o unidad de convivencia actual, al margen de la relación familiar existente con ellos)
Unipersonal..... 1	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Pluripersonal no familiar..... 2		
Familiar sin núcleo..... 3		
Familiar uninuclear..... 4		
Familiar (polinuclear)..... 5		

COMPONENTES DEL HOGAR 2012				INCIDENCIAS	COMPONENTES DEL HOGAR 2014			
Nº Orden	Sexo (H – M)	Edad	Relación con la persona principal	1. Alta; 2. Baja; 3. Permanece	Nº Orden	Sexo (H – M)	Edad	Relación con la persona principal
1			Persona principal		<input type="checkbox"/>			
2					<input type="checkbox"/>			
3					<input type="checkbox"/>			
4					<input type="checkbox"/>			
5					<input type="checkbox"/>			
6					<input type="checkbox"/>			

Notas:

DATOS DE CONTROL

CÓDIGO ENTREVISTADOR/A
<input type="text"/>

FECHA Y DURACIÓN DE LA ENTREVISTA	
DÍA <input type="text"/>	AÑO <input type="text" value="2014"/>
MES <input type="text"/>	DURACIÓN <input type="text"/>

A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL HOGAR Y DE LAS PERSONAS INTEGRANTES
A continuación le voy a pedir que me dé algunos datos de su hogar y de cada una de las personas que conviven con usted

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>				
P1. Tipo de grupo familiar					
1. No conforma grupo familiar. Pasar a la P4	1	1	1	1	1
2. Matrimonio o pareja sin hijo/s o hija/s	2	2	2	2	2
3. Matrimonio o pareja con hijo/s o hija/s	3	3	3	3	3
4. Padre o madre con hijo/s o hija/s	4	4	4	4	4
5. Otro grupo familiar	5	5	5	5	5
P2. Grupo familiar al que pertenece (Nº de orden)	_	_	_	_	_
P3. Cabeza de grupo (Sólo más de uno si hay más de un grupo familiar)					
Sí	1	1	1	1	1
No	2	2	2	2	2
P4. Persona principal (Sólo puede haber una)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P5. Persona informante (Persona principal y/o su pareja)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P6. Relación con la persona principal					
1. Persona principal	1	1	1	1	1
2. Cónyuge o pareja	2	2	2	2	2
3. Hijo/a, hijastro/a	3	3	3	3	3
4. Yerno, nuera	4	4	4	4	4
5. Padre, madre, suegro/a	5	5	5	5	5
6. Hermano/a, cuñado/a	6	6	6	6	6
7. Nieto/a	7	7	7	7	7
8. Otro pariente	8	8	8	8	8
9. Personal de servicio doméstico	9	9	9	9	9
10. Persona no emparentada	10	10	10	10	10
P7. Sexo					
1. Hombre	1	1	1	1	1
2. Mujer	2	2	2	2	2
P8. Estado civil legal					
1. Soltero/a	1	1	1	1	1
2. Casado/a	2	2	2	2	2
3. Viudo/a	3	3	3	3	3
4. Divorciado/a, separado/a	4	4	4	4	4
P9. Edad en el momento de realización de la encuesta	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _
P10. Mes de nacimiento (Codificar de 1 a 12)	_	_	_	_	_
P11. Año de nacimiento (Año completo con 4 dígitos)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
P12. Lugar de nacimiento (Si ha nacido en el Estado preguntar por la provincia; si ha nacido en el extranjero, por el país)					
1. Dentro del Estado ¿En qué Provincia o Territorio Histórico?	_____>	_____>	_____>	_____>	_____>
- Código (Códigos A)	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _
2. Fuera del Estado ¿En qué país?	_____>	_____>	_____>	_____>	_____>
- Código (Códigos B)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
(Preguntar sólo si ha nacido fuera del Estado. Si han nacido dentro anotar un "1" en esta pregunta)					
P13. Nacionalidad (Marcar una sola opción)					
1. Española	1	1	1	1	1
2. Española y otra	2 _v				
- Otro país (además de España). Código (Códigos B)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
3. Extranjera	3 _v				
- País. Código (Códigos B)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
4. Otras situaciones (asilados/as, refugiados/as, etc.)	4	4	4	4	4
P15. Situación de empadronamiento (Leer las opciones)					
1. Empadronado/a en Gipuzkoa	1	1	1	1	1
2. Empadronado/a en Araba o Bizkaia	2	2	2	2	2
3. Empadronado/a en el resto de España	3→P17	3→P17	3→P17	3→P17	3→P17
4. No empadronado/a	4→P17	4→P17	4→P17	4→P17	4→P17

(Sólo si P15 = 1 ó 2) P16. Tiempo de empadronamiento en la CAPV (Sólo si responde que hace menos de 12 meses, apuntar el número de meses)					
1. Desde siempre (desde que nació)	1	1	1	1	1
2. No siempre ↳ ¿Desde hace cuántos años? ↳ Si hace menos de 1 año, indicar los meses	2 _↳ _ _ _ _				

B. NIVEL EDUCATIVO, ESTUDIOS, LENGUA MATERNA Y APRENDIZAJE DE IDIOMAS

Ahora pasará a realizarle algunas preguntas relacionadas con la educación y los estudios de cada una de las personas que integran este hogar.

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>				
<i>Me referiré, en primer lugar, a aquellas personas que integran su hogar y tienen 16 o más años, o que cumplen 16 años este año.</i>					
P17. ¿Cuál es el nivel de estudios más alto alcanzado?					
0. No procede, es menor de 16 años y no los cumple este año	0	0	0	0	0
1. No sabe leer ni escribir	1	1	1	1	1
2. Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela	2	2	2	2	2
3. Fue 5 o más años a la escuela pero sin completar EGB, ESO, Graduado escolar, Certificado de estudios primarios	3	3	3	3	3
4. Educación secundaria de 1ª etapa: formación comprendida entre los 11 o 12 y los 14 años, en el sistema antiguo, y los 16 en el actual. ESO, EGB, Graduado escolar, Certificado de estudios primarios.	4	4	4	4	4
5. Estudios de bachillerato: Bachillerato (LOE/LOGSE), BUP (con o sin COU), Bachillerato superior (con o sin preuniversitario)	5	5	5	5	5
6. Enseñanzas profesionales de grado medio o equivalente	6	6	6	6	6
7. Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalente	7	7	7	7	7
8. Estudios universitarios de 1º ciclo ó Grados de 240 créditos	8	8	8	8	8
9. Estudios universitarios de 2º ciclo o equivalente ó Grados de más de 240 créditos	9	9	9	9	9
10. Doctorado o equivalente	10	10	10	10	10
<i>Me referiré ahora a las personas integrantes de su hogar, independientemente de su edad</i>					
P18. ¿Está usted o alguna de las personas integrantes de su hogar realizando algún tipo de estudios durante el curso 2014/2015? (Se incluye cualquier tipo de estudios y cursos de formación (guardería, educación reglada y no reglada, educación permanente de adultos, etc.)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P21	2→P21	2→P21	2→P21	2→P21
P19. ¿Qué estudios o formación está realizando en el curso 2014/2015? (Respuesta múltiple)					
1. Guardería (hasta los 2 años)	1	1	1	1	1
2. Educación Infantil (3 a 5 años)	2	2	2	2	2
3. Educación Primaria	3	3	3	3	3
4. Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	4	4	4	4	4
5. Programas de Cualificación Profesional Inicial	5	5	5	5	5
6. Bachillerato	6	6	6	6	6
7. FP Grado medio	7	7	7	7	7
8. FP Grado superior	8	8	8	8	8
9. Estudios de Grado Universitarios, Arquitectura, Ingeniería o equivalentes	9	9	9	9	9
10. Doctorado o Master oficial universitario, especialidades médicas o análogos	10	10	10	10	10
11. Enseñanzas de Escuelas Oficiales de Idiomas y Enseñanzas Profesionales de Música y Danza	11	11	11	11	11
12. Educación de personas adultas (EPA)	12	12	12	12	12
13. Educación especial o similar	13	13	13	13	13
14. Otros	14	14	14	14	14
<i>Ahora pasará a realizarle algunas preguntas relacionadas con su lengua materna y el aprendizaje de idiomas. Responda, por favor, sobre aquellas personas de su hogar de 3 o más años</i>					
P21. ¿Cuál fue la primera lengua en su infancia? ¿Y la del resto de personas integrantes de su hogar?					
1. Euskera	1	1	1	1	1
2. Castellano	2	2	2	2	2
3. Euskera y castellano	3	3	3	3	3
4. Otra u otras	4	4	4	4	4

P22. Al margen de su lengua o lenguas maternas, ¿en qué otros idiomas es usted capaz de expresarse? ¿Y el resto de las personas que integran su hogar?					
1. Euskera	1	1	1	1	1
2. Castellano	2	2	2	2	2
3. Inglés	3	3	3	3	3
4. Francés	4	4	4	4	4
5. Alemán	5	5	5	5	5
6. Otros idiomas	6	6	6	6	6
0. Ningún otro idioma	0	0	0	0	0

C. SALUD Y AUTONOMÍA

A continuación le voy a realizar algunas preguntas relacionadas con la salud y la atención sanitaria de cada una de las personas integrantes del hogar.

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>				
P23. ¿Cómo calificaría la salud de cada una de las personas de su hogar?					
1. Muy buena	1	1	1	1	1
2. Buena	2	2	2	2	2
3. Regular	3	3	3	3	3
4. Mala	4	4	4	4	4
5. Muy mala	5	5	5	5	5
P24. ¿Qué tipo de cobertura sanitaria posee? (Leer las opciones. Puede marcarse más de una)					
1. Seguridad Social (Osakidetza)	1	1	1	1	1
2. Mutua de afiliación colectiva (obligatoria)	2	2	2	2	2
3. Seguros privados (voluntario)	3	3	3	3	3
4. Otras	4	4	4	4	4
5. Ninguna	5	5	5	5	5
P25. ¿Es actualmente fumador/a habitual de tabaco? (Fuma cinco o más cigarrillos al día)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P26. En el último año ¿ha acudido alguna vez a un centro sanitario, ya sea ambulatorio, hospital o consulta privada?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P27. Por motivo de alguna discapacidad, problema de salud o enfermedad, ¿dispone del certificado de minusvalía con grado igual o superior al 33%?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P28. ¿Alguna persona del hogar tiene algún tipo de discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que le impida o le cree dificultades para realizar las actividades básicas de la vida diaria –comer, lavarse, vestirse, desplazarse, comunicarse con los demás o ir al baño– en iguales condiciones que cualquier persona de la misma edad?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P34	2→P34	2→P34	2→P34	2→P34
P29. ¿Ha solicitado una valoración de dependencia usted o alguna de las personas integrantes de su hogar?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P31	2→P31	2→P31	2→P31	2→P31
P30. ¿Qué grado de dependencia le ha sido reconocido?					
1. Grado I o dependencia moderada	1	1	1	1	1
2. Grado II o dependencia severa	2	2	2	2	2
3. Grado III o gran dependencia	3	3	3	3	3
4. No recuerda el grado concreto	4	4	4	4	4
5. No se le ha reconocido ningún grado	5	5	5	5	5
6. La solicitud está pendiente de valoración	6	6	6	6	6
P31. ¿Necesita algún tipo de ayuda o cuidado de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P34	2→P34	2→P34	2→P34	2→P34
P32. En el caso de necesitar algún tipo de ayuda, ¿la está recibiendo?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P34	2→P34	2→P34	2→P34	2→P34

P32A. ¿Recibe esta persona algún tipo de prestación económica de la Diputación Foral vinculada a la Ley de Dependencia? (Leer todas las opciones y marcar una sola)					
1. No	1	1	1	1	1
2. Sí, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar	2	2	2	2	2
3. Sí, la prestación económica de asistencia personal	3	3	3	3	3
P33. Dígame, por favor, de qué personas o servicios recibe ayuda en el domicilio la persona o personas de este hogar que la precisan (Leer todas las opciones. Respuesta múltiple. Indicar tres como máximo)					
1. Integrante del hogar de sexo femenino	1→P34	1→P34	1→P34	1→P34	1→P34
2. Integrante del hogar de sexo masculino	2→P34	2→P34	2→P34	2→P34	2→P34
3. Familiar no conviviente de sexo femenino	3→P34	3→P34	3→P34	3→P34	3→P34
4. Familiar no conviviente de sexo masculino	4→P34	4→P34	4→P34	4→P34	4→P34
5. Servicio de ayuda a domicilio público (contratado por la administración)	5→P34	5→P34	5→P34	5→P34	5→P34
6. Persona empleada de hogar	6→P33A	6→P33A	6→P33A	6→P33A	6→P33A
7. Servicio de teleasistencia	7→P34	7→P34	7→P34	7→P34	7→P34
8. Otras situaciones. Especificar:	8→P34	8→P34	8→P34	8→P34	8→P34
(Preguntar sólo si P33= "6")					
P33A. ¿Podría indicarme el país de nacimiento de esta persona?	_____ ↓	_____ ↓	_____ ↓	_____ ↓	_____ ↓
- País. Código (Códigos B)					
P33B. ¿En qué situación laboral se encuentra esta persona? (Leer todas las opciones e indicar una sola respuesta)					
1. Está contratada por una empresa	1	1	1	1	1
2. Está contratada por el propio hogar y/o familia	2	2	2	2	2
3. Se encuentra de alta en el régimen de personas autónomas	3	3	3	3	3
4. Otras situaciones	4	4	4	4	4
P34. ¿Alguna persona de su hogar acude actualmente a alguno de los centros o servicios sociales de atención diurna que paso a citarle a continuación?					
1. Centro de día para personas mayores	1	1	1	1	1
2. Centro ocupacional	2	2	2	2	2
3. Centro especial de empleo	3	3	3	3	3
4. Centro de día para personas con enfermedad mental	4	4	4	4	4
5. Centro de día o programa ambulatorio para personas con problemas de drogodependencias	5	5	5	5	5
6. Centro de día para personas en riesgo o situación de exclusión social	6	6	6	6	6
7. Otro tipo de centros o servicios sociales diurnos	7	7	7	7	7
8. No acude a ningún centro o servicio de atención diurna	8	8	8	8	8

D. ACTIVIDAD, EMPLEO Y FORMACIÓN

A continuación le voy a realizar algunas preguntas relacionadas con el empleo y la ocupación de todas aquellas personas del hogar que tengan 16 o más años de edad (o que este año cumplan 16 años)

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>				
P35. ¿Ha trabajado alguna vez?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P36. El mes pasado ¿En qué situación principal de las siguientes que paso a mencionarle se encontraba? (Marcar una sola)					
1. Trabaja (incluye cualquier tipo de trabajo, personas asalariadas, trabajadores/as por cuenta propia y la ayuda familiar en negocios y los/as trabajadores/as de baja transitoria por enfermedad o maternidad)	1→P38	1→P38	1→P38	1→P38	1→P38
2. En paro	2→P43	2→P43	2→P43	2→P43	2→P43
3. Estudiante, escolar, o en formación	3→P43	3→P43	3→P43	3→P43	3→P43
4. Jubilación, retiro o jubilación anticipada	4→P48	4→P48	4→P48	4→P48	4→P48
5. Incapacitado/a permanente para trabajar	5→P48	5→P48	5→P48	5→P48	5→P48
6. Rentista	6→P43	6→P43	6→P43	6→P43	6→P43
7. Tareas del hogar y/o cuidado de menores u otras personas	7→P43	7→P43	7→P43	7→P43	7→P43
8. Otro tipo de personas inactivas	8 ↓	8 ↓	8 ↓	8 ↓	8 ↓
↓ Especificar:	_____ →P48				

P38. A continuación, voy a hacerle algunas preguntas relacionadas con la ocupación principal de todas aquellas personas del hogar que se encuentran ocupadas ¿Podría decirme cuál es la ocupación, profesión u oficio que desempeñan? (Precise lo más posible, por ejemplo, dependiente de un comercio, auxiliar de clínica en un hospital, docente en un instituto, etc..)					
(Anotar la respuesta literal, lo más detallada posible, y codificar posteriormente según la tabla de Códigos C)					
Código:	I _ II _ I				
P39. ¿Podría decirme a qué sector económico pertenece el establecimiento en el que trabaja o que dirige?					
1. Sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca)	1	1	1	1	1
2. Industria	2	2	2	2	2
3. Construcción	3	3	3	3	3
4. Servicios	4	4	4	4	4
P40. ¿Cuál es la situación profesional en el trabajo? (Leer las opciones)					
1. Persona empleadora o empresaria con otras personas asalariadas	1→P42	1→P42	1→P42	1→P42	1→P42
2. Persona empresaria sin otras personas asalariadas o persona que trabaja de modo autónomo o independiente	2→P42	2→P42	2→P42	2→P42	2→P42
3. Ayuda familiar (trabajo continuado ayudando a un familiar en su negocio)	3→P42	3→P42	3→P42	3→P42	3→P42
4. Socio-socia de cooperativa	4→P42	4→P42	4→P42	4→P42	4→P42
5. Persona asalariada de Administración Pública	5	5	5	5	5
6. Persona asalariada de Empresa Pública	6	6	6	6	6
7. Persona asalariada de sector privado	7	7	7	7	7
8. Otras.	8 _↓				
↓ Especificar:					
P41. ¿Cómo es su contrato o relación laboral con la empresa?					
1. De duración indefinida	1	1	1	1	1
2. Temporal	2	2	2	2	2
3. Por obra o servicio	3	3	3	3	3
4. Otro tipo	4	4	4	4	4
5. Sin contrato	5	5	5	5	5
P42. ¿Cotiza o cotizan por usted a la seguridad social?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P42A. ¿Cuántas horas semanales dedica habitualmente al trabajo remunerado? (Se incluyen las horas extraordinarias realizadas habitualmente. Si el trabajo es irregular, se indicará el número medio de horas semanales trabajadas en las últimas cuatro semanas)					
Número medio de horas trabajadas por semana	I _ II _ I, I				
(Si P42A < 30 horas)					
P42B. ¿Cuál de las siguientes es la principal razón por la que ha estado trabajando menos de 30 horas a la semana? (Indique una única razón)	Si P42A ≥ 30h. → P44 Si P42A < 30h. → P42B	Si P42A ≥ 30h. → P44 Si P42A < 30h. → P42B	Si P42A ≥ 30h. → P44 Si P42A < 30h. → P42B	Si P42A ≥ 30h. → P44 Si P42A < 30h. → P42B	Si P42A ≥ 30h. → P44 Si P42A < 30h. → P42B
1. Seguir cursos de enseñanza o formación	1→P44	1→P44	1→P44	1→P44	1→P44
2. Enfermedad o discapacidad propia	2→P44	2→P44	2→P44	2→P44	2→P44
3. Cuidado de niños, niñas o de personas adultas enfermas, incapacitadas o mayores	3→P44	3→P44	3→P44	3→P44	3→P44
4. Otras obligaciones familiares o personales	4→P44	4→P44	4→P44	4→P44	4→P44
5. No haber podido encontrar un trabajo a jornada completa	5→P44	5→P44	5→P44	5→P44	5→P44
6. No desear un trabajo a jornada completa	6→P44	6→P44	6→P44	6→P44	6→P44
7. Otras razones	7→P44	7→P44	7→P44	7→P44	7→P44
P43. En los últimos 12 meses, ¿ha realizado alguna actividad laboral remunerada?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P45	2→P45	2→P45	2→P45	2→P45
P44. En total, ¿durante cuánto tiempo ha trabajado de forma remunerada en los últimos 12 meses? ¿Y, en relación a ese período y por término medio, cuántas horas por semana?					
Número de meses trabajados:	I _ II _ I				
Número medio de horas trabajadas por semana:	I _ II _ I				
P45. ¿Está buscando empleo?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P48	2→P48	2→P48	2→P48	2→P48

P46. ¿Desde cuándo busca un empleo? (Anotar la respuesta en meses; si, responde en años, anotar la respuesta literal y después transformar a meses el período mencionado)					
Respuesta literal: Número de meses hasta 72 (72 = 6 años): (0 = Menos de 1 mes; 73 = Más de 6 años)	_____	_____	_____	_____	_____
(Si P36=1 ó 2)	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _
P48. Pensando en todas las personas de 16 o más años que integran su hogar y que se encuentran actualmente trabajando o en paro ¿podría indicarme si han realizado alguna de las siguientes actividades formativas en el último año? (Leer todas las opciones. Respuesta múltiple)					
1. Curso de LANBIDE, Escuela Taller u otro curso para personas paradas	1	1	1	1	1
2. Cursos de formación promovidos por la empresa (sólo para personas ocupadas)	2	2	2	2	2
3. Otros cursos destinados a mejorar la cualificación profesional (preparación de oposiciones, idiomas en academias, informática)	3	3	3	3	3
4. Ninguna	4	4	4	4	4

E. INGRESOS ECONÓMICOS DEL HOGAR

A continuación le voy a pedir que me responda por los ingresos de cada una de las personas integrantes de este hogar, independientemente de su edad.

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>				
P49. ¿En el último mes ¿percibió algún ingreso? (De cualquier tipo)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No. Pasar a P59	2→P59	2→P59	2→P59	2→P59	2→P59
P50. En el último mes ¿percibió ingresos por sueldos o salarios procedentes de un empleo asalariado o similar? (Se incluyen los contratos de aprendizaje y prácticas) Indique, por favor, la cuantía mensual neta del sueldo o salario , incluyendo las primas complementarias, horas extra, comisiones, propinas, gratificaciones, participación en beneficios y demás ingresos salariales. También el valor de los bienes o servicios que la empresa le facilita gratuitamente o a menor coste.					
1. Sí. ↳ Indicar cuantía mensual	1_ _ _ €	1_ _ _ €	1_ _ _ €	1_ _ _ €	1_ _ _ €
2. No	2	2	2	2	2
P51. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de jubilación, prejubilación, viudedad, orfandad, en favor de familiares o invalidez en personas mayores de 65 años?					
1. <i>Vejez, jubilación o retiro</i>					
2. <i>Prejubilaciones, excepto las derivadas de procesos de reconversión empresarial</i>					
3. <i>Supervivencia (viudedad, orfandad o favor de familiares)</i>					
4. <i>Invalidez en el caso de personas mayores de 65 años</i>					
1. Sí. Indicar tipo ↳ Indicar cuantía mensual	1 → _ _ €	1 → _ _ €	1 → _ _ €	1 → _ _ €	1 → _ _ €
2. No	2	2	2	2	2
P52. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes del desempleo? ¿De qué tipo?					
1. <i>Prestación contributiva por desempleo</i>					
2. <i>Subsidio por desempleo</i>					
3. <i>Ayudas por realización de cursos formación profesional</i>					
1. Sí. Indicar tipo ↳ Indicar cuantía mensual	1 → _ _ €	1 → _ _ €	1 → _ _ €	1 → _ _ €	1 → _ _ €
2. No	2	2	2	2	2
P53. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de enfermedad, invalidez en menores de 65 años o prejubilaciones derivadas de reconversión empresarial?					
1. <i>Enfermedad</i>					
2. <i>Invalidez (salvo >65 años) (LISMI)</i>					
3. <i>Prejubilaciones derivadas de reconversión o reestructuración empresarial</i>					
1. Sí. Indicar tipo ↳ Indicar cuantía mensual	1 → _ _ €	1 → _ _ €	1 → _ _ €	1 → _ _ €	1 → _ _ €
2. No	2	2	2	2	2

Identidad de la persona:		PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar		<input type="checkbox"/>				
P54. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de prestaciones periódicas de protección a la familia, por hijos a cargo o por conciliación de la vida laboral y familiar?						
1.	<i>Protección a la familia (natalidad, maternidad, cuidado de menores no asociado a situaciones de dependencia, conciliación)</i>					
2.	<i>Prestaciones por hijo a cargo</i>					
1. Sí. Indicar tipo	1 →	1 →	1 →	1 →	1 →	
	↘ Indicar cuantía mensual	_____ €	_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
2. No		2	2	2	2	2
P55. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de ayudas o pagos para el cuidado de personas en situación de dependencia?						
1. Sí	1 ↘	1 ↘	1 ↘	1 ↘	1 ↘	
	↘ Indicar cuantía mensual	_____ €	_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
2. No		2	2	2	2	2
P56. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de pensión alimenticia del cónyuge o progenitor?						
1. Sí	1 ↘	1 ↘	1 ↘	1 ↘	1 ↘	
	↘ Indicar cuantía mensual	_____ €	_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
2. No		2	2	2	2	2
P57. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de la Renta de Garantía de Ingresos (antigua Renta Básica), la Prestación Complementaria de Vivienda o de la Ayuda para la Garantía de Ingresos?						
1.	<i>Renta de Garantía de Ingresos (RGI) sin Prestación Complementaria de Vivienda (PCV)</i>					
2.	<i>Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y Prestación Complementaria de Vivienda (PCV)</i>					
3.	<i>Ayuda para la Garantía de Ingresos (AGI)</i>					
1. Sí. Indicar tipo	1 →	1 →	1 →	1 →	1 →	
	↘ Indicar cuantía mensual	_____ €	_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
2. No		2	2	2	2	2
P59. En los últimos 12 meses ¿percibió pagas extraordinarias por sueldos, salarios, prestaciones de desempleo o pensiones?						
1. Sí	1 ↘	1 ↘	1 ↘	1 ↘	1 ↘	
	↘ Indicar cuantía anual	_____ €	_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
2. No		2	2	2	2	2
P60. En los últimos 12 meses ¿percibió ingresos derivados de la explotación de una empresa propia, del tipo que fuera, en régimen de autoempleo o de otro tipo?						
1. Sí	1 ↘	1 ↘	1 ↘	1 ↘	1 ↘	
	↘ Indicar cuantía anual	_____ €	_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
2. No		2	2	2	2	2
P61. En los últimos 12 meses ¿percibió ingresos derivados de cursos, conferencias o actividades similares de carácter más o menos puntual?						
1. Sí	1 ↘	1 ↘	1 ↘	1 ↘	1 ↘	
	↘ Indicar cuantía anual	_____ €	_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
2. No		2	2	2	2	2
P62. En los últimos 12 meses ¿ha percibido este hogar ingresos netos por los siguientes conceptos?:		Sí			No	
			*Pérdidas	Cuantía anual		
1.	Rentas de la propiedad como, por ejemplo, alquileres urbanos de casas o garajes o arrendamientos rústicos (Descontando gastos mantenimiento, tasas y demás impuestos)	1	→	€	2	
2.	Rentas del capital mobiliario (intereses o dividendos) o rentas derivadas de fondos de pensiones o similares [*Si el ingreso ha sido negativo, marcar el recuadro con una "X"]	1 →	<input type="checkbox"/>	€	2	
3.	Devoluciones de hacienda (IRPF) [*Si el ingreso ha sido negativo, marcar con una "X"]	1 →	<input type="checkbox"/>	€	2	
4.	Lotería u otros premios	1	→	€	2	
5.	Ayudas de Emergencia Social (No incluir Prestación Complementaria de Vivienda)	1	→	€	2	
6.	Becas de estudios o ayudas a menores, incluidas becas de comedor y guardería	1	→	€	2	
7.	Otras ayudas sociales públicas de ayuntamientos o Diputación	1	→	€	2	
8.	Indemnizaciones laborales	1	→	€	2	
9.	Prestaciones de pago único por nacimiento o adopción	1	→	€	2	
10.	Ayudas puntuales por conciliación de la vida laboral y familiar	1	→	€	2	
11.	Ayudas económicas provenientes de familiares, amigos o vecinos	1	→	€	2	
12.	Ayudas económicas provenientes de instituciones privadas (Cáritas, Cruz Roja, etc.)	1	→	€	2	

F. GASTOS Y SITUACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR		
<i>A continuación le preguntaré por algunas cuestiones relacionadas con los gastos y la economía de su hogar.</i>		
P63. En relación a esta vivienda, ¿realiza su hogar alguno de los pagos periódicos que paso a citarle a continuación?		
Pago de un préstamo hipotecario o de otro tipo, solicitado para su adquisición	1	
Pago de un alquiler	2	
Ninguno de los dos. Pasar a la P65	3	
P64. ¿Podría decirme el importe de la última mensualidad de ese pago? En el caso de que se trate de un préstamo, indique, por favor, la cuantía del último recibo incluyendo amortización e intereses.		
Importe mensual _____ __ __ __ __ €		
P65. ¿Podría indicarme el gasto de los últimos doce meses de su hogar en electricidad? En el caso de que no lo sepa exactamente, intente darme un valor aproximado. Puede facilitar un total anual o un importe medio, especificando los pagos que se hacen al año.		
a. Importe _____ __ __ __ __ €		
b. Período (en meses) al que se refiere el importe __ __		
P66. ¿Podría indicarme el gasto de los últimos doce meses de su hogar en gas (o cualquier otro tipo de combustible que utilice)? En el caso de que no lo sepa exactamente, intente darme un valor aproximado. Puede facilitar un total anual o un importe medio, especificando los pagos que se hacen al año.		
a. Importe _____ __ __ __ __ €		
b. Período (en meses) al que se refiere el importe __ __		
P67. ¿En los últimos 12 meses y debido a dificultades económicas este hogar ha tenido retrasos en el pago de la hipoteca, el recibo de alquiler o los recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda principal (agua, gas, electricidad, comunidad, etc.)? En caso afirmativo, ¿podría indicarme en cuál de ellos? (Leer las opciones de respuesta. Puede señalarse más de una opción)		
Sí, en el pago de préstamos hipotecarios solicitados para la compra de esta vivienda	1	
Sí, en el pago de recibo de alquiler de esta vivienda	2	
Sí, en el pago de recibos de agua, gas, calefacción, electricidad, comunidad, etc.	3	
No he tenido ningún retraso en estos pagos	4	
P68. ¿Dispone esta familia de ahorros?		
Sí	1	
No. Pasar a la P70	2	
P69. En ausencia de otros ingresos ¿Durante cuántos meses podrían ustedes mantener el gasto actual recurriendo a dichos ahorros?		
Número de meses _____ __ __ __		
P70. Dígame si el hogar puede permitirse:		
	Sí	No
Ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	1	2
Una comida de carne, pollo o pescado (o lo equivalente para los vegetarianos), al menos cada dos días	1	2
Mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos	1	2
P71. ¿Cree que su hogar tiene capacidad para hacer frente a un gasto imprevisto de 800 € con sus propios recursos?		
Sí	1	
No	2	
P72. ¿Actualmente tiene suscrito algún crédito personal para el pago de bienes distintos de su vivienda habitual (coche, viajes, obras, etc.)?		
Sí.	1	
No. Pasar a la P74	2	
P73. ¿A cuánto asciende el pago de ese crédito en su última mensualidad?		
Importe mensualidad _____ __ __ __ __ €		

P74. ¿En los últimos 12 meses ha tenido que utilizar en más de dos ocasiones el crédito de su tarjeta para poder llegar a final de mes?		
Sí	1	
No	2	
P75. ¿En los últimos 12 meses le ha ocurrido más de una vez estar al descubierto, es decir en números rojos, en la cuenta corriente que utiliza para hacer los pagos derivados de los principales gastos del hogar?		
Sí	1	
No	2	
P76. Señale si por problemas económicos se han visto ustedes obligados en el último año a enfrentarse con alguno de los siguientes problemas.		
	Sí	No
1. Tener que reducir gastos de ocio y tiempo libre	1	2
2. Pérdida de relaciones sociales habituales	1	2
3. Tener que reducir los gastos energéticos de la casa (recibos de electricidad, agua, gas, calefacción...)	1	2
4. Avisos de corte de luz, agua, gas o teléfono	1	2
5. Tener que reducir gastos básicos de vestido y calzado	1	2
6. Tener que reducir gastos básicos de alimentación	1	2
7. No llevar una dieta alimentaria adecuada	1	2
8. Dejar de comprar alguna medicina o no poder seguir un tratamiento médico	1	2
9. Sufrir algún tipo de amenaza, inmediata o no, de expulsión de su vivienda	1	2
10. Necesidad de pedir ayuda económica a amigos/as, vecinos/as o familiares	1	2
11. Necesidad de pedir ayuda económica a instituciones sociales públicas o privadas	1	2
12. Tener que recurrir de forma significativa a los propios ahorros	1	2
P77. En el momento actual definiría su familia como: (Leer todas las opciones y señalar una única respuesta)		
Muy pobre	1	
Pobre	2	
Más bien pobre	3	
Apañándose las, por debajo de la media	4	
Por encima de la media, confortable	5	
Próspera, acomodada	6	
Rica	7	
Muy rica	8	
P79. Podría indicarme, en términos generales, ¿a cuánto ascienden por término medio los ingresos mensuales de esta familia?		
Ingresos mensuales _____ __ __ __ __ €		
P80. De hecho, con los ingresos actuales de su hogar ¿cómo suelen llegar a fin de mes?		
Con mucha dificultad	1	
Con dificultad	2	
Con cierta dificultad	3	
Con cierta facilidad	4	
Con facilidad	5	
Con mucha facilidad	6	
P81. ¿A cuánto ascienden por término medio los gastos mensuales de esta familia?		
Gastos mensuales _____ __ __ __ __ €		
P82. En las actuales circunstancias de su hogar ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para llegar a fin de mes?		
_____ __ __ __ __ €		
P83. En las actuales circunstancias de su hogar ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para cubrir las necesidades básicas? (alimentación, vestido y calzado y las demás consideradas realmente básicas)		
_____ __ __ __ __ €		
P86. En su hogar actual ¿han pasado hambre alguna vez en los últimos 10 años? (Leer las opciones de respuesta y señalar una sola)		
Sí, alguna vez pero no ahora	1	
Sí, con frecuencia pero no ahora	2	
Sí, la estamos pasando	3	
No, nunca	4	

P87. ¿Quién es la persona o personas responsables de gestionar los gastos cotidianos ligados a la comida, ropa, escuela, etc.? ¿Y quién o quiénes de gestionar los gastos mayores y coyunturales (compras importantes, obras en el hogar, etc.) y las inversiones? (Señalar con una X, de acuerdo con el código que se le ha dado en el cuestionario a cada persona integrante del hogar. Se puede señalar, en cada caso, más de uno)

Nº Orden	Gastos cotidianos	Gastos coyunturales
01	1	1
02	2	2
03	3	3
04	4	4
05	5	5
Otra persona o personas fuera del hogar	8	8

G. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA PRINCIPAL

A continuación le voy a hacer unas preguntas relativas a la vivienda.

P89. ¿Cuál es la superficie útil de la vivienda? (Se entiende por superficie útil habitable, la comprendida dentro de los muros de la vivienda, excluidos los espacios comunes)

Superficie útil en metros cuadrados..... |__||__| m²

P90. ¿Cuántas habitaciones tiene la vivienda?

Deben incluirse: dormitorios, comedores, salones, cuartos de estar, así como las cocinas cuando tengan 4 m² o más. También se incluirán: siempre que tengan acceso desde el interior de la vivienda y sean utilizados para fines residenciales, trasteros, sótanos y desvanes de 4 o más m².

Deben excluirse: cuartos de baño o aseo, terrazas, pasillos, vestíbulos, vestidores, despensas y aquellas habitaciones utilizadas exclusivamente para usos profesionales, así como las cocinas cuando tengan menos de 4 m².

Número de habitaciones..... |__||__|

P91. ¿Cuándo se terminó de construir el edificio? (Si el edificio ha sido objeto de una rehabilitación total, se consignará la fecha de dicha transformación)

Antes del año 1979	1
Entre 1979 y 2005	2
Después del año 2005	3

P92. ¿Cuál es el régimen de tenencia de la vivienda? (Leer las opciones. Debe marcarse una sola opción)

En propiedad	Por compra, totalmente pagada	1
	Por compra, con pagos pendientes (hipoteca)	2
	Por herencia o donación	3
Facilitada de forma gratuita o semi-gratuita	Por patrón/empresa por razón de trabajo	4
	Por familiares	5
	Por otras personas, hogares o instituciones	6
En alquiler	Por un particular	7
	Alquiler social/VPO/Bizigune	8
	Realquilada	9
Otras situaciones	Ocupada ilegalmente	10
	Otras situaciones	11

P94. Además de la vivienda en la que reside, ¿cuenta usted con otra u otras viviendas de su propiedad?

Sí	1
No	2

P96. ¿Su vivienda sufre alguna de estas situaciones?

	Sí	No
1. Deficiencias graves en la construcción o ruina	1	2
2. Goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas	1	2
3. Escasez de luz natural	1	2
4. Ruidos producidos por los vecinos o procedentes del exterior (tráfico, negocios, fábricas, etc.)	1	2
5. Existencia de barreras arquitectónicas y presencia de personas con problemas de movilidad en la vivienda	1	2

P97. ¿Sufre el barrio o la zona en la que se encuentra esta vivienda alguna de las siguientes situaciones?

	Sí	No
1. Contaminación, suciedad u problemas medioambientales en la zona producidos por la industria o el tráfico	1	2
2. Delincuencia o vandalismo	1	2
3. Poca limpieza en las calles	1	2
4. Malas comunicaciones	1	2
5. Pocas zonas verdes (parques, jardines...)	1	2

P98. De este listado de instalaciones y equipamientos básicos que paso a citarle a continuación, dígame por favor si el hogar dispone de ellos. En caso de no disponer de alguno de ellos, dígame por favor si la razón es porque no pueden permitirlos.

	Sí dispone	No y no puede permitirlos	No pero puede permitirlos
1. Agua corriente	1	2	3
2. Agua caliente	1	2	3
3. Energía eléctrica	1	2	3
4. Evacuación de aguas sucias	1	2	3
5. Baño completo (retrete, lavabo, ducha/bañera)	1	2	3
6. Cocina	1	2	3
7. Frigorífico	1	2	3
8. Lavadora	1	2	3

P99. Para cada uno de los bienes e instalaciones que pasaré a citarle a continuación, dígame por favor si el hogar o alguna de las personas que lo integran disponen de ellos. En caso de no disponer de alguno de ellos, dígame por favor si la razón es porque no pueden permitirlos.

	Sí dispone	No y no puede permitirlos	No pero puede permitirlos
1. Teléfono (fijo o móvil)	1	2	3
2. Televisor en color	1	2	3
3. Ordenador personal	1	2	3
4. Conexión a internet (móvil o wifi)	1	2	3
5. Automóvil (se incluye coche de empresa pero <u>disponible para uso privado</u>)	1	2	3
6. Gas natural	1	2	3
7. Calefacción central en el edificio	1	2	3
8. Caldera individual en la vivienda (gas, eléctrica, etc.)	1	2	3

H. RELACIONES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CÍVICA Y POLÍTICA

Cambiando de tema, ahora le preguntaré por su red de relaciones sociales y otras cuestiones relacionadas con la participación social y política.

P100. ¿Podría indicarme cómo son sus relaciones con los siguientes grupos que paso a citarle a continuación? (Leer las opciones de respuesta)

	A Integrantes de su hogar	B Otros familiares	D Vecindario
Muy malas o malas	1	1	1
Más bien malas	2	2	2
Más bien buenas	3	3	3
Buenas o muy buenas	4	4	4
Sin relación	5	5	5
No procede (vive solo-sola, no tiene familia, vecindario...) (no leer)	6	6	6

P101. ¿Cuenta este hogar, cuando tiene problemas, con alguna persona que pueda ayudarles? Por ayuda se entiende prestar dinero, cuidar de Ud. o de alguna persona dependiente a su cargo, apoyo emocional o para realizar gestiones o papeleo....

Sí	1
No	2

P102. ¿Alguien de su hogar actual en los últimos 10 años...?

	Sí	No
1. Ha tenido o tiene problemas con el alcohol	1	2
2. Ha tenido o tiene problemas con otras drogas: drogas ilegales, medicamentos	1	2
3. Ha tenido o tiene problemas con el juego	1	2
4. Ha tenido o tiene antecedentes penales	1	2
5. Ha recibido o recibe malos tratos físicos	1	2
6. Ha recibido o recibe malos tratos psicológicos	1	2
7. Ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja en casa	1	2
8. Ha sido víctima de la violencia machista	1	2

P103. En términos generales ¿Con qué frecuencia suele participar en las elecciones? (Leer las opciones de respuesta. Esta pregunta es individual y se dirige a la <u>persona principal</u> desde el punto de vista económico o de titularidad de la vivienda)	
Nunca porque aún no tiene 18 años	1
Nunca por no tener derecho a voto (=>18 años, extranjería)	2
Nunca porque no me interesa	3
Nunca porque no sirve para nada	4
En algunas ocasiones	5
Casi siempre	6
Siempre	7
P104. ¿Pertenece a algún tipo de asociación u organización social como persona asociada o afiliada? Nos estamos refiriendo, por ejemplo, a asociaciones vecinales, culturales, sindicatos, partidos políticos, asociaciones de mujeres, de mayores, deportivas, etc. (Se trata de una pregunta individual, dirigida a la <u>persona principal</u> del hogar)	
Sí	1
No	2

I. POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA			
<i>A continuación le voy a hacer unas preguntas relativas a las políticas de lucha contra la pobreza.</i>			
P108. ¿Usted o alguna de las personas integrantes de su hogar han acudido alguna vez a los <u>servicios sociales de base</u>? En caso afirmativo, ¿podría decirme si lo han hecho en los últimos 12 meses o hace más tiempo?			
No, nunca hemos acudido	1		
Sí, en los últimos 12 meses	2		
Sí, hace más de 1 año	3		
P109. ¿Usted o alguna de las personas integrantes de su hogar han acudido alguna vez a alguna de las oficinas de <u>Lanbide</u>? En caso afirmativo, ¿podría decirme si lo han hecho en los últimos 12 meses o hace más tiempo?			
No, nunca hemos acudido	1		
Sí, en los últimos 12 meses	2		
Sí, hace más de 1 año	3		
P111. ¿Usted o alguna de las personas integrantes de su hogar han solicitado alguna vez a las instituciones públicas alguna de las ayudas económicas que paso a citarle a continuación? En caso afirmativo, ¿podría decirme si lo han hecho en los últimos 12 meses o hace más tiempo? (Leer una por una y marcar la respuesta con una "X")			
	No, nunca	Sí, últimos 12 meses	Sí, hace más de 1 año
1. Renta de Garantía de Ingresos (antes Renta Básica, IMI)	1→P114	2→P112	3→P112
2. Ayuda para la Garantía de Ingresos	1→P114	2→P112	3→P112
3. Ayudas de Emergencia Social	1→P114	2→P114	3→P114
4. Pensiones no contributivas	1→P114	2→P114	3→P114
5. Subsidio por desempleo	1→P114	2→P114	3→P114
6. Otras	1→P114	2→P114	3→P114
↳Especificar: _____			
P112. En relación a esta prestación, ¿podría decirme cuál es su situación actual? (Leer las opciones de respuesta)			
Actualmente es una persona beneficiaria. Pasar a la P113	1		
Fue beneficiaria en el pasado pero ya no lo es. Pasar a la P114	2		
La ha solicitado o la solicitó pero le fue denegada. Pasar a la P114	3		
Está pendiente de resolución. Pasar a la P114	4		
Otras situaciones. Especificar: _____ Pasar a la P114	5		
P113. La cuantía que mensualmente recibe este hogar, ¿cubre las necesidades básicas?			
Sí, totalmente	1		
Sí, pero no totalmente	2		
Es insuficiente	3		
Es muy insuficiente	4		
P114. ¿Considera Usted que en su hogar podrían tener que recurrir en los próximos 12 meses a alguna de las ayudas y prestaciones económicas que le he citado anteriormente? (Se trata de las ayudas de la P111)			
Sí	1		
No	2		

J. USO DE LA ENERGÍA EN EL HOGAR		
<i>A continuación le voy a realizar algunas preguntas relacionadas con el uso de la energía en el hogar</i>		
MUY IMPORTANTE. Entrevistador/a: si en la P99 ha respondido que no dispone de calefacción central o caldera individual pasar directamente a la P119		
P117. Me ha comentado anteriormente que su hogar dispone de calefacción en la vivienda. Podría indicarme si está instalada:		
En todas o en la mayoría de las habitaciones	1	
Solo en una parte de las habitaciones	2	
P118. Ahora pasaré a realizarle algunas preguntas relacionadas con las pautas de uso de la calefacción:		
1. ¿Cuál es el período de encendido de la calefacción a lo largo del año?		
Menos de 1 mes al año	1	
De 1 a 3 meses al año	2	
Menos de 6 meses al año	3	
6 meses o más al año	4	
2. ¿Suelen apagar la calefacción por la noche?		
Sí	1	
No	2	
3. Durante el día, cuando tienen la calefacción encendida, ¿a qué temperatura mantienen su vivienda cuando están en ella?		
Temperatura:	I __ II __ I °C	
P119. ¿Dispone su vivienda de alguna instalación de energías renovables?		
Sí	1	
No. Pasar a la P121	2	
P120. ¿De qué tipo son esas instalaciones? (Leer las opciones. Respuesta múltiple)		
Solar térmica (genera agua caliente)	1	
Solar fotovoltaica (genera electricidad)	2	
Caldera de biomasa	3	
Geotérmica	4	
Otra. Especificar: _____	5	
P121. ¿Qué grado de conocimiento diría usted que tiene sobre las ayudas económicas y subvenciones existentes para ahorrar energía en el hogar (electrodomésticos nuevos, cambios de ventanas, aislamiento....)? (Leer las opciones de respuesta)		
Muy bueno	1	
Bueno	2	
Regular	3	
Malo	4	
Muy malo	5	
Nunca ha oído hablar de esas ayudas (no leer)	6	
P122. En relación al uso de la energía en su hogar, responda, por favor, de manera afirmativa o negativa a cada una de las siguientes cuestiones:		
	Sí	No
1. En su hogar se utilizan bombillas o lámparas de bajo consumo	1	2
2. La vivienda tiene instalado algún elemento con el fin de ahorrar energía como, por ejemplo, controles de intensidad de luz, detectores de presencia...	1	2
3. Han tenido en cuenta en su hogar la etiqueta energética a la hora de comprar algún electrodoméstico	1	2
4. Han cambiado las ventanas de la vivienda con el fin de ahorrar energía	1	2
5. Los grifos, duchas o inodoros de su vivienda tienen algún dispositivo ahorrador de agua	1	2

K. USOS DEL TIEMPO

Para finalizar le realizará algunas preguntas relacionadas con el tiempo que dedican, durante la jornada, a diferentes actividades cotidianas las personas que integran su hogar y tienen 16 o más años, o cumplen 16 años en 2014.

Para ello, se han clasificado las diferentes actividades que pueden realizarse a lo largo de una jornada en siete y se han diferenciado, por su parte, dos tipos de días, los laborables y los días de fin de semana. Los tipos de actividades distintas para los que se solicita la información son los siguientes:

- Necesidades fisiológicas:** se incluyen aquellas actividades relativas al mantenimiento de la propia persona (comer, dormir) y cuidado personal (aseo, vestido).
- Trabajo remunerado:** se incluyen las horas de trabajo durante los periodos normales de trabajo. No se incluyen las pausas para la comida ni el tiempo pasado en los trayectos del domicilio al trabajo y viceversa.
- Formación:** se incluyen las actividades relativas a los estudios en curso, tanto reglados como no reglados. Se incluye también las actividades de deberes y estudio. La formación recibida durante las horas de trabajo se incluye en el epígrafe anterior.
- Trabajo doméstico no remunerado:** se incluyen las actividades cotidianas de preparar la comida, lavar la ropa, hacer la compra, limpiar, hacer reparaciones, así como otro tipo de actividades como el cuidado de plantas y animales o las gestiones administrativas, entre ellas la búsqueda de empleo.
- Cuidados (no remunerados) a otras personas en el hogar o la familia:** se trata de todas aquellas actividades no remuneradas de cuidados a menores o a personas adultas o mayores, cuidados que incluyen acompañamiento, ayuda personal, entretenimiento, vigilancia y juegos.
- Vida social y ocio:** se trata de todas aquellas actividades que forman parte del "tiempo libre" de cada persona. Se incluyen las actividades relativas a la relación con otras personas (familiares, amistades, etc.), charlas, salidas a comer o cenar, ir a tomar potes, las actividades de voluntariado o participación en asociaciones. Asimismo, dentro del ocio, se consideran la práctica de deporte y los paseos, la lectura, visitas a museos y espectáculos, etc.
- Trayectos:** se incluyen, por último, aquellas actividades de desplazamiento personal con fines diversos (trabajo, estudio u ocio) y por medio de desplazamientos diversos (a pie, coche, transporte público, etc.), incluyendo los tiempos de espera en los trayectos.

Identidad de la persona:		PERSONA PRINCIPAL					
Número de orden en el hogar		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
P123. ¿Cuánto tiempo dedican, en horas y minutos, a las siguientes actividades EN UN DÍA promedio LABORABLE?							
1. Necesidades fisiológicas		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
2. Trabajo remunerado		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
3. Formación		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
4. Trabajo doméstico no remunerado		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
5. Cuidados (no remunerados) a otras personas en el hogar o la familia		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
6. Vida social y ocio		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
7. Trayectos		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
<i>(Una vez consignadas las horas y minutos empleados en cada una de las actividades, el cómputo final debe ser igual a 24 horas.)</i>							
1. TOTAL		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
P124. ¿Cuánto tiempo dedica, en horas y minutos, a las siguientes actividades, EN UN DÍA promedio DE FIN DE SEMANA?							
1. Necesidades fisiológicas		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
2. Trabajo remunerado		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
3. Formación		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
4. Trabajo doméstico no remunerado		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
5. Cuidados (no remunerados) a otras personas en el hogar o la familia		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
6. Vida social y ocio		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
7. Trayectos		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
<i>(Una vez consignadas las horas y minutos empleados en cada una de las actividades, el cómputo final debe ser igual a 24 horas.)</i>							
1. TOTAL		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
P125. ¿Cuenta este hogar con alguna persona, al margen de las que lo integran, que desempeñe habitualmente y de forma remunerada para este hogar tareas domésticas, de cuidado de menores o personas adultas enfermas, con discapacidad o dependientes?		a.Sexo 1.Mujer 2.Hombre	b.Nacionalidad 1.Española 2.Extranjera	c.Relación laboral 1.Contrato empresa 2.Contrato hogar 3.Régim. autónomos 4.Otra situación	d.Actividad 1.Sólo tareas domésticas 2.Sólo cuidados 3.Ambas	e.Horas semanales 1.Horas y minutos a tareas domésticas 2.Horas y minutos a cuidados personales	
Sí	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1. _ _ : _ _	
No	2	Pasarse a la P126					2. _ _ : _ _
P126. Al margen de lo anterior, ¿Cuenta este hogar con otras personas, como por ejemplo familiares, que no viven en él y que de forma no remunerada colaboran habitualmente en estas tareas?		a.Sexo 1.Mujer 2.Hombre	b.Parentesco (relación persona principal hogar) 1.Padre, madre, suegro/a. 2.Hermano/a, cuñado/a. 3.Hijo/a, nuera, yerno. 4. Otras situaciones parentesco.		d.Actividad 1.Sólo tareas domésticas 2.Sólo cuidados 3.Ambas	e.Horas semanales 1.Horas y minutos a tareas domésticas 2.Horas y minutos a cuidados personales	
Sí	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	(En total)	(En total) 1. _ _ : _ _	
No	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2. _ _ : _ _	

